



**ASESORES EMPRESARIALES MARTÍNEZ MÁRQUEZ S.C.**

CONTADORES PUBLICOS

**Comisión Estatal del Agua de Jalisco**

**CEAJ**

Dictamen de Información y Estados Contables,  
Presupuestarios y Programáticos e Informes  
Complementarios del ejercicio 2019

## COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO.

DICTAMEN DE INFORMACIÓN Y ESTADOS CONTABLES,  
PRESUPUESTARIOS Y PROGRAMÁTICOS E INFORMES COMPLEMENTARIOS  
DEL EJERCICIO 2019.

Índice.....	1
<b>1. Dictamen del Auditor Independiente de los siguientes Estados e Informes Contables.</b>	
Estado de Situación Financiera.....	4
Estado de Actividades.....	6
Estado de Variación en la Hacienda Pública.....	8
Estado de Cambios en la Situación Financiera.....	10
Estado de Flujos de Efectivo.....	12
Estado Analítico del Activo.....	14
Estado Analítico de la Deuda y otros pasivos.....	16
Informe sobre pasivos contingentes.....	18
<b>2. Dictamen del Auditor en relación a los Estado e Informes Presupuestarios y Programáticos.</b>	
Estado Analítico de Ingresos.....	21
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos.....	23
Endeudamiento Neto.....	25
Estados e Información Programática.....	27
Indicadores de Postura Fiscal.....	29
<b>3. Dictamen del Auditor en relación a la Información Patrimonial.</b>	
Información Patrimonial.....	31
<b>4. Dictamen del Auditor en relación a los Estados financieros de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y sus Municipios.....</b>	
	34
<b>5. Observaciones y recomendaciones al Estudio y Evaluación al Control Interno.....</b>	
	37
<b>6. Informe sobre la aplicación de la Legislación Fiscal Federal.....</b>	69
<b>7. Informe sobre la aplicación de la Normatividad y Legislación Gubernamental específica de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco.....</b>	
	72
Decreto de Creación.....	75



ASESORES EMPRESARIALES

**MARTÍNEZ  
MÁRQUEZ**

AUDIT, TAX & LEGAL

Ley General de Contabilidad Gubernamental y documentos del CONAC.....	78
Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Gobierno del Estado de Jalisco y su Reglamento.....	80
Ley Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios.....	82
Condiciones Generales de Trabajo.....	84
Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.....	86
Verificación de los procesos de compras conforme a la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de servicios del Gobierno del Estado de Jalisco y sus Municipios, y su Reglamento.....	88
Evaluación de la aplicación de los criterios de racionalidad y austeridad en el ejercicio de los recursos.....	90
Programas Anuales.....	92
Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.....	94
<b>8. Estados e Información Contable, Presupuestaria y Programática del ejercicio 2019 del Comisión Estatal del Agua de Jalisco.....</b>	<b>96</b>



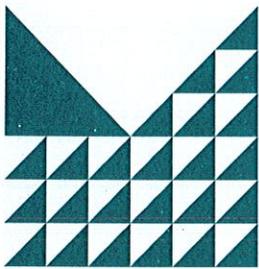
t. (33) 3630 1816  
(33) 3630 1323



Calle Herrera y Cairo 1895  
Col. Ladrón de Guevara  
Guadalajara, Jal. CP 44600



contacto@martinezmarquez.com  
[www.martinezmarquez.com](http://www.martinezmarquez.com)

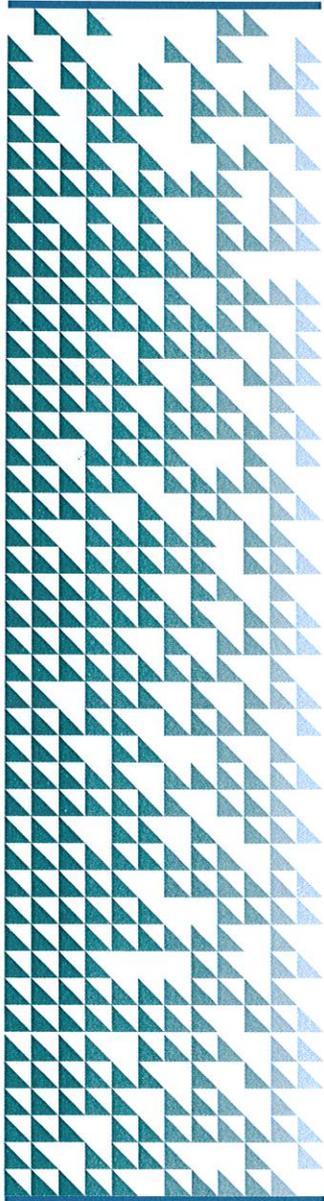


ASESORES EMPRESARIALES

**MARTÍNEZ  
MÁRQUEZ**

AUDIT, TAX & LEGAL

# COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO.



t. (33) 3630 1816  
(33) 3630 1323



Calle Herrera y Cairo 1895  
Col. Ladrón de Guevara  
Guadalajara, Jal. CP 44600



contacto@martinezmárquez.com  
[www.martinezmárquez.com](http://www.martinezmárquez.com)

## 1. DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE LOS ESTADOS E INFORMACIÓN CONTABLE.

## Junta de Gobierno de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco.

Auditamos el **Estado de Situación Financiera** de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco al 31 de diciembre del ejercicio 2019, de conformidad con las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización, el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, así como del Control Interno y las Políticas Contables significativas que consideramos necesarias para la preparación del Estado de Situación Financiera libre de incorrecciones de significancia, ya sea debido a fraude o error.

## Responsabilidad de la Administración en relación con el Estado de Situación Financiera.

La Administración de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco es responsable de la preparación y presentación razonable del Estado de situación financiera adjunto, de conformidad con el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable y de los Controles Internos que permitan que la preparación de los estados financieros esté libre de incorrecciones de significancia, ya sea debido a fraude o error.

## Responsabilidad del Auditor Independiente.

Nuestra responsabilidad es efectuar la auditoría al Estado de situación financiera de conformidad con las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización y el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si el Estado de Situación Financiera está libre de incorrecciones de significancia, ya sea debido a fraude o error.

El análisis consistió en la aplicación de procedimientos que permiten obtener evidencia suficiente acerca de los montos y datos reportados en el Estado de situación financiera. Se realizó una planeación, control y evaluación. Los procedimientos seleccionados dependieron de nuestro juicio profesional.

Evaluamos el Control Interno verificando la preparación y presentación razonable del Estado de situación financiera por parte de la Administración de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, efectuamos los procedimientos de control interno de acuerdo a los procesos operativos llevados a cabo por la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, evaluamos además las políticas contables utilizadas y la racionalidad de las estimaciones contables hechas por la Administración. La evidencia de la auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base que nos permite sustentar el Dictamen.



ASESORES EMPRESARIALES

**MARTÍNEZ  
MÁRQUEZ**

AUDIT, TAX & LEGAL

El Estado de Situación Financiera de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco tiene como propósito el mostrar información relativa a los recursos y obligaciones a una fecha determinada. Se estructura en Activo, Pasivo y Hacienda pública. Los Activos están ordenados de acuerdo con su disponibilidad en circulantes y no circulantes revelando sus restricciones y, los Pasivos, por su exigibilidad igualmente en circulantes y no circulantes, de esta manera revelan las restricciones a las que el ente público está sujeto, así como sus riegos financieros.

### Dictamen con salvedad.

El Estado de situación financiera antes mencionado, presenta razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco al 31 de diciembre de 2019, salvo que no nos pudimos cerciorar del valor de sus Bienes Inmuebles debido a que están registrados a valor histórico, la determinación de la depreciación presenta inconsistencias, sus activos y pasivos no se encuentran presentados de acuerdo a su disponibilidad y exigibilidad, respectivamente, y no se aplica adecuadamente con el Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental de Revelación Suficiente, de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Atentamente.

M.I. y C.P.C. Luis Alfonso Martínez Márquez.  
Socio Director.

Guadalajara, Jalisco, México a 15 de octubre del 2020.



t. (33) 3630 1816  
(33) 3630 1323



Calle Herrera y Cairo 1895  
Col. Ladrón de Guevara  
Guadalajara, Jal. CP 44600



contacto@martinezmárquez.com  
[www.martinezmárquez.com](http://www.martinezmárquez.com)



ASESORES EMPRESARIALES  
**MARTÍNEZ  
MÁRQUEZ**  
AUDIT, TAX & LEGAL

## Junta de Gobierno de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco.

Auditamos el **Estado de Actividades** de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019, de conformidad con las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización, el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, así como del Control Interno y las Políticas Contables significativas que consideramos necesarias para la preparación del Estado de Actividades libre de incorrecciones de significancia, ya sea debido a fraude o error.

### Responsabilidad de la Administración en relación con el Estado de Actividades.

La Administración de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco es responsable de la preparación y presentación razonable del Estado de Actividades adjunto, de conformidad con el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable y de los Controles Internos que permitan que la preparación de los estados financieros esté libre de incorrecciones de significancia, ya sea debido a fraude o error.

### Responsabilidad del Auditor Independiente.

Nuestra responsabilidad es efectuar la auditoría al Estado de Actividades de conformidad con las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización y el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si el Estado de Actividades está libre de incorrecciones de significancia, ya sea debido a fraude o error.

El análisis consistió en la aplicación de procedimientos que permiten obtener evidencia suficiente acerca de los montos y datos reportados en el Estado de Actividades. Se realizó una planeación, control y evaluación. Los procedimientos seleccionados dependieron de nuestro juicio profesional.

Evaluamos el Control Interno verificando la preparación y presentación razonable del Estado de Actividades por parte de la Administración de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, efectuamos los procedimientos de control interno de acuerdo a los procesos operativos llevados a cabo por la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, evaluamos además las políticas contables utilizadas y la racionalidad de las estimaciones contables hechas por la Administración. La evidencia de la auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base que nos permite sustentar el Dictamen.

t. (33) 3630 1816  
(33) 3630 1323

Calle Herrera y Cairo 1895  
Col. Ladrón de Guevara  
Guadalajara, Jal. CP 44600

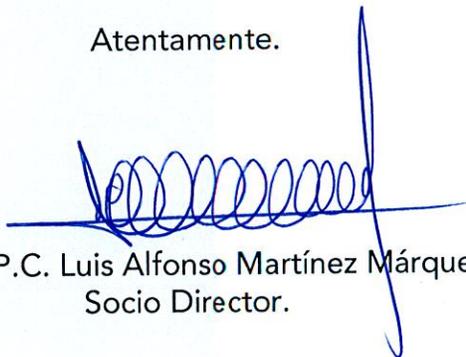
contacto@martinezmarquez.com  
www.martinezmarquez.com

Analizamos el Estado de Actividades que tiene como finalidad informar el monto del cambio total en la Hacienda Pública/Patrimonio generada durante un periodo y proporcionar información relevante sobre el resultado de las transacciones y otros eventos relacionados con la operación de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco que afectan o modifican su patrimonio. Verificamos la relación que muestra en ingresos y gastos y otras pérdidas del ente durante el periodo cuya diferencia positiva nos reflejan un ahorro del ejercicio.

**Dictamen con salvedad.**

El Estado de Actividades antes mencionado presenta razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019, salvo que registra en Inversión Pública egresos incurridos en ejercicios anteriores, no tiene registros de estimación de cuentas incobrables, presenta inconsistencias en la determinación de la depreciación, no nos pudimos cerciorar de la provisión para contingencias laborales a largo plazo, de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Atentamente.



M.I. y C.P.C. Luis Alfonso Martínez Márquez.  
Socio Director.

Guadalajara, Jalisco, México a 15 de octubre del 2020.



ASESORES EMPRESARIALES  
**MARTÍNEZ  
MÁRQUEZ**  
AUDIT, TAX & LEGAL

## Junta de Gobierno de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco.

Auditamos el **Estado de Variación en la Hacienda Pública** de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019, de conformidad con las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización, el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, así como del Control Interno y las Políticas Contables significativas que consideramos necesarias para la preparación del Estado de Variación en la Hacienda Pública libre de incorrecciones de significancia, ya sea debido a fraude o error.

## Responsabilidad de la Administración en relación con el Estado de Variación en la Hacienda Pública.

La Administración de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco es responsable de la preparación y presentación razonable del Estado de Variación en la Hacienda Pública adjunto, de conformidad con el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable y de los Controles Internos que permitan que la preparación de los estados financieros esté libre de incorrecciones de significancia, ya sea debido a fraude o error.

## Responsabilidad del Auditor Independiente.

Nuestra responsabilidad es efectuar la auditoría al Estado de Variación en la Hacienda Pública de conformidad con las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización y el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si el Estado de Variación en la Hacienda Pública está libre de incorrecciones de significancia, ya sea debido a fraude o error.

El análisis consistió en la aplicación de procedimientos que permiten obtener evidencia suficiente acerca de los montos y datos reportados en el Estado de Variación en la Hacienda Pública. Se realizó una planeación, control y evaluación. Los procedimientos seleccionados dependieron de nuestro juicio profesional.

Evaluamos el Control Interno verificando la preparación y presentación razonable del Estado de Variación en la Hacienda Pública por parte de la Administración de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, evaluamos además las políticas contables utilizadas y la racionalidad de las estimaciones contables hechas por la Administración. La evidencia de la auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base que nos permite sustentar el Dictamen.

t. (33) 3630 1816  
(33) 3630 1323

Calle Herrera y Cairo 1895  
Col. Ladrón de Guevara  
Guadalajara, Jal. CP 44600

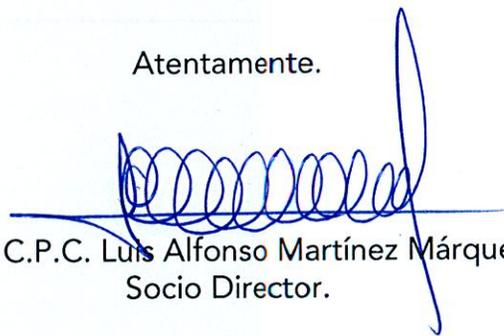
contacto@martinezmarquez.com  
[www.martinezmarquez.com](http://www.martinezmarquez.com)

Analizamos el Estado de Variación en la Hacienda Pública de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, verificando que mostrara los cambios que sufrieron los distintos elementos que componen la hacienda pública de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, entre el inicio y el final del periodo, además se verifico que en su estructura se puedan detectar las situaciones negativas y positivas acontecidas durante el ejercicio que pueden servir de base para tomar decisiones correctivas, o para aprovechar oportunidades y fortalezas detectadas del comportamiento de la Hacienda Pública.

**Dictamen con salvedad.**

El Estado de Variación en la Hacienda Pública presenta razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019, salvo que en el resultado del ejercicio no se aplican adecuadamente las Reglas de Valoración del Patrimonio y el Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental de Revelación Suficiente, de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Atentamente.



M.I. y C.P.C. Luis Alfonso Martínez Márquez.  
Socio Director.

Guadalajara, Jalisco, México a 15 de octubre del 2020.

## Junta de Gobierno de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco.

Auditamos el **Estado de Cambios en la Situación Financiera** de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019, de conformidad con las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización, el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, así como del Control Interno y las Políticas Contables significativas que consideramos necesarias para la preparación del Estado de Cambios en la Situación Financiera libre de incorrecciones de significancia, ya sea debido a fraude o error.

### Responsabilidad de la Administración en relación con el Estado de Cambios en la Situación Financiera.

La Administración de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco es responsable de la preparación y presentación razonable del Estado de Cambios en la Situación Financiera adjunto, de conformidad con el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable y de los Controles Internos que permitan que la preparación de los estados financieros esté libre de incorrecciones de significancia, ya sea debido a fraude o error.

### Responsabilidad del Auditor Independiente.

Nuestra responsabilidad es efectuar la auditoría al Estado de Cambios en la Situación Financiera de conformidad con las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización y el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si el Estado de Cambios en la Situación Financiera está libre de incorrecciones de significancia, ya sea debido a fraude o error.

El análisis consistió en la aplicación de procedimientos que permiten obtener evidencia suficiente acerca de los montos y datos reportados en el Estado de Cambios en la Situación Financiera. Se realizó una planeación, control y evaluación. Los procedimientos seleccionados dependieron de nuestro juicio profesional.

Evaluamos el Control Interno verificando la preparación y presentación razonable del Estado de Cambios en la Situación Financiera por parte de la Administración de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, efectuamos los procedimientos de control interno de acuerdo a los procesos operativos llevados a cabo por la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, evaluamos además las políticas contables utilizadas y la racionalidad de las estimaciones contables hechas por la Administración. La evidencia de la auditoría obtenida es suficiente



t. (33) 3630 1816  
(33) 3630 1323



Calle Herrera y Cairo 1895  
Col. Ladrón de Guevara  
Guadalajara, Jal. CP 44600



contacto@martinezmarquez.com  
[www.martinezmarquez.com](http://www.martinezmarquez.com)



ASESORES EMPRESARIALES

**MARTÍNEZ  
MÁRQUEZ**

AUDIT, TAX & LEGAL

y apropiada para proporcionar una base que nos permite sustentar el Dictamen.

Analizamos el Estado de Cambios en la Situación Financiera de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco verificando que mostrara los orígenes y aplicación de los recursos durante el ejercicio.

**Dictamen con salvedad.**

El Estado de Cambios en la Situación Financiera presenta razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019, salvo que no nos pudimos cerciorar de la información proporcionada como orígenes y aplicaciones, de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Atentamente.

M.I. y C.P.C. Luis Alfonso Martínez Márquez.  
Socio Director.

Guadalajara, Jalisco, México a 15 de octubre del 2020.



t. (33) 3630 1816  
(33) 3630 1323



Calle Herrera y Cairo 1895  
Col. Ladrón de Guevara  
Guadalajara, Jal. CP 44600



contacto@martinezmartinez.com  
[www.martinezmartinez.com](http://www.martinezmartinez.com)

## Junta de Gobierno de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco.

Auditamos el **Estado de Flujos de Efectivo** de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019, de conformidad con las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización, el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, así como del Control Interno y las Políticas Contables significativas que consideramos necesarias para la preparación del Estado de Flujos de Efectivo libre de incorrecciones de significancia, ya sea debido a fraude o error.

## Responsabilidad de la Administración en relación con el Estado de Flujos de Efectivo.

La Administración de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco es responsable de la preparación y presentación razonable del Estado de Flujos de Efectivo adjunto, de conformidad con el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable y de los Controles Internos que permitan que la preparación de los estados financieros esté libre de incorrecciones de significancia, ya sea debido a fraude o error.

## Responsabilidad del Auditor Independiente.

Nuestra responsabilidad es efectuar la auditoría al Estado de Flujos de Efectivo de conformidad con las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización y el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si el Estado de Flujos de Efectivo está libre de incorrecciones de significancia, ya sea debido a fraude o error.

El análisis consistió en la aplicación de procedimientos que permiten obtener evidencia suficiente acerca de los montos y datos reportados en el Estado de Flujos de Efectivo. Se realizó una planeación, control y evaluación. Los procedimientos seleccionados dependieron de nuestro juicio profesional.

Evaluamos el Control Interno verificando la preparación y presentación razonable del Estado de Flujos de Efectivo por parte de la Administración de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, efectuamos los procedimientos de control interno de acuerdo a los procesos operativos llevados a cabo por la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, evaluamos además las políticas contables utilizadas y la racionalidad de las estimaciones contables hechas por la Administración. La evidencia de la auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base que nos permite sustentar el Dictamen.



ASESORES EMPRESARIALES

**MARTÍNEZ  
MÁRQUEZ**

AUDIT, TAX & LEGAL

Analizamos el Estado de Flujos de Efectivo cuya finalidad es la de proveer información sobre los flujos del efectivo de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, identificando las fuentes de entrada y salida de recursos, así como proporcionar una base para evaluar la capacidad de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco generando efectivo y equivalentes de efectivo así como también su capacidad para utilizar los flujos derivados de ellos.

**Dictamen con salvedad.**

El Estado de Flujos de Efectivo presenta razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019, salvo que no son pudimos cerciorar de algunos orígenes y aplicaciones de recursos y no se aplica adecuadamente el Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental de Revelación Suficiente, de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Atentamente.

M.I. y C.P.C. Luis Alfonso Martínez Márquez.  
Socio Director.

Guadalajara, Jalisco, México a 15 de octubre del 2020.



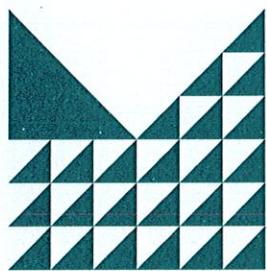
t. (33) 3630 1816  
(33) 3630 1323



Calle Herrera y Cairo 1895  
Col. Ladrón de Guevara  
Guadalajara, Jal. CP 44600



contacto@martinezmarquez.com  
[www.martinezmarquez.com](http://www.martinezmarquez.com)



ASESORES EMPRESARIALES

**MARTÍNEZ  
MÁRQUEZ**

AUDIT, TAX & LEGAL

## Junta de Gobierno de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco.

Auditamos el **Estado Analítico del Activo** de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019, de conformidad con las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización, el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, así como del Control Interno y las Políticas Contables significativas que consideramos necesarias para la preparación del Estado Analítico del Activo libre de incorrecciones de significancia, ya sea debido a fraude o error.

### Responsabilidad de la Administración en relación con el Estado Analítico del Activo.

La Administración de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco es responsable de la preparación y presentación razonable del Estado Analítico del Activo adjunto, de conformidad con el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable y de los Controles Internos que permitan que la preparación de los estados financieros esté libre de incorrecciones de significancia, ya sea debido a fraude o error.

### Responsabilidad del Auditor Independiente.

Nuestra responsabilidad es efectuar la auditoría al Estado Analítico del Activo de conformidad con las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización, el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si el Estado Analítico del Activo está libre de incorrecciones de significancia, ya sea debido a fraude o error.

El análisis consistió en la aplicación de procedimientos que permiten obtener evidencia suficiente acerca de los montos y datos reportados en el Estado Analítico del Activo. Se realizó una planeación, control y evaluación. Los procedimientos seleccionados dependieron de nuestro juicio profesional.

Evaluamos el Control Interno verificando la preparación y presentación razonable del Estado Analítico del Activo por parte de la Administración de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, efectuamos los procedimientos de control interno de acuerdo a los procesos operativos llevados a cabo por la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, evaluamos además las políticas contables utilizadas y la racionalidad de las estimaciones contables hechas por la Administración. La evidencia de la auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base que nos permite sustentar el Dictamen.

t. (33) 3630 1816  
(33) 3630 1323

Calle Herrera y Cairo 1895  
Col. Ladrón de Guevara  
Guadalajara, Jal. CP 44600

contacto@martinezmarquez.com  
[www.martinezmarquez.com](http://www.martinezmarquez.com)



ASESORES EMPRESARIALES

**MARTÍNEZ  
MÁRQUEZ**

AUDIT, TAX & LEGAL

Analizamos el Estado Analítico del Activo cuya finalidad es la de mostrar el comportamiento de los fondos, valores, derechos y bienes debidamente identificados y cuantificados en términos monetarios de los que dispone la Comisión Estatal del Agua de Jalisco para realizar sus actividades y suministrar información de los movimientos de los activos controlados por la Comisión Estatal del Agua de Jalisco.

**Dictamen con salvedad.**

El Estado Analítico del Activo antes mencionado presenta razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, salvo que no muestra los saldos iniciales y movimientos correspondientes al período del 01 de enero al 31 de diciembre, no presenta los activos de acuerdo a su disponibilidad y no nos pudimos cerciorar del valor de bienes inmuebles, de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Atentamente.

M.I. y C.P.C. Luis Alfonso Martínez Márquez.  
Socio Director.

Guadalajara, Jalisco, México a 15 de octubre del 2020.



t. (33) 3630 1816  
(33) 3630 1323



Calle Herrera y Cairo 1895  
Col. Ladrón de Guevara  
Guadalajara, Jal. CP 44600



contacto@martinezmarquez.com  
[www.martinezmarquez.com](http://www.martinezmarquez.com)



ASESORES EMPRESARIALES  
**MARTÍNEZ  
MÁRQUEZ**  
AUDIT, TAX & LEGAL

## Junta de Gobierno de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco.

Auditamos el **Estado Analítico de la Deuda y otros Pasivos** de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019, de conformidad con las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización, el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, así como del Control Interno y las Políticas Contables significativas que consideramos necesarias para la preparación del Estado Analítico de la Deuda y otros Pasivos libre de incorrecciones de significancia, ya sea debido a fraude o error.

## Responsabilidad de la Administración en relación con el Estado Analítico de la Deuda y otros Pasivos.

La Administración de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco es responsable de la preparación y presentación razonable del Estado Analítico de la Deuda y otros Pasivos, de conformidad con el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable y de los Controles Internos que permitan que la preparación de los estados financieros esté libre de incorrecciones de significancia, ya sea debido a fraude o error.

## Responsabilidad del Auditor Independiente.

Nuestra responsabilidad es efectuar la auditoría al Estado Analítico de la Deuda y otros Pasivos de conformidad con las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización, el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si el Estado Analítico de la Deuda y otros Pasivos está libre de incorrecciones de significancia, ya sea debido a fraude o error.

El análisis consistió en la aplicación de procedimientos que permiten obtener evidencia suficiente acerca de los montos y datos reportados en el Estado Analítico de la Deuda y otros Pasivos. Se realizó una planeación, control y evaluación. Los procedimientos seleccionados dependieron de nuestro juicio profesional.

Evaluamos el Control Interno verificando la preparación y presentación razonable del Estado Analítico de la Deuda y otros Pasivos por parte de la Administración de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, efectuamos los procedimientos de control interno de acuerdo a los procesos operativos llevados a cabo por la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, evaluamos además las políticas contables utilizadas y la racionalidad de las estimaciones contables hechas por la Administración. La evidencia de la auditoría obtenida es suficiente

t. (33) 3630 1816  
(33) 3630 1323

Calle Herrera y Cairo 1895  
Col. Ladrón de Guevara  
Guadalajara, Jal. CP 44600

contacto@martinezmarquez.com  
[www.martinezmarquez.com](http://www.martinezmarquez.com)



ASESORES EMPRESARIALES  
**MARTÍNEZ  
MÁRQUEZ**  
AUDIT, TAX & LEGAL

y apropiada para proporcionar una base que nos permite sustentar el Dictamen.

Analizamos el Estado Analítico de la Deuda y otros Pasivos cuya finalidad es suministrar a los usuarios información analítica relevante sobre la variación de la deuda del ente público entre el inicio y el fin del periodo, ya sea que tenga su origen en operaciones de crédito público (deuda pública) o en cualquier otro tipo de endeudamiento.

### **Dictamen con salvedad.**

El Estado Analítico de la Deuda y otros Pasivos antes mencionado, presenta razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, salvo que no nos pudimos cerciorar de las provisiones a largo plazo y no se cuenta con estudio actuarial de obligaciones laborales actualizado, de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Atentamente.

M.I. y C.P.C. Luis Alfonso Martínez Márquez.  
Socio Director.

Guadalajara, Jalisco, México a 15 de octubre del 2020.



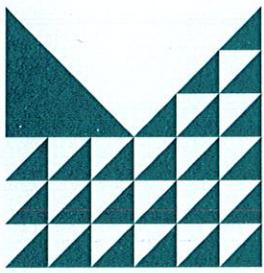
t. (33) 3630 1816  
(33) 3630 1323



Calle Herrera y Cairo 1895  
Col. Ladrón de Guevara  
Guadalajara, Jal. CP 44600



contacto@martinezmarquez.com  
[www.martinezmarquez.com](http://www.martinezmarquez.com)



ASESORES EMPRESARIALES  
**MARTÍNEZ  
MÁRQUEZ**  
AUDIT, TAX & LEGAL

## Junta de Gobierno de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco.

Auditamos el **Informe sobre Pasivos Contingentes** de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019, de conformidad con las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización, el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, así como del Control Interno y las Políticas Contables significativas que consideramos necesarias para la preparación del Informe sobre Pasivos Contingentes libre de incorrecciones de significancia, ya sea debido a fraude o error.

## Responsabilidad de la Administración en relación con el Informe sobre Pasivos Contingentes.

La Administración de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco es responsable de la preparación y presentación razonable del Informe sobre Pasivos Contingentes, de conformidad con el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable y de los Controles Internos que permitan que la preparación de los estados financieros esté libre de incorrecciones de significancia, ya sea debido a fraude o error.

## Responsabilidad del Auditor Independiente.

Nuestra responsabilidad es efectuar la auditoría al Informe sobre Pasivos Contingentes de conformidad con las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización, el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si el Informe sobre Pasivos Contingentes está libre de incorrecciones de significancia, ya sea debido a fraude o error.

El análisis consistió en la aplicación de procedimientos que permiten obtener evidencia suficiente acerca de los montos y datos reportados en el Informe sobre Pasivos Contingentes. Se realizó una planeación, control y evaluación. Los procedimientos seleccionados dependieron de nuestro juicio profesional.

Evaluamos el Control Interno verificando la preparación y presentación razonable del Informe sobre Pasivos Contingentes por parte de la Administración de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, efectuamos los procedimientos de control interno de acuerdo a los procesos operativos llevados a cabo por la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, evaluamos además las políticas contables utilizadas y la racionalidad de las estimaciones contables hechas por la Administración. La evidencia de la auditoría obtenida es suficiente

t. (33) 3630 1816  
(33) 3630 1323

Calle Herrera y Cairo 1895  
Col. Ladrón de Guevara  
Guadalajara, Jal. CP 44600

contacto@martinezmarquez.com  
[www.martinezmarquez.com](http://www.martinezmarquez.com)



ASESORES EMPRESARIALES  
**MARTÍNEZ  
MÁRQUEZ**  
AUDIT, TAX & LEGAL

y apropiada para proporcionar una base que nos permite sustentar el Dictamen.

Analizamos el Informe sobre Pasivos Contingentes, el cual tiene como finalidad las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de demandas y juicios, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro y estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable.

#### **Dictamen con salvedad.**

La Comisión Estatal del Agua de Jalisco cumple razonablemente con este informe del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019, salvo que no revela la información de acuerdo con el Postulado Básico de Revelación Suficiente, no realizó el estudio actuarial de Pasivos Laborales Contingentes dentro de los últimos tres años, no refleja información de la situación jurídica de las solicitudes de devolución del Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Atentamente.

M.I. y C.P.C. Luis Alfonso Martínez Márquez.  
Socio Director.

Guadalajara, Jalisco, México a 15 de octubre del 2020.



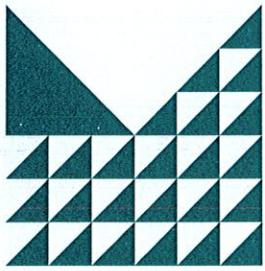
t. (33) 3630 1816  
(33) 3630 1323



Calle Herrera y Cairo 1895  
Col. Ladrón de Guevara  
Guadalajara, Jal. CP 44600



contacto@martinezmarquez.com  
[www.martinezmarquez.com](http://www.martinezmarquez.com)

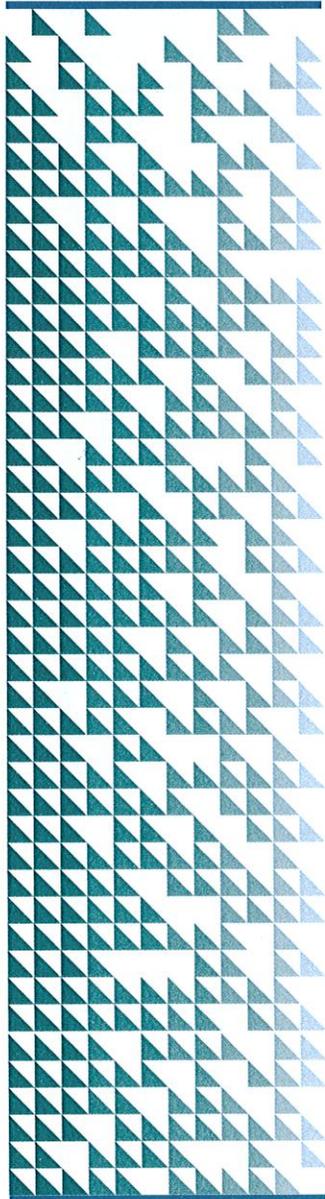


ASESORES EMPRESARIALES

**MARTÍNEZ  
MÁRQUEZ**

AUDIT, TAX & LEGAL

# COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO.



t. (33) 3630 1816  
(33) 3630 1323



Calle Herrera y Cairo 1895  
Col. Ladrón de Guevara  
Guadalajara, Jal. CP 44600



contacto@martinezmárquez.com  
[www.martinezmárquez.com](http://www.martinezmárquez.com)

## 2. DICTAMEN DEL AUDITOR EN RELACION A LOS ESTADOS E INFORMES PRESUPUESTARIOS Y PROGRAMATICOS.



ASESORES EMPRESARIALES

**MARTÍNEZ  
MÁRQUEZ**

AUDIT, TAX & LEGAL

## Junta de Gobierno de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco.

Auditamos el **Estado Analítico de Ingresos** de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019, de conformidad con las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización, el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, así como del Control Interno y las Políticas Contables significativas que consideramos necesarias para la preparación del Estado Analítico de Ingresos libre de incorrecciones de significancia, ya sea debido a fraude o error.

## Responsabilidad de la Administración en relación con el Estado Analítico de Ingresos.

La Administración de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco es responsable de la preparación y presentación razonable del Estado Analítico de Ingresos, de conformidad con el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable y de los Controles Internos que permitan que la preparación del Estado Analítico de Ingresos esté libre de incorrecciones de significancia, ya sea debido a fraude o error.

## Responsabilidad del Auditor Independiente.

Nuestra responsabilidad es efectuar la auditoría al Estado Analítico de Ingresos de conformidad con las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización y el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si el Estado Analítico de Ingresos está libre de incorrecciones de significancia, ya sea debido a fraude o error.

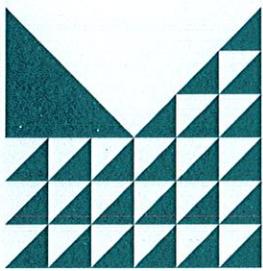
El análisis consistió en la aplicación de procedimientos que permiten obtener evidencia suficiente acerca de los montos y datos reportados en el Estado Analítico de Ingresos. Se realizó una planeación, control y evaluación. Los procedimientos seleccionados dependieron de nuestro juicio profesional.

Evaluamos el Control Interno verificando la preparación y presentación razonable del Estado Analítico de Ingresos por parte de la Administración de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, efectuamos los procedimientos de control interno de acuerdo a los procesos operativos llevados a cabo por la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, evaluamos además las políticas contables utilizadas y la racionalidad de las estimaciones contables hechas por la Administración. La evidencia de la auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base que nos permite sustentar el Dictamen.

t. (33) 3630 1816  
(33) 3630 1323

Calle Herrera y Cairo 1895  
Col. Ladrón de Guevara  
Guadalajara, Jal. CP 44600

contacto@martinezmartinez.com  
[www.martinezmartinez.com](http://www.martinezmartinez.com)



ASESORES EMPRESARIALES

**MARTÍNEZ  
MÁRQUEZ**

AUDIT, TAX & LEGAL

Analizamos el Estado Analítico de Ingresos que integran el Clasificador por Rubro de Ingresos y por Fuente de Financiamiento, verificando que mostrara un estado comparativo entre los ingresos devengados y recaudados del periodo que se informa de acuerdo a la normatividad aplicable a la Comisión Estatal del Agua de Jalisco.

**Dictamen con salvedad.**

El Estado Analítico de Ingresos se presenta razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019, salvo que no presento una conciliación entre los ingresos contables y presupuestarios, no es consistente en el registro de los momentos contables de los ingresos y su sistema contable no emite en forma automática este estado presupuestario, de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Atentamente.

M.I. y C.P.C. Luis Alfonso Martínez Márquez.  
Socio Director.

Guadalajara, Jalisco, México a 15 de octubre del 2020.



t. (33) 3630 1816  
(33) 3630 1323



Calle Herrera y Cairo 1895  
Col. Ladrón de Guevara  
Guadalajara, Jal. CP 44600



contacto@martinezmarquez.com  
[www.martinezmarquez.com](http://www.martinezmarquez.com)



ASESORES EMPRESARIALES

**MARTÍNEZ  
MÁRQUEZ**

AUDIT, TAX & LEGAL

## Junta de Gobierno de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco.

Auditamos los **Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos** de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019, de conformidad con las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización, el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, así como del Control Interno y las Políticas Contables significativas que consideramos necesarias para la preparación del Estado Analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos libre de incorrecciones de significancia, ya sea debido a fraude o error.

### Responsabilidad de la Administración en relación con el Estado Analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos.

La Administración de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco es responsable de la preparación y presentación razonable del Estado Analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos adjunto, de conformidad con el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable y de los Controles Internos que permitan que la preparación de los estados e informes presupuestarios esté libre de incorrecciones de significancia, ya sea debido a fraude o error.

### Responsabilidad del Auditor Independiente.

Nuestra responsabilidad es efectuar la auditoría al Estado Analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos de conformidad con las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización y el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si el Estado Analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos está libre de incorrecciones de significancia, ya sea debido a fraude o error.

El análisis consistió en la aplicación de procedimientos que permiten obtener evidencia suficiente acerca de los montos y datos reportados en el Estado Analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos. Se realizó una planeación, control y evaluación. Los procedimientos seleccionados dependieron de nuestro juicio profesional.

Evaluamos el Control Interno verificando la preparación y presentación razonable del Estado Analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos por parte de la Administración de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, efectuamos los procedimientos de control interno de acuerdo a los procesos operativos llevados a cabo por la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, evaluamos además las políticas contables utilizadas y la racionalidad de las

t. (33) 3630 1816  
(33) 3630 1323

Calle Herrera y Cairo 1895  
Col. Ladrón de Guevara  
Guadalajara, Jal. CP 44600

contacto@martinezmarquez.com  
[www.martinezmarquez.com](http://www.martinezmarquez.com)



ASESORES EMPRESARIALES  
**MARTÍNEZ  
MÁRQUEZ**  
AUDIT, TAX & LEGAL

estimaciones contables hechas por la Administración. La evidencia de la auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base que nos permite sustentar el Dictamen.

Analizamos el Estado Analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos que tiene como finalidad realizar periódicamente el seguimiento del ejercicio de los egresos presupuestarios, de tal forma que permita evaluar el resultado de la política anual aprobada en materia gasto público, apoyar el control presupuestario, facilitar el control de legalidad de las transacciones, coadyuvar en la evaluación del desempeño institucional y de los funcionarios públicos, suministrar la información periódica sobre los gastos que se requiera de acuerdo a la normatividad aplicable, apoyar el proceso de calendarización de los gastos y sus adecuaciones, tomar en los casos que sea necesario medidas correctivas con oportunidad.

### **Dictamen con salvedad.**

Los Estados e Informes sobre el ejercicio del Presupuesto de Egresos presentan en todos los aspectos importantes la situación financiera de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019, salvo que no presenta una conciliación entre los egresos contables y presupuestarios y su sistema de contabilidad no emite este estado presupuestario, de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Atentamente.

M.I. y C.P.C. Luis Alfonso Martínez Márquez.  
Socio Director.

Guadalajara, Jalisco, México a 15 de octubre del 2020.



t. (33) 3630 1816  
(33) 3630 1323



Calle Herrera y Cairo 1895  
Col. Ladrón de Guevara  
Guadalajara, Jal. CP 44600



contacto@martinezmarquez.com  
[www.martinezmarquez.com](http://www.martinezmarquez.com)



ASESORES EMPRESARIALES

**MARTÍNEZ  
MÁRQUEZ**

AUDIT, TAX & LEGAL

## Junta de Gobierno de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco.

Auditamos el **Estado del Endeudamiento Neto** de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019, de conformidad con las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización, el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, así como del Control Interno y las Políticas Contables significativas que consideramos necesarias para la preparación del Estado del Endeudamiento Neto libre de incorrecciones de significancia, ya sea debido a fraude o error.

## Responsabilidad de la Administración en relación con el Estado del Endeudamiento Neto.

La Administración de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco es responsable de la preparación y presentación razonable del Estado del Endeudamiento Neto adjunto, de conformidad con el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable y de los Controles Internos que permitan que la preparación del Estado del Endeudamiento Neto esté libre de incorrecciones de significancia, ya sea debido a fraude o error.

## Responsabilidad del Auditor Independiente.

Nuestra responsabilidad es efectuar la auditoría Estado del Endeudamiento Neto de conformidad con las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización y el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si el Estado del Endeudamiento Neto está libre de incorrecciones de significancia, ya sea debido a fraude o error.

El análisis consistió en la aplicación de procedimientos que permiten obtener evidencia suficiente acerca de los montos y datos reportados en el Estado del Endeudamiento Neto. Se realizó una planeación, control y evaluación. Los procedimientos seleccionados dependieron de nuestro juicio profesional.

Evaluamos el Control Interno verificando la preparación y presentación razonable del Estado del Endeudamiento Neto por parte de la Administración de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, efectuamos los procedimientos de control interno de acuerdo a los procesos operativos llevados a cabo por la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, evaluamos además las políticas contables utilizadas y la racionalidad de las estimaciones contables hechas por la Administración. La evidencia de la auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base que nos permite sustentar el Dictamen.

t. (33) 3630 1816  
(33) 3630 1323

Calle Herrera y Cairo 1895  
Col. Ladrón de Guevara  
Guadalajara, Jal. CP 44600

contacto@martinezmarquez.com  
[www.martinezmarquez.com](http://www.martinezmarquez.com)



ASESORES EMPRESARIALES

**MARTÍNEZ  
MÁRQUEZ**

AUDIT, TAX & LEGAL

Analizamos el Estado del Endeudamiento Neto que tiene como finalidad mostrar la diferencia entre el monto de la colocación y la amortización de la deuda pública.

**Dictamen limpio.**

El Estado del Endeudamiento Neto presenta razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019, esto de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Atentamente.

M.I. y C.P.C. Luis Alfonso Martínez Márquez.  
Socio Director.

Guadalajara, Jalisco, México a 15 de octubre del 2020.



t. (33) 3630 1816  
(33) 3630 1323



Calle Herrera y Cairo 1895  
Col. Ladrón de Guevara  
Guadalajara, Jal. CP 44600



contacto@martinezmarquez.com  
[www.martinezmarquez.com](http://www.martinezmarquez.com)



ASESORES EMPRESARIALES  
**MARTÍNEZ  
MÁRQUEZ**  
AUDIT, TAX & LEGAL

## Junta de Gobierno de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco.

Auditamos los **Estados e Información Programática** de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019, de conformidad con las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización, el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, así como del Control Interno y las Políticas Contables significativas que consideramos necesarias para la preparación de la Información Programática libre de incorrecciones de significancia, ya sea debido a fraude o error.

### Responsabilidad de la Administración en relación con la Información Programática.

La Administración de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados e Información Programática adjunta, de conformidad con el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable y de los Controles Internos que permitan que la preparación de los estados e informes programáticos esté libre de incorrecciones de significancia, ya sea debido a fraude o error.

### Responsabilidad del Auditor Independiente.

Nuestra responsabilidad es efectuar la auditoría a los Estados e Información Programática de conformidad con las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización y el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los Estados e Información Programáticos está libre de incorrecciones de significancia, ya sea debido a fraude o error.

El análisis consistió en la aplicación de procedimientos que permiten obtener evidencia suficiente acerca de los montos y datos reportados en los Estados e Información Programática. Se realizó una planeación, control y evaluación. Los procedimientos seleccionados dependieron de nuestro juicio profesional.

Evaluamos el Control Interno verificando la preparación y presentación razonable de los Estados e Información Programática por parte de la Administración de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, efectuamos los procedimientos de control interno de acuerdo a los procesos operativos llevados a cabo por la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, evaluamos además las políticas contables utilizadas y la racionalidad de las estimaciones contables hechas por la Administración. La evidencia de la auditoría obtenida es suficiente

t. (33) 3630 1816  
(33) 3630 1323

Calle Herrera y Cairo 1895  
Col. Ladrón de Guevara  
Guadalajara, Jal. CP 44600

contacto@martinezmarquez.com  
[www.martinezmarquez.com](http://www.martinezmarquez.com)



ASESORES EMPRESARIALES  
**MARTÍNEZ  
MÁRQUEZ**  
AUDIT, TAX & LEGAL

y apropiada para proporcionar una base que nos permite sustentar el Dictamen.

Analizamos los Estados e Información Programática que tiene como finalidad principal medir los avances físicos y financieros que se registran en el periodo por la ejecución de los programas presupuestarios y coadyuvar a la implantación integral del sistema de evaluación del desempeño.

### Dictamen con salvedad.

El Estado por Categoría Programática presenta razonablemente en todos los aspectos importantes la situación programática de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019, salvo que no presenta una conciliación entre los egresos contables y presupuestarios y su sistema de contabilidad no emite información programática de forma automática, de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Atentamente.

M.I. y C.P.C. Luis Alfonso Martínez Márquez.  
Socio Director.

Guadalajara, Jalisco, México a 15 de octubre del 2020.



t. (33) 3630 1816  
(33) 3630 1323



Calle Herrera y Cairo 1895  
Col. Ladrón de Guevara  
Guadalajara, Jal. CP 44600



contacto@martinezmarquez.com  
[www.martinezmarquez.com](http://www.martinezmarquez.com)



ASESORES EMPRESARIALES  
**MARTÍNEZ  
MÁRQUEZ**  
AUDIT, TAX & LEGAL

## Junta de Gobierno de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco.

Auditamos los **Indicadores de Postura Fiscal** de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019, de conformidad con las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización, el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, así como del Control Interno y las Políticas Contables significativas que consideramos necesarias para la preparación de los Indicadores de Postura Fiscal libre de incorrecciones de significancia, ya sea debido a fraude o error.

## Responsabilidad de la Administración en relación con los Indicadores de Postura Fiscal.

La Administración de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco es responsable de la preparación y presentación razonable de los Indicadores de Postura Fiscal adjunto, de conformidad con el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable y de los Controles Internos que permitan que la preparación de los Indicadores de Postura Fiscal esté libre de incorrecciones de significancia, ya sea debido a fraude o error.

## Responsabilidad del Auditor Independiente.

Nuestra responsabilidad es efectuar la auditoría a los Indicadores de Postura Fiscal de conformidad con las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización y el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los Indicadores de Postura Fiscal está libre de incorrecciones de significancia, ya sea debido a fraude o error.

El análisis consistió en la aplicación de procedimientos que permiten obtener evidencia suficiente acerca de los montos y datos reportados en los Indicadores de Postura Fiscal. Se realizó una planeación, control y evaluación. Los procedimientos seleccionados dependieron de nuestro juicio profesional.

Evaluamos el Control Interno verificando la preparación y presentación razonable de los Indicadores de Postura Fiscal por parte de la Administración de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, efectuamos los procedimientos de control interno de acuerdo a los procesos operativos llevados a cabo por la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, evaluamos además las políticas contables utilizadas y la racionalidad de las estimaciones contables hechas por la Administración. La evidencia de la auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base que nos permite sustentar el Dictamen.

t. (33) 3630 1816  
(33) 3630 1323

Calle Herrera y Cairo 1895  
Col. Ladrón de Guevara  
Guadalajara, Jal. CP 44600

contacto@martinezmarquez.com  
[www.martinezmarquez.com](http://www.martinezmarquez.com)



ASESORES EMPRESARIALES

**MARTÍNEZ  
MÁRQUEZ**

AUDIT, TAX & LEGAL

Analizamos los Indicadores de Postura Fiscal que tiene como finalidad mostrar los ingresos presupuestarios sin incluir los ingresos por financiamientos y los egresos presupuestarios sin incluir los egresos por amortización, así reflejar el Balance Presupuestario.

### Dictamen con salvedad.

Los Indicadores de Postura Fiscal presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación presupuestaria de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019, salvo que no presenta una conciliación entre los ingresos contables y presupuestarios así como los egresos presupuestarios y contables, presenta inconsistencias en el registro de los momentos contables de los ingresos y no emite los estados financieros de forma automática, de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Atentamente.

M.I. y C.P.C. Luis Alfonso Martínez Márquez.  
Socio Director.

Guadalajara, Jalisco, México a 15 de octubre del 2020.

☎  
t. (33) 3630 1816  
(33) 3630 1323

📍  
Calle Herrera y Cairo 1895  
Col. Ladrón de Guevara  
Guadalajara, Jal. CP 44600

✉  
contacto@martinezmárquez.com  
[www.martinezmárquez.com](http://www.martinezmárquez.com)

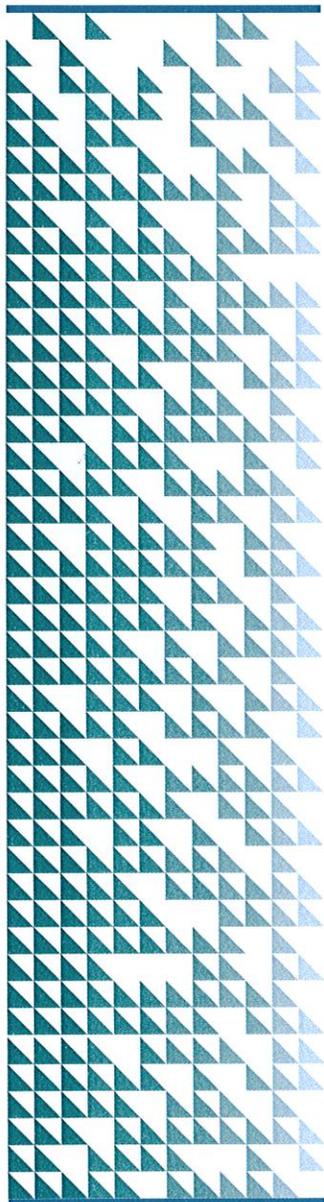


ASESORES EMPRESARIALES

**MARTÍNEZ  
MÁRQUEZ**

AUDIT, TAX & LEGAL

# COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO.



t. (33) 3630 1816  
(33) 3630 1323



Calle Herrera y Cairo 1895  
Col. Ladrón de Guevara  
Guadalajara, Jal. CP 44600



contacto@martinezmárquez.com  
[www.martinezmárquez.com](http://www.martinezmárquez.com)

## 3. DICTAMEN DEL AUDITOR EN RELACION A LA INFORMACIÓN PATRIMONIAL.



ASESORES EMPRESARIALES  
**MARTÍNEZ  
MÁRQUEZ**  
AUDIT, TAX & LEGAL

## Junta de Gobierno de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco.

Auditamos la **Información Patrimonial** de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco al 31 de diciembre del 2019, de conformidad con las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización, el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, así como del Control Interno y las Políticas Contables significativas que consideramos necesarias para la preparación de la Información Patrimonial libre de incorrecciones de significancia, ya sea debido a fraude o error.

### Responsabilidad de la Administración en relación con la Información Patrimonial.

La Administración de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco es responsable de la preparación y presentación razonable de la Información Patrimonial adjunta, de conformidad con el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable y de los Controles Internos que permitan que la preparación de la información patrimonial esté libre de incorrecciones de significancia, ya sea debido a fraude o error.

### Responsabilidad del Auditor Independiente.

Nuestra responsabilidad es efectuar la auditoría a la Información Patrimonial de conformidad con las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización y el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si la Información Patrimonial está libre de incorrecciones de significancia, ya sea debido a fraude o error.

El análisis consistió en la aplicación de procedimientos que permiten obtener evidencia suficiente acerca de los montos y datos reportados en la Información Patrimonial. Se realizó una planeación, control y evaluación. Los procedimientos seleccionados dependieron de nuestro juicio profesional.

Evaluamos el Control Interno verificando la preparación y presentación razonable de la Información Patrimonial por parte de la Administración de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, efectuamos los procedimientos de control interno de acuerdo a los procesos operativos llevados a cabo por la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, evaluamos además las políticas contables utilizadas y la racionalidad de las estimaciones contables hechas por la Administración. La evidencia de la auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base que nos permite sustentar el Dictamen.

t. (33) 3630 1816  
(33) 3630 1323

Calle Herrera y Cairo 1895  
Col. Ladrón de Guevara  
Guadalajara, Jal. CP 44600

contacto@martinezmarquez.com  
[www.martinezmarquez.com](http://www.martinezmarquez.com)



ASESORES EMPRESARIALES

**MARTÍNEZ  
MÁRQUEZ**

AUDIT, TAX & LEGAL

Analizamos la Información Patrimonial de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco.

**Dictamen con salvedad.**

La Información Patrimonial de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco presenta razonablemente en todos los aspectos importantes la situación patrimonial del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019, salvo que no nos pudimos cerciorar del valor de los Bienes Inmuebles y de la provisión para contingencias a largo plazo, de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Atentamente.

M.I. y C.P.C. Luis Alfonso Martínez Márquez.  
Socio Director.

Guadalajara, Jalisco, México a 15 de octubre del 2020.



t. (33) 3630 1816  
(33) 3630 1323



Calle Herrera y Cairo 1895  
Col. Ladrón de Guevara  
Guadalajara, Jal. CP 44600



contacto@martinezmárquez.com  
[www.martinezmárquez.com](http://www.martinezmárquez.com)

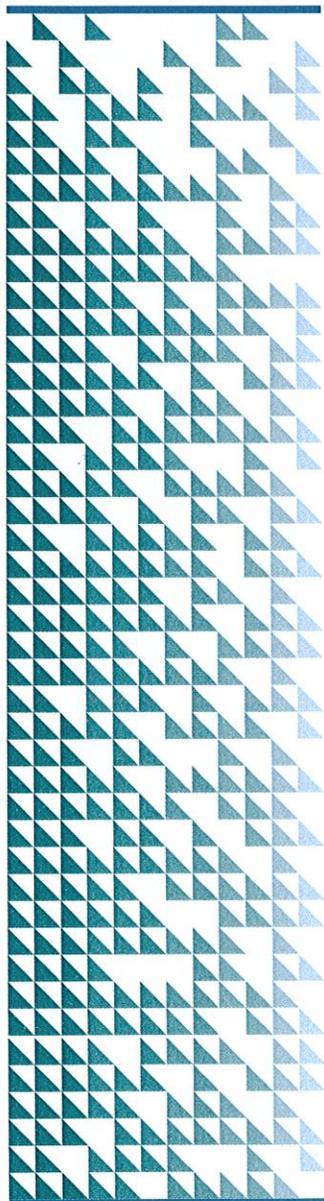


ASESORES EMPRESARIALES

**MARTÍNEZ  
MÁRQUEZ**

AUDIT, TAX & LEGAL

# COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO.



☎  
t. (33) 3630 1816  
(33) 3630 1323

📍  
Calle Herrera y Cairo 1895  
Col. Ladrón de Guevara  
Guadalajara, Jal. CP 44600

✉  
contacto@martinezmárquez.com  
[www.martinezmárquez.com](http://www.martinezmárquez.com)

## 4. DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE LOS ESTADOS E INFORMACIÓN DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA.



ASESORES EMPRESARIALES  
**MARTÍNEZ  
MÁRQUEZ**  
AUDIT, TAX & LEGAL

## Junta de Gobierno de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco.

Auditamos la **Información y estados de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y sus Municipios** de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco al 31 de diciembre del 2019, de conformidad con las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización, el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, así como del Control Interno y las Políticas Contables significativas que consideramos necesarias para la preparación de la Información y Estados de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y sus Municipios, se encuentren libre de incorrecciones de significancia, ya sea debido a fraude o error.

### Responsabilidad de la Administración en relación con la Información Patrimonial.

La Administración de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco es responsable de la preparación y presentación razonable de la Información y estados de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y sus Municipios adjunta, de conformidad con el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable y de los Controles Internos que permitan que la preparación de la Información y Estados de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y sus Municipios esté libre de incorrecciones de significancia, ya sea debido a fraude o error.

### Responsabilidad del Auditor Independiente.

Nuestra responsabilidad es efectuar la auditoría a la Información y Estados de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y sus Municipios de conformidad con las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización y el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si la Información Patrimonial está libre de incorrecciones de significancia, ya sea debido a fraude o error.

El análisis consistió en la aplicación de procedimientos que permiten obtener evidencia suficiente acerca de los montos y datos reportados en la Información y Estados de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y sus Municipios. Se realizó una planeación, control y evaluación. Los procedimientos seleccionados dependieron de nuestro juicio profesional.

Evaluamos el Control Interno verificando la preparación y presentación razonable de la Información y Estados de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y sus Municipios por parte de la Administración de la

t. (33) 3630 1816  
(33) 3630 1323

Calle Herrera y Cairo 1895  
Col. Ladrón de Guevara  
Guadalajara, Jal. CP 44600

contacto@martinezmarquez.com  
www.martinezmarquez.com



ASESORES EMPRESARIALES

**MARTÍNEZ  
MÁRQUEZ**

AUDIT, TAX & LEGAL

Comisión Estatal del Agua de Jalisco, efectuamos los procedimientos de control interno de acuerdo a los procesos operativos llevados a cabo por la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, evaluamos además las políticas contables utilizadas y la racionalidad de las estimaciones contables hechas por la Administración. La evidencia de la auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base que nos permite sustentar el Dictamen.

Analizamos la Información y Estados de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y sus Municipios de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, que cumpla con los criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

### **Dictamen con salvedad.**

La Información y Estados de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y sus Municipios de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco presenta razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019, salvo que no nos pudimos cerciorar del importe del balance presupuestario, no presenta conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables y los egresos contables y presupuestarios y no presenta un estudio actuarial por obligaciones laborales dentro de los últimos tres años, esto de conformidad con la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y sus Municipios.

Atentamente.

M.I. y C.P.C Luis Alfonso Martínez Márquez.  
Socio Director.

Guadalajara, Jalisco, México a 15 de octubre del 2020.



t. (33) 3630 1816  
(33) 3630 1323



Calle Herrera y Cairo 1895  
Col. Ladrón de Guevara  
Guadalajara, Jal. CP 44600



contacto@martinezmarquez.com  
[www.martinezmarquez.com](http://www.martinezmarquez.com)

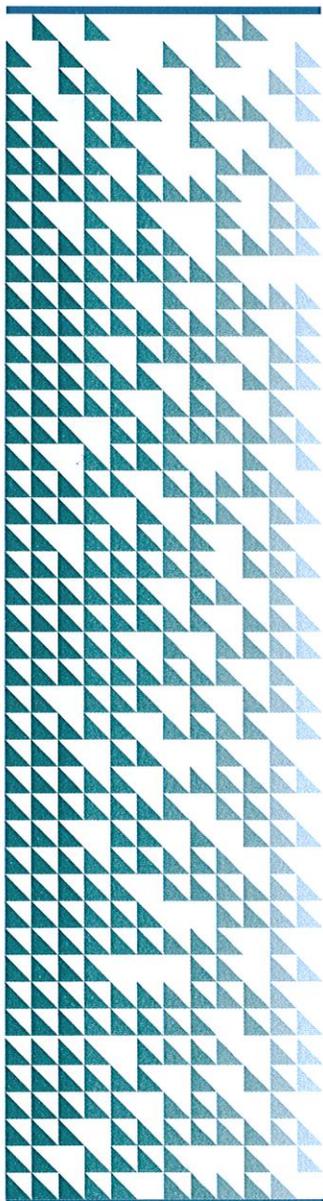


ASESORES EMPRESARIALES

**MARTÍNEZ  
MÁRQUEZ**

AUDIT, TAX & LEGAL

# COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO.



t. (33) 3630 1816  
(33) 3630 1323

Calle Herrera y Cairo 1895  
Col. Ladrón de Guevara  
Guadalajara, Jal. CP 44600

contacto@martinezmárquez.com  
[www.martinezmárquez.com](http://www.martinezmárquez.com)

## 5.OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES AL ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO.



ASESORES EMPRESARIALES  
**MARTÍNEZ  
MÁRQUEZ**  
AUDIT, TAX & LEGAL

## Junta de Gobierno de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco.

De acuerdo al contrato de prestación de servicios para dictaminar los Estados Contables, Presupuestarios y Programáticos por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019, presentamos nuestro informe relativo al Estudio y Evaluación del Control Interno de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco.

La definición de control interno se entiende como el proceso que ejecuta la administración con el fin de evaluar operaciones específicas con seguridad razonable en tres principales categorías: Efectividad y eficiencia operacional, confiabilidad de la información financiera y cumplimiento de políticas, leyes y normas.

El control interno posee cinco componentes que pueden ser implementados en todas los Entes de acuerdo a las características administrativas, operacionales y de tamaño; los componentes son: un ambiente de control, una valoración de riesgos, las actividades de control (políticas y procedimientos), información y comunicación y finalmente el monitoreo o supervisión.

El Estudio y Evaluación del Control Interno se analizó basándonos en pruebas selectivas realizando las siguientes observaciones:

OBSERVACIÓN	RECOMENDACIÓN
<b>Estado de Situación Financiera.-</b> Su finalidad es mostrar información relativa a los recursos y obligaciones de un ente público, a una fecha determinada. Se estructura en Activos, Pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio. Los activos están ordenados de acuerdo con su disponibilidad en circulantes y no circulantes revelando sus restricciones y, los pasivos, por su exigibilidad igualmente en circulantes y no circulantes, de esta manera se revelan las restricciones a las que el ente público está sujeto, así como sus riesgos financieros.	
<b>Efectivo y Equivalentes.-</b>  <b>Efectivo:</b> Representa el monto en dinero propiedad del ente público recibido en caja y aquél que está a su cuidado y administración.  La CEAJ cuenta con dos fondo fijo de caja para realizar pagos correspondientes a gastos por viáticos por los siguientes:	

t. (33) 3630 1816  
(33) 3630 1323

Calle Herrera y Cairo 1895  
Col. Ladrón de Guevara  
Guadalajara, Jal. CP 44600

contacto@martinezmartinez.com  
www.martinezmartinez.com



ASESORES EMPRESARIALES  
**MARTÍNEZ  
MÁRQUEZ**  
AUDIT, TAX & LEGAL

-Fondo fijo #1 ORMG por \$110,000.00  
-Fondo fijo #2 LCTA por \$880,000.00.

Solicitamos cartas responsivas y pagarés correspondientes al ejercicio 2019, se nos proporcionó las correspondientes al ejercicio 2020 siendo correctas; no obstante no nos pudimos cerciorar que la CEAJ tenga fianzas contratadas de quienes manejan estos recursos.

**Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración:**  
Representa los recursos propiedad de terceros que se encuentran en poder del ente público, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales o para su administración.

**La CEAJ registra en esta cuenta dos importes:**

- Arrendamientos de Edificios y Locales por \$224,006.71
- Plantas de Tratamientos por \$513,818.80

No nos pudimos cerciorar que estén debidamente clasificadas por no ser fondos de terceros y la disponibilidad a corto plazo.

**Otros Efectivos y Equivalentes:**  
Representa el monto de otros efectivos y equivalentes del ente público, no incluidos en las cuentas anteriores.

**La CEAJ tiene registrado dentro de esta cuenta los movimientos de cuentas de IVA Acreditable por \$207'442,570.79.**

Se recomienda que la CEAJ contrate fianzas para tener una adecuada protección de los fondos y valores.

Consideramos que la Entidad debe revelar en sus Notas de Desglose lo referente a estas cuentas y presentarlos adecuadamente en el rubro del Estado de Situación Financiera que corresponda.

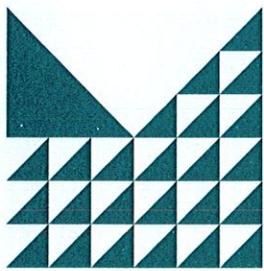
Consideramos que el registro de la cuenta de 1.1.1.9 **Otros Efectivos y Equivalentes no fue el adecuado.** Ya que esa cuenta representa el monto de otros efectivos y equivalentes del ente público, no incluidos en las cuentas anteriores.

**Para el ejercicio de 2020 la Entidad ya corrigió esta situación.**

t. (33) 3630 1816  
(33) 3630 1323

Calle Herrera y Cairo 1895  
Col. Ladrón de Guevara  
Guadalajara, Jal. CP 44600

contacto@martinezmarquez.com  
[www.martinezmarquez.com](http://www.martinezmarquez.com)



ASESORES EMPRESARIALES

**MARTÍNEZ  
MÁRQUEZ**

AUDIT, TAX & LEGAL

## Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes.-

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses.

**1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo:** Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

### Se detectaron las siguientes cuentas con antigüedad mayor a 2 años:

- 11220-203-0075 San Marcos, Jal. \$39,720.38
- 11223-316-0051 Juanacatlan, Jal. \$165,289.80 proviene del ejercicio de 2017.

### Se encontraron inconsistencias en el registro de los momentos contables que originaron las cuentas por cobrar:

- **11222-304-0000 Recursos Estatales 2019 por \$226'635,548.66, saldo integrado por 16 facturas, vigentes a la fecha de nuestro informe, y expedidas en su totalidad en el mes de noviembre del ejercicio de 2019 a la Secretaría de la Hacienda Pública. La CEAJ cancela esta cuenta por cobrar contra ingresos del ejercicio de 2020, también realizó cancelación de momentos contables en cuentas de orden presupuestarias en 2020, cuando estos quedaron registrados en un ejercicio anterior.**

LA CEAJ en sus Notas de desglose no se informó la antigüedad de saldos.

Así como tampoco se comunicó en el Informe de Pasivos Contingentes, pese que está en Litigios ante las autoridades fiscales.

Respecto a los saldos con antigüedad mayor de 2 años, la CEAJ los muestra como activos con disponibilidad a corto plazo, no revela la antigüedad en sus Notas de Desglose, por lo que recomendamos crear una reserva de cuentas incobrables como lo establecen las Reglas de Valoración del Patrimonio.

Nos percatamos que la CEAJ en algunos tipos de ingresos que originaron cuentas por cobrar pendientes al cierre del ejercicio de 2019, se cobraron en 2020 y se cancela el ingreso en 2019 y en otras solo se realiza el momento del recaudado en el ejercicio posterior, consideramos importante que la CEAJ observe sus políticas contables cumpliendo con el Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental de Consistencia:

*"Consistencia*

*Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a*

t. (33) 3630 1816  
(33) 3630 1323

Calle Herrera y Cairo 1895  
Col. Ladrón de Guevara  
Guadalajara, Jal. CP 44600

contacto@martinezmartinez.com  
www.martinezmartinez.com



ASESORES EMPRESARIALES

**MARTÍNEZ  
MÁRQUEZ**

AUDIT, TAX & LEGAL

▪ 11223-317-0008 Arandas por \$1'138,079.26, en 2019 se registra presupuestalmente y contablemente el momento del devengado correspondiente a la F-G-852 expedida con fecha del 26 diciembre de 2019, sin embargo el 13 de enero de 2020 en PD-2503 vuelven a registrar el ingreso contablemente haciendo una corrección al ejercicio 2019, sin embargo presupuestalmente solo cancelan el devengado contra el recaudado.

Observamos que en el 2020 se realizó la reclasificación de estos momentos contables.

**1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo:** Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades y gastos por comprobar, entre otros.

Se detectaron las siguientes cuentas con antigüedad de 5, 7 y 9 años, se presenta análisis:

Ver Tabla 1 abajo.

Dentro de esta cuenta 1.1.2.3 deudores diversos por cobrar a corto plazo se manejan cuentas de orden contable:

-11230-500-0000 Deudores Programas \$32'990,850.95  
-11230-600-000 Acreedores de Programas (\$32'990,850.95)

En estas cuentas de orden la CEAJ informa de los "préstamos entre programas", consideramos que no es acorde con lo que establece la Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco, referente a la Planeación,

*través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones."*

Por otro lado consideramos que debido a lo anterior la CEAJ presenta incorrecciones en el resultado de ejercicio 2019 y puede presentar de la misma manera 2020, por inconsistencias en la observancia del Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental de Devengo Contable:

*"Devengo Contable*

*Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas."*

Consideramos importante que la CEAJ establezca un manejo adecuado de recursos por cada programa, es decir llevar a cabo las actividades de Planeación, Programación y Presupuestación de

t. (33) 3630 1816  
(33) 3630 1323

Calle Herrera y Cairo 1895  
Col. Ladrón de Guevara  
Guadalajara, Jal. CP 44600

contacto@martinezmartinez.com  
www.martinezmartinez.com



ASESORES EMPRESARIALES

**MARTÍNEZ  
MÁRQUEZ**

AUDIT, TAX & LEGAL

Programación y Ejercicio del Presupuesto. Como soporte de dichos "préstamos entre programas" solo se fundamentan con instrucciones internas sin ninguna fundamentación jurídica o instrucción de alguna autoridad competente.

La administración no reveló el estatus de estos préstamos, ya que la información que reflejan registro contables revelan que se han utilizado \$32'990,850.95 en Programas diversos, al 31 de diciembre de 2018 el saldo era de \$27'489,080.48, consideramos que la CEAJ, que en el caso de que los recursos retornen a la Cuenta de Origen se salden.

El CEAJ tiene registrados dentro de Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo la subcuenta de Gastos por Comprobar de la cuales analizamos el saldo a cargo de Víctor Antonio Figueroa Vargas por un importe de \$125,000.00 con antigüedad de noviembre de 2018 por concepto de Gastos de Posada.

los Recursos como lo establece la Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público.

Se recomienda que la CEAJ registre en Cuentas de Orden las cuentas que requiera solo para control o solo de carácter informativo para Cuentas de Memoria (solo cuentas informativas) de acuerdo al Plan de Cuentas emitidas por el CONAC.

El Plan de Cuentas emitido por el CONAC estipula el siguiente rubro: **7 CUENTAS DE ORDEN CONTABLES:** Registran eventos, que, si bien no representan hechos económico-financieros que alteren el patrimonio y por lo tanto los resultados del ente público, informan sobre circunstancias contingentes o eventuales de importancia respecto de éste, que en determinadas condiciones, pueden producir efectos patrimoniales en el mismo.

Recomendamos hacer el análisis de recuperabilidad del efectivo o equivalentes o en su caso proponer la cancelación de la Cuenta por Cobrar.

LEY DEL PRESUPUESTO,  
CONTABILIDAD Y GASTO PÚBLICO  
DEL ESTADO DE JALISCO

Artículo 89.- Será responsabilidad de las Entidades los registros de las cifras consignadas en su contabilidad, así como de la representatividad de los saldos de sus cuentas en función de los activos y pasivos reales de las mismas.

t. (33) 3630 1816  
(33) 3630 1323

Calle Herrera y Cairo 1895  
Col. Ladrón de Guevara  
Guadalajara, Jal. CP 44600

contacto@martinezmartinez.com  
www.martinezmartinez.com



ASESORES EMPRESARIALES  
**MARTÍNEZ  
MÁRQUEZ**  
AUDIT, TAX & LEGAL



Comisión Estatal del Agua de Jalisco  
Revisión de Cobros Deudores Diversos  
Auditoría al 31 de Diciembre del 2019

B-1-3

Elaboró: SFBG Sept-2020  
Revisó: MIIS Sept-2020

ALCANCE

Cuenta	Deudor	Saldo 31/12/2019	Antigüedad	Observaciones
11230-100-0027	Alejandra Montes Vicencio	3,378.56	31-dic-14	Préstamo personal y descuento de pensiones
11230-305-0093	Secretaría de la Hacienda Publica	438,328.22	24-sep-12	Este saldo proviene de cheques depositados a la SHP por indemnización por proceso de expropiación de predios para Presa El Zapotillo. Consideramos que se encuentra mal clasificada, porque no es un derecho a recibir efectivo o equivalentes, recomendamos presentarlo en Otros Activos y analizar el estatus del proceso jurídico para revelar el plazo de disponibilidad
11230-370-5095	ARS INGENIERIA MEXICANA	673,268.66	01-abr-09	Este saldo corresponde a "Conceptos de Obras Pagados en exceso" que se reintegraron a autoridades estatales y federales, sin embargo, no nos pudimos cerciorar de la gestión de cobro al Contratista.
11230-371-5542	CRV Ingeniería y Diseño SA de CV	521,648.17	31-mar-09	Se nos proporcionó "Acta Ciscustanciada de Terminación Anticipada de Obra" del ejercicio de 2008, el importe corresponde por concepto de Estimación No. 1 Finiquito por un total de \$793,085.70, la diferencia corresponde a Fianza recibida, la CEAJ no proporciona situación jurídica actual del adeudo a cargo del contratista ni de la gestión de cobro al mismo.
11230-377-0068	Trabe Obras y Proyectos SA de CV	84,490.80	12-abr-16	Saldo derivado por devolución de Obra según póliza de diario 306 de abril de 2016, la CEAJ no proporciona evidencia de la gestión de cobro al Contratista.
	TOTAL REVISADO	1,721,114.41	87%	
	NO REVISADO	250,705.99	13%	
	TOTAL DEUDORES DIVERSOS	1,971,820.40	100%	

Fuente: Movimientos auxiliares, Pólizas contables y documentación proporcionada

### Inversiones Financieras de Corto Plazo.

Representa el monto de los recursos excedentes del ente público, invertidos en títulos, valores y demás instrumentos financieros, cuya recuperación se efectuará en un plazo menor o igual a doce meses.

### La Entidad registró rendimientos bancarios en Inversiones Financieras a Corto Plazo.

Consideramos que la CEAJ presenta incorrecciones en el registro de los intereses bancarios. De acuerdo a los Lineamientos del CONAC, en específico las Matrices de Conversión recomendamos lo siguiente:

Ver Tabla 1 abajo.

t. (33) 3630 1816  
(33) 3630 1323

Calle Herrera y Cairo 1895  
Col. Ladrón de Guevara  
Guadalajara, Jal. CP 44600

contacto@martinezmárquez.com  
www.martinezmárquez.com



ASESORES EMPRESARIALES  
**MARTÍNEZ  
 MÁRQUEZ**  
 AUDIT, TAX & LEGAL

**Tabla 1 Registro Contable/Presupuestario de los Intereses Bancarios**

**Matrices de Conversión  
 B.3 MATRIZ DE INGRESOS DEVENGADOS Y RECAUDADOS SIMULTÁNEOS**

Tipo - CRI	Concepto del Tipo de Ingreso - CRI	Medio de Recaudación o Percepción	Cuenta Contable			
			Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
41	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	4.1.4.1	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público
41	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	4.1.4.1	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público
43	Derechos por Prestación de Servicios	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	4.1.4.3	Derechos por Prestación de Servicios
43	Derechos por Prestación de Servicios	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	4.1.4.3	Derechos por Prestación de Servicios
44	Otros Derechos	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	4.1.4.9	Otros Derechos
44	Otros Derechos	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	4.1.4.9	Otros Derechos
45	Accesorios de Derechos	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	4.1.4.4	Accesorios de Derechos
45	Accesorios de Derechos	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	4.1.4.4	Accesorios de Derechos
49	Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	4.1.4.5	Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago
49	Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	4.1.4.5	Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago
51	Productos	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	4.1.5.1	Productos <sup>4</sup>
51	Productos	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	4.1.5.1	Productos <sup>5</sup>
59	Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	4.1.5.4	Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago

<sup>4</sup> Incluye intereses que generan las cuentas bancarias de los entes públicos en productos

<sup>5</sup> Incluye intereses que generan las cuentas bancarias de los entes públicos en productos

**Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes.-**

Representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas o, deterioro de los activos circulantes que correspondan.

**La CEAJ no registra una estimación para cuentas incobrables.**

Se recomienda a la CEAJ establecer Reglas de Valuación para este rubro de acuerdo al siguiente documento que establece el CONAC.

*Acuerdo por el que se Reforman las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio.*

**5. Estimación para cuentas incobrables.**  
*Es la afectación que un ente público hace a sus resultados, con base en experiencias o estudios y que permiten mostrar, razonablemente el grado de cobrabilidad de las cuentas o documentos, a través de su registro en una cuenta de mayor de naturaleza acreedora.*

*La cancelación de cuentas o documentos por cobrar irrecuperables será a través de la baja en registros contables de adeudos a cargo de*

t. (33) 3630 1816  
 (33) 3630 1323

Calle Herrera y Cairo 1895  
 Col. Ladrón de Guevara  
 Guadalajara, Jal. CP 44600

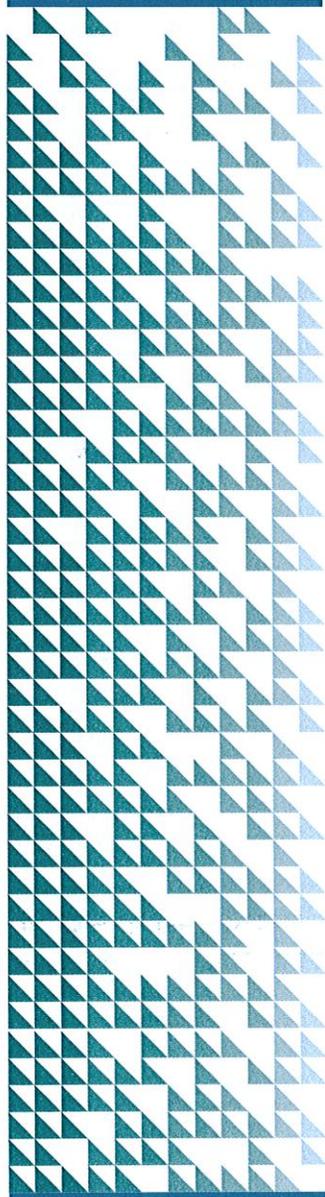
contacto@martinezmarquez.com  
 www.martinezmarquez.com



ASESORES EMPRESARIALES

**MARTÍNEZ  
MÁRQUEZ**

AUDIT, TAX & LEGAL



t. (33) 3630 1816  
(33) 3630 1323



Calle Herrera y Cairo 1895  
Col. Ladrón de Guevara  
Guadalajara, Jal. CP 44600



contacto@martinezmarquez.com  
[www.martinezmarquez.com](http://www.martinezmarquez.com)

terceros y a favor del ente público, ante su notoria imposibilidad de cobro, conforme a la legislación aplicable.

El procedimiento para efectuar la estimación de cuentas de difícil cobro ó incobrables es el siguiente:

a) El ente público, de acuerdo con estudios o conforme a su experiencia determinará la base más adecuada para realizar los incrementos mensuales a una cuenta complementaria de activo de naturaleza acreedora, afectando a los resultados del ejercicio en que se generen.

b) El ente público al cierre del ejercicio analizará las cuentas por cobrar y procederá a identificar y relacionar aquellas con características de incobrabilidad las cuales deberán ser aprobadas por la autoridad correspondiente.

#### **Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo.**

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; exigibles en un plazo mayor a doce meses.

La CEAJ presenta en este rubro un importe de \$948'042,728.30, que corresponde a saldos a favor de IVA, los cuales se encuentran en proceso de devolución.

El CEAJ en sus Notas de Desglose no revela información de la antigüedad ni del estatus del proceso de la solicitud de devolución ante el SAT.

La CEAJ en estos rubros no presenta información comparable, los saldos a favor de 2018 la presentan en el rubro de efectivo y equivalentes.

Consideramos importante que la CEAJ presente información acerca del proceso jurídico de cada una de las solicitudes de devolución, información que deberá ser proporcionada, en su caso, por el despacho contratado.

También se debe informar que los saldos a favor de IVA de los ejercicios de 2018 y 2019, por importes totales de \$144'882,188.00 y \$202'747,795.55, respectivamente, no se han solicitado en devolución.

Además es necesario que la CEAJ presente Información Financiera Comparativa:

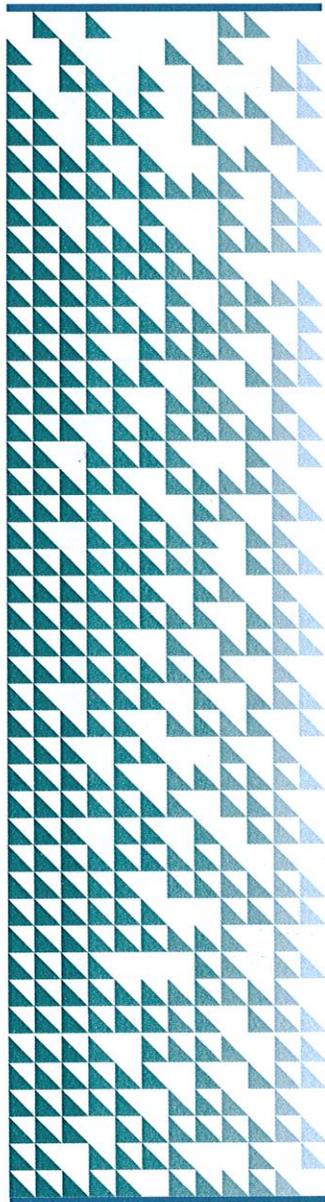
**"COMPARABILIDAD**



ASESORES EMPRESARIALES

**MARTÍNEZ  
MÁRQUEZ**

AUDIT, TAX & LEGAL



t. (33) 3630 1816  
(33) 3630 1323



Calle Herrera y Cairo 1895  
Col. Ladrón de Guevara  
Guadalajara, Jal. CP 44600



contacto@martinezmarquez.com  
[www.martinezmarquez.com](http://www.martinezmarquez.com)

Es la cualidad que tiene la información financiera para permitir su comparación a lo largo del tiempo. La información se formulará con criterios afines de identificación, valuación, registro y presentación, con normas de observancia general, que permitan la posibilidad de comparar la situación financiera, los resultados alcanzados y el cumplimiento de las disposiciones legales del ente público en diferentes períodos o con otros entes públicos similares, con la finalidad de facilitar a los órganos facultados el análisis, evaluación y fiscalización de la gestión y una adecuada rendición de cuentas."

### **Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso.-**

Representa el monto de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones; así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de pre inversión, cuando se realicen por causas de interés público.

La CEAJ cuenta con las siguientes importes de inmuebles:

- Terrenos \$129'892,018.38
- Edificios no habitacionales \$137,079.36
- Construcciones en proceso \$1'004'070,171.95
- Otros bienes inmuebles \$10'480,357.91

La CEAJ no nos proporcionó políticas de valuación.

No nos pudimos cerciorar de que los terrenos, edificios no habitacionales y otros bienes inmuebles se encuentren valuados como mínimo a valor catastral.

Con respecto a construcciones en proceso, estas corresponden a inversión pública no capitalizable, la

**La Ley de Contabilidad en su Título III, Capítulo II, artículo 23 establece los bienes muebles e inmuebles que los entes públicos registrarán en su contabilidad:**

*En el caso de los bienes inmuebles, no podrá establecerse un valor inferior al catastral que le corresponda.*

**El Acuerdo por el que se Reforman las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio emitido por el CONAC respecto a las Obras del Dominio Público menciona:**

*"2.2 Obras del dominio público.*

*La obra de dominio público es aquella realizada por el ente público para la construcción de obra pública de uso común.*

*En el caso de las obras del dominio público, al concluir la obra, se deberá transferir el saldo a los gastos del período en el caso que corresponda al presupuesto del mismo ejercicio, por lo que se refiere a erogaciones de presupuestos de años anteriores se deberá reconocer en el resultado de ejercicios anteriores para mostrar el resultado real de las operaciones del*



ASESORES EMPRESARIALES  
**MARTÍNEZ  
MÁRQUEZ**  
AUDIT, TAX & LEGAL

CEAJ al concluir una obra la traspasa al gasto del ejercicio sin separar el gasto incurrido en ejercicios anteriores.

La CEAJ en sus Notas de Desglose no presenta información de las construcciones en proceso de acuerdo al Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental de Revelación Suficiente.

ente público a una fecha determinada."

(Énfasis añadido)

Es importante que la CEAJ en sus Notas de Desglose presente una integración al cierre del período con las Obras en Proceso, cumpliendo con el Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental de Revelación Suficiente:

"Como información financiera se considera la contable y presupuestaria y se presentará en estados financieros, reportes e informes acompañándose, en su caso, de las notas explicativas y de la información necesaria que sea representativa de la situación del ente público a una fecha establecida."

Recomendamos a la CEAJ atender el documento del CONAC "PRINCIPALES REGLAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN DEL PATRIMONIO (ELEMENTOS GENERALES)"

"CUARTO.- En cumplimiento con los artículos 7 y cuarto transitorio, fracción III, de la Ley de Contabilidad, los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y Entidades Federativas; las Entidades y los Órganos Autónomos deberán realizar los registros contables con base en las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), a más tardar el 31 de diciembre de 2012."

**Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes.-**

Representa el monto de las depreciaciones, deterioro y amortizaciones de bienes e Intangibles, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

t. (33) 3630 1816  
(33) 3630 1323

Calle Herrera y Cairo 1895  
Col. Ladrón de Guevara  
Guadalajara, Jal. CP 44600

contacto@martinezmartinez.com  
www.martinezmartinez.com



ASESORES EMPRESARIALES

**MARTÍNEZ  
MÁRQUEZ**

AUDIT, TAX & LEGAL

La CEAJ tiene registrado en este rubro un importe de \$136'368,832.00, proporcionan papel de trabajo donde presentan incorrecciones, las diferencias más importantes en el Costo Histórico a depreciar y amortizar.

El personal del área de Servicios Generales de CEAJ, mediante oficio, ya comunicó al área de Finanzas las diferencias encontradas sugiriendo que estas se corrijan.

Ver Tabla 1 abajo.

Tabla 1 Diferencias en Depreciaciones y Amortizaciones

Sirva la presente para enviarle un cordial saludo, así mismo en relación a las siguientes diferencias en las Depreciaciones:

Papel de Trabajo Proporcionado por la Comisión		Balanza de Comprobación al 31 Dic 2019		DIF
Cuenta	Valor Adquisición	Cuenta	Valor Adquisición	
TERRENOS	\$ 120,892,018.29	12310-000-0000 TERRENOS	\$ 120,892,018.38	-0.09
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$ 137,079.38	12330-000-0000 EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$ 137,079.36	0
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 26,377,191.78	12410-000-0000 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$ 26,693,470.38	-316,278.60
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 1,422,744.05	12420-000-0000 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 1,439,211.59	-16,467.54
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	\$ 5,251,350.28	12430-000-0000 EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	\$ 5,525,114.80	-273,764.54
EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 74,334,584.20	12440-000-0000 EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 73,780,585.20	553,999.00
MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	\$ 48,403,979.89	12460-000-0000 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 49,573,334.20	-1,169,354.31
SOFTWARE	\$ 4,689,696.60	12500-000-0000 ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 4,690,119.00	-422.4

Envío anexo a este oficio los ajustes necesarios a realizar tanto de la Subdirección de Finanzas, como de la Subdirección de Servicios Generales, con el fin de que la información sea la correcta en ambas fuentes.

### Activos Diferidos

Representa el monto de otros bienes y derechos; a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá en un período mayor a doce meses, no incluido en otros rubros.

La CEAJ presenta los siguientes importes:

- Seguro de Activo No Circulante por \$125,200.22.
- Combustible Vales de Gasolina por \$764,022.09.
- Adquisición y Servicios pagados por Adelantado por \$7'752,485.16.
- IVA Pendiente de Acreditar por \$3'883,614.21.

Es necesario que la CEAJ revele la información de Activos Diferidos en sus Notas:

*"Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados."*

t. (33) 3630 1816  
(33) 3630 1323

Calle Herrera y Cairo 1895  
Col. Ladrón de Guevara  
Guadalajara, Jal. CP 44600

contacto@martinezmarquez.com  
www.martinezmarquez.com



ASESORES EMPRESARIALES

**MARTÍNEZ  
MÁRQUEZ**

AUDIT, TAX & LEGAL

La CEAJ no presenta revelación en las Notas a los estados financieros referente a este rubro.

Consideramos que el IVA pendiente de acreditar se registre en otros activos circulantes.

### **Cuentas por Pagar a Corto Plazo.-**

Representa el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

**2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo:** Representa el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores.

La CEAJ presenta las siguientes cuentas, que provienen de ejercicios anteriores.

-21190-102-0007 Magdalena, Jal. \$60,903.56

-21193-017-0083 Infraestructura San Miguel \$133,231.22 saldo proviene desde el ejercicio de 2017.

-21190-671-1000 Obra \$2'649,068.55 saldo proviene desde el ejercicio de 2014.

-21193-754-3128 CEA-AP-ZR-CI-013/2013 por \$92,478.83 saldo proviene desde el ejercicio de 2013.

-21193-758-4020 CEA-DAMU-OBAL-LP-ZR-04 por \$143,286.67 saldo proviene desde los ejercicios de 2014 y 2015.

-21193-754-0000 Prossapys 2013 \$222,461.75

-21194-701-0001 Jaes Construcciones IHAL \$735,813.99

-21194-701-0004 Sphaera Construc IHAL-ZC \$1'521,854.72

-21194-701-0008 Konstruct Navarro IHAL-ZC- \$917,387.47

-21194-702-0000 Deducativa Estimaciones \$234,233.36

Por otro lado registra como Cuenta por Pagar a Corto Plazo un saldo con Toray Advanced Textile México,

Se recomienda llevar a cabo la depuración las cuentas para revelar el saldo real en el estado de situación financiera cumpliendo con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental Art. 36 y la Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Publico del Estado de Jalisco Art. 89.

### *LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL*

*Artículo 36.- La contabilidad deberá contener registros auxiliares que muestren los avances presupuestarios y contables, que permitan realizar el seguimiento y evaluar el ejercicio del gasto público y la captación del ingreso, así como el análisis de los saldos contenidos en sus estados financieros.*

### *LEY DEL PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y GASTO PÚBLICO DEL ESTADO DE JALISCO*

*Artículo 89.- Será responsabilidad de las Entidades los registros de las cifras consignadas en su contabilidad, así como de la representatividad de los saldos de sus cuentas en función de los activos y pasivos reales de las mismas.*

t. (33) 3630 1816  
(33) 3630 1323

Calle Herrera y Cairo 1895  
Col. Ladrón de Guevara  
Guadalajara, Jal. CP 44600

contacto@martinezmarquez.com  
www.martinezmarquez.com



ASESORES EMPRESARIALES

**MARTÍNEZ  
MÁRQUEZ**

AUDIT, TAX & LEGAL

S. A. de C. V. derivado de un "CONVENIO DE COLABORACIÓN, APORTACIÓN DE RECURSOS Y DACIÓN EN PAGO REFERENTE A LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA CONSISTENTE EN "CONSTRUCCIÓN DE UN SISTEMA COLECTOR PARA DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES DE PROCESO" EN EL CÁRCAMO DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES DE LA ALAMEDA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO", la aportación de la empresa fue por un total de \$12'157,215.18, convenio celebrado en diciembre de 2017, actualmente la cuenta registra un saldo de \$11'101,573.42.

En este Convenio la CEAJ se obliga en un período de 10 años :

"CON MOTIVO DE LA DACIÓN EN PAGO, ACTUALIZABLE A PARTIR DE LA PRIMER DESCARGA QUE GENERE LA EMPRESA EN EL COLECTOR DE AGUAS RESIDUALES Y RECIBIDA EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES "EL AHOGADO", EN LOS TERMINOS Y CONDICIONES PRECISADOS DE FORMA SUPRA "LA CEA" SE OBLIGA A COMPENSAR A "LA EMPRESA" MEDIANTE LOS SERVICIOS QUE MAS ADELANTE SE DETALLAN, HASTA POR LA CANTIDAD DE \$10'480,357.96 (DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE DE PESOS 96/100 M.N.) MAS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO"

Es necesario que la CEAJ clasifique las cuentas por pagar de acuerdo a su exigibilidad.

**Pasivos Diferidos a Corto Plazo**

Representa el monto de las obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo menor o igual a doce meses.



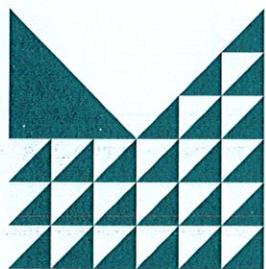
t. (33) 3630 1816  
(33) 3630 1323



Calle Herrera y Cairo 1895  
Col. Ladrón de Guevara  
Guadalajara, Jal. CP 44600



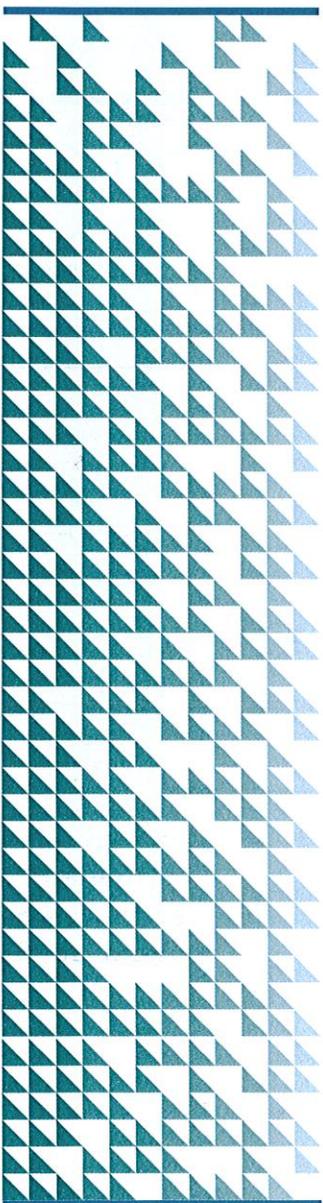
contacto@martinezmárquez.com  
www.martinezmárquez.com



ASESORES EMPRESARIALES

**MARTÍNEZ  
MÁRQUEZ**

AUDIT, TAX & LEGAL



t. (33) 3630 1816  
(33) 3630 1323

Calle Herrera y Cairo 1895  
Col. Ladrón de Guevara  
Guadalajara, Jal. CP 44600

contacto@martinezmartinez.com  
www.martinezmartinez.com

La CEAJ tiene registrado Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo: "Representan las obligaciones por ingresos cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo menor o igual a doce meses", por un importe de \$91'078,439.94. Analizamos las siguientes partidas:

- Cuenta 21510-318-0130 Ing. Cobrados por Adelantado por \$1'138,079.26 correspondiente a ingreso depositado por Convenio: CEA.IHAP.APAUR-Q01/2019, esta radicación corresponde al Municipio de Arandas, Jalisco.

La CEAJ registra el ingreso hasta 2020, aun cuando el ingreso se cobró en 2019 y la factura se expide con fecha del 26 de diciembre de 2019.

- Cuenta 21510-335-0130 Ing. Cobrados por Adelantado por \$88'967,712.00 correspondiente a ingreso depositado por Devolución por Pago de Derechos para el uso, aprovechamiento y explotación de aguas nacionales del Lago de Chapala, Presa Calderón y Parque Industrial El Salto correspondiente al cuarto trimestre de 2018, primero y segundo de 2019, según factura expedida con fecha 8 de enero de 2020 a

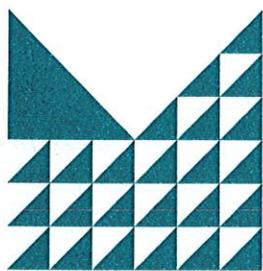
SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, COMISION NACIONAL DEL AGUA, ORGANISMO DE CUENCA LERMA-SANTIAGO-PACIFICO

La CEAJ registra el ingreso hasta enero de 2020, siendo que se recaudó en 2019.

Recomendamos que la CEAJ registre los ingresos atendiendo al Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental de Devengo Contable así como las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos, documento emitido por el CONAC:

#### **DEVENGO CONTABLE**

*Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.*



ASESORES EMPRESARIALES

**MARTÍNEZ  
MÁRQUEZ**

AUDIT, TAX & LEGAL

### Provisiones a Largo Plazo.-

Representa el monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable en un plazo mayor a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

La CEAJ tiene registrado en el pasivo a largo plazo las siguientes provisiones:

#### 2.2.6.1 Provisión para Demandas y Juicios a Largo Plazo \$21'677,120.23.

La CEAJ no revela la información correspondiente a este importe ni presenta Informe de Pasivos Contingentes.

2.2.6.9	Reserva	Contable
Obligación		Laborales
\$9'925,210.20		

La CEAJ no informa en las Notas de Desglose y no presenta un Estudio Actuarial por Obligaciones Laborales. No nos pudimos cerciorar de la razonabilidad del pasivo por obligaciones laborales.

Recomendamos a la CEAJ apearse al Acuerdo por el que se Reforman las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio que señala:

#### C. Reglas Específicas del Registro y Valoración del Pasivo.

##### 12. Provisiones para demandas, juicios y contingencias.

12.3 Reconocimiento posterior. Las provisiones deben ser objeto de revisión al menos a fin de cada ejercicio y ajustadas, en su caso, para reflejar la mejor estimación existente en ese momento. En el caso de que no sea ya probable la salida de recursos que incorporen rendimientos económicos o potenciales de servicio, para cancelar la obligación correspondiente, se procederá a revertir la provisión, cuya contrapartida será una cuenta de ingresos del ejercicio.

#### PRINCIPALES REGLAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN DEL PATRIMONIO (ELEMENTOS GENERALES) ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS PRINCIPALES REGLAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN DEL PATRIMONIO (ELEMENTOS GENERALES)

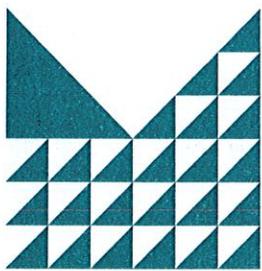
Consideraciones Adicionales a los Valores de los Activos y de los Pasivos Atendiendo a los atributos de una partida, cualquier valor de entrada o salida puede reconocerse bajo uno de los siguientes enfoques:

f) Obligaciones Laborales Un ente público debe reconocer un pasivo o una estimación por beneficios a los

t. (33) 3630 1816  
(33) 3630 1323

Calle Herrera y Cairo 1895  
Col. Ladrón de Guevara  
Guadalajara, Jal. CP 44600

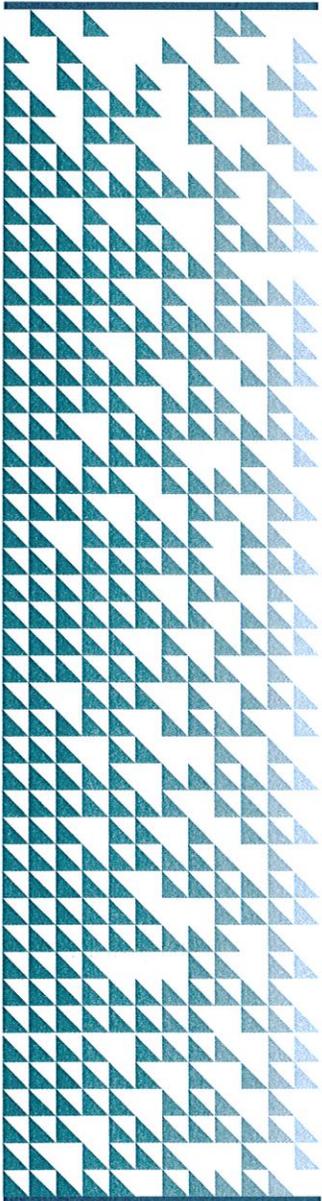
contacto@martinezmarquez.com  
www.martinezmarquez.com



ASESORES EMPRESARIALES

**MARTÍNEZ  
MÁRQUEZ**

AUDIT, TAX & LEGAL



t. (33) 3630 1816  
(33) 3630 1323



Calle Herrera y Cairo 1895  
Col. Ladrón de Guevara  
Guadalajara, Jal. CP 44600



contacto@martinezmarquez.com  
www.martinezmarquez.com

empleados si se reúnen la totalidad de los siguientes criterios:

1. Existe una obligación presente, legal o asumida, de efectuar pagos por beneficios a los empleados, en el futuro, como consecuencia de sucesos ocurridos en el pasado;
2. La obligación del ente público con los empleados es atribuible a servicios ya prestados y, por ende, dichos derechos están devengados;
3. Es probable el pago de los beneficios;
- y
4. El monto de los beneficios puede ser cuantificado de manera confiable.

**Recomendamos** presentar revelación suficiente en sus Notas a los estados financieros.

**La Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y de los Municipios señala que deben de acompañar a las iniciativas de las Leyes de Ingresos y los proyectos de Presupuestos de Egresos:**

Artículo 5:

*V. Un estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores, el cual como mínimo deberá actualizarse cada tres años. El estudio deberá incluir la población afiliada, la edad promedio, las características de las prestaciones otorgadas por la ley aplicable, el monto de reservas de pensiones, así como el periodo de suficiencia y el balance actuarial en valor presente.*

#### **ESTADO DE ACTIVIDADES**

Su finalidad es informar el monto del cambio total en la Hacienda Pública/Patrimonio generado(a) durante un período y proporcionar información relevante sobre el resultado de las transacciones y otros eventos relacionados con la operación del ente público que afectan o modifican su patrimonio. Muestra una relación resumida de los ingresos y los gastos y otras pérdidas del ente durante un período determinado, cuya diferencia positiva o negativa determina el ahorro o desahorro (resultado) del ejercicio.



ASESORES EMPRESARIALES

**MARTÍNEZ  
MÁRQUEZ**

AUDIT, TAX & LEGAL

**PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES.**

Comprende el importe de los recursos que reciben las Entidades Federativas y Municipios por concepto de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones; así como los ingresos de los entes públicos que provenientes de transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones.

Detectamos que la CEAJ registra ingresos con una factura y enseguida cancela el ingreso y genera una nueva póliza y una nueva factura, no cancelado las facturas emitidas inicialmente ante el SAT, detectamos las siguientes:

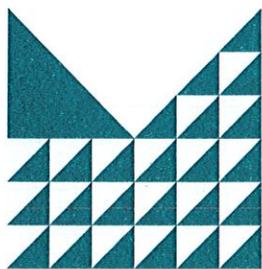
- F-G-668 de fecha 04 de noviembre de 2019 por un importe de \$2'370,790.32 y fue sustituida por F-G-674 por el mismo importe.
- F-G-640 de fecha 11 de octubre de 2019 por un importe de \$54,772.00 y fue sustituida por F-G-652 del mismo importe.
- F-G-601 de fecha 20 de septiembre de 2019 por un importe \$1'920,000.00.
- F-G-634 de fecha 04 de octubre de 2019 por un importe \$1'920,000.00.
- F-G-641 de fecha 15 de octubre de 2019 por un importe \$1'920,000.00.
- F-G-695 de fecha 15 de noviembre de 2019 por un importe de \$71'540,090.97

Recomendamos realizar una conciliación mensual entre CFDI'S expedidos y registros contables de ingresos, para evitar incorrecciones de índole fiscal. También es necesario que establezca políticas contables y administrativas respecto al registro de los ingresos que estén acorde los Lineamientos que señala el CONAC.

t. (33) 3630 1816  
(33) 3630 1323

Calle Herrera y Cairo 1895  
Col. Ladrón de Guevara  
Guadalajara, Jal. CP 44600

contacto@martinezmárquez.com  
www.martinezmárquez.com



ASESORES EMPRESARIALES

**MARTÍNEZ  
MÁRQUEZ**

AUDIT, TAX & LEGAL

### Estado de Cambios en la Situación Financiera

Su finalidad es proveer de información sobre los orígenes y aplicaciones de los recursos del ente público.

**El estado de la CEAJ presenta diferencias entre la suma total de orígenes y total de aplicaciones de recursos. No presenta información veraz en cuanto a las cifras presentadas como orígenes y aplicaciones por ejemplo:**

- **El importe de aplicación de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso la presentan por un importe de \$1'144,579,628.00, siendo este el total al 31 de diciembre de 2019, y no la aplicación del ejercicio.**
- **El importe de aplicación de Bienes Muebles la presentan por un importe de \$157'011,716.00, siendo este el total al 31 de diciembre de 2019, y no la aplicación del ejercicio.**

### Estado Analítico del Activo

Su finalidad es mostrar el comportamiento de los fondos, valores, derechos y bienes debidamente identificados y cuantificados en términos monetarios, que dispone el ente público para realizar sus actividades, entre el inicio y el fin del período.

La finalidad del Estado Analítico del Activo es suministrar información de los movimientos de los activos controlados por el ente público durante un período determinado para que los distintos usuarios tomen decisiones económicas fundamentadas.

**La CEAJ presenta este estado por el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019, no obstante los movimientos plasmados corresponden al período del 01 noviembre al 31 de diciembre de 2019.**

Es importante que la CEAJ presente información veraz y confiable en la Información Financiera para la Cuenta Pública.

Los Orígenes y Aplicaciones se deben de mostrar de acuerdo a lo siguiente:

**ORIGEN:** Muestra la variación negativa de los rubros de activo y la variación positiva de los rubros de pasivo y patrimonio por la obtención o disposición de los recursos y obligaciones durante el ejercicio, del período actual (20XN) respecto al período anterior (20XN-1).

**APLICACIÓN:** Muestra la variación positiva de los rubros de activo y la variación negativa de los rubros de pasivo y patrimonio por la obtención o disposición de los recursos y obligaciones durante el ejercicio, del período actual (20XN) respecto al período anterior (20XN-1).

Es importante que la CEAJ cumpla con las características de veracidad y verificabilidad de la Información Financiera de acuerdo al Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental.

t. (33) 3630 1816  
(33) 3630 1323

Calle Herrera y Cairo 1895  
Col. Ladrón de Guevara  
Guadalajara, Jal. CP 44600

contacto@martinezmarquez.com  
www.martinezmarquez.com



ASESORES EMPRESARIALES

**MARTÍNEZ  
MÁRQUEZ**

AUDIT, TAX & LEGAL

## Informe sobre Pasivos Contingentes.-

Todos los entes públicos tendrán la obligación de presentar junto con sus estados contables periódicos un informe sobre sus pasivos contingentes.

Un pasivo contingente es:

a) Una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso, por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad; o bien

b) Una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque:

(i) no es probable que la entidad tenga que satisfacerla, desprendiéndose de recursos que incorporen beneficios económicos; o bien

(ii) el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

En otros términos, los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc.

**La CEAJ presenta Informe de Pasivos Contingentes en la Información Financiera para la Cuenta Pública del ejercicio de 2019 de forma incompleta, consideramos que no revela todas las situaciones jurídicas legales que la Entidad está sujeta y además presenta contingencias laborales sin un estudio actuarial reciente.**

El importante que el área de Jurídico unifique criterios y establezca los procedimientos que se realizaran cuando se tengan identificados las demandas y demás juicios.

La Norma Internacional del Sector Público (NICSP) – 19 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes en el párrafo 8 menciona que los Entes Gubernamentales suelen requerir una valoración actuarial para determinar el volumen del pasivo contingente.

El informe de pasivos contingentes que debe presentar la CEAJ dentro de su Cuenta Pública deberá revelar la información suficiente según lo exige el Postulado Básico de Revelación Suficiente publicado por CONAC en el documento "Acuerdo por el que se emiten los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental".



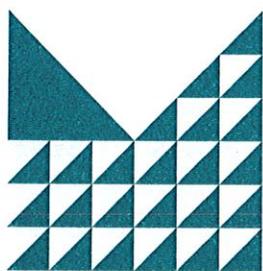
t. (33) 3630 1816  
(33) 3630 1323



Calle Herrera y Cairo 1895  
Col. Ladrón de Guevara  
Guadalajara, Jal. CP 44600



contacto@martinezmarquez.com  
www.martinezmarquez.com



ASESORES EMPRESARIALES

**MARTÍNEZ  
MÁRQUEZ**

AUDIT, TAX & LEGAL

#### 4) REVELACION SUFICIENTE

Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

##### Explicación del postulado básico

- a) Como información financiera se considera la contable y presupuestaria y se presentará en estados financieros, reportes e informes acompañándose, en su caso, de las notas explicativas y de la información necesaria que sea representativa de la situación del ente público a una fecha establecida.
- b) Los estados financieros y presupuestarios con sus notas forman una unidad inseparable, por tanto, deben presentarse conjuntamente en todos los casos para una adecuada evaluación cuantitativa cumpliendo con las características de objetividad, verificabilidad y representatividad.

Y con la característica de información suficiente del documento "Acuerdo por el que se emite el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental".

##### e) Información suficiente

La información financiera tendrá que incluir elementos suficientes para mostrar los aspectos significativos (de la transacción y del ente público), lo cual implica un proceso de identificación y selección de los conceptos que habrán de incluirse, y la forma en que los mismos deben ser reconocidos.

Esta característica se refiere a la incorporación en los estados financieros y sus notas, dado que ejerce influencia en la toma de decisiones, necesaria para evaluar y fiscalizar la situación financiera del ente público, así como de los cambios que afectan a la Hacienda Pública; cuidando que el volumen de información no vaya en detrimento de su utilidad, y pueda dar lugar a que los aspectos importantes pasen inadvertidos para el usuario general.

La suficiencia de la información debe estar en función con la necesidad de reflejar fielmente los procesos de captación y registro de las operaciones relacionadas con la obtención de los ingresos y el ejercicio del gasto público, de conformidad con las bases legales y normativas que rigen el funcionamiento de los sistemas contables.

**Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.**

**La CEAJ no presenta una conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables**

Es necesario que la CEAJ emita las conciliaciones entre los Ingresos y Egresos Presupuestarios y Contables de conformidad con el "Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables" emitido por CONAC.

t. (33) 3630 1816  
(33) 3630 1323

Calle Herrera y Cairo 1895  
Col. Ladrón de Guevara  
Guadalajara, Jal. CP 44600

contacto@martinezmarquez.com  
www.martinezmarquez.com



ASESORES EMPRESARIALES

**MARTÍNEZ  
MÁRQUEZ**

AUDIT, TAX & LEGAL

"Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables" emitido por CONAC.

Nombre del Ente Público Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del XXXX al XXXX (Cifras en pesos)		
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>\$XXX</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>		<b>\$XXX</b>
Incremento por variación de inventarios	\$XXX	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$XXX	
Disminución del exceso de provisiones	\$XXX	
Otros ingresos y beneficios varios	\$XXX	
Otros ingresos contables no presupuestarios	\$XXX	
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		<b>\$XXX</b>
Productos de capital	\$XXX	
Aprovechamientos capital	\$XXX	
Ingresos derivados de financiamientos	\$XXX	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	\$XXX	
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>\$XXX</b>
Nombre del Ente Público Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del XXXX al XXXX		
<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>		<b>\$XXX</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>\$XXX</b>
Mobiliario y equipo de administración	\$XXX	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$XXX	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$XXX	
Vehículos y equipo de transporte	\$XXX	
Equipo de defensa y seguridad	\$XXX	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$XXX	
Activos biológicos	\$XXX	
Bienes inmuebles	\$XXX	
Activos intangibles	\$XXX	
Obra pública en bienes propios	\$XXX	
Acciones y participaciones de capital	\$XXX	
Compra de títulos y valores	\$XXX	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	\$XXX	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	\$XXX	
Amortización de la deuda pública	\$XXX	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	\$XXX	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	\$XXX	
<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>		<b>\$XXX</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$XXX	
Provisiones	\$XXX	
Disminución de inventarios	\$XXX	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$XXX	
Aumento por insuficiencia de provisiones	\$XXX	
Otros Gastos	\$XXX	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	\$XXX	
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>\$XXX</b>

t. (33) 3630 1816  
(33) 3630 1323

Calle Herrera y Cairo 1895  
Col. Ladrón de Guevara  
Guadalajara, Jal. CP 44600

contacto@martinezmarquez.com  
www.martinezmarquez.com



ASESORES EMPRESARIALES

**MARTÍNEZ  
MÁRQUEZ**

AUDIT, TAX & LEGAL

## Ley General de Contabilidad Gubernamental y Lineamientos emitidos por el CONAC.-

### Sistema de Contabilidad Gubernamental.-

La CEAJ para el ejercicio 2019 tiene implementado un Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG), para el registro armonizado de las operaciones contables, pero no es único e integral ya que las nóminas y los ingresos se registran mediante la elaboración de una plantilla (archivo Layout) que se carga al SCG.

La CEAJ no tiene implementado un Sistema de Contabilidad Gubernamental único e integral, no emite la totalidad de los estados financieros que señala esta ley, los cálculos y prestaciones nómina se realizan mediante otro sistema adicional.

Desde el punto de vista de los Entes públicos, el SCG se propone alcanzar los siguientes objetivos:

- a) Registrar de manera automática, armónica, delimitada, específica y en tiempo real las operaciones contables y presupuestarias propiciado, con ello, el registro único, simultáneo y homogéneo;
- b) Producir los estados e información financiera con veracidad, oportunidad y confiabilidad, con el fin de cumplir con la normativa vigente, utilizarla para la toma de decisiones por parte de sus autoridades, apoyar la gestión operativa y satisfacer los requisitos de rendición de cuentas y transparencia fiscal;
- c) Permitir la adopción de políticas para el manejo eficiente del gasto y coadyuvar a la evaluación del desempeño del Ente y de sus funcionarios;
- d) Facilitar la evaluación y fiscalización de las operaciones de ingresos, gastos, activos, pasivos y patrimoniales de los de los entes públicos.

Es importante se dé cumplimiento a la legislación vigente, ya que en el Título Tercero, Capítulo I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, menciona los Lineamientos que deberá tener al adquirir el Sistema de Contabilidad Gubernamental.



t. (33) 3630 1816  
(33) 3630 1323



Calle Herrera y Cairo 1895  
Col. Ladrón de Guevara  
Guadalajara, Jal. CP 44600



contacto@martinezmárquez.com  
www.martinezmárquez.com



ASESORES EMPRESARIALES

**MARTÍNEZ  
MÁRQUEZ**

AUDIT, TAX & LEGAL

## LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

### TÍTULO TERCERO

#### De la Contabilidad Gubernamental

#### CAPÍTULO I

#### Del Sistema de Contabilidad Gubernamental

**Artículo 16.- El sistema, al que deberán sujetarse los entes públicos, registrará de manera armónica, delimitada y específica las operaciones presupuestarias y contables derivadas de la gestión pública, así como otros flujos económicos. Asimismo, generará estados financieros, confiables, oportunos, comprensibles, periódicos y comparables, los cuales serán expresados en términos monetarios.**

**Artículo 17.- Cada ente público será responsable de su contabilidad, de la operación del sistema; así como del cumplimiento de lo dispuesto por esta Ley y las decisiones que emita el consejo.**

Artículo 18.- El sistema estará conformado por el conjunto de registros, procedimientos, criterios e informes, estructurados sobre la base de principios técnicos comunes destinados a captar, valorar, registrar, clasificar, informar e interpretar, las transacciones, transformaciones y eventos que, derivados de la actividad económica, modifican la situación patrimonial del gobierno y de las finanzas públicas.

**Artículo 19.- Los entes públicos deberán asegurarse que el sistema:**

- I. Refleje la aplicación de los principios, normas contables generales y específicas e instrumentos que establezca el consejo;
- II. Facilite el reconocimiento de las operaciones de ingresos, gastos, activos, pasivos y patrimoniales de los entes públicos;
- III. Integre en forma automática el ejercicio presupuestario con la operación contable, a partir de la utilización del gasto devengado;
- IV. Permita que los registros se efectúen considerando la base acumulativa para la integración de la información presupuestaria y contable;
- V. Refleje un registro congruente y ordenado de cada operación que genere derechos y obligaciones derivados de la gestión económico-financiera de los entes públicos;
- VI. Genere, en tiempo real, estados financieros, de ejecución presupuestaria y otra información que coadyuve a la toma de decisiones, a la transparencia, a la programación con base en resultados, a la evaluación y a la rendición de cuentas, y
- VII. Facilite el registro y control de los inventarios de los bienes muebles e inmuebles de los entes públicos.

### LEY DEL PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y GASTO PÚBLICO DEL ESTADO DE JALISCO

**Artículo 6. La Contabilidad Gubernamental es la técnica que sustenta los sistemas contables y que se utiliza para el registro de las transacciones que llevan a cabo los entes públicos, expresados en términos monetarios, captando los diversos eventos económicos identificables y cuantificables que afectan los bienes e inversiones, las obligaciones y pasivos, así como el propio patrimonio, con el fin de generar información financiera que facilite la toma de decisiones y un apoyo confiable en la administración de los recursos públicos, debiendo cumplir con lo establecido en la LGCG, la normatividad emitida por el CONAC y tendrá las siguientes finalidades:**



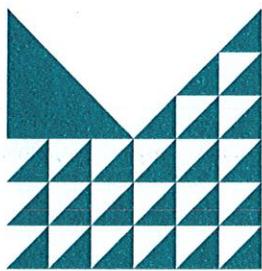
t. (33) 3630 1816  
(33) 3630 1323



Calle Herrera y Cairo 1895  
Col. Ladrón de Guevara  
Guadalajara, Jal. CP 44600



contacto@martinezmárquez.com  
www.martinezmárquez.com



ASESORES EMPRESARIALES

**MARTÍNEZ  
MÁRQUEZ**

AUDIT, TAX & LEGAL

- I. La elaboración de la cuenta pública para su presentación al Congreso del Estado y la sustentación de la información que requieran los Órganos de Control Gubernamental sobre el destino y manejo del Gasto Público;
- II. Proporcionar información para la gestión de gobierno, evaluación de los programas autorizados, así como para la planeación y proyección financiera., y
- III. Establecer mecanismos para el debido cumplimiento de las disposiciones en materia de transparencia gubernamental y de la LGCG.

### LINEAMIENTOS DEL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE (CONAC)

### ACUERDO POR EL QUE SE EMITE EL MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

#### J. Características Técnicas del SCG.

El contexto legal, conceptual y técnico en el cual se debe estructurar el SCG de los entes públicos, determina que el mismo debe responder a ciertas características de diseño y operación, entre las que se distinguen las que a continuación se relacionan:

- a) Ser único, uniforme e integrador;
- b) Integrar en forma automática la operación contable con el ejercicio presupuestario;
- c) Efectuar los registros considerando la base acumulativa (devengado) de las transacciones;
- d) Registrar de manera automática y, por única vez, en los momentos contables correspondientes;
- e) Efectuar la interrelación automática entre los clasificadores presupuestarios, la lista de cuentas y el catálogo de bienes;
- f) Efectuar en las cuentas contables, el registro de las etapas del presupuesto de los entes públicos, de acuerdo con lo siguiente:
  - En lo relativo al gasto, debe registrar los momentos contables: aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado.
  - En lo relativo al ingreso, debe registrar los momentos contables: estimado, modificado, devengado y recaudado.
- g) Facilitar el registro y control de los inventarios de bienes muebles e inmuebles de los entes públicos;
- h) Generar, en tiempo real, estados financieros, de ejecución presupuestaria y otra información que coadyuve a la toma de decisiones, transparencia, programación con base en resultados, evaluación y rendición de cuentas;
- i) Estar estructurado de forma tal que permita su compatibilización con la información sobre producción física que generan las mismas áreas que originan la información contable y presupuestaria, permitiendo el establecimiento de relaciones de insumo-producto y la aplicación de indicadores de evaluación del desempeño y determinación de costos de la producción pública;
- j) Estar diseñado de forma tal que permita el procesamiento y generación de estados financieros mediante el uso de las tecnologías de la información;
- k) Respalda con la documentación original que compruebe y justifique los registros que se efectúen, el registro de las operaciones contables y presupuestarias.

#### **Bienes en Comodato.**

**La CEAJ en respuesta a nuestra solicitud de información manifestó no tener bienes recibidos ni otorgados en comodato, no**



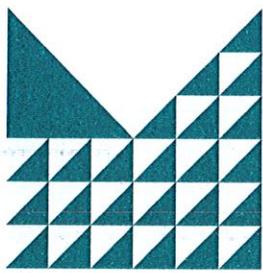
t. (33) 3630 1816  
(33) 3630 1323



Calle Herrera y Cairo 1895  
Col. Ladrón de Guevara  
Guadalajara, Jal. CP 44600



contacto@martinezmárquez.com  
www.martinezmárquez.com



ASESORES EMPRESARIALES

**MARTÍNEZ  
MÁRQUEZ**

AUDIT, TAX & LEGAL

obstante en su página de transparencia aparece inventario de vehículos en comodato.

La CEAJ tiene bienes en comodato, los cuales no se encuentran clasificados en sus estados financieros. Tampoco se informa en sus notas del estatus que guardan estos bienes.

Es necesario que la CEAJ registre estos bienes en cuentas de orden o en bienes en comodato, según corresponda, esto de acuerdo a los Lineamientos del CONAC.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios. A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- Notas de desglose;
- Notas de memoria (cuentas de orden), y
- Notas de gestión administrativa.

La CEAJ no presenta las Notas correspondientes a los Estados de:

- Estado de Variación en la Hacienda Pública
- Estado de Flujo de Efectivo
- CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES** La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

Es necesario que la CEAJ presente de forma completa las Notas a los estados financieros, de acuerdo a los Lineamientos del CONAC:

### III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. Se informará de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.

2. Se informará de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

### IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes.

2. Detallar las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global y, en su caso, el porcentaje de estas adquisiciones que fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Adicionalmente, revelar el importe de los pagos que durante el período se hicieron por la compra de los elementos citados.

3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios. A continuación se presenta un ejemplo de la elaboración de la conciliación.

t. (33) 3630 1816  
(33) 3630 1323

Calle Herrera y Cairo 1895  
Col. Ladrón de Guevara  
Guadalajara, Jal. CP 44600

contacto@martinezmarquez.com  
www.martinezmarquez.com



ASESORES EMPRESARIALES

**MARTÍNEZ  
MÁRQUEZ**

AUDIT, TAX & LEGAL

▪ La CEAJ celebró contratos de suma importancia a largo plazo, recomendamos su registro en cuentas de orden y/o revelación en las Notas:

- i. Contrato de Prestación de Servicios Planta de Tratamiento El Ahogado por un plazo de 06/11/2009 al 31/10/2029 por un monto de Inversión Pactada de \$ 874'933,079.00
- ii. Contrato de Prestación de Servicios Planta de Tratamiento Agua Prieta por un plazo de 17/01/2011 al 31/12/2030 por un monto de Inversión Pactada de \$2,640'699,544.00.

V) **CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES** La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

En general, que la CEAJ cumpla con el Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental de Revelación Suficiente.

### **Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios**

Esta Ley es de orden público y de interés social, y tiene por objeto regular los procedimientos de contratación para la adquisición de bienes, arrendamientos y contratación de servicios que realicen, el Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, sus Dependencias Centralizadas y Paraestatales; el Poder Judicial del Estado de Jalisco; el Poder Legislativo del Estado de Jalisco; la Administración Pública Municipal Centralizada y Paramunicipal; y los Organismos Constitucionalmente Autónomos, como consecuencia de:

- I. La adquisición de bienes muebles e inmuebles;
- II. La enajenación de bienes muebles;
- III. El arrendamiento de bienes muebles e inmuebles;
- IV. La contratación de servicios; y
- V. El manejo de almacenes.

**Revisamos de manera selectiva algunos procesos de adquisiciones**

Es importante que se cumpla de manera estricta con los puntos requeridos en los artículos mencionados en la observación, para no caer en supuestos de sanciones de la Ley de Responsabilidades Administrativas.

**En el caso de la Investigación de Mercado la Ley estipula lo siguiente:**

#### **Artículo 13**

1. La investigación de mercado deberá proporcionar al menos la siguiente información:

- I. La verificación de la existencia de los bienes, arrendamientos o servicios y de los proveedores a nivel local, nacional o internacional;
- II. La identificación de bienes y servicios sustituibles;
- III. La identificación de procesos alternativos, tales como la renta u otros;

t. (33) 3630 1816  
(33) 3630 1323

Calle Herrera y Cairo 1895  
Col. Ladrón de Guevara  
Guadalajara, Jal. CP 44600

contacto@martinezmarquez.com  
www.martinezmarquez.com



ASESORES EMPRESARIALES

**MARTÍNEZ  
MÁRQUEZ**

AUDIT, TAX & LEGAL

de bienes y servicios observando lo siguiente:

- No cumplen con lo que señala el Artículo 13 respecto a la Investigación de Mercado, observando de manera complementaria el artículo 57 de la misma Ley.
- No cumple con la requisición de la "Manifestación del área requirente" que establece el artículo 44 Fracción III de la Ley.
- No nos pudimos cerciorar de que la CEAJ, en el caso se Materiales y Suministros, cuente con un Control de Inventarios como lo establece el artículo 44 Fracción V de la Ley.
- En el caso de Adjudicaciones Directas, revisamos la Orden 591 CEAJ-DAJI-SRH MAESTRÍA HIDRÁULICA, no nos pudimos cerciorar de que la Unidad Centralizada de Compras cumpla con la emisión del Informe a que se refiere el Artículo 74 Numeral 5.

IV. El precio máximo de referencia basado en la información que se obtenga en el propio ente público, o en su caso, de organismos públicos o privados, de fabricantes de bienes o prestadores del servicio, o una combinación de dichas fuentes. La investigación de mercado puede basarse en información local, nacional y/o internacional. Deberán considerarse al menos tres cotizaciones.

2. La investigación de mercado deberá llevarse a cabo por el área requirente, con tiempo suficiente para que las convocantes analicen la información pertinente.

3. La metodología para la investigación de mercado deberá contemplar al menos los siguientes elementos:

I. Las especificaciones de los bienes o servicios a contratar desde una óptica de requisitos técnicos mínimos, sus diferentes presentaciones, vida útil, canales de distribución y comercialización. En su caso, obtener información sobre los bienes o servicios complementarios que puedan requerirse, a fin de evaluar la conveniencia de adquirirlos en conjunto o por separado;

II. Deben considerarse todos los bienes y servicios que cumplan con los requisitos técnicos mínimos para satisfacer las necesidades de contratación identificadas, así como alternativas técnicas y comerciales viables para los mismos;

III. Identificar el número de los potenciales proveedores, su origen (local, nacional o internacional), solvencia y capacidades técnicas tales como volumen de producción y ventas, redes de distribución, tiempos de entrega, experiencia, especialización y desempeño, y solvencia financiera; y

IV. En su caso, solicitar cotizaciones, o realizar estimaciones propias con base en cantidades requeridas e información disponible de costos, considerar precios



t. (33) 3630 1816  
(33) 3630 1323



Calle Herrera y Cairo 1895  
Col. Ladrón de Guevara  
Guadalajara, Jal. CP 44600



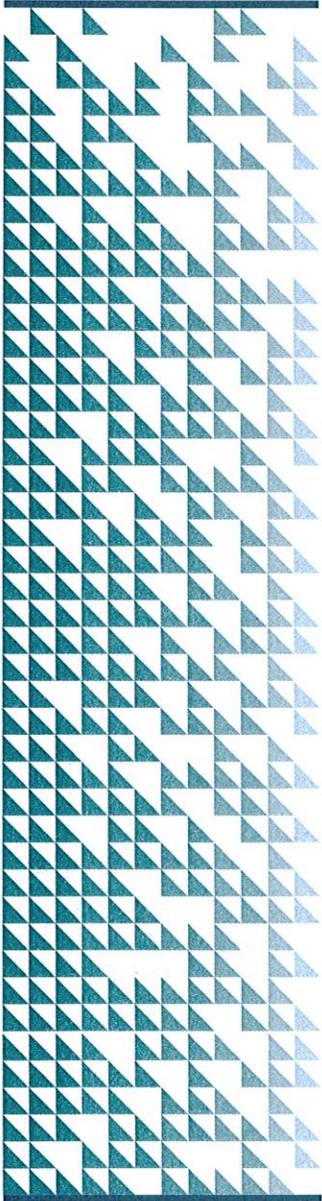
contacto@martinezmarquez.com  
www.martinezmarquez.com



ASESORES EMPRESARIALES

**MARTÍNEZ  
MÁRQUEZ**

AUDIT, TAX & LEGAL



t. (33) 3630 1816  
(33) 3630 1323



Calle Herrera y Cairo 1895  
Col. Ladrón de Guevara  
Guadalajara, Jal. CP 44600



contacto@martinezmarquez.com  
www.martinezmarquez.com

pactados en contratos anteriores, precios publicados por los proveedores o precios históricos, diferentes presentaciones de los productos, condiciones de entrega, pago y financiamiento, y descuentos por volumen.

**4. La elaboración de la investigación de mercado estará a cargo del área requirente, y deberá acompañarse al documento mediante el cual se haga la solicitud formal de la adquisición o contratación correspondiente.**

*Énfasis añadido*

## OPINIÓN SOBRE LA TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO.

Esta ley es de orden e interés público y reglamentaria de los artículos 6 apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como párrafo tercero, 9 y 15 fracción IX de la Constitución Política del Estado de Jalisco.

La información materia de este ordenamiento es un bien del dominio público en poder del Estado, cuya titularidad reside en la sociedad, misma que tendrá en todo momento la facultad de disponer de ella para los fines que considere.

De acuerdo al artículo 24 de la LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, la CEAJ de Jalisco es un sujeto obligado de dicha Ley, por lo tanto está obligado a transparentar información por el Artículo 8.

**Revisamos su página de transparencia, y detectamos que no hay información correspondiente al ejercicio 2019 de las siguientes fracciones:**

**Artículo 8°. Información Fundamental - General**

Es necesario que la Administración de la Entidad atienda las obligaciones de transparencia y así evitar posibles sanciones de acuerdo al **Título Séptimo De las Responsabilidades y Sanciones de la LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS.**



ASESORES EMPRESARIALES

**MARTÍNEZ  
MÁRQUEZ**

AUDIT, TAX & LEGAL

<https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/transparencia/organismo/76>

**V. La información financiera, patrimonial y administrativa.**

p) La información sobre concursos por invitación y licitaciones públicas en materia de adquisiciones, obra pública, proyectos de inversión y prestación de servicios, de cuando menos los últimos tres años, que deberá contener, por lo menos, lo siguiente:

1. La convocatoria o invitación emitida, así como los fundamentos legales aplicados para llevarla a cabo;
2. Los nombres de los participantes o invitados;
3. El nombre del ganador y las razones que lo justifican;
4. El área solicitante y la responsable de su ejecución;
5. Las convocatorias e invitaciones emitidas;
6. Los dictámenes y fallo de adjudicación;
7. El contrato y, en su caso, sus anexos;
8. Los mecanismos de vigilancia y supervisión, incluyendo, en su caso, los estudios de impacto urbano y ambiental, según corresponda;
9. La partida presupuestal, de conformidad con el clasificador por objeto del gasto, en el caso de ser aplicable;
10. Origen de los recursos especificando si son federales, estatales o municipales, así como el tipo de fondo de participación o aportación respectiva;
11. Los convenios modificatorios que, en su caso, sean firmados, precisando el objeto y la fecha de celebración;
12. Los informes de avance físico y financiero sobre las obras o servicios contratados;
13. El convenio de terminación; y
14. El finiquito;

**La entidad no transparenta la información de licitaciones públicas del ejercicio de 2019.**



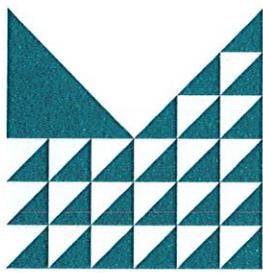
t. (33) 3630 1816  
(33) 3630 1323



Calle Herrera y Cairo 1895  
Col. Ladrón de Guevara  
Guadalajara, Jal. CP 44600



contacto@martinezmartinez.com  
[www.martinezmartinez.com](http://www.martinezmartinez.com)



ASESORES EMPRESARIALES

**MARTÍNEZ  
MÁRQUEZ**

AUDIT, TAX & LEGAL

VI. La información sobre la gestión pública.

l) Los informes trimestrales y anuales de actividades del sujeto obligado, de cuando menos los últimos tres años;

La Entidad no transparenta los informes anuales de 2018 y 2019.

**Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.**

**CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN HOMOGÉNEA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA Y DE LOS FORMATOS A QUE HACE REFERENCIA LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS**

Estos criterios como Objeto señalan:  
Objeto

1. Establecer los criterios para la presentación homogénea de la información financiera, así como la estructura y contenido de los formatos que permitirán presentar la información para dar cumplimiento a la LDF.

En cumplimiento de las obligaciones previstas en la LDF, se pondrán a disposición los formatos para su observancia, mismos que serán elaborados directamente por los Entes Públicos.

**La CEAJ no presenta los siguientes formatos que señala esta Ley:**

- **Formato 4 Balance Presupuestario - LDF** Para dar cumplimiento a los Artículos 6 y 7 de la LDF, este debe ser con periodicidad trimestral.
- **Formato 8 Informe sobre Estudios Actuariales - LDF** Para dar cumplimiento a los Artículos 5 y 18 de la LDF

**Es importante cumplir con esta Ley, se podrían tener sanciones en materia de responsabilidades administrativas de los servidores públicos y demás disposiciones aplicables, en términos del Título Cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.**



t. (33) 3630 1816  
(33) 3630 1323



Calle Herrera y Cairo 1895  
Col. Ladrón de Guevara  
Guadalajara, Jal. CP 44600



contacto@martinezmarquez.com  
[www.martinezmarquez.com](http://www.martinezmarquez.com)



ASESORES EMPRESARIALES  
**MARTÍNEZ  
MÁRQUEZ**  
AUDIT, TAX & LEGAL

Es importante mencionar que para que cualquier entidad pública tenga controles efectivos debe establecer sus objetivos. Estos deben estar sustentados en planes y presupuestos. El establecimiento de los objetivos representa el camino adecuado para identificar factores críticos de éxito y establecer criterios para medirlos, como condición previa para la evaluación del riesgo. Los objetivos pueden categorizarse desde el siguiente punto de vista:

- **Objetivos de operación.** Son aquellos relacionados con la efectividad y eficiencia de las operaciones de la entidad.
- **Objetivos de información Financiera.** Están referidos a la obtención de información financiera confiable.
- **Objetivos de cumplimiento.** Están dirigidos al cumplimiento de leyes y regulaciones, así como también a políticas dictadas por el Organismo.

Cabe mencionar que se desarrollaron pruebas de cumplimiento las cuales proporcionaron un grado de seguridad razonable de que los procedimientos de Control Interno, en los que se deposita la confianza, existen y se aplican eficazmente; se obtuvo evidencia comprobatoria suficiente y competente para suministrar una base objetiva para sustentar nuestra opinión.

**Concluimos que la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, salvo lo mencionado en las Observaciones y Recomendaciones, tiene implementado un sistema de Control Interno adecuado que permite la optimización de los recursos, salvaguardar sus bienes, promover la eficiencia de sus operaciones y adhesión a su política administrativa.**

Esperando haber cumplido con las expectativas de revisión, quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

Atentamente.

M.I. y C.P.C. Luis Alfonso Martínez Márquez.  
Socio Director.

Guadalajara, Jalisco, México a 15 de octubre del 2020.



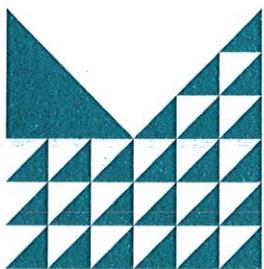
t. (33) 3630 1816  
(33) 3630 1323



Calle Herrera y Cairo 1895  
Col. Ladrón de Guevara  
Guadalajara, Jal. CP 44600



contacto@martinezmarquez.com  
[www.martinezmarquez.com](http://www.martinezmarquez.com)

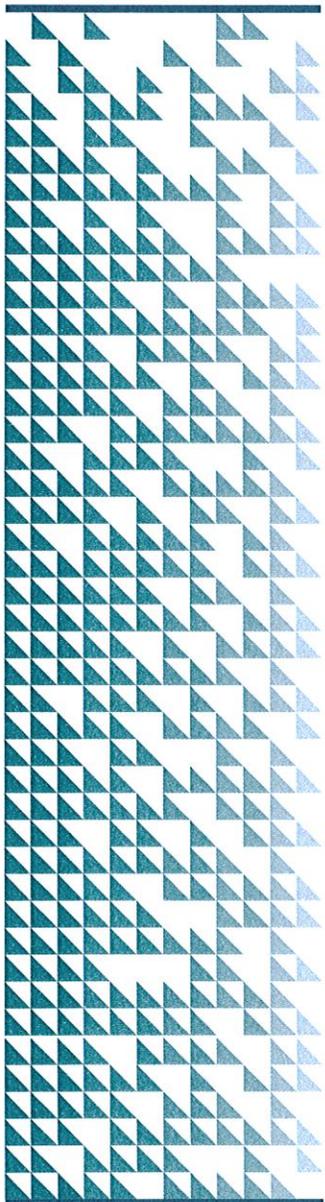


ASESORES EMPRESARIALES

**MARTÍNEZ  
MÁRQUEZ**

AUDIT, TAX & LEGAL

# COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO.



t. (33) 3630 1816  
(33) 3630 1323



Calle Herrera y Cairo 1895  
Col. Ladrón de Guevara  
Guadalajara, Jal. CP 44600



contacto@martinezmárquez.com  
[www.martinezmárquez.com](http://www.martinezmárquez.com)

## 6. INFORME SOBRE LA APLICACIÓN DE LA LEGISLACIÓN FISCAL FEDERAL.



ASESORES EMPRESARIALES  
**MARTÍNEZ  
MÁRQUEZ**  
AUDIT, TAX & LEGAL

## **Junta de Gobierno de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco.**

Analizamos los Estados Contables, Presupuestarios y Programáticos de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco al 31 de diciembre del 2019 de conformidad con las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización, el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, así como del Control Interno y las Políticas Contables significativas que consideramos necesarias para la preparación de los Estados Financieros, Contables, Presupuestarios y Programáticos libre de incorrecciones de significancia, ya sea debido a fraude o error.

## **Responsabilidad de la Administración en relación con la Aplicación de la Legislación Fiscal Federal.**

La Administración del Comisión Estatal del Agua de Jalisco es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Contables, Presupuestarios y Programáticos adjuntos, de conformidad con el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable y de los Controles Internos que permitan que la preparación de dichos estados, se encuentre libre de incorrecciones de significancia, ya sea debido a fraude o error. Así como de la aplicación estricta de las Leyes Fiscales y de Seguridad Social que apliquen a la Comisión Estatal del Agua de Jalisco.

## **Responsabilidad del Auditor Independiente.**

Nuestra responsabilidad es efectuar la auditoría para determinar en qué medida la Comisión Estatal del Agua de Jalisco ha observado las leyes, reglamentos, políticas, los códigos establecidos y otras disposiciones contractuales a la que está obligado, de conformidad con las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización y el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si la Comisión Estatal del Agua de Jalisco cumple con sus obligaciones.

El análisis consistió en la aplicación de procedimientos que permiten obtener evidencia suficiente acerca del cumplimiento de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco. Se realizó una planeación, control y evaluación. Los procedimientos seleccionados dependieron de nuestro juicio profesional.

Analizamos el cumplimiento de las Leyes Fiscales y de Seguridad Social aplicables a la Comisión Estatal del Agua de Jalisco.

t. (33) 3630 1816  
(33) 3630 1323

Calle Herrera y Cairo 1895  
Col. Ladrón de Guevara  
Guadalajara, Jal. CP 44600

contacto@martinezmarquez.com  
www.martinezmarquez.com



ASESORES EMPRESARIALES

**MARTÍNEZ  
MÁRQUEZ**

AUDIT, TAX & LEGAL

La Comisión Estatal del Agua de Jalisco cumple razonablemente con sus obligaciones en la aplicación de la Legislación Fiscal Federal por el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019, excepto que no nos pudimos cerciorar del procedimiento de acreditación de IVA de saldos a favor y presenta inconsistencias en los Comprobantes Fiscales por Internet (CFDI'S) por ingresos al cancelarlos contablemente y no en la página del SAT.

Atentamente.

M.I. y C.P.C. Luis Alfonso Martínez Márquez.  
Socio Director.

Guadalajara, Jalisco, México a 15 de octubre del 2020.



t. (33) 3630 1816  
(33) 3630 1323



Calle Herrera y Cairo 1895  
Col. Ladrón de Guevara  
Guadalajara, Jal. CP 44600



contacto@martinezmárquez.com  
[www.martinezmárquez.com](http://www.martinezmárquez.com)

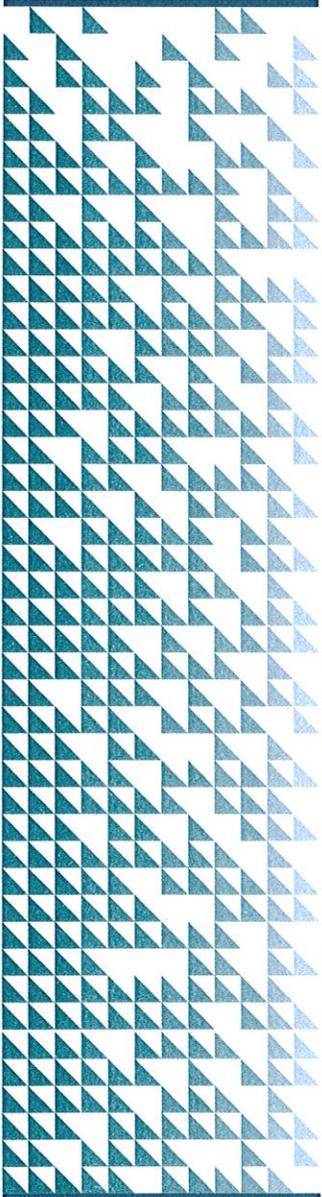


ASESORES EMPRESARIALES

**MARTÍNEZ  
MÁRQUEZ**

AUDIT, TAX & LEGAL

# COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO.



t. (33) 3630 1816  
(33) 3630 1323



Calle Herrera y Cairo 1895  
Col. Ladrón de Guevara  
Guadalajara, Jal. CP 44600



contacto@martinezmarquez.com  
[www.martinezmarquez.com](http://www.martinezmarquez.com)

## 7. INFORME SOBRE LA APLICACIÓN DE NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL. LA Y DE LEGISLACIÓN



ASESORES EMPRESARIALES  
**MARTÍNEZ  
MÁRQUEZ**  
AUDIT, TAX & LEGAL

## Junta de Gobierno de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco.

### Dictamen sobre la aplicación de la Normatividad y Legislación específica.

De acuerdo a lo dispuesto en el contrato de prestación de servicios celebrado entre nuestra Firma, Asesores Empresariales Martínez Márquez, S.C. y la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, para realizar la Auditoría a los Estados Contables, Presupuestarios y Programáticos del periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019, presentamos el Informe relativo a la Normatividad y Legislación Gubernamental específica aplicable a la Comisión Estatal del Agua de Jalisco.

Dando cumplimiento a lo señalado en el Artículo 96 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco, el cual establece que los Organismos Públicos Descentralizados, Fideicomisos Públicos y Empresas de Participación Estatal, deberán:

Remitir sus estados financieros dictaminados, cada anualidad por contador público externo autorizado por la Contraloría del Estado, en los términos de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado, a la Contraloría y a la Auditoría Superior del Estado.

Las revisiones deberán emitirse conforme a los Lineamientos establecidos en la Ley De Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, la cual en su Artículo 39 menciona:

1. La revisión, examen y auditoría pública de las cuentas públicas, estatal y municipales, tendrán por objeto el determinar:

I. Que entre las cantidades correspondientes a los ingresos o a los egresos, con relación a los conceptos y a las partidas respectivas, no exista discrepancia;

II. Que los recursos provenientes del financiamiento se hayan obtenido en los términos autorizados, que se hayan aplicado con la periodicidad y forma establecidas por las leyes y demás disposiciones aplicables, y que se hayan cumplido los compromisos adquiridos en los actos respectivos;

III. Que la gestión financiera no haya causado daños en la hacienda pública o al patrimonio de las entidades auditables y se haya realizado acorde con las leyes, decretos, reglamentos y demás disposiciones aplicables en materia de sistemas de registro y contabilidad gubernamental, contratación de servicios, obra pública, adquisiciones, arrendamientos, conservación, uso, destino, afectación, enajenación y baja de bienes muebles e inmuebles, almacenes y demás activos y recursos materiales, así como las resoluciones de carácter jurisdiccional o laudos;

IV. Que los programas y su ejecución se hayan desempeñado con eficiencia, eficacia y economía en el gasto público, de conformidad con los programas e indicadores y montos aprobados en los presupuestos respectivos;

V. En el caso del gasto público estatal, que la orientación de éste se haya realizado con proporcionalidad y orientado estratégicamente de las regiones del Estado;

VI. Que el gasto derivado del Presupuesto Participativo que llegue a ejercerse y se ejecute en los términos del resultado de la consulta; y

VII. Que los servidores públicos y en su caso los particulares, se conduzcan conforme a lo establecido a la ley y en caso contrario, proceder de conformidad con la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco.

t. (33) 3630 1816  
(33) 3630 1323

Calle Herrera y Cairo 1895  
Col. Ladrón de Guevara  
Guadalajara, Jal. CP 44600

contacto@martinezmarquez.com  
www.martinezmarquez.com



ASESORES EMPRESARIALES

**MARTÍNEZ  
MÁRQUEZ**

AUDIT, TAX & LEGAL

Es importante mencionar que nuestro examen fue realizado de acuerdo con las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización y el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, los cuales se realizan de manera que nos permitan emitir una opinión razonable y ligado a la situación real que existe al momento de la revisión considerando los puntos anteriores; por medio de pruebas selectivas se hizo una evaluación del cumplimiento de la Normatividad en la operación, procesos y funcionamiento de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco.

A continuación presentamos las conclusiones a las que llegamos al realizar nuestra inspección física de la siguiente Normatividad aplicable a la Comisión Estatal del Agua de Jalisco.

1. Decreto de Creación.
2. Ley General de Contabilidad Gubernamental y documentos del CONAC.
3. Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Gobierno del Estado de Jalisco y su Reglamento.
4. Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios.
5. Condiciones Generales de Trabajo.
6. Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.
7. Verificación de los procesos de compras conforme a la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Gobierno del Estado de Jalisco y su Reglamento.
8. Evaluación de la aplicación de los criterios de racionalidad y austeridad en el ejercicio de los recursos, de conformidad a la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios.
9. Evaluación del Cumplimiento de Programas Anuales.
10. Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.



t. (33) 3630 1816  
(33) 3630 1323



Calle Herrera y Cairo 1895  
Col. Ladrón de Guevara  
Guadalajara, Jal. CP 44600



contacto@martinezmarquez.com  
[www.martinezmarquez.com](http://www.martinezmarquez.com)



ASESORES EMPRESARIALES  
**MARTÍNEZ  
MÁRQUEZ**  
AUDIT, TAX & LEGAL

## Informe sobre la aplicación del Decreto de Creación.

### **Junta de Gobierno de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco.**

Analizamos los Estados Contables, Presupuestarios y Programáticos de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco por el período del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019 de conformidad con el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, así como del Control Interno y las Políticas Contables significativas que consideramos necesarias para la preparación de los Estados Financieros, Contables, Presupuestarios y Programáticos libre de incorrecciones de significancia, ya sea debido a fraude o error.

### **Responsabilidad de la Administración en relación a la Aplicación del Decreto de Creación por la Comisión Estatal del Agua de Jalisco.**

La Administración de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Contables, Presupuestarios y Programáticos adjuntos, de conformidad con el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable y de los Controles Internos que permitan que la preparación de dichos estados, se encuentre libre de incorrecciones de significancia, ya sea debido a fraude o error. Así como de la aplicación estricta de su Decreto de Creación.

### **Responsabilidad del Auditor Independiente.**

Nuestra responsabilidad es efectuar la auditoria para determinar en qué medida la Comisión Estatal del Agua de Jalisco ha observado las leyes, reglamentos, políticas, los códigos establecidos y otras disposiciones contractuales a la que está obligado, de conformidad con las Normas Profesionales de Auditoria del Sistema Nacional de Fiscalización y el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoria con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si la Comisión Estatal del Agua de Jalisco cumple con sus obligaciones.

El análisis consistió en la aplicación de procedimientos que permiten obtener evidencia suficiente acerca del cumplimiento de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco. Se realizó una planeación, control y evaluación. Los procedimientos seleccionados dependieron de nuestro juicio profesional.

Se analizó la aplicación del Decreto de Creación de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, que tiene como finalidad principal coordinar y planificar los usos del agua en la entidad con funciones de autoridad administrativa. La cual tiene su domicilio social en la capital del Estado y cuya creación,



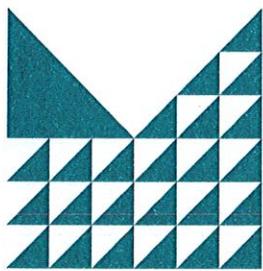
t. (33) 3630 1816  
(33) 3630 1323



Calle Herrera y Cairo 1895  
Col. Ladrón de Guevara  
Guadalajara, Jal. CP 44600



contacto@martinezmarquez.com  
[www.martinezmarquez.com](http://www.martinezmarquez.com)



ASESORES EMPRESARIALES

**MARTÍNEZ  
MÁRQUEZ**

AUDIT, TAX & LEGAL

establecimiento y funcionamiento se regula por la Ley del Agua para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

De acuerdo al artículo 73 de la Ley del Agua para el Estado de Jalisco y sus Municipios, son atribuciones de la Comisión Estatal del Agua:

Formular, administrar y consolidar el desarrollo integral del Sistema Estatal del Agua;  
Ser la Autoridad del Agua en el Estado, en materia de la cantidad y de la calidad de las aguas y su gestión en el territorio del Estado, y por lo tanto, ejercer aquellas atribuciones que dispone esta Ley para la realización de actos de autoridad en materia hídrica, en el ámbito de su competencia;  
Establecer y dar a conocer el registro de los lineamientos para el Sistema Estatal del Agua;

Promover y verificar la incorporación de los lineamientos para el Sistema Estatal del Agua en la planeación estatal y municipal en materia de agua o para la conservación del recurso hídrico;

Proponer al Gobernador las políticas hídricas, tanto las de carácter público como las institucionales, para contribuir al desarrollo de la entidad;

Celebrar con las Autoridades competentes del Gobierno Federal los convenios de coordinación y colaboración administrativa y fiscal para la ejecución por parte de la Comisión de actos administrativos y fiscales en relación con la gestión de aguas nacionales en cantidad y calidad, que tenga asignadas, concesionadas o bajo su administración y custodia y de la prestación de los servicios hidráulicos;

Concertar con el Poder Ejecutivo Federal la obtención de facilidades y apoyo para el fortalecimiento de la Comisión para hacerse responsable de lo dispuesto en la fracción anterior;

Realizar la gestión de las aguas de jurisdicción estatal y contribuir con la gestión de las aguas nacionales al cargo de la autoridad competente, y en consecuencia, administrar y custodiar las aguas de jurisdicción estatal y sus bienes inherentes, y preservar y controlar la calidad de dicho recurso hídrico en el ámbito del Estado;

Establecer las prioridades estatales en materia de administración y gestión de las aguas de jurisdicción estatal y sus bienes inherentes;

Expedir, en los términos que establezcan los convenios materia de la Fracción VI del presente Artículo, los certificados estatales de concesión, asignación o permiso de descarga a que se refiere la presente Ley y su reglamento, en relación con aguas de jurisdicción estatal, así como reconocer derechos de aguas de la naturaleza citada y llevar el Registro Público Estatal de Derechos de Agua;

Conciliar y, en su caso, fungir a petición de los usuarios, como árbitro en la prevención, mitigación y solución de conflictos relacionados con el agua y su gestión, en los términos de los reglamentos de esta ley;

Coordinarse en la gestión de los recursos económicos y financieros que genere el agua y su gestión bajo el principio de que "el agua paga el agua", conforme al marco jurídico en la materia, con el propósito de financiar las actividades sustantivas de la Comisión y del sector hídrico estatal con los recursos correspondientes;

Proponer la aplicación de los avances científicos y tecnológicos en el establecimiento y conservación de la infraestructura hidráulica, así como en la prestación de los servicios públicos de agua. Incluyendo la determinación y normalización de índices de gestión que permiten evaluar los avances en la materia;

Proponer programas de capacitación para los ayuntamientos, organismos públicos y organizaciones privadas para la gestión del agua;

Promover programas de cultura de ahorro y uso eficiente del agua;

Proponer reformas a las disposiciones legales y reglamentarias en materia de agua;

Informar los avances y compromisos establecidos a las dependencias y organismos integrantes del Sistema Estatal del Agua;



t. (33) 3630 1816  
(33) 3630 1323



Calle Herrera y Cairo 1895  
Col. Ladrón de Guevara  
Guadalajara, Jal. CP 44600



contacto@martinezmarquez.com  
www.martinezmarquez.com



ASESORES EMPRESARIALES

**MARTÍNEZ  
MÁRQUEZ**

AUDIT, TAX & LEGAL

Elaborar anualmente un informe de los avances y estado general de gestión del agua en el Estado;

Proponer las políticas públicas, estrategias, criterios y lineamientos que regulen la prestación de los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales en el estado;

Mantener actualizadas las normas técnicas, observando las disposiciones que la Secretaría de Desarrollo Rural, la Secretaría de Desarrollo Urbano del Estado, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, la Comisión Nacional y otras dependencias federales tienen fijadas en la materia, incluyendo la estructuración de precios unitarios y preparación de presupuestos base conforme a lo establecido en las propias normas técnicas;

Determinar los usos de las aguas de jurisdicción estatal;

Entre otros.

La Comisión Estatal del Agua de Jalisco, cumple razonablemente con los fines que se establecen en su Decreto de Creación.

Atentamente.

M.I. y C.P.C. Luis Alfonso Martínez Márquez.  
Socio Director.

Guadalajara, Jalisco, México a 15 de octubre del 2020.



t. (33) 3630 1816  
(33) 3630 1323



Calle Herrera y Cairo 1895  
Col. Ladrón de Guevara  
Guadalajara, Jal. CP 44600



contacto@martinezmárquez.com  
[www.martinezmárquez.com](http://www.martinezmárquez.com)



ASESORES EMPRESARIALES

**MARTÍNEZ  
MÁRQUEZ**

AUDIT, TAX & LEGAL

## Informe sobre el cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Normas y Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

### **Junta de Gobierno de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco.**

Analizamos los Estados Contables, Presupuestarios y Programáticos Fiscal de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco por el período del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019 de conformidad con el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, así como del Control Interno y las Políticas Contables significativas que consideramos necesarias para la preparación de los Estados Financieros, Contables, Presupuestarios y Programáticos libre de incorrecciones de significancia, ya sea debido a fraude o error.

### **Responsabilidad de la Administración en relación al cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Normas y Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).**

La Administración de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Contables, Presupuestarios y Programáticos adjuntos, de conformidad con el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable y de los Controles Internos que permitan que la preparación de dichos estados, se encuentre libre de incorrecciones de significancia, ya sea debido a fraude o error. Así como de la aplicación estricta del cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Normas y Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

### **Responsabilidad del Auditor Independiente.**

Nuestra responsabilidad es efectuar la auditoria para determinar en qué medida la Comisión Estatal del Agua de Jalisco ha observado las leyes, reglamentos, políticas, los códigos establecidos y otras disposiciones contractuales a la que está obligado, de conformidad con las Normas Profesionales de Auditoria del Sistema Nacional de Fiscalización y el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoria con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si la Comisión Estatal del Agua de Jalisco cumple con sus obligaciones.

El análisis consistió en la aplicación de procedimientos que permiten obtener evidencia suficiente acerca del cumplimiento de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco. Se realizó una planeación, control y evaluación. Los procedimientos seleccionados dependieron de nuestro juicio profesional.



t. (33) 3630 1816  
(33) 3630 1323



Calle Herrera y Cairo 1895  
Col. Ladrón de Guevara  
Guadalajara, Jal. CP 44600



contacto@martinezmarquez.com  
[www.martinezmarquez.com](http://www.martinezmarquez.com)



ASESORES EMPRESARIALES

**MARTÍNEZ  
MÁRQUEZ**

AUDIT, TAX & LEGAL

Se realizó el análisis a la aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Normas y Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), que tienen como objeto establecer los criterios generales que registrarán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos con el fin de lograr su adecuada armonización, dicho análisis consistió en verificar el registro de los activos, pasivos, ingresos y gastos midiendo la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, incluyendo las obligaciones contingentes así como el Patrimonio de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco.

La Comisión Estatal del Agua de Jalisco, cumple en la aplicación la Ley General de Contabilidad Gubernamental adecuadamente, excepto que su Sistema de Contabilidad Gubernamental no es único e integral para el registro de sus actividades y operaciones en forma armonizada, no cumple con las Reglas de Valoración del Patrimonio y no presenta conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables y los egresos presupuestarios y contables.

Atentamente.

M.I. y C.P.C. Luis Alfonso Martínez Márquez.  
Socio Director.

Guadalajara, Jalisco, México a 15 de octubre del 2020.



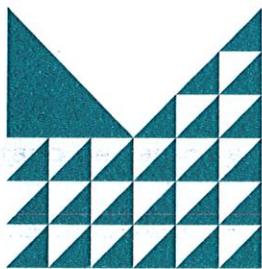
t. (33) 3630 1816  
(33) 3630 1323



Calle Herrera y Cairo 1895  
Col. Ladrón de Guevara  
Guadalajara, Jal. CP 44600



contacto@martinezmarquez.com  
[www.martinezmarquez.com](http://www.martinezmarquez.com)



ASESORES EMPRESARIALES  
**MARTÍNEZ  
MÁRQUEZ**  
AUDIT, TAX & LEGAL

## Informe sobre el cumplimiento de Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Gobierno del Estado de Jalisco y su Reglamento.

### **Junta de Gobierno de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco.**

Analizamos los Estados Contables, Presupuestarios y Programáticos de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco al 31 de diciembre del 2019 de conformidad con el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, así como del Control Interno y las Políticas Contables significativas que consideramos necesarias para la preparación de los Estados Financieros, Contables, Presupuestarios y Programáticos libre de incorrecciones de significancia, ya sea debido a fraude o error.

### **Responsabilidad de la Administración en relación al cumplimiento de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Gobierno del Estado de Jalisco y su Reglamento.**

La Administración de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Contables, Presupuestarios y Programáticos adjuntos, de conformidad con el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable y de los Controles Internos que permitan que la preparación de dichos estados, se encuentre libre de incorrecciones de significancia, ya sea debido a fraude o error. Así como de la aplicación estricta del cumplimiento de Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Gobierno del Estado de Jalisco y su Reglamento, que tiene por objeto regular las acciones relativas a la planeación, programación, presupuestación, ejercicio, contabilidad, control, vigilancia, transparencia y evaluación del gasto público estatal; además los procedimientos de coordinación para el registro e información de estas materias, correspondiendo su aplicación al Titular del Poder Ejecutivo del Estado a través de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas.

### **Responsabilidad del Auditor Independiente.**

Nuestra responsabilidad es efectuar la auditoria para determinar en qué medida la Comisión Estatal del Agua de Jalisco ha observado las leyes, reglamentos, políticas, los códigos establecidos y otras disposiciones contractuales a la que está obligado, de conformidad con las Normas Profesionales de Auditoria del Sistema Nacional de Fiscalización y el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoria con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si la Comisión Estatal del Agua de Jalisco cumple con sus obligaciones.

t. (33) 3630 1816  
(33) 3630 1323

Calle Herrera y Cairo 1895  
Col. Ladrón de Guevara  
Guadalajara, Jal. CP 44600

contacto@martinezmarquez.com  
www.martinezmarquez.com



ASESORES EMPRESARIALES  
**MARTÍNEZ  
MÁRQUEZ**  
AUDIT, TAX & LEGAL

El análisis consistió en la aplicación de procedimientos que permiten obtener evidencia suficiente acerca del cumplimiento de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco. Se realizó una planeación, control y evaluación. Los procedimientos seleccionados dependieron de nuestro juicio profesional.

Se revisó y verifico en base a pruebas selectivas, que la contabilidad de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco este acorde a esta Legislación y Normatividad, cerciorándonos que se cumpliera con tener una planeación, programación, presupuestación, contabilidad, control y vigilancia del gasto de acuerdo a las actividades de operación que realiza la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, con el propósito de verificar que los Estados Contables, Presupuestarios y Programáticos reflejen en forma razonada la aplicación financiera y jurídica de los recursos.

La Comisión Estatal del Agua de Jalisco cumple razonablemente con la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Gobierno del Estado de Jalisco y su Reglamento, excepto porque no tiene un Sistema de Contabilidad Gubernamental único e integral, así como no nos pudimos cerciorar de la representatividad de los saldos de sus cuentas en función de los activos y pasivos reales de las mismas, no presenta conciliación entre los ingresos y egresos contables y presupuestarios por el período del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019.

Atentamente.

M.I. y C.P.C. Luis Alfonso Martínez Márquez.  
Socio Director.

Guadalajara, Jalisco, México a 15 de octubre del 2020.

☎  
t. (33) 3630 1816  
(33) 3630 1323

📍  
Calle Herrera y Cairo 1895  
Col. Ladrón de Guevara  
Guadalajara, Jal. CP 44600

✉  
contacto@martinezmarquez.com  
[www.martinezmarquez.com](http://www.martinezmarquez.com)



ASESORES EMPRESARIALES  
**MARTÍNEZ  
MÁRQUEZ**  
AUDIT, TAX & LEGAL

## Informe sobre el cumplimiento de Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios.

### **Junta de Gobierno de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco.**

Analizamos los Estados Contables, Presupuestarios y Programáticos de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco por el período del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019 de conformidad con el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, así como del Control Interno y las Políticas Contables significativas que consideramos necesarias para la preparación de los Estados Financieros, Contables, Presupuestarios y Programáticos libre de incorrecciones de significancia, ya sea debido a fraude o error.

### **Responsabilidad de la Administración en relación al cumplimiento de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios.**

La Administración de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Contables, Presupuestarios y Programáticos adjuntos, de conformidad con el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable y de los Controles Internos que permitan que la preparación de dichos estados, se encuentre libre de incorrecciones de significancia, ya sea debido a fraude o error. Así como de la aplicación estricta del cumplimiento de Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios que tiene por objeto:

- I. Regular la revisión, examen y auditoría pública de las cuentas públicas que formulen los poderes del Estado, los organismos públicos autónomos, los municipios, los organismos públicos descentralizados estatales y municipales, empresas de participación estatal o municipal, fideicomisos públicos estatales y municipales y el Tribunal de Arbitraje y Escalafón; o cualquier persona física o jurídica que reciba fondos públicos;
- II. Establecer las autoridades competentes en materia de fiscalización superior y auditoría pública y la concurrencia y coordinación entre ellas;
- III. Establecer el procedimiento para la designación del titular de la Auditoría Superior y su organización general y funcionamiento; así como garantizar su autonomía técnica y de gestión;
- IV. Determinar los daños al erario o patrimonio público de la hacienda pública estatal o municipal o al patrimonio de los entes públicos estatales o municipales y establecer las atribuciones de la Auditoría Superior en materia de responsabilidades administrativas;
- V. Establecer los procedimientos de fiscalización superior de los entes públicos y auditoría pública para la revisión de las cuentas públicas en el caso de las entidades privadas obligadas por esta ley;
- VI. Establecer las infracciones y sanciones de los sujetos auditables y fiscalizables cuando no observen esta ley y otras disposiciones legales aplicables; e

t. (33) 3630 1816  
(33) 3630 1323

Calle Herrera y Cairo 1895  
Col. Ladrón de Guevara  
Guadalajara, Jal. CP 44600

contacto@martinezmartinez.com  
www.martinezmartinez.com



ASESORES EMPRESARIALES  
**MARTÍNEZ  
MÁRQUEZ**  
AUDIT, TAX & LEGAL

VII. Instituir los medios de defensa correspondientes.

### **Responsabilidad del Auditor Independiente.**

Nuestra responsabilidad es efectuar la auditoria para determinar en qué medida la Comisión Estatal del Agua de Jalisco ha observado las leyes, reglamentos, políticas, los códigos establecidos y otras disposiciones contractuales a la que está obligado, de conformidad con las Normas Profesionales de Auditoria del Sistema Nacional de Fiscalización y el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoria con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si la Comisión Estatal del Agua de Jalisco cumple con sus obligaciones.

El análisis consistió en la aplicación de procedimientos que permiten obtener evidencia suficiente acerca del cumplimiento de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco. Se realizó una planeación, control y evaluación. Los procedimientos seleccionados dependieron de nuestro juicio profesional.

Verificamos que la Comisión Estatal del Agua de Jalisco responda a cualquier observación o comentario que emita tanto la Auditoria Superior del Estado como entidad fiscalizadora y la Contraloría General del Estado como órgano de control.

Consideramos que la Comisión Estatal del Agua de Jalisco razonablemente con la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Atentamente.

M.I. y C.P.C. Luis Alfonso Martínez Márquez.  
Socio Director.

Guadalajara, Jalisco México a 15 de octubre del 2020.

t. (33) 3630 1816  
(33) 3630 1323

Calle Herrera y Cairo 1895  
Col. Ladrón de Guevara  
Guadalajara, Jal. CP 44600

contacto@martinezmarquez.com  
[www.martinezmarquez.com](http://www.martinezmarquez.com)



ASESORES EMPRESARIALES  
**MARTÍNEZ  
MÁRQUEZ**  
AUDIT, TAX & LEGAL

## Informe sobre las Condiciones Generales de Trabajo.

### **Junta de Gobierno de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco.**

Analizamos los Estados Contables, Presupuestarios y Programáticos de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco por el período del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019, de conformidad con el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, así como del Control Interno y las Políticas Contables significativas que consideramos necesarias para la preparación de los Estados Financieros, Contables, Presupuestarios y Programáticos libre de incorrecciones de significancia, ya sea debido a fraude o error.

### **Responsabilidad de la Administración en relación al cumplimiento de las Condiciones Generales de Trabajo.**

La Administración de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Contables, Presupuestarios y Programáticos adjuntos, de conformidad con el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable y de los Controles Internos que permitan que la preparación de dichos estados, se encuentre libre de incorrecciones de significancia, ya sea debido a fraude o error. Así como de la aplicación estricta de las Condiciones Generales de Trabajo de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, que es de observancia obligatoria para los trabajadores y tiene por objeto fijar las Condiciones Generales de Trabajo de los Trabajadores de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, de conformidad con lo establecido por el Convenio de creación de ésta y la Ley Federal del Trabajo y demás legislación aplicable.

### **Responsabilidad del Auditor Independiente.**

Nuestra responsabilidad es efectuar la auditoría para determinar en qué medida la Comisión Estatal del Agua de Jalisco ha observado las leyes, reglamentos, políticas, los códigos establecidos y otras disposiciones contractuales a la que está obligado, de conformidad con las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización y el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si la Comisión Estatal del Agua de Jalisco cumple con sus obligaciones.

El análisis consistió en la aplicación de procedimientos que permiten obtener evidencia suficiente acerca del cumplimiento de la Comisión Estatal del Agua

t. (33) 3630 1816  
(33) 3630 1323

Calle Herrera y Cairo 1895  
Col. Ladrón de Guevara  
Guadalajara, Jal. CP 44600

contacto@martinezmarquez.com  
www.martinezmarquez.com



ASESORES EMPRESARIALES  
**MARTÍNEZ  
MÁRQUEZ**  
AUDIT, TAX & LEGAL

de Jalisco. Se realizó una planeación, control y evaluación. Los procedimientos seleccionados dependieron de nuestro juicio profesional.

La Comisión Estatal del Agua de Jalisco, cumple razonablemente con su Reglamento de Condiciones Generales de Trabajo.

Atentamente.

M.I. y C.P.C. Luis Alfonso Martínez Márquez.  
Socio Director.

Guadalajara, Jalisco México a 15 de octubre del 2020.



t. (33) 3630 1816  
(33) 3630 1323



Calle Herrera y Cairo 1895  
Col. Ladrón de Guevara  
Guadalajara, Jal. CP 44600



contacto@martinezmarquez.com  
[www.martinezmarquez.com](http://www.martinezmarquez.com)



ASESORES EMPRESARIALES

**MARTÍNEZ  
MÁRQUEZ**

AUDIT, TAX & LEGAL

## Informe sobre aplicación de la Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y de los Municipios.

### **Junta de Gobierno de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco.**

Analizamos los Estados Contables, Presupuestarios y Programáticos de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco por el período del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019, de conformidad con la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y de los Municipios, el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, así como del Control Interno y las Políticas Contables significativas que consideramos necesarias para la preparación de los Estados Financieros, Contables, Presupuestarios y Programáticos libre de incorrecciones de significancia, ya sea debido a fraude o error.

### **Responsabilidad de la Administración en relación con la aplicación de la Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y de los Municipios.**

La Administración de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Contables, Presupuestarios y Programáticos adjuntos, de conformidad con la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y de los Municipios, el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable y de los Controles Internos que permitan que la preparación de dichos estados, se encuentre libre de incorrecciones de significancia, ya sea debido a fraude o error. Así como de la aplicación estricta de la aplicación de la Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y de los Municipios.

### **Responsabilidad del Auditor Independiente.**

Nuestra responsabilidad es efectuar la auditoría para determinar en qué medida la Comisión Estatal del Agua de Jalisco ha observado las leyes, reglamentos, políticas, los códigos establecidos y otras disposiciones contractuales a la que está obligado, de conformidad con la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y de los Municipios, las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización y el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si la Comisión Estatal del Agua de Jalisco cumple con sus obligaciones.

El análisis consistió en la aplicación de procedimientos que permiten obtener evidencia suficiente acerca del cumplimiento de la Comisión Estatal del Agua

t. (33) 3630 1816  
(33) 3630 1323

Calle Herrera y Cairo 1895  
Col. Ladrón de Guevara  
Guadalajara, Jal. CP 44600

contacto@martinezmarquez.com  
www.martinezmarquez.com



ASESORES EMPRESARIALES

**MARTÍNEZ  
MÁRQUEZ**

AUDIT, TAX & LEGAL

de Jalisco. Se realizó una planeación, control y evaluación. Los procedimientos seleccionados dependieron de nuestro juicio profesional.

Se llevaron a cabo los procedimientos de auditoría verificando la observancia de la aplicación de la Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y de los Municipios que se presenta de forma anual por parte de los Entes Públicos, en conjunto con la Cuenta Pública de la Entidad Federativa o Municipio que corresponda; comprendiendo un ejercicio fiscal completo. Asimismo, se publicará en la página oficial de internet del Ente Público obligado o, en su caso, de la Entidad Federativa o Municipio correspondiente.

La Comisión Estatal del Agua de Jalisco, cumple razonablemente con la aplicación de la Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y de los Municipios, excepto que no realizó el estudio actuarial para el registro de pasivos laborales y no presenta el estado de balance presupuestario.

Atentamente.

M.I. y C.P.C. Luis Alfonso Martínez Márquez.  
Socio Director.

Guadalajara, Jalisco México a 15 de octubre del 2020.



t. (33) 3630 1816  
(33) 3630 1323



Calle Herrera y Cairo 1895  
Col. Ladrón de Guevara  
Guadalajara, Jal. CP 44600



contacto@martinezmarquez.com  
[www.martinezmarquez.com](http://www.martinezmarquez.com)



ASESORES EMPRESARIALES

**MARTÍNEZ  
MÁRQUEZ**

AUDIT, TAX & LEGAL

## Informe sobre el cumplimiento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Gobierno del Estado de Jalisco y sus Municipios, y su Reglamento.

### **Junta de Gobierno de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco.**

Analizamos los Estados Contables, Presupuestarios y Programáticos de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco por el período del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019 de conformidad con el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, así como del Control Interno y las Políticas Contables significativas que consideramos necesarias para la preparación de los Estados Financieros, Contables, Presupuestarios y Programáticos libre de incorrecciones de significancia, ya sea debido a fraude o error.

### **Responsabilidad de la Administración en relación al cumplimiento de Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Gobierno del Estado de Jalisco y sus Municipios, y su Reglamento.**

La Administración de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Contables, Presupuestarios y Programáticos adjuntos, de conformidad con el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable y de los Controles Internos que permitan que la preparación de dichos estados, se encuentre libre de incorrecciones de significancia, ya sea debido a fraude o error. Así como de la aplicación estricta del cumplimiento de Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Gobierno del Estado de Jalisco y sus Municipios, y su Reglamento.

### **Responsabilidad del Auditor Independiente.**

Nuestra responsabilidad es efectuar la auditoria para determinar en qué medida la Comisión Estatal del Agua de Jalisco ha observado las leyes, reglamentos, políticas, los códigos establecidos y otras disposiciones contractuales a la que está obligado, de conformidad con las Normas Profesionales de Auditoria del Sistema Nacional de Fiscalización y el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planificar y ejecutar la auditoria con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si la Comisión Estatal del Agua de Jalisco cumple con sus obligaciones.

El análisis consistió en la aplicación de procedimientos que permiten obtener evidencia suficiente acerca del cumplimiento de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco. Se realizó una planeación, control y evaluación. Los procedimientos seleccionados dependieron de nuestro juicio profesional.

t. (33) 3630 1816  
(33) 3630 1323

Calle Herrera y Cairo 1895  
Col. Ladrón de Guevara  
Guadalajara, Jal. CP 44600

contacto@martinezmarquez.com  
www.martinezmarquez.com



ASESORES EMPRESARIALES

**MARTÍNEZ  
MÁRQUEZ**

AUDIT, TAX & LEGAL

Se verifico que la Comisión Estatal del Agua de Jalisco cumpla con lo estipulado en la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Gobierno del Estado de Jalisco y sus Municipios, y su Reglamento, revisando los procedimientos de contratación para la adquisición de bienes, arrendamientos y contratación de servicios que realicen, cerciorándonos en forma selectiva su cumplimiento en los máximos establecidos de acuerdo, sobre:

- I. La adquisición de bienes muebles e inmuebles;
- II. La enajenación de bienes muebles;
- III. El arrendamiento de bienes muebles e inmuebles;
- IV. La contratación de servicios; y
- V. El manejo de almacenes.

Verificamos que la programación y presupuestación de las adquisiciones y contratación de servicios se sujeten a los criterios de responsabilidad hacendaria y financiera que coadyuven al manejo sostenible de las finanzas públicas, establecidos en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

La Comisión Estatal del Agua de Jalisco cumple razonablemente con la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Gobierno del Estado de Jalisco y sus Municipios, y su Reglamento para el ejercicio 2019, excepto porque para sus procedimientos de adquisiciones de bienes y servicios no presenta una metodología de Investigaciones de mercado de acuerdo como lo señala la Ley.

Atentamente.

M.I. y C.P.C. Luis Alfonso Martínez Márquez.  
Socio Director.

Guadalajara, Jalisco, México a 15 de octubre del 2020.



t. (33) 3630 1816  
(33) 3630 1323



Calle Herrera y Cairo 1895  
Col. Ladrón de Guevara  
Guadalajara, Jal. CP 44600



contacto@martinezmarquez.com  
www.martinezmarquez.com



ASESORES EMPRESARIALES

**MARTÍNEZ  
MÁRQUEZ**

AUDIT, TAX & LEGAL

## Informe sobre la Evaluación de la aplicación de los criterios de racionalidad y austeridad en el ejercicio de los recursos conforme a la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios.

### **Junta de Gobierno de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco.**

Analizamos los Estados Contables, Presupuestarios y Programáticos de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco por el período del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019 de conformidad con el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, así como del Control Interno y las Políticas Contables significativas que consideramos necesarias para la preparación de los Estados Financieros, Contables, Presupuestarios y Programáticos libre de incorrecciones de significancia, ya sea debido a fraude o error.

### **Responsabilidad de la Administración en relación con la aplicación de los criterios de racionalidad y austeridad en el ejercicio de los recursos.**

La Administración de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Contables, Presupuestarios y Programáticos adjuntos, de conformidad con el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable y de los Controles Internos que permitan que la preparación de dichos estados, se encuentre libre de incorrecciones de significancia, ya sea debido a fraude o error. Así como de la aplicación estricta de la aplicación de los criterios de racionalidad y austeridad en el ejercicio de los recursos.

### **Responsabilidad del Auditor Independiente.**

Nuestra responsabilidad es efectuar la auditoria para determinar en qué medida la Comisión Estatal del Agua de Jalisco ha observado las leyes, reglamentos, políticas, los códigos establecidos y otras disposiciones contractuales a la que está obligado, de conformidad con las Normas Profesionales de Auditoria del Sistema Nacional de Fiscalización y el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoria con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si la Comisión Estatal del Agua de Jalisco cumple con sus obligaciones.

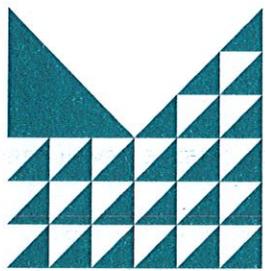
El análisis consistió en la aplicación de procedimientos que permiten obtener evidencia suficiente acerca del cumplimiento de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco. Se realizó una planeación, control y evaluación. Los procedimientos seleccionados dependieron de nuestro juicio profesional.

Se llevaron a cabo los procedimientos de auditoría verificando el presupuesto, cerciorándonos que se cumpliera con los criterios de racionalidad y austeridad

t. (33) 3630 1816  
(33) 3630 1323

Calle Herrera y Cairo 1895  
Col. Ladrón de Guevara  
Guadalajara, Jal. CP 44600

contacto@martinezmarquez.com  
www.martinezmarquez.com



ASESORES EMPRESARIALES

**MARTÍNEZ  
MÁRQUEZ**

AUDIT, TAX & LEGAL

en el periodo de revisión de los recursos así como que el presupuesto tuviera los trabajadores necesarios para llevar a cabo los objetivos y verificar que sus remuneraciones fueran las adecuadas de conformidad con la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco y sus Municipios que establece reglas para el ahorro, gasto eficiente, racional y honesto que se deberá poner en práctica en el manejo de los recursos públicos de los sujetos regulados por la Ley.

La Comisión Estatal del Agua de Jalisco cumple razonablemente con los criterios de racionalidad y austeridad conforme a la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Atentamente.

M.I. y C.P.C. Luis Alfonso Martínez Márquez.  
Socio Director.

Guadalajara, Jalisco México a 15 de octubre del 2020.



t. (33) 3630 1816  
(33) 3630 1323



Calle Herrera y Cairo 1895  
Col. Ladrón de Guevara  
Guadalajara, Jal. CP 44600



contacto@martinezmarquez.com  
[www.martinezmarquez.com](http://www.martinezmarquez.com)



ASESORES EMPRESARIALES  
**MARTÍNEZ  
MÁRQUEZ**  
AUDIT, TAX & LEGAL

## Informe sobre la Evaluación del cumplimiento de los Programas Anuales.

### **Junta de Gobierno de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco.**

Analizamos los Estados Contables, Presupuestarios y Programáticos de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco por el período del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019, de conformidad con el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, así como del Control Interno y las Políticas Contables significativas que consideramos necesarias para la preparación de los Estados Financieros, Contables, Presupuestarios y Programáticos libre de incorrecciones de significancia, ya sea debido a fraude o error.

### **Responsabilidad de la Administración en relación con el cumplimiento de sus Programas Anuales.**

La Administración de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Contables, Presupuestarios y Programáticos, de conformidad con el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable y de los Controles Internos que permitan que la preparación de dichos estados, se encuentre libre de incorrecciones de significancia, ya sea debido a fraude o error. Así como la Evaluación del cumplimiento de los Programas Anuales.

### **Responsabilidad del Auditor Independiente.**

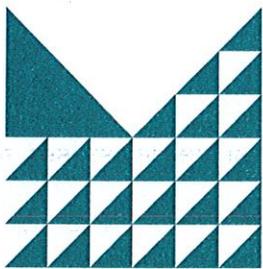
Nuestra responsabilidad es efectuar la auditoria para determinar en qué medida la Comisión Estatal del Agua de Jalisco ha observado las leyes, reglamentos, políticas, los códigos establecidos y otras disposiciones contractuales a la que está obligado, de conformidad con las Normas Profesionales de Auditoria del Sistema Nacional de Fiscalización y el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoria con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si la Comisión Estatal del Agua de Jalisco cumple con sus obligaciones.

El análisis consistió en la aplicación de procedimientos que permiten obtener evidencia suficiente acerca del cumplimiento de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco. Se realizó una planeación, control y evaluación. Los procedimientos seleccionados dependieron de nuestro juicio profesional.

t. (33) 3630 1816  
(33) 3630 1323

Calle Herrera y Cairo 1895  
Col. Ladrón de Guevara  
Guadalajara, Jal. CP 44600

contacto@martinezmarquez.com  
[www.martinezmarquez.com](http://www.martinezmarquez.com)



ASESORES EMPRESARIALES

**MARTÍNEZ  
MÁRQUEZ**

AUDIT, TAX & LEGAL

Se llevaron a cabo los procedimientos de auditoría verificando las Actas de la Junta Directiva, de las tareas realizadas en la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, donde se explican y se les da seguimiento a las diferentes actividades propuestas en los Programas Anual 2019.

La Comisión Estatal del Agua de Jalisco cumple razonablemente con los objetivos propuestos en sus Programas Anuales.

Atentamente.

M.I. y C.P.C. Luis Alfonso Martínez Márquez.  
Socio Director.

Guadalajara, Jalisco México a 15 de octubre del 2020.



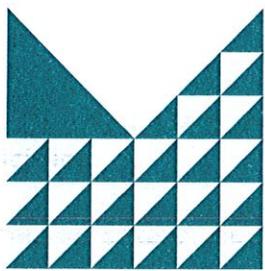
t. (33) 3630 1816  
(33) 3630 1323



Calle Herrera y Cairo 1895  
Col. Ladrón de Guevara  
Guadalajara, Jal. CP 44600



contacto@martinezmarquez.com  
[www.martinezmarquez.com](http://www.martinezmarquez.com)



ASESORES EMPRESARIALES  
**MARTÍNEZ  
MÁRQUEZ**  
AUDIT, TAX & LEGAL

## Informe sobre la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

### Junta de Gobierno de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco.

Analizamos los Estados Contables, Presupuestarios y Programáticos de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco por el período del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019, de conformidad con el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, así como del Control Interno y las Políticas Contables significativas que consideramos necesarias para la preparación de los Estados Financieros, Contables, Presupuestarios y Programáticos libre de incorrecciones de significancia, ya sea debido a fraude o error.

### Responsabilidad de la Administración en relación con la aplicación de la Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

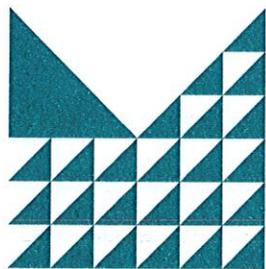
La Administración de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Contables, Presupuestarios y Programáticos adjuntos, de conformidad con el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable y de los Controles Internos que permitan que la preparación de dichos estados, se encuentre libre de incorrecciones de significancia, ya sea debido a fraude o error. Así como de la aplicación estricta de la aplicación de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios que tiene por Objeto:

- I. Reconocer el derecho a la información como un derecho humano y fundamental;
- II. Transparentar el ejercicio de la función pública, la rendición de cuentas, así como el proceso de la toma de decisiones en los asuntos de interés público;
- III. Garantizar y hacer efectivo el derecho a toda persona de solicitar, acceder, consultar, recibir, difundir, reproducir y publicar información pública, de conformidad con la presente ley;
- IV. Clasificar la información pública en posesión de los sujetos obligados y mejorar la organización de archivos;
- V. Proteger los datos personales en posesión de los sujetos obligados, como información confidencial, de conformidad con las disposiciones legales aplicables;
- VI. Regular la organización y funcionamiento del Instituto de Transparencia, Información Pública del Estado de Jalisco;
- VII. Establecer las bases y la información de interés público que se debe difundir proactivamente;
- VIII. Promover, fomentar y difundir la cultura de la transparencia en el ejercicio de la función pública, el acceso a la información, la participación ciudadana, así como la rendición de cuentas, a través del establecimiento de políticas públicas y mecanismos que garanticen la publicidad de información oportuna, verificable, comprensible, actualizada y completa, que se difunda en los formatos más adecuados y accesibles para todo el público y atendiendo en todo momento las condiciones sociales, económicas y culturales de cada región;
- IX. Propiciar la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas a fin de contribuir a la consolidación de la democracia; y
- X. Establecer los mecanismos para garantizar el cumplimiento y la efectiva aplicación de las medidas de apremio y las sanciones que correspondan.

t. (33) 3630 1816  
(33) 3630 1323

Calle Herrera y Cairo 1895  
Col. Ladrón de Guevara  
Guadalajara, Jal. CP 44600

contacto@martinezmartinez.com  
[www.martinezmartinez.com](http://www.martinezmartinez.com)



ASESORES EMPRESARIALES

**MARTÍNEZ  
MÁRQUEZ**

AUDIT, TAX & LEGAL

## Responsabilidad del Auditor Independiente.

Nuestra responsabilidad es efectuar la auditoria para determinar en qué medida la Comisión Estatal del Agua de Jalisco ha observado las leyes, reglamentos, políticas, los códigos establecidos y otras disposiciones contractuales a la que está obligado, de conformidad con las Normas Profesionales de Auditoria del Sistema Nacional de Fiscalización y el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoria con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si la Comisión Estatal del Agua de Jalisco cumple con sus obligaciones.

El análisis consistió en la aplicación de procedimientos que permiten obtener evidencia suficiente acerca del cumplimiento de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco. Se realizó una planeación, control y evaluación. Los procedimientos seleccionados dependieron de nuestro juicio profesional.

Se llevaron a cabo los procedimientos de evaluación y revisión de las diferentes aplicaciones para transparentar la información en forma general de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco mediante el análisis a la página de internet <https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/transparencia/organismo/76>

La Comisión Estatal del Agua de Jalisco, cumple razonablemente con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, excepto que no transparenta toda la información requerida de procedimientos de adquisiciones de bienes y servicios y los informes anuales de la dirección general.

Atentamente.

M.I. y C.P.C. Luis Alfonso Martínez Márquez.  
Socio Director.

Guadalajara, Jalisco México a 15 de octubre del 2020.



t. (33) 3630 1816  
(33) 3630 1323



Calle Herrera y Cairo 1895  
Col. Ladrón de Guevara  
Guadalajara, Jal. CP 44600



contacto@martinezmarquez.com  
[www.martinezmarquez.com](http://www.martinezmarquez.com)

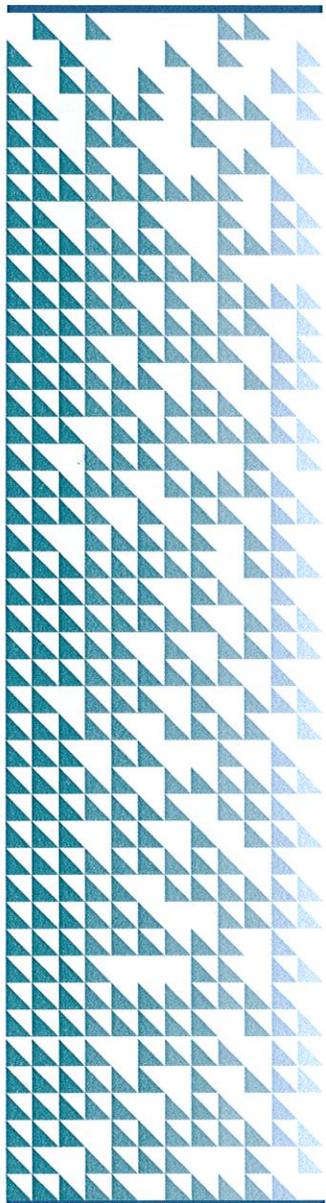


ASESORES EMPRESARIALES

**MARTÍNEZ  
MÁRQUEZ**

AUDIT, TAX & LEGAL

# COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO.



t. (33) 3630 1816  
(33) 3630 1323

Calle Herrera y Cairo 1895  
Col. Ladrón de Guevara  
Guadalajara, Jal. CP 44600

contacto@martinezmárquez.com  
[www.martinezmárquez.com](http://www.martinezmárquez.com)

## 8. ESTADOS E INFORMACION CONTABLE, PRESUPUESTARIA Y PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO 2019 DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO.



# JALISCO

GOBIERNO DEL ESTADO

## Información Contable

Cuenta Pública  
Entidad Federativa de Jalisco

| 2019

**Cuenta Pública 2019**  
**Estado de Situación Financiera**  
**Al 31 de diciembre de 2019 y 2018**  
**(Pesos)**  
**Comisión Estatal del Agua de Jalisco**

Ente Público: \_\_\_\_\_

CONCEPTO	Año		CONCEPTO	Año	
	2019	2018		2019	2018
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	919,287,112	954,925,938	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	42,262,957	34,841,446
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	343,269,741	23,835,943	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	1,042,955	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	91,078,440	56,932,593
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>1,263,599,808</b>	<b>978,761,881</b>	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>133,341,397</b>	<b>91,774,039</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	<b>Pasivo No Circulante</b>		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	948,042,728	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,144,579,628	548,627,766	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	157,011,716	152,577,481	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	4,690,119	4,590,327	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-136,368,832	-126,667,546	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	12,525,322	9,776,346	Provisiones a Largo Plazo	31,602,330	23,893,299
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>31,602,330</b>	<b>23,893,299</b>
Otros Activos no Circulantes	0	0	<b>Total del Pasivo</b>	<b>164,943,727</b>	<b>115,667,337</b>
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>2,130,480,681</b>	<b>588,904,374</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
<b>Total del Activo</b>	<b>3,394,080,489</b>	<b>1,567,666,255</b>	<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>28,430,726</b>	<b>28,430,726</b>
			Aportaciones	11,322,294	11,322,294
			Donaciones de Capital	17,108,432	17,108,432
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>3,200,706,036</b>	<b>1,423,568,191</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	1,875,572,103	17,493,269
			Resultados de Ejercicios Anteriores	1,968,611,296	1,951,118,027
			Revalúos	4,424,625	4,424,625
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-647,901,988	-549,467,730
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>3,229,136,762</b>	<b>1,461,998,917</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio</b>	<b>3,394,080,489</b>	<b>1,567,666,255</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Ing. Carlos Vicente Aguirre Ramírez  
 Director General

Dr. Alberto José Martínez Quiñones  
 Director Administrativo, Jurídica e Innovación

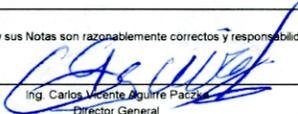
Cuenta Pública 2019  
Estado de Actividades  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 y 2018  
(Pesos)

Ente Público: \_\_\_\_\_

Comisión Estatal del Agua de Jalisco

Concepto	2019	2018	Concepto	2019	2018
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>			<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Ingresos de la Gestión</b>	<b>42,528,101</b>	<b>69,131,996</b>	<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>909,140,329</b>	<b>920,592,247</b>
Impuestos	0	0	Servicios Personales	170,437,959	170,866,407
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	15,149,341	14,812,798
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	723,553,029	734,913,042
Derechos	0	0			
Productos	30,063,178	301	<b>Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>116,878,517</b>	<b>111,995,157</b>
Aprovechamientos	1,714,799	45,157,717	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	116,878,517	111,995,157
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	10,750,124	23,973,978	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0	Subsidios y Subvenciones	0	0
			Ayudas Sociales	0	0
<b>Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>2,958,678,144</b>	<b>1,340,419,204</b>	Pensiones y Jubilaciones	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	105,798,430	196,368,617	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones	2,852,879,714	1,144,050,586	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
			Donativos	0	0
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>10</b>	<b>17,360,134</b>	Transferencias al Exterior	0	0
Ingresos Financieros	0	17,360,123			
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	Participaciones	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	Aportaciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	10	11	Convenios	0	0
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>3,001,206,255</b>	<b>1,426,911,334</b>	<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Intereses de la Deuda Pública	0	0
			Comisiones de la Deuda Pública	0	0
			Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Costo por Coberturas	0	0
			Apoyos Financieros	0	0
			<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>23,890,778</b>	<b>89,914,341</b>
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	18,354,947	21,351,655
			Provisiones	0	0
			Disminución de Inventarios	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros Gastos	5,535,831	68,562,685
			<b>Inversión Pública</b>	<b>75,724,529</b>	<b>286,916,320</b>
			Inversión Pública no Capitalizable	75,724,529	286,916,320
			<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>1,125,634,153</b>	<b>1,409,418,065</b>
			<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>1,875,572,102</b>	<b>17,493,269</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

  
 Ing. Carlos Vicente Aguirre Pacheco  
 Director General

  
 Dr. Alberto Vázquez Guzmán  
 Director Administrativo, Jurídico e Innovación

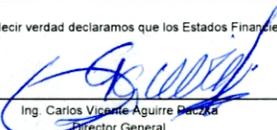
  


**Cuenta Pública 2019**  
**Estado de Variación en la Hacienda Pública**  
**Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019**  
**(pesos)**

Ente Público: Comisión Estatal del Agua de Jalisco

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	TOTAL
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2018</b>	<b>28,430,726</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>28,430,726</b>
Aportaciones	11,322,294	0	0	0	11,322,294
Donaciones de Capital	17,108,432	0	0	0	17,108,432
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2018</b>	<b>0</b>	<b>1,406,074,924</b>	<b>17,493,269</b>	<b>0</b>	<b>1,423,568,193</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	17,493,269	0	17,493,269
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	1,951,118,028	0	0	1,951,118,028
Revalúos	0	4,424,625	0	0	4,424,625
Reservas	0	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-549,467,729	0	0	-549,467,729
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2018</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Resultado por Posición Monetaria	0	0	0	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0	0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2018</b>	<b>28,430,726</b>	<b>1,406,074,924</b>	<b>17,493,269</b>	<b>0</b>	<b>1,451,998,919</b>
<b>Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2019</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2019</b>	<b>0</b>	<b>17,493,269</b>	<b>1,759,644,574</b>	<b>0</b>	<b>1,777,137,843</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	1,875,572,103	0	1,875,572,103
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	17,493,269	-17,493,269	0	0
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	-98,434,260	0	-98,434,260
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2019</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Resultado por Posición Monetaria	0	0	0	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0	0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2019</b>	<b>28,430,726</b>	<b>1,423,568,193</b>	<b>1,777,137,843</b>	<b>0</b>	<b>3,229,136,762</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

  
 Ing. Carlos Vicente Aguirre Paz  
 Director General

  
 Alberto José Vázquez Quiñones  
 Director Administrativo, Jurídico e Innovación



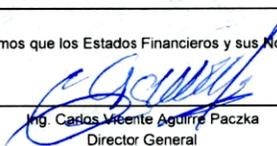


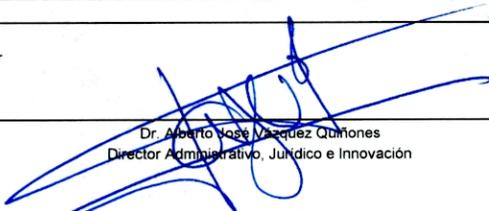
**Cuenta Pública 2019**  
**Estado de Cambios en la Situación Financiera**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019**  
**(Pesos)**

Ente Público: \_\_\_\_\_ **Comisión Estatal del Agua de Jalisco**

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>849,145,753</b>	<b>1,663,119,481</b>	<b>PASIVO</b>	<b>164,943,727</b>	<b>0</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>712,776,921</b>	<b>344,312,696</b>	<b>Pasivo Circulante</b>	<b>133,341,397</b>	<b>0</b>
Efectivo y Equivalentes	712,776,921	0	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	42,262,957	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	343,269,741	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	1,042,955	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	91,078,440	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
			Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>136,368,832</b>	<b>1,318,806,785</b>	<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>31,602,330</b>	<b>0</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	1,144,579,628	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	0	157,011,716	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	4,690,119	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	136,368,832	0	Provisiones a Largo Plazo	31,602,330	0
Activos Diferidos	0	12,525,322			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0			
Otros Activos no Circulantes	0	0	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>	<b>2,001,466,647</b>	<b>647,901,988</b>
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>28,430,726</b>	<b>0</b>
			Aportaciones	11,322,294	0
			Donaciones de Capital	17,108,432	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>1,973,035,921</b>	<b>647,901,988</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	0	0
			Resultados de Ejercicios Anteriores	1,968,611,296	0
			Revalúos	4,424,625	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	647,901,988
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

  
 Ing. Carlos Vicente Aguirre Paczka  
 Director General

  
 Dr. Alberto José Márquez Quiñones  
 Director Administrativo, Jurídico e Innovación



**Cuenta Pública 2019**  
**Estado de Flujos de Efectivo**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 y 2018**  
**(Pesos)**

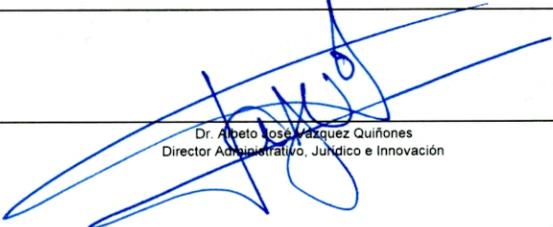
Ente Público:

Comisión Estatal del Agua de Jalisco

Concepto	2019	2018	Concepto	2019	2018
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>			<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>2,681,476,494</b>	<b>1,447,375,471</b>	<b>Origen</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Impuestos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	0	0
Contribuciones de mejoras	0	0	Otros Orígenes de Inversión	0	0
Derechos	0	0			
Productos de Tipo Corriente	29,007,297	324	<b>Aplicación</b>	<b>777,991,710</b>	<b>325,156,674</b>
Aprovechamientos de Tipo Corriente	1,693,259	60,012,224	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	773,452,814	317,802,061
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	11,607,833	26,619,175	Bienes Muebles	4,538,896	7,354,613
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0	Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
Participaciones y Aportaciones	49,017,721	233,258,822			
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	2,587,327,540	1,110,470,434	<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>-777,991,710</b>	<b>-325,156,674</b>
Otros Orígenes de Operación	2,822,844	17,014,493			
<b>Aplicación</b>	<b>1,190,707,863</b>	<b>1,163,434,964</b>	<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
Servicios Personales	173,590,998	173,993,092	<b>Origen</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Materiales y Suministros	17,310,062	18,701,794	Endeudamiento Neto	0	0
Servicios Generales	811,608,417	841,275,342	Interno	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	Externo	0	0
Transferencias al resto del Sector Público	116,878,517	111,995,157	Otros Orígenes de Financiamiento	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0			
Ayudas Sociales	0	0	<b>Aplicación</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Pensiones y Jubilaciones	0	0	Servicios de la Deuda	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	Interno	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	Externo	0	0
Donativos	0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	0
Transferencias al Exterior	0	0			
Participaciones	0	0	<b>Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Aportaciones	0	0			
Convenios	0	0			
Otras Aplicaciones de Operación	71,319,869	17,469,580	<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>712,776,921</b>	<b>-41,216,167</b>
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>1,490,768,631</b>	<b>283,940,507</b>	<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al inicio del Ejercicio</b>	<b>206,510,191</b>	<b>247,726,358</b>
			<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio</b>	<b>919,287,112</b>	<b>206,510,191</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

  
 Ing. Carlos Vicente Aguilar Pazka  
 Director General

  
 Dr. Alberto José Márquez Quiñones  
 Director Administrativo, Jurídico e Innovación



Cuenta Pública 2019  
Estado Analítico del Activo  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019  
(Pesos)

Ente Público: Comisión Estatal del Agua de Jalisco

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4=(1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
<b>ACTIVO</b>					
<b>Activo Circulante</b>	<b>2,598,152,206</b>	<b>-131,733,549</b>	<b>1,202,818,849</b>	<b>1,263,599,808</b>	<b>-1,334,552,398</b>
Efectivo y Equivalentes	1,733,734,571	-195,369,525	619,077,934	919,287,112	-814,447,459
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	864,417,636	62,593,021	583,740,915	343,269,741	-521,147,895
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	1,042,955	0	1,042,955	1,042,955
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>989,409,367</b>	<b>1,225,145,896</b>	<b>84,074,581</b>	<b>2,130,480,681</b>	<b>1,141,071,314</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	948,042,728	0	948,042,728	948,042,728
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	947,593,424	228,310,772	31,324,568	1,144,579,628	196,986,204
Bienes Muebles	155,278,181	1,733,535	0	157,011,716	1,733,535
Activos Intangibles	4,590,327	99,792	0	4,690,119	99,792
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-135,703,418	0	665,414	-136,368,832	-665,414
Activos Diferidos	17,650,852	46,959,069	52,084,599	12,525,322	-5,125,530
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>3,587,561,573</b>	<b>1,093,412,346</b>	<b>1,286,893,430</b>	<b>3,394,080,489</b>	<b>-193,481,084</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Ing. Carlos Vicente Aguirre Paczka  
Director General

Dr. Alberto José Vázquez Quiñones  
Director Administrativo, Jurídico e Innovación

**Cuenta Pública 2019**  
**Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019**  
**(Pesos)**

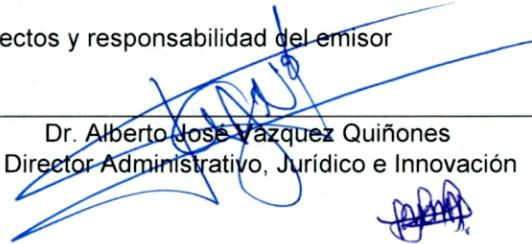
Ente Público:

**Comisión Estatal del Agua de Jalisco**

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			<b>0</b>	<b>0</b>
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Deuda Externa</b>			<b>0</b>	<b>0</b>
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal a Corto Plazo</b>			<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			<b>0</b>	<b>0</b>
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Deuda Externa</b>			<b>0</b>	<b>0</b>
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal a Largo Plazo</b>			<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Otros Pasivos</b>			<b>115,667,338</b>	<b>164,943,727</b>
<b>Total de Deuda y Otros Pasivos</b>			<b>115,667,338</b>	<b>164,943,727</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

  
 Ing. Carlos Vicente Aguirre Paczka  
 Director General

  
 Dr. Alberto José Vázquez Quiñones  
 Director Administrativo, Jurídico e Innovación

**COMISION ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO  
INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES  
DICIEMBRE DE 2019**

La Comisión Estatal del Agua de Jalisco realizo provisión de la indemnización legal y prima de antigüedad para el personal de servicio de la Dependencia, de acuerdo al reporte de valuación actuarial para efectos contables de conformidad con los lineamientos establecidos en la Norma de Información Financiera NIF D-3 realizada por actuario certificado en pasivos laborales contingentes.

	<b>2010</b>	
	<b>Por Terminación</b>	<b>Al Retiro</b>
<b>Indemnización Legal</b>	3,138,590.00	4,223,615.00
<b>Prima de Antigüedad</b>	1,503,269.00	516,945.00

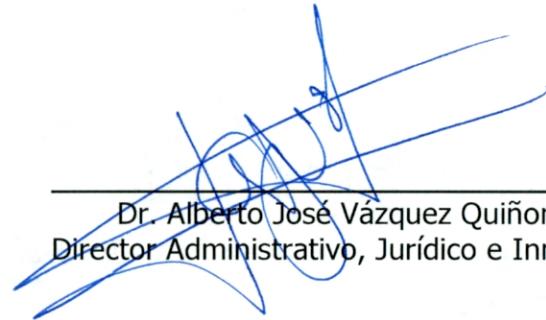
	<b>2011</b>	
	<b>Por Terminación</b>	<b>Al Retiro</b>
<b>Indemnización Legal</b>	3,438,283.00	9,396,039.00
<b>Prima de Antigüedad</b>	1,679,936.00	926,236.00

Indemnización Legal								
Estimado 2012	Aplicado 2013	Aplicado 2014	Aplicado 2015	Aplicado 2016	Aplicado 2017	Aplicado 2018	Aplicado 2019	Saldo por Devengar
Por Terminación	Por Terminación	Por Terminación	Por Terminación	Por Terminación	Por Terminación	Por Terminación	Por Terminación	Por Terminación
3,569,456.00	3,569,456.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Por Retiro	Por Retiro	Por Retiro	Por Retiro	Por Retiro	Por Retiro	Por Retiro	Por Retiro	Por Retiro
10,465,443.00	146,331.90	168,003.60	362,524.50	156,313.80	139,053.30	105,931.92	322,107.60	9,065,176.38

Prima de Antigüedad								
Estimado 2012	Aplicado 2013	Aplicado 2014	Aplicado 2015	Aplicado 2016	Aplicado 2017	Aplicado 2018	Aplicado 2019	Saldo por Devengar
Por Terminación	Por Terminación	Por Terminación	Por Terminación	Por Terminación	Por Terminación	Por Terminación	Por Terminación	Por Terminación
1,780,282.00	180,049.14	109,954.44	78,238.52	189,933.98	173,266.68	276,611.32	0.00	772,227.92
Por Retiro	Por Retiro	Por Retiro	Por Retiro	Por Retiro	Por Retiro	Por Retiro	Por Retiro	Por Retiro
1,203,992.00	107,084.20	163,911.81	0.00	124,450.55	206,295.31	138,463.27	375,980.96	87,805.90



Ing. Carlos Vicente Aguirre Paczka  
Director General



Dr. Alberto José Vázquez Quiñones  
Director Administrativo, Jurídico e Innovación





## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Cuenta Pública 2019

### Notas de Desglose

#### I) Notas al Estado de Situación Financiera

Se adjunta la información de las siguientes cuentas del Estado de Situación Financiera:

#### Activo

#### Activo Circulante

#### *Efectivo y Equivalentes*

#### Efectivo

Tipo	Monto	
Caja General	854,994.59	Fondos destinados a cubrir los gastos de viáticos a empleados del Organismo en el desempeño de su trabajo en las comisiones asignadas.

#### Bancos

No. de Cuenta	Tipo	Nombre de la Cuenta	Saldo en Libros
761643	Cuenta Maestra Alto Rendimiento	Recursos Propios RF	91,527.61
1754175	Cuenta Maestra Alto Rendimiento	Abastecimiento Crédito FORTEM	4,826,903.10
4812426	Cuenta Maestra Alto Rendimiento	Consejo de Cuenca del Río Santiago 2009	422,632.86
5111018	Cuenta Maestra Alto Rendimiento	Operación y Mantenimiento de PTAR 'S	35,430,646.16
7484496	Cuenta Maestra Alto Rendimiento	El Zapotillo 2012	423,936.95
7986060	Cuenta Maestra Alto Rendimiento	Aportación y Contraprestación PTAR El Ahogado 2012	9,105,955.26
23966823	Cuenta Maestra Alto Rendimiento	PRODDER 2019	627,003.74

9

23962871	Cuenta Maestra Alto Rendimiento	Gasto Corriente	7,465,875.48
24513525	Cuenta Maestra Alto Rendimiento	Recursos Estatales 2019	62,517,037.21
24681298	Cuenta Maestra Alto Rendimiento	APAUR 2019 Recurso Federal	10,236,830.31
24681470	Cuenta Maestra Alto Rendimiento	APAUR 2019 Recurso Estatal	18,791,363.45
24681520	Cuenta Maestra Alto Rendimiento	APARURAL 2019 Recurso Federal	10,435,019.31
24681678	Cuenta Maestra Alto Rendimiento	APARURAL 2019 Recurso Estatal	11,053,469.80
24684433	Cuenta Maestra Alto Rendimiento	Agua Limpia 2019 Recurso Federal	1,274,132.94
24684714	Cuenta Maestra Alto Rendimiento	Agua Limpia 2019 Recurso Estatal	72,298.35
24690752	Cuenta Maestra Alto Rendimiento	PTAR 'S 2019 Recurso Federal	2,004,553.60
24691495	Cuenta Maestra Alto Rendimiento	PTAR 'S 2019 Recurso Estatal	1,727,797.03
25429077	Cuenta Maestra Alto Rendimiento	FAFEF 2019	286,394,423.57
25613761	Cuenta Maestra Alto Rendimiento	Descargas Industriales El Salto	295.75
24691644	Enlace Global	CADS Cultura del Agua 2019 Recurso Federal	810,069.62
24693210	Cuenta Maestra Alto Rendimiento	CADS Cultura del Agua 2019 Recurso Estatal	819,670.75
		<b>Total Bajío</b>	<b>464,531,442.85</b>
871979588	Enlace Global	Gasto Corriente Nómina	93,380.60
884371445	Enlace Global	Gasto Corriente	4,457,641.34
0308545162	Enlace Global	Fondo Rev. Pago Viáticos Inicial	45,699.05
1078093815	Enlace Global	Fondo Rev. Pago Viáticos Adicional	31.38
1078093824	Enlace Global	Fondo Rev. Pago Viáticos Complementaria	30.04

0892356700	Enlace Global	Banorte Recursos Propios	39,556,517.64
0892356755	Enlace Global	Comisión de Cuenca de Río Calderón	141,419.39
896962257	Enlace Global	Aport. y Contrap. PTAR Agua Prieta	12,286,184.54
0896962305	Enlace Global	I.H. Colec. y PTAR 'S Tlajomulco de Z.	9,906,348.55
0595338977	Enlace Global	APAUR 2018 Contraparte Estatal	674,042.82
0595343252	Enlace Global	APARURAL 2018 Contraparte Estatal	2,064,326.04
0595344419	Enlace Global	Agua Limpia (AAL) 2018	13,072.43
0595345724	Enlace Global	Agua Limpia (AAL) 2018 Cont. Estatal	8,598.11
0308545199	Enlace Global	FONDEREG 2019	9,693,394.78
0308545201	Enlace Global	FISE 2019	22,765,414.80
1078093972	Enlace Global	Rendimientos Financieros CEA	1.00
1078093963	Enlace Global	Proyecto Rescate Integral Río Santiago	1,946,356.94
1079707539	Enlace Global	Línea de Crédito 2019	122,639,009.03
1079707669	Enlace Global	FEIEF 2019	226,867,764.34
		<b>Total Banorte</b>	<b>453,159,232.82</b>
		<b>Total General</b>	<b>917,690,675.67</b>

9

## ***Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes***

### **Cuentas por Cobrar**

<b>Tipo</b>	<b>Monto</b>		<b>Factibilidad de cobro</b>
Cuentas por Cobrar por Servicios	246,331.48	Este monto corresponde a servicios prestados por el organismo por concepto de agua, perforaciones, video filmación y laboratorio.	Sí
Cuentas por Cobrar Recursos Municipales	1,303,369.06	Este monto corresponde a las aportaciones pendientes de recibir y que son destinados para la ejecución de las obras dentro de los programas.	Sí
Cuentas por Cobrar Recursos Estatales	339,748,220.17	Este monto corresponde a las aportaciones pendientes de recibir y que son destinados para la ejecución de las obras dentro de los programas.	Sí

### **Deudores Diversos**

<b>Tipo</b>	<b>Monto</b>		<b>Factibilidad de cobro</b>
Alejandra Montes Vicencio	3,378.56	Este importe corresponde a descuentos de nóminas pendientes de aplicar	Sí
Cesar Israel Cisneros Álvarez	1,944.52	Este importe corresponde a descuentos de nóminas pendientes de aplicar	Sí
Secretaría de Finanzas del Estado	439,674.06	Este importe fue proporcionado a Secretaría de Finanzas para la adjudicación de propiedades correspondiente al Zapotillo	Sí
ARS Ingeniería Mexicana, SA de CV	673,268.66	Este importe se encuentra en litigio, en el proceso de hacer efectiva la fianza por el cumplimiento	Sí
CRV Ingeniería y Diseño, SA de CV	521,648.17	Este importe se encuentra en litigio, en el proceso de hacer efectiva la fianza por el cumplimiento	Sí



Trabe Obras y Proyectos, SA de CV	84,490.80	Este importe corresponde a recursos no ejercidos de obra pendientes de devolución por parte de Trabe Obras y Proyectos, SA de CV	Sí
-----------------------------------	-----------	--	----

### Gastos por Comprobar

Armando Brígido Muñoz Juárez	13,800.00	Gasto pendiente de Comprobar
Víctor Antonio Figueroa Vargas	125,000.00	Gasto pendiente de Comprobar
Hermilio de la Torre Delgadillo	50,000.00	Gasto pendiente de Comprobar
José Enrique Pelayo Ruiz	6,367.64	Gasto pendiente de Comprobar

### Activo No Circulante

#### Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo

Tipo	Monto	
Iva Acreditable	948,042,728.30	Este monto refleja el IVA a favor del Organismo, del que se realizan solicitudes de devoluciones de IVA por parte de despacho externo ante el Servicio de Administración Tributaria

4

***Bienes Inmuebles, Bienes Muebles y Activos Intangibles***

Bienes Muebles e Inmuebles	MOI	Monto de Depreciación del Ejercicio 2019	Depreciación Acumulada	Método de Depreciación	Tasas de Depreciación	Estado en que se encuentran los activos
Terrenos	129,892,018.38	N/A	N/A	N/A	N/A	Buen Estado
Edificios No Habitacionales	137,079.36	0.00	137,079.36	De acuerdo al artículo 31 Sección II de la Ley del Impuesto sobre la Renta	5%	Buen Estado
Otros Bienes Inmuebles	10,480,357.91	0.00	0.00	De acuerdo al artículo 31 Sección II de la Ley del Impuesto sobre la Renta	5%	Buen Estado
Muebles de Oficina y Estantería	4,817,411.72	190,031.07	4,297,633.86	De acuerdo al artículo 31 Sección II de la Ley del Impuesto sobre la Renta	10%	Buen Estado
Muebles Excepto Oficina y Estantería	297,427.64	29,742.72	128,747.29	De acuerdo al artículo 31 Sección II de la Ley del Impuesto sobre la Renta	10%	Buen Estado
Equipo de cómputo y de Tecnologías de la Información	21,350,405.96	950,912.08	19,775,683.02	De acuerdo al artículo 31 Sección II de la Ley del Impuesto sobre la Renta	30%	Buen Estado
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	228,225.06	21,793.36	159,252.05	De acuerdo al artículo 31 Sección II de la Ley del Impuesto sobre la Renta	10%	Buen Estado

<b>Equipos y Aparatos Audiovisuales</b>	<b>880,051.00</b>	<b>83,084.16</b>	<b>456,516.89</b>	De acuerdo al artículo 31 Sección II de la Ley del Impuesto sobre la Renta	10%	Buen Estado
<b>Cámaras Fotográficas y de Video</b>	<b>362,321.51</b>	<b>32,103.40</b>	<b>188,312.00</b>	De acuerdo al artículo 31 Sección II de la Ley del Impuesto sobre la Renta	10%	Buen Estado
<b>Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo</b>	<b>196,839.08</b>	<b>19,278.52</b>	<b>113,348.64</b>	De acuerdo al artículo 31 Sección II de la Ley del Impuesto sobre la Renta	10%	Buen Estado
<b>Equipo Médico y de Laboratorio</b>	<b>5,504,735.74</b>	<b>465,278.83</b>	<b>2,890,092.69</b>	De acuerdo al artículo 31 Sección II de la Ley del Impuesto sobre la Renta	10%	Buen Estado
<b>Instrumental Médico y de Laboratorio</b>	<b>20,379.06</b>	<b>3,030.36</b>	<b>18,811.35</b>	De acuerdo al artículo 31 Sección II de la Ley del Impuesto sobre la Renta	10%	Buen Estado
<b>Automóviles y Equipo Terrestre</b>	<b>72,559,008.10</b>	<b>3,108,245.04</b>	<b>68,009,413.39</b>	De acuerdo al artículo 31 Sección II de la Ley del Impuesto sobre la Renta	25%	Buen Estado
<b>Carrocerías y Remolques</b>	<b>910,370.20</b>	<b>160,245.96</b>	<b>504,547.77</b>	De acuerdo al artículo 31 Sección II de la Ley del Impuesto sobre la Renta	25%	Buen Estado
<b>Embarcaciones</b>	<b>311,206.90</b>	<b>18,672.36</b>	<b>173,737.72</b>	De acuerdo al artículo 31 Sección II de la Ley del Impuesto sobre la Renta	6%	Buen Estado
<b>Maquinaria y Equipo Industrial</b>	<b>37,523,222.82</b>	<b>3,313,745.93</b>	<b>27,390,246.14</b>	De acuerdo al artículo 31 Sección II de la Ley del Impuesto sobre la Renta	10%	Buen Estado
<b>Maquinaria y Equipo de Construcción</b>	<b>2,120,642.00</b>	<b>212,064.12</b>	<b>1,060,320.60</b>	De acuerdo al artículo 31 Sección II de la Ley del Impuesto sobre la Renta	10%	Buen Estado

<b>Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción</b>	<b>670,538.88</b>	<b>67,053.84</b>	<b>399,102.28</b>	<b>De acuerdo al artículo 31 Sección II de la Ley del Impuesto sobre la Renta</b>	<b>10%</b>	<b>Buen Estado</b>
<b>Equipo de Comunicación y Telecomunicación</b>	<b>4,996,746.47</b>	<b>443,708.48</b>	<b>3,798,280.51</b>	<b>De acuerdo al artículo 31 Sección II de la Ley del Impuesto sobre la Renta</b>	<b>10%</b>	<b>Buen Estado</b>
<b>Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios</b>	<b>2,491,763.37</b>	<b>200,449.12</b>	<b>1,506,359.26</b>	<b>De acuerdo al artículo 31 Sección II de la Ley del Impuesto sobre la Renta</b>	<b>10%</b>	<b>Buen Estado</b>
<b>Herramientas y Máquinas-Herramienta</b>	<b>903,755.67</b>	<b>65,033.41</b>	<b>633,730.02</b>	<b>De acuerdo al artículo 31 Sección II de la Ley del Impuesto sobre la Renta</b>	<b>10%</b>	<b>Buen Estado</b>
<b>Otros Equipos</b>	<b>866,664.99</b>	<b>86,666.52</b>	<b>386,354.99</b>	<b>De acuerdo al artículo 31 Sección II de la Ley del Impuesto sobre la Renta</b>	<b>10%</b>	<b>Buen Estado</b>
<b>Software</b>	<b>4,690,119.00</b>	<b>233,155.14</b>	<b>4,304,659.81</b>	<b>De acuerdo al artículo 31 Sección II de la Ley del Impuesto sobre la Renta</b>	<b>30%</b>	<b>Buen Estado</b>

## Pasivo

Cuenta	90 días	180 días	Menor o igual a 365 días	Mayor a 365 días	Factibilidad de pago
<b>Servicios Personales por Pagar</b>					
Sueldos y salarios por pagar	18,776.69				Sí
Finiquitos por pagar			48,112.25		Sí
<b>Proveedores por Pagar</b>	2,765,082.70				Sí
<b>Contratistas por pagar</b>	10,610,327.89				Sí
<b>Retenciones y Contribuciones por Pagar</b>	7,311,329.22				Sí
<b>Otras Cuentas por Pagar</b>					
Acreeedores Diversos			11,881,969.09		Sí
Deductiva de Estimaciones				4,007,284.01	Sí
<b>Provisiones a Largo Plazo</b>					
Reserva Contable Obligaciones Laborables				21,677,120.23	Sí
Laudos Laborables				9,925,210.20	Sí

## II) Notas al Estado de Actividades

### Ingresos y Otros Beneficios:

#### Ingresos de Gestión

RUBRO DE INGRESOS	MONTO
Productos	30,063,177.77
Aprovechamientos	1,714,798.64
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	10,750,124.42

#### Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones.

RUBRO DE INGRESOS	MONTO
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	105,798,430.47
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones.	2'852,879,713.88

#### Otros Ingresos y Beneficios

TIPO	MONTO	NATURALEZA DE LA CUENTA
Otros Ingresos y Beneficios Varios	10.08	Acreedora

9

## Gastos y Otras Pérdidas:

RUBRO DE GASTOS	MONTO	
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>909,140,328.50</b>	
Servicios Personales	170,437,959.01	Gastos realizados para el pago de las remuneraciones y prestaciones del personal que labora en la Comisión Estatal del Agua de Jalisco.
Materiales y Suministros	15,149,340.71	Gastos realizados para el pago de los materiales, insumos y suministros requeridos para la correcta operación de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco.
Servicios Generales	723,553,028.78	Gastos realizados para el pago de todo tipo de servicios que son contratados por el Organismo para el correcto funcionamiento del mismo. Dentro de este rubro se realizaron gastos como pago de componentes de inversión de acuerdo a las Tarifas T1C y T1R, así como el tratamiento de aguas residuales de acuerdo a las tarifas T2 y T3 correspondientes a las Plantas de Tratamiento del Ahogado y Agua Prieta. Se realizó el pago en Materia de derechos de aprovechamientos de aguas nacionales.
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas</b>	<b>116' 878,516.88</b>	
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	116' 878,516.88	Aportación de Jalisco al Convenio de Coordinación para el fortalecimiento de la Gerencia Operativa del Consejo de Cuenca Lerma-Chapala
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>23' 890,778.34</b>	
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones y Otros gastos	23' 890,778.34	Este tipo de gastos corresponden a gastos indirectos de programas de obras. Se afecta también en este rubro las depreciaciones devengadas del activo no circulante del Organismo, así como las amortizaciones de los gastos realizados anticipadamente.
<b>Inversión Pública</b>	<b>75' 724,528.90</b>	
Inversión Pública no Capitalizable	75' 724,528.90	Este tipo de gastos corresponden a la afectación que se realiza a los registros contables del Organismo, cuando se ha finiquitado una obra en proceso ejecutada por el ente público y es transferida mediante el acta de entrega-recepción al Municipio correspondiente.

## **Notas de Memoria (Cuentas de Orden)**

Las cuentas de orden son utilizadas para registrar movimientos de valores que no afectan de manera directa ni modifican las cuentas del Estado de Situación Financiera y del Estado de Actividades de la Institución, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de control contable, administrativos o recordatorias; en general representan aspectos de derechos o responsabilidades contingentes que pueden o no presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de este documento son las siguientes:

### **Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:**

#### ***Contables:***

- **Inversión Pública (Obra):** En estas cuentas se controlan Contratos de Obra Pública de cada uno de los programas que se incluyen en el POA a través de Altas de Contratos (Montos Comprometidos), Convenios Adicionales y el pago de Estimaciones a contratistas.
- **Contratos:** Contraprestación Aportación CEA - BANOBRAS PTAR´S de El Ahogado y Agua Prieta.
- **Fideicomisos:** Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales de El Ahogado y Agua Prieta.
- **Proveedores y Contratistas:** Cuentas de Orden utilizadas para el control de los proveedores y contratistas de la Institución, que sirve de apoyo para la presentación de la Declaración Informativa de Operaciones con Terceros (DIOT).

#### ***Presupuestarias:***

Representa el importe de las operaciones presupuestarias que afectan la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de la Institución:

El registro de las etapas del presupuesto de la Institución se efectúa a través de las cuentas contables establecidas en las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el CONAC, las cuales reflejan:

- En el Gasto: El presupuesto Aprobado, Modificado, Comprometido, Devengado, Ejercido y Pagado.
  - En el Ingreso: El Presupuesto Estimado, Modificado, Devengado y Recaudado.
- 

## Cuentas Presupuestarias de la Ley de Ingresos

### *Cifras del Estado Analítico de Ingresos al 31/12/2019*

Ingreso Estimado	\$1,163,769,165.00
Modificaciones (Ampliaciones y Reducciones)	\$2,318,485,534.00
Ingreso Modificado	\$3,482,254,699.00
Ingreso Devengado	\$3,058,670,260.79
Ingreso Recaudado	\$2,717,372,340.24
Diferencia (Ingresos Excedentes)	\$1,553,603,175.24
Cuentas por Cobrar	\$341,297,920.55

Los Ingresos Devengada y Recaudada incluyen la recaudación de cuentas por cobrar del presupuesto de ingresos del ejercicio 2018: Ingresos por Venta de Bienes y Servicios (Servicios de Agua, Operativos y de Operación y Mantenimiento de PTAR ´S), Participaciones y Aportaciones (Recursos Federales) y Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (Recursos Estatales, Recursos Municipales y Convenios Consejos Cuencas).

En los Rubros de Participaciones y Aportaciones (Recursos Federales), así como en Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (Gasto Corriente-Subsidio y Recursos Estatales) se incluyeron remanentes y/o saldos comprometidos de programas del ejercicio 2018.

<i>Saldos de Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos al 31/12/19</i>	<i>Deudor</i>	<i>Acreedor</i>
811 Ley de Ingreso Estimada	\$1,163,769,165.00	
812 Ley de Ingresos por Ejecutar		\$423,584,438.21
813 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada		-\$2,318,485,534.00
814 Ley de Ingresos Devengada		\$341,297,920.55
815 Ley de Ingresos Recaudada		\$2,717,372,340.24
	<b>\$1,163,769,165.00</b>	<b>\$1,163,769,165.00</b>

## Cuentas Presupuestarias de Presupuesto de Egresos

### *Cifras del Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos al 31/12/2019*

Presupuesto de Egresos Aprobado	\$1,163,769,165.00
Modificaciones (Ampliaciones y Reducciones)	\$2,318,485,534.00
Egresos Modificado	\$3,482,254,699.00
Egresos Comprometido	\$3,271,657,281.78
Presupuesto Disponible por Comprometer	\$210,597,417.22
Egresos Devengado	\$1,919,107,655.11
Presupuesto Comprometido No Devengado	\$1,352,549,626.67
Presupuesto Sin Devengar (Subejercicio)	\$1,563,147,043.89
Egresos Ejercido	\$1,899,656,263.06
Egresos Pagado	\$1,898,669,810.46
Cuentas por Pagar	\$20,437,844.65

<i>Saldos de Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos al 31/12/19</i>	<i>Deudor</i>	<i>Acreedor</i>
821 Presupuesto de Egresos Aprobado		\$1,163,769,165.00
822 Presupuesto de Egresos por Ejercer	\$210,597,417.22	
823 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	-\$2,318,485,534.00	
824 Presupuesto de Egresos Comprometido	\$1,352,549,626.67	
825 Presupuesto de Egresos Devengado	\$19,451,392.05	
826 Presupuesto de Egresos Ejercido	\$986,452.60	
827 Presupuesto de Egresos Pagado	\$1,898,669,810.46	
<b>SUMAS:</b>	<b>\$1,163,769,165.00</b>	<b>\$1,163,769,165.00</b>

En el capítulo 3000 (Servicios Generales) se consideran pagos por concepto de Contraprestación por la operación y mantenimiento de las PTAR'S de El Ahogado y Agua Prieta; así como los pagos de Derechos de Aprovechamiento y Explotación de Aguas Nacionales, servicio de energía eléctrica de las PTAR'S, impuestos, mantenimientos, vigilancia, arrendamientos, etc.

El registro de las operaciones presupuestarias de egresos de los capítulos 2000 al 6000 incluyen IVA.

## **Notas de Gestión Administrativa**

### **1. Introducción**

Los estados financieros del ente, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus peculiaridades.

La Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA) es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Jalisco con personalidad jurídica y patrimonio propios. De conformidad con lo dispuesto por la fracción XXXIX del Artículo 23 de la Ley del Agua para el Estado de Jalisco y sus Municipios, tiene como una de sus atribuciones ejercer en el ámbito de su competencia, funciones y atribuciones en materia de administración, información, planeación, control, supervisión y vigilancia de aguas de Jurisdicción Estatal.

- *Misión:*

Gestionar integralmente los recursos hídricos de Jalisco en coordinación con la población y los tres niveles de gobierno.

- *Visión:*

Recursos hídricos sustentables para el bienestar de los Jaliscienses.

- *Valores:*

Lealtad, Honestidad, Responsabilidad y Disciplina.

### **2. Panorama Económico y Financiero**

La necesidad de recursos para hacerle frente a la atención prioritaria y urgente de acciones de infraestructura hidráulica en el Estado de Jalisco, ya sea de abastecimiento de agua potable, saneamiento, intercambio de aguas de primer uso, reúso de agua residual tratada para diferentes usos o control de inundaciones, superan los 35 mil millones de pesos.

Por citar algunos ejemplos, las acciones de saneamiento en el Río Santiago demandan inversiones superiores a los 6,500 millones de pesos. El incremento en el tratamiento de aguas residuales generadas en el AMG demanda recursos en obras de colectores y ampliación de macroplantas del orden de 2,500 millones de pesos.



Los proyectos de uso del agua reservada para Jalisco de la Cuenca del Río Verde son acciones que requieren de inversiones mayores a los 12,000 millones de pesos. Si a esto le sumamos las obras que se requieren concretar para garantizar sistemas de abastecimiento alternos a los existentes en el área metropolitana de Guadalajara, incluyendo la modernización y eficientización del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado, SIAPA, la cifra aumenta en más de 10,000 millones de pesos.

Acciones estudiadas para el control de inundaciones y avenidas prioritarias en la misma AMG requieren recursos por más de 3,500 millones de pesos.

Las acciones para la mejora de los sistemas de abastecimiento en los municipios y localidades del Estado de Jalisco, así como para ampliar coberturas de agua potable, alcantarillado y saneamiento en el interior del Estado, suman otros 2,500 millones de pesos.

Ante la magnitud de inversiones requeridas se estudian y proponen esquemas de financiamiento en el contexto de participación público privado combinadas con recursos federales a fondo perdido de hasta un 49% vía el fondo nacional de infraestructura FONADIN y apoyos a través de los programas federalizados PROAGUA apartado urbano APAUR, (Agua Potable y Alcantarillado en Zonas Urbanas; PROAGUA apartado rural APARURAL, (Programa para los servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales), PROTAR (Programa de Tratamiento de Aguas Residuales); PROAGUA apartado Agua Limpia (AAL); entre otros, que en términos generales engloban una mezcla de recursos federales del 50% y 50% del Estado, provenientes de los organismos Operadores y/o Gobierno Municipal y/o del Gobierno Estatal.

El gran reto, establecidas en las notas del ejercicio fiscal anterior y que hoy se reiteran, será abatir el rezago de inversiones en la infraestructura hidráulica existente en el Estado de Jalisco priorizando al máximo los recursos presupuestales disponibles durante la presente administración estatal y sobre todo, destinar los recursos a donde mayor beneficio generen para la población de Jalisco. El panorama en materia de disposición de recursos provenientes de la Federación no es halagador, antes bien hemos sido testigos de su disminución en los pasados ejercicios fiscales. Abatir el rezago será imposible para una sola administración, lograr que no se incremente será un logro importante, y la tarea inmediata continuará siendo la de atender las necesidades más urgentes existentes. Durante el primer ejercicio de esta administración se destinaron a acciones de infraestructura hidráulica entre las dependencias adscritas a la Secretaría de Gestión Integral del Agua por más de 3,200 millones de pesos, de los cuales más de 2300 se destinaron a ejecución de obra pública. Eso demuestra el compromiso de la administración estatal con el sector agua.



### **3. Autorización e Historia**

#### *a) Fecha de Creación del Ente y b) Principales cambios en su estructura*

En 1980 la política nacional marcó una tendencia hacia la descentralización del manejo del agua potable, alcantarillado y saneamiento. En Jalisco, el 25 de noviembre del mismo año, se firmó un convenio entre la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas Federal (SAHOP), y el Gobierno de la entidad, en la que pactaron las bases, términos y condiciones para la entrega recepción de los Sistemas de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento que la primera operaba y administraba.

Para hacer frente a esta nueva responsabilidad ya se había originado el decreto 8187 mediante el cual se establecía la Ley para el abastecimiento de agua potable y alcantarillado en el medio rural. El Congreso del Estado decretó la Ley de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado en el Estado de Jalisco publicada con el número 10615 con fecha 31 de marzo de 1981 creando con ella un organismo público descentralizado facultado para cumplir con los objetivos de promoción, planificación, administración y control de abastecimiento del agua potable, alcantarillado y saneamiento en el ámbito Estatal, denominado Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Jalisco (SAPAJAL).

El 05 de agosto del 2000, mediante el Decreto número 18434 publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", se expidió la Ley del Agua para el Estado de Jalisco y sus Municipios, creando a la Comisión Estatal del Agua y Saneamiento (CEAS), responsable de la aplicación de dichos ordenamientos. La CEAS se conforma como un organismo público descentralizado, con la personalidad jurídica y patrimonio propio, encargado de coordinar y planificar los usos del agua en la entidad, administrar las aguas de jurisdicción estatal y determinar sus usos en nuestra entidad, teniendo a su cargo la planeación, construcción, operación y mantenimiento de las obras de abastecimiento de agua potable y alcantarillado, destinadas al consumo y uso humano, con fines domésticos, urbanos o industriales. El 21 de mayo del 2001, una vez que la Ley entró en vigor, la CEAS quedó constituida, dejando de existir lo que hasta este momento había sido el "SAPAJAL", cuyas funciones quedan cubiertas por la CEAS, además de las antes mencionadas; este cambio obedeció al deseo de ampliar sus facultades en materia de agua y a la dinámica nacional de actualización del marco legal y administrativo del sector, para corresponsabilizarse en el manejo de sus nuevas funciones.

Sin embargo, dicha Ley mantenía aún perfiles propios orientados hacia los servicios de agua potable y alcantarillado, mismos que en el transcurso de la práctica se han rebasado; la experiencia que ha vivido CEAS y condiciones del Estado de Jalisco, constata la necesidad de promover mayores cambios con la realidad.

La Ley para el Estado de Jalisco y sus Municipios, asumió con oportunidad los retos y ha cimentado el desarrollo hídrico de la entidad; sin embargo, se necesitaba rediseñar nuevas herramientas para confrontar los obstáculos, no sólo en el corto



plazo sino también para prever los que puedan presentarse en el futuro. Por lo anterior, se requirió elaborar una legislación acorde a la federal con sus últimas reformas del 2004 a los convenios internacionales y a las nuevas políticas que rigen el panorama hídrico actual, para que, de esta manera, Jalisco inicie una transformación y adecuación de sus instituciones, políticas, visiones y estrategias que den como resultado una entidad que satisfaga de la mejor manera los retos actuales y futuros en la materia.

La dinámica del cambio que está sucediendo en la organización sociopolítica-económica del país, -puesta de manifiesto en el Plan Nacional de Desarrollo, Plan Regional Hidráulico y en las reformas a la Ley de Aguas Nacionales, en las que se propone un auténtico federalismo para el fortalecimiento de los Estados y Municipios -, han llevado a Jalisco a considerar el asumir las funciones que describe la Ley de Aguas Nacionales como descentralizadas, como son gestión de recursos hídricos, concesión y asignación, reparación de daño ambiental y administración de bienes, para lo que se requiere continuar con las modificaciones del marco jurídico y normativo estatal que permita contar con los mecanismos para lograr el uso eficiente del agua, bajo la premisa de que este elemento es fundamental para el desarrollo del estado y por ende, para elevar el nivel de vida de sus habitantes.

Lo anteriormente expuesto, no sólo se circunscribe en el ámbito jurídico, sino que requiere de un amplio esfuerzo y una visión integral, que permita definir los cambios estructurales, las políticas y las relaciones de coordinación con el resto de la estructura del Estado, con la finalidad de transformarse en un ente dinámico, competente, moderado, funcional y realmente normativo, que satisfaga plenamente los requerimientos y exigencias que plantea el Estado de Jalisco en materia de Agua.

Atendiendo a las necesidades que ésta visión integral de los servicios conformados por agua potable, alcantarillado, tratamiento de aguas residuales y el reúso de éstas, una vez tratadas, se adaptó un marco normativo y rector a la calidad para otorgarse, modificando la legislación estatal, dando origen a la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA) que fue creada como un organismo público descentralizado del Gobierno del Estado de Jalisco por Decreto 21804/LVII/06 del Congreso del Estado, de fecha 31 de enero de 2007 y publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" con fecha 24 de febrero de 2007, en los términos del Artículo 21 de la Ley del Agua para el Estado de Jalisco y sus Municipios.



#### **4. Organización y Objeto Social**

##### *a) Objeto Social*

"Gestionamos integralmente los recursos hídricos de Jalisco en coordinación con la población y los tres niveles de gobierno".

La cual se explica:

Gestionar integralmente los recursos hídricos de Jalisco, para mejorar la calidad de vida y el bienestar de las familias, al propiciar el acceso al agua potable y saneamiento, contribuyendo a su óptimo uso y aprovechamiento, para mejorar la alimentación, salud, sustentar el desarrollo económico y prever y mitigar daños asociados a los fenómenos naturales y de origen antropogénico.

##### *b) Principal Actividad*

Construcción de obras para el tratamiento, distribución y suministro de agua y drenaje.

##### *c) Ejercicio Fiscal*

El ejercicio fiscal del ente comprende un año completo, del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año.

##### *d) Régimen Jurídico*

Ante la S.H.C.P. este Organismo se encuentra registrado en el Régimen de las Personas Morales con fines no lucrativos (Título III de la Ley del I.S.R)

##### *e) Consideraciones fiscales del ente*

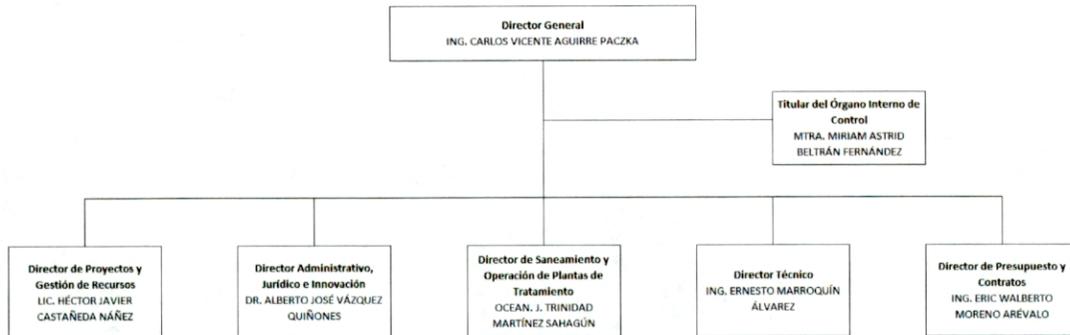
- Retener y enterar el I.S.R. de operaciones con terceros.
  - Retener y enterar los Impuestos Sobre Productos del Trabajo del personal de nómina de la Institución (ISPT)
  - Presentar la declaración Informativa de operaciones con terceros (DIOT).
  - Presentar declaraciones mensuales del Impuesto al Valor Agregado (IVA).
- 

f) Estructura Organizacional Básica

Estructura de primer nivel



Comisión Estatal del Agua de Jalisco



g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario

Fideicomiso No.: 2158 Planta de Tratamiento El Ahogado  
Fideicomitente: Comisión Estatal del Agua de Jalisco

Fideicomiso No.: 1004 Planta de Tratamiento Agua Prieta  
Fideicomitente: Comisión Estatal del Agua de Jalisco

**5. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

Se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) para la emisión de la Información Financiera.

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros.

La Normatividad aplicada es la establecida por el CONAC en su documento de "Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas". Y las bases de medición utilizadas para la

9

elaboración de los estados financieros son mediante el método de costo histórico.

- c) *Postulados básicos.* Se está cumpliendo con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental: Sustancia Económica, Entes Públicos, Existencia Permanente, Revelación Suficiente, Importancia Relativa, Registro e Integración Presupuestaria, Consolidación de la Información Financiera, Devengo Contable, Valuación, Dualidad Económica y Consistencia.
- d) *Normatividad supletoria.* En virtud de la normatividad emitida por el CONAC, esta Comisión no ha requerido la aplicación de normatividad supletoria para el registro de las operaciones gubernamentales.
- e) *Para las entidades que por primera vez estén implementando la base del devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad:*

El Organismo desde el ejercicio 2012 comenzó a implementar la base del devengado de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

- Para los ejercicios 2012 al 2018 se presentaron estados financieros con la normatividad establecida por el CONAC y la LGCG.

- Para el ejercicio 2019 no se han efectuado cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, que pudieran causar impacto en la información financiera. Se continúa presentando información financiera basada en la normatividad establecida por el CONAC y la LGCG.

## **6. Políticas de Contabilidad Significativa**

- a) Actualización: No se ha realizado ningún cambio para el método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública y/o patrimonio. Ni se ha efectuado ninguna desconexión o reconexión inflacionaria.
- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental. No se efectúa ninguna operación que implique el pago en moneda extranjera.
- c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas. No se tienen inversiones en acciones de compañías subsidiarias y asociadas.
- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido. No aplica para el organismo.



- e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.  
Se realizó una valuación actuarial de la prima de antigüedad e indemnización legal para el personal al servicio de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, de conformidad con los lineamientos establecidos en la Norma de Información Financiera NIF D-3 "Beneficios a los Empleados", dicha valuación tenía la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones contables y financieras de la norma en mención. De esta valuación no se creó ninguna reserva y en los ejercicios 2013 al 2019 ya no se generó actualización alguna.
- f) Provisiones: La creación de provisiones corresponde al cumplimiento del momento contable del egreso devengado para las primas vacacionales y los aguinaldos del personal, esta provisión permanece en el pasivo hasta la fecha de su pago, que se realiza en los meses de agosto y diciembre respectivamente, así como la provisión anual de laudos laborales. Asimismo, se creó la provisión de un pasivo por la sesión de derechos de propiedad de una obra de infraestructura hidráulica (construcción de colector de aguas residuales) a esta Comisión, cuya construcción fue realizada con fondos particulares, la cual se amortizará por 10 años por el concepto de descargas de aguas residuales.
- g) Reservas: No se crearon reservas en el Organismo.
- h) Cambios en políticas contables y correcciones de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.  
Se realizaron registros en la cuenta de cambios de políticas contables, correspondientes a operaciones que tuvieron su origen en un periodo anterior y por consiguiente afectan los resultados de operaciones de los mismos, citando un ejemplo: el reintegro de recursos federales radicados en el ejercicio anterior que no fueron ejercidos.
- i) Reclasificaciones: Se realizaron en el período en curso reclasificaciones entre cuentas por efectos de cambios en los registros de operaciones, por modificaciones realizadas en documentos emitidos por el CONAC (Clasificador por Rubros de Ingresos, Plan de Cuentas, etc.), así como cambios en los registros contables de egresos en las diferentes direcciones de la Institución, originados por la restructuración organizacional de la CEA. Asimismo, se realizó la reclasificación de una cuenta del activo circulante al activo no circulante, correspondiente a la cuenta de Efectivos y Equivalentes (IVA Acreditable), la cual fue reclasificada a la cuenta de Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo.
- j) Depuración y cancelación de saldos. No se realizó en el período en curso ninguna depuración o cancelación de saldos.
- 

## **7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

No se realizan operaciones en moneda extranjera, por lo tanto, el Organismo no cuenta con activos ni pasivos en moneda extranjera, ni posición en moneda extranjera ni protección por riesgos cambiarios.

## **8. Reporte Analítico del Activo**

Dentro de las notas del Estado de Situación Financiera en el rubro de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles se muestran los porcentajes de depreciación de los diferentes tipos de activos que tiene en Organismo.

## **9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

a) Ramo Administrativo que reporta. Comisión Estatal del Agua de Jalisco

b) Fideicomisos.

Fideicomiso No.: 2158 Planta de Tratamiento El Ahogado

Fideicomiso No.: 1004 Planta de Tratamiento Agua Prieta

## **10. Reporte de la Recaudación**

Esta información se incluye en las Notas de Desglose del Estado de Actividades.

## **11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

El Organismo no tiene la facultad de contraer deuda pública.

## **12. Calificaciones otorgadas**

Por el objeto, la naturaleza, atribuciones y funciones del organismo, los estados financieros no están sujetos a una calificación crediticia.

## **13. Proceso de Mejora**

a) Principales Políticas de Control Interno: Se cuenta con manuales de políticas y procedimientos relativos a ingresos, egresos, manejo de fondo revolvente, gastos a comprobar, gastos efectuados, pasajes, viáticos y traslado de personal, de uso de vehículos oficiales, de adquisiciones, de reclutamiento y selección de personal, así como de Contabilidad Gubernamental.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance. Se lleva a cabo mensualmente la evaluación de la matriz de indicadores elaborada para 2019, informes que se presentan dentro de la cuenta pública.



**14. Información por Segmentos**

No se prepara información por segmentos.

**15. Eventos Posteriores al Cierre**

El Organismo no ha presentado eventos posteriores al cierre del ejercicio.

**16. Partes Relacionadas**

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

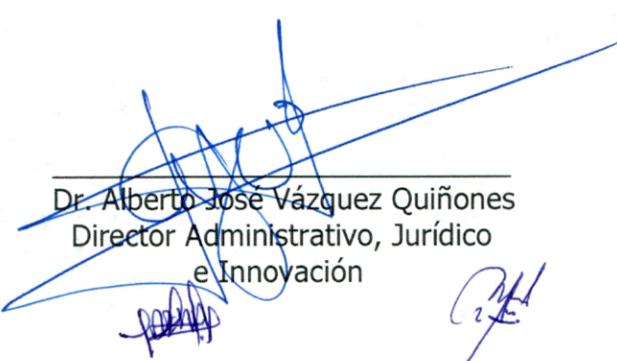
**17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de los Estados Financieros.**

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



---

Ing. Carlos Vicente Aguirre Paczka  
Director General



---

Dr. Alberto José Vázquez Quiñones  
Director Administrativo, Jurídico  
e Innovación



---

Lic. Héctor Javier Castañeda Náñez  
Director de Proyectos y Gestión  
de Recursos

Esta hoja de firmas corresponde a las Notas a los Estados Financieros de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, que forman parte de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2019.



# JALISCO

---

GOBIERNO DEL ESTADO

## Anexos

Cuenta Pública  
Entidad Federativa de Jalisco

2019

**COMISION ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO**  
**Relación de cuentas bancarias ejercicio 2019**

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria		
	Institución Bancaria	No. de Cuenta	Descripción
Banorte Nómina	BANORTE	0871979588	Nómina
Gasto Corriente / Recursos SEFIN	BANORTE	0884371445	Gasto corriente de la CEA (Subsidio)
Recursos Propios	BANORTE	0892356700	Ejecución de pagos de obra y erogaciones propias
Comisión de Cuenca del Río Calderón	BANORTE	0892356755	Ejecución programa Río Calderón
Aportación y Contraprestación PTAR Agua Prieta	BANORTE	0896962257	Operación de PTAR "Agua Prieta"
Infraestructura Hidráulica (Colect. y PTAR Tlajomulco de Zuñiga)	BANORTE	0896962305	Ejecución de programa de Infraestructura y Obra
Prodder 2017	BANORTE	0485455331	Devolución de Derechos
Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento, Apartado Urbano (APAUR) 2018	BANORTE	0595337505	Ejecución de programa de Obra
Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento, Apartado Urbano (APAUR) 2018, Contraparte Estatal	BANORTE	0595338977	Ejecución de programa de Obra
Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento, Apartado Rural (APARURAL) 2018	BANORTE	0595340644	Ejecución de programa de Obra
Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento, Apartado Rural (APARURAL) 2018, Contraparte Estatal	BANORTE	0595343252	Ejecución de programa de Obra
E005 CULTURA DEL AGUA 2018	BANORTE	0595346552	Ejecución de programa de Obra
PRODDER 2018	BANORTE	0595986640	Ejecución de programa de Obra
Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento, Apartado Agua Limpia (AAL) 2018	BANORTE	0595344419	Ejecución de programa de Obra
Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento, Apartado Agua Limpia (AAL) 2018, Contraparte Estatal	BANORTE	0595345724	Ejecución de programa de Obra
E005 Cultura del Agua 2018 Contraparte Estatal	BANORTE	1012624660	Ejecución de programa de Obra
Fondo revolvente de pago de viáticos de la CEA (Inicial)	BANORTE	0308545162	Fondo revolvente para pago de viáticos
Fondo revolvente de pago de viáticos de la CEA (Adicional)	BANORTE	1078093815	Fondo revolvente para pago de viáticos
Fondo revolvente de pago de viáticos de la CEA (Complementaria)	BANORTE	1078093824	Fondo revolvente para pago de viáticos
Fondo de aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FONDEFEG 2019)	BANORTE	0308545199	Ejecución de programa de Obra
Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE 2019)	BANORTE	0308545201	Ejecución de programa de Obra
Proyecto del Rescate Integral del Río Santiago (Alta 11sep19)	BANORTE	1078093963	Ejecución de programa de Obra
Rendimientos Financieros CEA BANORTE (Alta 24sep19)	BANORTE	1078093972	Sin operación
Línea de Crédito 2019	BANORTE	1079707539	Ejecución de programa de Obra
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF) 2019	BANORTE	1079707669	Ejecución de programa de Obra
Gasto Corriente / Recursos SHP Servicios Personales 2020	BANORTE	1079707641	Gasto Corriente Servicios Personales (cap. 1000) 2020
Recursos Propios	BAJIO	761643	Ejecución de pagos de erogaciones propias
Abastecimiento Recursos Estatales	BAJIO	1754175	Ejecución de programa de Obra con Recursos Estatales
Consejo de la Cuenca Río Santiago	BAJIO	4812426	Ejecución programa Río Santiago
Operación y Mitto. PTARS	BAJIO	5111018	Apoyo a gastos de mantenimiento Plantas de Tratamiento
El Zapotillo 2012	BAJIO	7484496	Apoyo gastos diversos por motivo Presa El Zapotillo
Aportación y Contraprestación PTAR El Ahogado	BAJIO	7986060	Operación de PTAR "El Ahogado"
Aportación y Contraprestación PTAR Agua Prieta	BAJIO	23961612	Sin operación y cancelada (2019)
Infraestructura Hidráulica (Colect. y PTAR Tlajomulco de Zuñiga)	BAJIO	23965130	Sin operación y cancelada (2019)
Gasto Corriente / Recursos SHP	BAJIO	23962871	Gasto Corriente 2019
PRODDER 2019	BAJIO	23966823	Programa Devolución de Derechos
Recursos Estatales 2019	BAJIO	24513525	Ejecución de programa de Obra Recursos Estatales 2019
PROAGUA APAUR 2019 Recursos Federales	BAJIO	24681298	Ejecución de programa Apaur 2019 Federal
PROAGUA APAUR 2019 Recursos Estatales	BAJIO	24681470	Ejecución de programa Apaur 2019 Estatal
PROAGUA APARURAL 2019 Recursos Federales	BAJIO	24681520	Ejecución de programa Aparural 2019 Federal
PROAGUA APARURAL 2019 Recursos Estatales	BAJIO	24681678	Ejecución de programa Aparural 2019 Estatal
PROAGUA AGUA LIMPIA AAL 2019 Recursos Federales	BAJIO	24684433	Ejecución de programa Agua Limpia 2019 Federal
PROAGUA AGUA LIMPIA AAL 2019 Recursos Estatales	BAJIO	24684714	Ejecución de programa Agua Limpia 2019 Estatal
PROAGUA PTAR 2019 Recursos Federales	BAJIO	24690752	Ejecución de programa de PTAR 2019 Federal
PROAGUA PTAR 2019 Recursos Estatales	BAJIO	24691495	Ejecución de programa de PTAR 2019 Federal
E 005 Capacitación Ambiental en Desarrollo Sustentable en Matena Cultura del Agua 2019 Recursos Federales	BAJIO	24691644	Ejecución de programa Cultura del Agua 2019 Federal
E 005 Capacitación Ambiental en Desarrollo Sustentable en Matena Cultura del Agua 2019 Recursos Estatales	BAJIO	24693210	Ejecución de programa Cultura del Agua 2019 Estatal
FAFEF 2019	BAJIO	25429077	Ejecución de programa de Obra FAFEF 2019
Descargas Industriales El Salto	BAJIO	25613761	Descargas de Aguas Residuales
Rendimientos Financieros CEA Bajío (Alta 24sep19)	BAJIO	26510545	Sin operación
Pensiones del Estado Cuenta puente	BANSI	97198810	Pagos a Pensiones del Estado Cuenta Puente

  
 Ing. Carlos Vicente Aguirre Paczka  
 Director General

  
 Dr. Alberto José Vázquez Quiñones  
 Director de Administración





# Información Presupuestaria

Cuenta Pública  
Entidad Federativa Jalisco  
2019



A

Cuenta Pública 2019  
Estado Analítico de Ingresos  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (7= 6 - 1)
	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Modificado (3= 1 + 2)	Devengado (4)	Recaudado (5)	
Impuestos	0	0	0	0	0	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	-
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	-
Derechos	0	0	0	0	0	-
Productos	12,000,000	18,065,418	30,065,418	30,066,297	30,066,297	18,066,297
Comente	-	18,065,418	30,065,418	30,066,297	30,066,297	18,066,297
Productos	12,000,000	2,000,742	2,000,742	1,982,666	1,982,666	1,982,666
Aprovechamientos	-	2,000,742	2,000,742	1,982,666	1,982,666	1,982,666
Comente	-	12,060,033	12,060,033	12,649,967	12,238,346	12,461,664
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	24,700,000	36,676,445	49,673,555	49,673,555	49,673,555	36,676,445
Participaciones y Aportaciones *	86,350,000	2,347,145,852	3,387,865,017	2,964,297,775	2,623,411,476	1,582,692,311
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas *	1,040,719,165	-	-	-	-	-
Ingresos Derivados de Financiamientos	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>1,163,769,165</b>	<b>2,318,485,534</b>	<b>3,482,254,699</b>	<b>3,058,670,260</b>	<b>2,717,372,340</b>	<b>1,553,603,175</b>
				Ingresos excedentes <sup>1</sup>		

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (7= 6 - 1)
	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Modificado (3= 1 + 2)	Devengado (4)	Recaudado (5)	
<b>Ingresos del Gobierno</b>	<b>559,129,000</b>	<b>2,333,912,341</b>	<b>2,893,041,341</b>	<b>2,469,456,902</b>	<b>2,128,570,603</b>	<b>1,569,441,603</b>
Impuestos	-	-	-	-	-	-
Contribuciones de Mejoras	-	-	-	-	-	-
Derechos	-	-	-	-	-	-
Productos	12,000,000	18,065,418	30,065,418	30,066,297	30,066,297	18,066,297
Corriente	-	-	-	-	-	-
Productos	12,000,000	18,065,418	30,065,418	30,066,297	30,066,297	18,066,297
Aprovechamientos	-	2,000,742	2,000,742	1,982,666	1,982,666	1,982,666
Corriente	-	2,000,742	2,000,742	1,982,666	1,982,666	1,982,666
Aprovechamientos	86,350,000	36,676,445	49,673,555	49,673,555	49,673,555	36,676,445
* Participaciones y Aportaciones	460,779,000	2,350,522,528	2,811,301,028	2,387,734,384	2,046,848,085	1,586,069,085
** Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-	-	-
<b>Ingresos de Organismos y Empresas</b>	<b>604,640,165</b>	<b>15,426,807</b>	<b>589,213,358</b>	<b>589,213,358</b>	<b>589,801,737</b>	<b>15,838,428</b>
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	24,700,000	12,060,033	12,649,967	12,649,967	12,238,346	12,461,664
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	579,940,165	3,376,774	576,563,391	576,563,391	576,563,391	3,376,774
<b>Ingresos derivados de financiamiento</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Ingresos Derivados de Financiamientos	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>1,163,769,165</b>	<b>2,318,485,534</b>	<b>3,482,254,699</b>	<b>3,058,670,260</b>	<b>2,717,372,340</b>	<b>1,553,603,175</b>
				Ingresos excedentes <sup>1</sup>		

<sup>1</sup> Los Ingresos excedentes se presentan para efectos de cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el importe reflejado debe ser siempre mayor a cero

Ing. Carlos Vicente Aguirre Paczka  
Director General

Lic. Javier Casañeda Nañez  
Director de Proyectos y Gestión de Recursos

Lic. Fernando Luna Zepeda  
Subdirector de Planeación, Programación y Presupuesto

Cuenta Pública 2019  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación Administrativa  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = ( 1 + 2 )	Devengado 4	Pagado 5	
Saneamiento de las Aguas Residuales en el Estado de Jalisco	771,854,424	-	190,691,337	185,010,859	184,718,420	5,680,478
Administración del Agua en las Cuencas del Estado	37,387,809	-	12,289,901	9,383,922	8,890,655	2,905,979
Desarrollo de Infraestructura Hidráulica en el Estado	48,829,225	1,722,855,441	1,771,684,666	352,648,940	349,239,107	1,419,035,727
Socialización de la Cultura del Agua en Jalisco	3,060,489	-	126,291	126,291	126,291	-
Planeación, Administración y Control de los Recursos Humanos, Financieros y Materiales	302,637,218	1,204,825,286	1,507,462,504	1,371,937,644	1,355,695,337	135,524,860
<b>Total del Gasto</b>	<b>1,163,769,165</b>	<b>2,318,485,534</b>	<b>3,482,254,699</b>	<b>1,919,107,655</b>	<b>1,898,669,810</b>	<b>1,563,147,044</b>

En los Egresos Presupuestarios, se consideran los pagos por los siguientes conceptos: contraprestación para la operación y mantenimiento de las PTARs El Abogado 189.21 MDP y Agua Prieta 416.09 MDP; Derechos de Extracción de Aguas Nacionales 92.10.00 MDP y 208.17 MDP para energía eléctrica, arrendamientos, impuestos, mantenimiento, lodos laborales; así como, 116.87 MDP para pago de devolución de derechos de aprovechamiento de aguas residuales y los saldos comprometidos de programas de ejercicios anteriores.

Ing. Carlos Vicente Aguirre Paczka  
Director General

Lic. Javier Castañeda Nafiez  
Director de Proyectos y Gestión de Recursos

Lic. Fernando Lana Zepeda  
Subdirector de Planeación, Programación y Presupuesto



Comisión Estatal del Agua de Jalisco

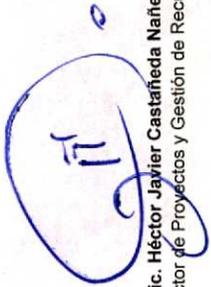
Cuenta Pública 2019  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019

Concepto	Egresos					Subejercicio 8 = ( 3 - 4 )
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = ( 1 + 2 )	Devengado 4	Pagado 5	
Gasto Corriente	1,154,596,165	115,150,128	1,269,746,293	1,124,519,909	1,116,537,515	145,226,383
Gasto de Capital	9,173,000	2,203,335,406	2,212,508,406	794,587,746	782,132,295	1,417,920,661
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	0	0	0	0	0	0
<b>Total del Gasto</b>	<b>1,163,769,165</b>	<b>2,318,485,534</b>	<b>3,482,254,699</b>	<b>1,919,107,655</b>	<b>1,898,669,810</b>	<b>1,563,147,044</b>

En los Egresos Presupuestarios, se consideran los pagos por los siguientes conceptos: contraprestación para la operación y mantenimiento de las PTAR's El Ahogado 189.21 MDP y Agua Prieta 416.09 MDP; Derechos de Extracción de Aguas Nacionales 92.10.00 MDP y 208.17 MDP para energía eléctrica, arrendamientos, impuestos, mantenimientos, laudos laborales; así como, 116.87 MDP para pago de devolución de derechos de aprovechamiento de aguas residuales y los saldos comprometidos de programas de ejercicios anteriores.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

  
Ing. Carlos Vicente Aguirre Paczka  
Director General

  
Lic. Héctor Javier Castañeda Naréiz  
Director de Proyectos y Gestión de Recursos

  
LCP Fernando Luna Zepeda  
Subdirector de Planeación, Programación y Presupuesto



Comisión Estatal del Agua de Jalisco

Cuenta Pública 2019  
Poder Ejecutivo

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019

Concepto	Egresos				Pagado	Subejercicio 6 = (3 + 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado		
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
<b>Servicios Personales</b>	<b>178,480,520</b>	<b>-717,565</b>	<b>177,762,955</b>	<b>171,136,047</b>	<b>170,543,425</b>	<b>6,628,908</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	102,334,977	-240,620	102,094,357	99,110,517	99,063,598	2,983,840
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	19,908,027	-17,481	19,890,546	19,394,675	19,347,547	495,870
Remuneraciones Adicionales y Especiales	30,801,436	-437	30,800,999	29,388,530	28,886,764	1,412,469
Seguridad Social	6,233,484	1,110,318	7,343,802	7,086,539	7,082,916	257,263
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	3,500,000	3,500,000	7,000,000	-	-	-
Provisiones	15,702,586	1,930,655	17,633,251	16,155,786	16,152,600	1,477,466
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	21,772,000	984,293	22,756,293	18,161,325	17,069,037	4,594,968
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>2,239,500</b>	<b>962,930</b>	<b>3,202,430</b>	<b>2,922,821</b>	<b>2,007,994</b>	<b>279,609</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	243,000	18,578	261,578	166,636	166,341	94,942
Alimentos y Utensilios	632,500	32,976	665,476	346,094	345,906	319,382
Materiales y Materiales de Producción y Comercialización	8,418,000	31,739	8,449,739	6,291,743	6,291,743	2,157,996
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	6,852,000	187,331	7,039,331	6,885,995	6,876,759	153,335
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	1,060,000	25,000	1,085,000	790,665	790,178	294,335
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2,327,000	0	2,327,000	757,371	590,117	1,295,368
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	867,993,645	-274,261	2,052,739	2,052,739	590,117	1,295,368
Materiales y Suministros Para Seguridad	27,418,000	54,163,325	922,156,970	818,344,020	812,046,536	103,812,950
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	12,550,000	12,600,000	40,018,000	36,385,142	36,384,207	3,632,858
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	12,550,000	12,600,000	40,018,000	36,385,142	36,384,207	3,632,858
Servicios Básicos	22,688,000	7,334,904	30,022,904	13,786,345	12,563,911	1,222,434
Servicios de Arrendamiento	1,835,000	11,039	1,846,039	1,797,235	1,794,780	48,804
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	15,641,500	1,906,740	17,548,240	10,329,370	9,817,610	7,218,870
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	1,399,600	-1,039,600	360,000	3,317	3,317	366,683
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	7,603,000	1,177,000	8,780,000	7,147,341	6,369,701	1,632,659
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	1,565,000	170,000	1,735,000	1,111,004	943,286	623,996
Servicios de Traslado y Viáticos	777,293,545	30,766,897	808,060,442	729,426,107	725,932,881	78,634,335
Servicios Oficiales	86,350,000	60,720,075	147,070,075	116,878,517	116,878,517	30,191,558
Otros Servicios Generales	86,350,000	60,720,075	147,070,075	116,878,517	116,878,517	30,191,558
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>86,350,000</b>	<b>60,720,075</b>	<b>147,070,075</b>	<b>116,878,517</b>	<b>116,878,517</b>	<b>30,191,558</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	86,350,000	60,720,075	147,070,075	116,878,517	116,878,517	30,191,558
Transferencias al Resto del Sector Público	-	-	-	-	-	-
Subsidios y Subvenciones	-	-	-	-	-	-
Ayudas Sociales	-	-	-	-	-	-
Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Transferencias a la Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Donativos	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Exterior	-	-	-	-	-	-
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	<b>9,173,000</b>	<b>1,814,000</b>	<b>10,987,000</b>	<b>5,995,840</b>	<b>5,406,258</b>	<b>4,991,160</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	1,349,000	677,100	2,026,100	954,487	761,645	1,071,613
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	101,000	66,400	167,400	97,521	41,723	69,879
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	320,000	0	320,000	15,321	15,321	304,679
Vehículos y Equipo de Transporte	3,550,000	0	3,550,000	2,573,410	2,573,410	876,590
Equipo de Defensa y Seguridad	-	-	-	0	-	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	3,453,000	381,386	3,834,386	1,532,043	1,191,102	2,302,343
Activos Biológicos	-	0	0	-	-	0
Bienes Inmuebles	-	639,114	639,114	639,114	639,114	0
Activos Intangibles	400,000	50,000	450,000	183,944	183,944	266,056
<b>Inversión Pública</b>	<b>400,000</b>	<b>2,201,521,406</b>	<b>2,201,521,406</b>	<b>788,591,906</b>	<b>776,726,038</b>	<b>1,412,929,500</b>
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00	2,201,521,406	2,201,521,406	788,591,906	776,726,038	1,412,929,500
Obra Pública en Bienes Propios	-	-	-	-	-	-
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	-	-	-	-	-	-
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-

Cuenta Pública 2019  
Poder Ejecutivo

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019

Concepto	Egresos				Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas.					
Acciones y Participaciones de Capital					
Compra de Títulos y Valores					
Concesión de Préstamos					
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos					
Otras Inversiones Financieras					
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales					
<b>Participaciones y Aportaciones</b>					
Participaciones					
Aportaciones					
Convenios					
<b>Deuda Pública</b>					
Amortización de la Deuda Pública					
Intereses de la Deuda Pública					
Comisiones de la Deuda Pública					
Gastos de la Deuda Pública					
Costo por Coberturas					
Apoyos Financieros					
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)					
<b>Total del Gasto</b>	<b>1,163,769,165</b>	<b>2,318,485,534</b>	<b>3,482,254,699</b>	<b>1,919,107,655</b>	<b>1,898,669,810</b>
					<b>6 = (3 - 4)</b>

En los Egresos Presupuestarios, se consideran los pagos por los siguientes conceptos: contraprestación para la operación y mantenimiento de las PTAR's El Ahogado 189.21 MDP y Agua Prieta 416.09 MDP; Derechos de Extracción de Aguas Nacionales 92.10.00 MDP y 208.17 MDP para energía eléctrica, arrendamientos, impuestos, mantenimientos, laudos laborales; así como, 116.87 MDP para pago de devolución de derechos de aprovechamiento de aguas residuales y los saldos comprometidos de programas de ejercicios anteriores.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Ing. Carlos Vicente Aguirre Paczka  
Director General

Lic. Héctor Javier Castañeda Nañez  
Director de Proyectos y Gestión de Recursos

LCP. Fernando Luna Zepeda  
Subdirector de Planeación, Programación y Presupuesto



**Cuenta Pública 2019**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Funcional (Finalidad y Función)**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre 2019**

**Comisión Estatal del Agua de Jalisco**

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = ( 1 + 2 )	Devengado 4	Pagado 5	
<b>Gobierno</b>	0	0	0	0	0	0
Legislación						
Justicia						
Coordinación de la Política de Gobierno						
Relaciones Exteriores						
Asuntos Financieros y Hacendarios						
Seguridad Nacional						
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						
Otros Servicios Generales						
<b>Desarrollo Social</b>	<b>1,163,769,165</b>	<b>2,318,485,534</b>	<b>3,482,254,699</b>	<b>1,919,107,655</b>	<b>1,898,669,810</b>	<b>1,563,147,044</b>
Protección Ambiental	1,163,769,165	2,318,485,534	3,482,254,699	1,919,107,655	1,898,669,810	1,563,147,044
Vivienda y Servicios a la Comunidad						
Salud						
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						
Educación						
Protección Social						
Otros Asuntos Sociales						
<b>Desarrollo Económico</b>	0	0	0	0	0	0
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						
Combustibles y Energía						
Minería, Manufacturas y Construcción						
Transporte						
Comunicaciones						
Turismo						
Ciencia, Tecnología e Innovación						
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						
<b>Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores</b>	0	0	0	0	0	0
Transferencias de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda						
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno						
Saneamiento del Sistema Financiero						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores						
<b>Total del Gasto</b>	<b>1,163,769,165</b>	<b>2,318,485,534</b>	<b>3,482,254,699</b>	<b>1,919,107,655</b>	<b>1,898,669,810</b>	<b>1,563,147,044</b>

En los Egresos Presupuestarios, se consideran los pagos por los siguientes conceptos: contraprestación para la operación y mantenimiento de las PTAR's, El Ahogado 189.21 MDP y Agua Prieta 416.09 MDP; Derechos de Extracción de Aguas Nacionales 92.10.00 MDP y 208.17 MDP para energía eléctrica, arrendamientos, impuestos, mantenimientos, laudos laborales, así como, 116.87 MDP para pago de devolución de derechos de aprovechamiento de aguas residuales y los saldos comprometidos de programas de ejercicios anteriores.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

**Ing. Carlos Vicente Aguirre Pazka**  
 Director General

**Lic. Héctor Javier Castañeda Nañez**  
 Director de Proyectos y Gestión de Recursos

**LCP. Fernando Luna Zepeda**  
 Subdirector de Planeación, Programación y Presupuesto







# Comisión Estatal del Agua de Jalisco

Cuenta Pública 2019  
Indicadores de Postura Fiscal  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2019

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado 3
<b>I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)</b>			
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa 1	1,163,769,165	3,058,670,261	2,717,372,340
2. Ingresos del Sector Paraestatal 1	1,163,769,165	3,058,670,261	2,717,372,340
<b>II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)</b>			
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa 2	1,163,769,165	1,919,107,655	1,898,669,810
4. Egresos del Sector Paraestatal 2	1,163,769,165	1,919,107,655	1,898,669,810
<b>III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)</b>	-	1,139,562,606	818,702,530

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado 3
<b>III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)</b>	-	1,139,562,606	818,702,530
<b>IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda</b>			
<b>V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)</b>	-	1,139,562,606	818,702,530

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado 3
<b>A. Financiamiento</b>			
<b>B. Amortización de la deuda</b>			
<b>C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)</b>	0	0	0

En los Egresos Presupuestarios, se consideran los pagos por los siguientes conceptos: contraprestación para la operación y mantenimiento de las PTAR's El Ahogado 189.21 MDP y Agua Prieta 416.09 MDP; Derechos de Extracción de Aguas Nacionales 92.10 arrendamientos, impuestos, mantenimientos, laudos laborales; así como, 116.87 MDP para pago de devolución de derechos de aprovechamiento de aguas residuales y los saldos comprometidos de programas de ejercicios anteriores.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Ing. Carlos Vicente Aguirre Paczka  
Director General

Lic. Héctor Javier Castañeda Nañez  
Director de Proyectos y Gestión de Recursos

LCP. Fernando Luna Zepeda  
Subdirector de Planeación, Programación y Presupuesto





# Información Programática

Cuenta Pública  
Entidad Federativa Jalisco

2019



Concepto	Egresos				Subejercicio 6 = (3 + 4)
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	
Programas	1,163,769,165	2,318,485,634	3,482,254,699	1,919,107,655	1,898,669,810
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	1,052,719,165	2,367,212,011	3,419,931,176	1,789,579,171	1,769,552,948
Sueltos a Reclas de Operación	1,052,719,165	2,367,212,011	3,419,931,176	1,789,579,171	1,769,552,948
Otros Subsidios			0		0
Desempeño de las Funciones	24,700,000	-12,050,033	12,649,967	12,649,967	12,238,346
Provisión de Servicios Públicos	24,700,000	-12,050,033	12,649,967	12,649,967	12,238,346
Provisión de Bienes Públicos		0	0	0	0
Planación, seguimiento y evaluación de políticas públicas		0	0	0	0
Promoción y fomento		0	0	0	0
Regulación y supervisión		0	0	0	0
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)		0	0	0	0
Específicos		0	0	0	0
Proyectos de Inversión		0	0	0	0
Administrativos y de Apoyo		0	0	0	0
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional		0	0	0	0
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión		0	0	0	0
Operaciones ajenas		0	0	0	0
Compromisos		0	0	0	0
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional		0	0	0	0
Desastres Naturales		0	0	0	0
Obligaciones		0	0	0	0
Pensiones y jubilaciones		0	0	0	0
Aportaciones a la seguridad social		0	0	0	0
Aportaciones a fondos de estabilización		0	0	0	0
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones		0	0	0	0
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	86,350,000	-36,676,445	49,673,555	116,878,517	116,878,517
Gasto Federalizado	86,350,000	-36,676,445	49,673,555	116,878,517	116,878,517
Participaciones a entidades federativas y municipios					
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca					
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores					
<b>Total del Gasto</b>	<b>1,163,769,165</b>	<b>2,318,485,634</b>	<b>3,482,254,699</b>	<b>1,919,107,655</b>	<b>1,898,669,810</b>

En los Egresos Presupuestarios, se consideran los pagos por los siguientes conceptos: contraprestación para la operación y mantenimiento de las PTAR's El Ahogado, MDP y Agua Prieta 416.09 MDP; Derechos de Extracción de Aguas Nacionales 92,10,00 MDP y 208.17 MDP para energía eléctrica, arrendamientos, impuestos, mantenimientos, laudos laborales; así como, 116.87 MDP para pago de devolución de derechos de aprovechamiento de aguas residuales y los saldos comprometidos de programas de ejercicios anteriores.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Ing. Carlos Vicente Aguirre Paczka  
Director General

Lic. Hector Javier Castañeda Nañez  
Director de Proyectos y Gestión de Recursos

EGP Fernando Luno Zepeda  
Subdirector de Planeación, Programación y Presupuesto

NOMBRE: GESTION INTEGRAL DE LOS RECURSOS HIDRICOS															
FIN															
RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	Valor Inicial (Diciembre 2018)	META DICIEMBRE 2019												
Contribuir a la Sustentabilidad del Recurso Hídrico	Habitantes del Estado de Jalisco que cuentan con los servicios de agua, alcantarillado y saneamiento	4'373,641	5,064,940												
		VALOR ANUAL	4'821,312												
PROPOSITO															
RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	Valor Inicial (Diciembre 2018)	META DICIEMBRE 2019												
Población del Estado de Jalisco con acceso al recurso hídrico y saneamiento, mejorando la calidad de vida.	Porcentaje de saneamiento en todo el Estado	59.50%	68.77%												
		VALOR ANUAL	65.59%												
COMPONENTE 1															
RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	Valor Inicial	Calendario 2019 MENSUAL										META DICIEMBRE		
Saneamiento realizado de las Aguas Residuales en el Estado de Jalisco	Número de Millones de metros cúbicos incrementados de aguas tratadas residuales	0	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	243.61
		19.97	17.90	18.96	18.96	18.66	20.56	24.30	24.00	22.40	21.30	17.40	17.40	19.20	
		18.8	17.36	18.79	17.58	18.42	19.44	14.57	17.4	17.7	15.75	13.73	17.66	17.66	
	AVANCE MENSUAL (VALOR ACUMULADO)	18.8	36.16	54.95	72.53	90.95	110.39	124.96	142.36	160.06	175.81	189.54	207.2	207.2	
ACTIVIDADES															
RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	Valor Inicial	Calendario 2019 MENSUAL										META DICIEMBRE		
Operación dentro de Norma de 18 Plantas de tratamiento de aguas residuales a cargo de la CEA.	Número de Millones de Metros Cúbicos de Agua Tratada en las 18 plantas de la CEA.	0	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	22.00
		1.97	1.90	1.96	1.81	1.90	1.81	1.80	1.90	1.80	1.70	1.70	1.75	1.70	
		1.94	1.74	1.85	1.65	1.77	1.83	1.73	1.91	1.73	1.73	1.8	1.86	1.8	
	AVANCE MENSUAL (VALOR ACUMULADO)	1.94	3.68	5.53	7.18	8.95	10.78	12.51	14.42	16.15	17.81	19.57	21.33	21.61	
RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	Valor Inicial	Calendario 2019 MENSUAL										META DICIEMBRE		
Operación dentro de Norma de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales de El Ahogado y Agua Prieta	Número de Millones de Metros Cúbicos de Agua Tratada	0	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	221.61
		18.00	16.00	17.00	17.15	16.76	18.75	22.50	22.10	20.60	19.80	15.65	15.65	17.50	
		16.86	15.62	16.94	15.93	15.65	17.61	12.04	15.49	15.97	13.95	11.87	11.87	15.86	

**NOMBRE: GESTION INTEGRAL DE LOS RECURSOS HIDRICOS**

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	AVANCE MENSUAL (VALOR ACUMULADO)	Calendario 2019 MENSUAL												META DICIEMBRE
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
		16.86	32.49	49.43	65.35	82	99.61	112.46	127.94	143.82	157.86	169.73	185.59	185.59	
		Valor Inicial													
Muestras de Descargas de Agua	Número de Muestras Descargas de Agua Realizadas	0	48	36	42	47	35	35	50	50	40	40	36	500	
		0	39	32	44	48	55	55	37	54	50	55	39		
		AVANCE MENSUAL (VALOR ACUMULADO)	39	88	120	212	259	314	351	405	455	510	549	549	
		Valor Inicial													
		0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	2	6	
Acciones ejecutadas del Programa Agua Limpia	Número de Acciones de Agua Limpia Ejecutadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	4		
		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	6	6	

**COMPONENTE 2**

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	AVANCE MENSUAL (VALOR ACUMULADO)	Calendario 2019 MENSUAL												META DICIEMBRE
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
		1	1	2	2	3	2	1	1	1	2	1	1	18	
Administración del Agua en las cuencas del Estado realizada.	Número de acciones de Estudios, Informes y Convenios	0	1	1	1	1	1	2	5	8	7	10	8		
		1	2	3	4	5	6	8	13	21	28	38	46	46	

**ACTIVIDADES**

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	AVANCE MENSUAL (VALOR ACUMULADO)	Calendario 2019 MENSUAL												META DICIEMBRE
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
		0	0	0	1	1	2	0	0	0	0	0	0	4	
Acciones para la realización de convenios de Coordinación a Nivel de Cuencas Formalizados	Número de Convenios a nivel de Cuencas Formalizados, aportación económica para la Operación de las Gerencias Operativas en los Consejos de Cuencas	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	2	1		
		0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	3	4	4	
		Valor Inicial													
		0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
Cuantificación de maleza acuática en cuerpos de agua del Estado	Número de Informes técnicos de maleza acuática	0	1	1	1	1	1	1	5	8	7	7	6		

MATRIZ DE INDICADORES - PROGRAMA PRESUPUESTARIO (MIR-PPIP) 2019

**NOMBRE: GESTION INTEGRAL DE LOS RECURSOS HIDRICOS**

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	Calendario 2019 MENSUAL												META DICIEMBRE
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
Acciones para la realización de Convenios de Coordinación entre la CEA y los municipios que integran el Polígono de Fragilidad Ambiental de la Cuenca de El Anegado (POFA) la Junta Inter municipal de Medio Ambiente Altos Sur (JIAS) y de la Junta Inter municipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Región Valles (JIMAV)	AVANCE MENSUAL (VALOR ACUMULADO)	1	2	3	4	5	6	7	12	20	27	34	40	40
	Valor Inicial	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	2
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	2
<b>COMPONENTE 3</b>														
Desarrollo de Infraestructura Hidráulica realizada en el Estado	AVANCE MENSUAL (VALOR ACUMULADO)	1	1	2	2	5	2	6	8	21	30	55	202	115
	Valor Inicial	0	1	7	7	4	1	7	1	4	4	8	64	
	0	7	7	4	4	1	7	1	4	4	4	8	64	

**ACTIVIDADES**

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	Calendario 2019 MENSUAL												META DICIEMBRE
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
Acciones para la realización de estudios y proyectos	AVANCE MENSUAL (VALOR ACUMULADO)	1	8	15	19	23	24	26	27	30	30	35	45	45
	Valor Inicial	0	0	0	5	5	5	7	5	5	5	5	6	48
	0	7	7	4	4	1	1	2	1	3	0	5	10	

**COMPONENTE 4**

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	Calendario 2019 MENSUAL												META DICIEMBRE
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
Acciones para la conclusión de Obras Hidráulicas	AVANCE MENSUAL (VALOR ACUMULADO)	0	0	0	0	0	0	5	5	6	10	13	67	67
	Valor Inicial	0	0	1	1	4	1	1	5	20	20	22	20	95
	0	0	0	0	0	0	5	0	1	1	4	3	54	
<b>COMPONENTE 4</b>														
Acciones para la conclusión de Obras Hidráulicas	AVANCE MENSUAL (VALOR ACUMULADO)	0	17,500	17,500	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	5,500	5,000	105,000
	Valor Inicial	0	17,500	17,500	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	5,500	5,000	105,000
	0	17,500	17,500	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	5,500	5,000	105,000

MATRIZ DE INDICADORES - PROGRAMA PRESUPUESTARIO (MIR-PPIP) 2019

**NOMBRE: GESTION INTEGRAL DE LOS RECURSOS HIDRICOS**

Acciones ejecutadas de socialización de la Cultura del Agua entre los habitantes del Estado	Número de Participantes en actividades de Cultura del Agua	Calendario 2019 MENSUAL												META DICIEMBRE
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
	0	1,200	3,132	6,790	8,245	8,573	14,988	19,005	22,941	32,927	44,063	37,944	83,960	83,960
	AVANCE MENSUAL (VALOR ACUMULADO)	1,200	4,332	10,122	18,367	26,940	41,928	60,933	83,874	116,801	160,864	198,808	282,768	282,768

**ACTIVIDADES**

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	Valor Inicial	Calendario 2019 MENSUAL												META DICIEMBRE
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
Acciones para la ejecución del Programa Cultura del Agua	Número de Eventos de Cultura del Agua	0	3	10	11	8	8	6	6	9	6	6	6	85	
		0	3	12	14	14	12	17	12	9	11	12	12	2	
		AVANCE MENSUAL (VALOR ACUMULADO)	3	15	29	35	49	61	78	90	99	110	122	124	124

**COMPONENTE 5**

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	Valor Inicial	Calendario 2019 MENSUAL												META DICIEMBRE
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
Acciones realizadas de Planeación y Control de los Recursos Humanos, Financieros y Materiales. Verificaciones de Obra realizadas	Número de Convenios, Acuerdos, Anexos, Administrativas y Verificaciones de Obra realizadas	0	0	0	5	10	5	11	14	14	12	14	6	88	
		0	0	1	3	5	19	9	20	15	9	7	15	15	
		AVANCE MENSUAL (VALOR ACUMULADO)	0	1	8	11	16	35	44	64	79	88	95	110	110

**ACTIVIDADES**

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	Valor Inicial	Calendario 2019 MENSUAL												META DICIEMBRE
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
Acciones para la realización convenios, Acuerdos y Anexos Formalizados	Número de Convenios, Acuerdos y Anexos Formalizados	0	0	0	5	10	0	5	9	9	6	9	0	44	
		0	0	1	2	0	6	4	10	4	0	2	6	6	
		AVANCE MENSUAL (VALOR ACUMULADO)	0	1	6	8	8	14	18	28	32	32	34	40	40

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	Valor Inicial	Calendario 2019 MENSUAL												META DICIEMBRE
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
Desarrollo de Auditorías Administrativas Ejecutadas	Número de Auditorías Administrativas realizadas	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	1	4	
		0	0	0	0	0	0	0	2	0	1	0	0	0	
		AVANCE MENSUAL (VALOR ACUMULADO)	0	0	0	0	0	0	0	2	2	3	3	3	3

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	Valor Inicial	Calendario 2019 MENSUAL												META DICIEMBRE
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	

*(Handwritten signatures and initials)*





CUENTA PÚBLICA 2019  
PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

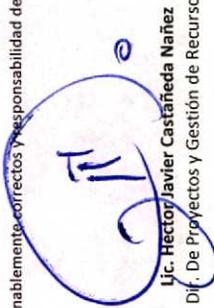
## COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO

### PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE INVERSIÓN PÚBLICA (PIP) RESUMEN 2019

NOMBRE DEL PROGRAMA	MONTO TOTAL	MONTO FEDERAL	MONTO ESTATAL Y OTROS	BENEFICIADOS
PROAGUA 2019	93,246,242	51,096,270	42,149,972	4,821,312
FAFEF	524,925,275	524,925,274.59		188,250
FISE	37,500,000	37,500,000.00		92,243
FONDEREG	12,449,000	12,449,000.00		33,145
LINEA DE CREDITO	800,000,000		800,000,000.00	933,405
RECURSOS ESTATALES	733,400,889		733,400,889	1,325,278
<b>TOTAL GLOBAL</b>	<b>2,201,521,406</b>	<b>625,970,545</b>	<b>1,575,550,861</b>	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

  
Ing. Carlos Vicente Aguirre Paczka  
Director General

  
Lic. Hector Javier Castañeda Nañez  
Dir. De Proyectos y Gestión de Recursos

  
Lic. Fernando Luna Zepeda  
Subdirector de Planeación, Programación y Presupuesto



Relación de Bienes Inmuebles que Componen el Patrimonio

Cuenta Pública 2019

(Pesos)

Ente Público:

Comisión Estatal del Agua de Jalisco

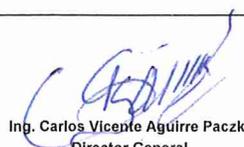
Código	Descripción del Bien Inmueble	Valor en libros
CEA-5811-001-0057	PREDIO ANTES RUSTICO LA HUERTA DE LOS CARRIZOS, 10104.10 M2	\$ 60,626.46
CEA-5811-001-0028	PREDIO RUSTICO SIN NOMBRE, 6,098.31 M2	\$ 67,081.41
CEA-5811-001-0083	FINCA URBANA MORELOS 3 , 47.71 M2	\$ 70,972.50
CEA-5811-001-0030	PREDIO RUSTICO, 4,650.10 M2	\$ 76,726.78
CEA-5811-001-0071	PREDIO RUSTICO EN TEMACAPULIN, 15222.27 M2	\$ 91,333.62
CEA-5811-001-0059	FINCA URBANA EL SALTO 1 (luis saucedo), 223 M2	\$ 100,350.00
CEA-5811-001-0049	PREDIO URBANO 5 DE MAYO 20 (sr.ramon espinoza), 78.63 M2	\$ 122,439.30
CEA-5811-001-0088	FINCA URBANA 5 DE MAYO S/N , 232.00 M2	\$ 139,200.00
CEA-5811-001-0001	POTRERO DENOMINADO SAN LORENZO, €00.00 M2	\$ 171,000.00
CEA-5811-001-0075	FINCA PALMAREJO 52 (ANTES 50) (idel lomeli), 130 M2	\$ 172,500.00
CEA-5811-001-0045	PREDIO URBANO PROF.GUSTABO IÑIGUEZ S/N, 198.54 M2	\$ 177,207.49
CEA-5811-001-0061	PREDIO RUSTICO EL TALICOYUNQUE, 478 M2	\$ 189,600.00
CEA-5811-001-0046	PREDIO RUSTICO ARROYO DEL SALTO, 147.52 M2	\$ 205,752.07
CEA-5811-001-0029	PREDIO RUSTICO, 13,195.25 M2	\$ 217,721.72
CEA-5811-001-0073	Finca Hidalgo 18 y 21 (andrea ortiz gutierrez), 326 M2	\$ 249,000.00
CEA-5811-001-0053	FINCA HIDALGO 111 ANTES 24 (eustolia ponce, 197.08 M2	\$ 250,000.00
CEA-5811-001-0076	FINCA URBANA HIDALGO 42 (sr. ramon espinoza), 618 M2	\$ 258,503.44
CEA-5811-001-0078	PREDIO URBANO PROF.GUSTAVO IÑIGUEZ 98, 616 M2	\$ 259,210.80
CEA-5811-001-0082	FINCA URBANA PORFIRIO DIAZ 16, 266.42 M2	\$ 264,846.40
CEA-5811-001-0087	FRACCION DE PREDIO RUSTICO PALMAREJO, 200.00 M2	\$ 303,518.76
CEA-5811-001-0039	FINCA URBANA REMEDIOS 113 (martin gutierrez), 327 M2	\$ 307,332.00
CEA-5811-001-0062	FINCA URBANA MATAMOROS ESQ. UNION S/N, 1546 M2	\$ 335,825.00
CEA-5811-001-0035	PREDIO RUSTICO EL SALITRE (sr. narciso martinez), 334 M2	\$ 350,000.00
CEA-5811-001-0041	FINCA URBANA ALDAMA 55 (sr. jose luis iñiguez), 452.08 M2	\$ 353,869.20
CEA-5811-001-0084	FINCA URBANA UNION 18, 27.00 M2	\$ 378,520.00
CEA-5811-001-0056	FINCA URBANA MATAMOROS 79 Bjuan valdivia), 221.34 M2	\$ 434,450.00
CEA-5811-001-0051	FRAC.PREDIO RUSTICO LA PALETA Y POZO, 449.11 M2	\$ 491,000.00
CEA-5811-001-0036	FRAC.PREDIO RUSTICO HUIZACHAL Y ROBLES, 434 M2	\$ 500,000.00
CEA-5811-001-0086	FINCA URBANA MORELOS S/N, 414.95 M2	\$ 524,869.26
CEA-5811-001-0068	FINCA ALDAMA 7 (celso gutierrez gomez) , 270 M2	\$ 540,740.00
CEA-5811-001-0069	FINCA URBANA REFORMA 20 (sr.benito perez), 218 M2	\$ 557,693.75
CEA-5811-001-0090	FINCA URBANA MATAMOROS 94, 625.00 M2	\$ 643,975.00
CEA-5811-001-0089	FINCA URBANA HIDALGO 30, 516.00 M2	\$ 728,415.00
CEA-5811-001-0042	FINCA URBANA PORFIRIO DIAZ 8 (sr. jose l.guzman), 2493.84 M2	\$ 785,562.40
CEA-5811-001-0035	FINCA URBANA COLON S/N, 1060.50 M2	\$ 795,375.00
CEA-5811-001-0063	FINCA URBANA MORELOS 11 (ANTES 5) sr benito p., 704.58 M2	\$ 800,000.00
CEA-5811-001-0065	PREDIO URBANO REMEDIOS S/N (ANTES AGUACALIENTE), 362 M2	\$ 815,360.74
CEA-5811-001-0066	FINCA URBANA 5 DE MAYO S/N (ANTES PRIMAVERA 50), 2245.65 M2	\$ 879,402.18
CEA-5811-001-0067	FINCA UNION 89 (benjamin jauregui), 326 M2	\$ 920,000.00
CEA-5811-001-0038	FINCA URBANA HIDALGO 12 (ANTES HIDALGO 312, 731 M2	\$ 1,005,400.00
CEA-5811-001-0064	PREDIO RUSTICO PALMAREJO Y CASA EN EL , 2624.44 M2	\$ 1,018,969.40
CEA-5811-001-0034	FINCA URBANA MATAMOROS 10 (ANTES ALEGRIA) (heliado, 150M2	\$ 1,028,850.00
CEA-5811-001-0037	FINCA URBANA AQUILES SERDAN 43, 591.36 M2	\$ 1,032,480.00
CEA-5811-001-0077	FINCA URBANA UNION 36 (sr.valentin martinez), 3388.09 M2	\$ 1,067,248.35
CEA-5811-001-0079	FINCA REFORMA 56 (andres mejia gonzalez), 700 M2	\$ 1,075,000.00
CEA-5811-001-0080	FINCA MORELOS 20 (antonio jauregui redriguez), 840 M2	\$ 1,075,000.00
CEA-5811-001-0044	PREDIO RUSTICO TEMACAPULIN (sr.benito perez), 523.77 M2	\$ 1,082,035.50
CEA-5811-001-0055	FINCA URBANA UNION 27 (sr.leandro jauregui), 1130 M2	\$ 1,119,000.00
CEA-5811-001-0054	PREDIO URBANO MATAMOROS 27, 820 M2	\$ 1,138,890.00
CEA-5811-001-0023	PREDIO RUSTICO DENOMINADO EL CAUCHO, 12,601.62 M2	\$ 1,171,986.00
CEA-5811-001-0050	PREDIO RUSTICO EL TEZORAQUE, 2602.7 M2	\$ 1,482,502.00
CEA-5811-001-0070	FINCA URBANA AQUILES SERDAN S/N (45), 941.71 M2	\$ 1,634,720.00
CEA-5811-001-0048	PREDIO RUSTICO A ORILLAS DE TEMACAPULIN, 3923 M2	\$ 1,905,815.20
CEA-5811-001-0002	PARQUE INDUSTRIAL DE EL SALTO JALISCO LOTE NO.12 DE LA MANZANA NO. 6, 7,654.33 M2	\$ 1,913,583.00
CEA-5811-001-0081	PREDIO RUSTICO DENOMINADO TEZORAQUE, 2651.00 M2	\$ 1,988,250.00
CEA-5811-001-0009	PREDIO RUSTICO DENOMINADO LAS CHIVAS, 289,997.80 M2	\$ 2,055,379.00
CEA-5811-001-0033	PREDIO RUSTICO PALMAREJO 147.52 (idel lomeli), 319 M2	\$ 2,098,740.00
CEA-5811-001-0043	PREDIO URBANO PORFIRIO DIAZ S/N (sr.benito perez), 7771.61 M2	\$ 2,331,300.00
CEA-5811-001-0047	PREDIO URBANO PROL.MORELOS S/N (sr.marciano j.), 1,0367.5 M2	\$ 2,425,995.00
CEA-5811-001-0072	PREDIO RUSTICO PALMAREJO (epitasia chavez), 692 M2, 1792 M2, 1514 M2,	\$ 2,749,250.00
CEA-5811-001-0060	FINCA URBANA 5 DE MAYO 30 (sr.ruberto jimenez), 400 M2	\$ 3,300,000.00
CEA-5811-001-0052	PREDIO URBANO MATAMOROS 53 (pontrio nicolas), 10529.51 M2	\$ 3,500,000.00
CEA-5811-001-0040	FINCA URBANA MATAMOROS 19 (sra. ycela solomayor), 13035 M2	\$ 3,599,850.00
CEA-5811-001-0011	PREDIO RUSTICO DENOMINADO TALICOYUNQUE, 4,154.06 M2	\$ 4,080,703.00
CEA-5811-001-0074	FINCA URBANA UNION 48 (heliodoro perez), 5442.02 M2	\$ 5,161,000.00
CEA-5811-001-0058	FINCA URBANA REMEDIOS 31 (sr.marciano jimenez), 273665 M2	\$ 5,713,159.00

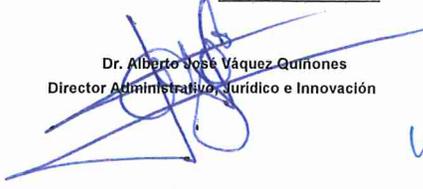
Relación de Bienes Inmuebles que Componen el Patrimonio  
Cuenta Pública 2019  
(Pesos)

Ente Público: Comisión Estatal del Agua de Jalisco

Código	Descripción del Bien Inmueble	Valor en libros
CEA-5811-001-0010	2 PREDIOS CONOCIDOS COMO LAS CHIVAS II, 1,987.25 M2 Y 495.75 M2	\$ 9,597,720.00
CEA-5811-001-0003	PREDIO URBANO MARCACO CON EL NUMERO 1650 DE LA AVENIDA AVILA CAMACHO SECTOR HIDALGO DE LA CIUDAD	\$ 15,600,000.00
CEA-5811-001-0025	PREDIO RUSTICO , 19,133.38 M2	\$ 27,595,343.06
CEA-5811-0001-001-0001	FRACCION DEL POTRERO DENOMINADO MESAS DE SAN FRANCISCO	\$ 4,753,869.50
	INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA, CONSTRUCCION DE COLECTOR DE AGUAS RESIDUALES	\$ 10,480,357.91

Total \$ **140,372,376.20**

  
Ing. Carlos Vicente Aguirre Paczka  
Director General

  
Dr. Alberto José Vázquez Quinones  
Director Administrativo, Jurídico e Innovación



Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio  
Cuenta Pública 2019  
(Pesos)

Ente Público:

Comisión Estatal del Agua de Jalisco

Código	Descripción del Bien Inmueble	Valor en libros
5102-011-0205	CÁMARA FOTOGRÁFICA C/MANUALES 2 CD LENTE DE 18-135MM CARGADOR DE BATERIA YKAA BATERIA LI-ION 201010 CABLES PARA CO SALIDA VGA Y USB	\$ 17,331.03
5102-011-0215	CÁMARA FOTOGRÁFICA DIGITAL DE 12.1 MEGAPIXELES CON LENTES INTERCAMBIABLES	\$ 9,290.00
5102-011-0216	CÁMARA FOTOGRÁFICA DIGITAL DE 12.1 MEGAPIXELES CON LENTES INTERCAMBIABLES	\$ 9,290.00
5102-011-0220	CÁMARA FOTOGRÁFICA DIGITAL C/LENTE 18-135MM, BATERIA RECARGABLE, CARGADOR, CABLE USB Y CABLE PARA T.V	\$ 15,263.00
5102-035-0006	LENTE P/CÁMARA FOTOGRÁFICA CON ZOOM 10-22MM PARA CAMARA CANON EOS 60D	\$ 10,513.00
5231-0008-001-0001	LENTE DE ALTO ALCANCE	\$ 23,749.10
5231-0001-002-0001	CAMARA CANON DE 16 MEGAPICELES	\$ 3,600.00
5231-0001-002-0002	CAMARA DIGITAL 14 MP	\$ 2,843.96
5231-0001-002-0003	CAMARA DIGITAL 14MP	\$ 2,843.96
5191-0013-001-0005	GRABADORA DE VIDEO	\$ 8,360.00
5231-0001-001-0040	CAMARA	\$ 3,960.00
5231-0001-002-0008	CAMARA	\$ 2,480.00
5231-0001-002-0009	CAMARA	\$ 2,480.00
5231-0001-002-0010	CAMARA	\$ 2,480.00
5231-0001-002-0011	CAMARA	\$ 2,480.00
5231-0001-002-0012	CAMARA	\$ 2,480.00
5231-0001-002-0013	CAMARA	\$ 2,480.00
5231-0001-002-0014	CAMARA	\$ 2,480.00
5231-0001-002-0015	CAMARA	\$ 2,480.00
5231-0001-002-0016	CAMARA	\$ 2,480.00
5231-0001-002-0017	CAMARA	\$ 2,480.00
5231-0001-002-0018	CAMARA	\$ 2,480.00
5231-0001-002-0019	CAMARA	\$ 2,480.00
5231-0001-001-0041	CAMARA	\$ 2,480.00
5231-0001-001-0042	CAMARA	\$ 2,480.00
5231-0001-001-0043	CAMARA	\$ 4,940.00
5231-0001-001-0044	CAMARA	\$ 4,940.00
5231-0001-001-0045	CAMARA	\$ 4,940.00
5231-0001-001-0046	CAMARA	\$ 4,940.00
5231-0001-001-0047	CAMARA	\$ 4,940.00
5231-0001-001-0048	CAMARA	\$ 4,940.00
5231-0001-001-0049	CAMARA	\$ 4,940.00
5231-0001-001-0050	CAMARA	\$ 4,940.00
5231-0001-001-0051	CAMARA	\$ 4,940.00
5231-0001-001-0052	CAMARA	\$ 4,940.00
5231-0001-002-0021	CAMARA	\$ 19,826.00
5231-0001-001-0053	CAMARA	\$ 7,672.42
5191-0022-002-0005	VIDEOCAMARA	\$ 4,300.00
5191-0022-003-0003	VIDEOCAMARA	\$ 10,517.25
5191-0022-002-0006	VIDEOCAMARAS CONTIENE 1 DVR DE 8 CANALES 4 SALIDAS DE AUDIO HDED COM 8 TIPO BALA 900 TVL LENTE DE 3.6MM DISCO DURO DE 1 TB	\$ 3,187.50
5191-0022-002-0007	VIDEOCAMARAS CONTIENE 1 DVR DE 8 CANALES 4 SALIDAS DE AUDIO HDED COM 8 TIPO BALA 900 TVL LENTE DE 3.6MM DISCO DURO DE 1 TB	\$ 3,187.50
5191-0022-002-0008	VIDEOCAMARAS CONTIENE 1 DVR DE 8 CANALES 4 SALIDAS DE AUDIO HDED COM 8 TIPO BALA 900 TVL LENTE DE 3.6MM DISCO DURO DE 1 TB	\$ 3,187.50
5191-0022-002-0009	VIDEOCAMARAS CONTIENE 1 DVR DE 8 CANALES 4 SALIDAS DE AUDIO HDED COM 8 TIPO BALA 900 TVL LENTE DE 3.6MM DISCO DURO DE 1 TB	\$ 3,187.50
5191-0022-002-0010	VIDEOCAMARAS CONTIENE 1 DVR DE 8 CANALES 4 SALIDAS DE AUDIO HDED COM 8 TIPO BALA 900 TVL LENTE DE 3.6MM DISCO DURO DE 1 TB	\$ 3,187.50
5191-0022-002-0011	VIDEOCAMARAS CONTIENE 1 DVR DE 8 CANALES 4 SALIDAS DE AUDIO HDED COM 8 TIPO BALA 900 TVL LENTE DE 3.6MM DISCO DURO DE 1 TB	\$ 3,187.50
5191-0022-002-0012	VIDEOCAMARAS CONTIENE 1 DVR DE 8 CANALES 4 SALIDAS DE AUDIO HDED COM 8 TIPO BALA 900 TVL LENTE DE 3.6MM DISCO DURO DE 1 TB	\$ 3,187.50
5191-0022-002-0013	VIDEOCAMARAS CONTIENE 1 DVR DE 8 CANALES 4 SALIDAS DE AUDIO HDED COM 8 TIPO BALA 900 TVL LENTE DE 3.6MM DISCO DURO DE 1 TB	\$ 3,187.50
5231-0001-001-0073	CAMARA DIGITAL	\$ 2,607.75
5231-0001-001-0074	CAMARA DIGITAL	\$ 2,607.75
5231-0001-001-0075	CAMARA DIGITAL	\$ 2,607.75
5231-0001-001-0076	CAMARA DIGITAL	\$ 2,607.75
5231-0001-001-0077	CAMARA DIGITAL	\$ 2,607.75
5231-0001-001-0078	CAMARA DIGITAL	\$ 2,607.75
5231-0001-001-0079	CAMARA DIGITAL	\$ 2,607.75
5231-0001-001-0080	CAMARA DIGITAL	\$ 2,607.75
5231-0001-001-0081	CAMARA DIGITAL	\$ 2,607.75
5231-0001-001-0082	CAMARA DIGITAL	\$ 2,607.75
5231-0001-001-0083	CAMARA DIGITAL	\$ 2,607.75
5231-0001-001-0084	CAMARA DIGITAL	\$ 2,607.75


Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio  
Cuenta Pública 2019  
(Pesos)

Ente Público: \_\_\_\_\_

Comisión Estatal del Agua de Jalisco

Código	Descripción del Bien Inmueble	Valor en libros
5231-0001-001-0085	CAMARA DIGITAL	\$ 2,607.75
5231-0001-001-0086	CAMARA DIGITAL	\$ 2,607.75
5231-0001-001-0087	CAMARA DIGITAL	\$ 2,607.75
5231-0001-001-0099	CAMARA DIGITAL	\$ 3,600.00
5231-0001-001-0100	CAMARA DIGITAL	\$ 3,600.00
5231-0001-001-0102	CAMARA	\$ 3,600.00
5231-0001-001-0103	CAMARA	\$ 3,600.00
5231-0001-001-0101	CAMARA	\$ 3,600.00
5231-0001-001-0104	CAMARA	\$ 3,600.00
5231-0001-001-0105	CAMARA	\$ 3,600.00
5231-0001-001-0106	CAMARA	\$ 3,600.00
5231-0001-001-0107	CAMARA	\$ 27,668.00
5231-0001-001-0112	CAMARA	\$ 7,757.54
5211-0001-001-0001	MICROFONOS DE MANO PARA VOCALES, UHF, CAPAZ DE FUNCIONAR SIMULTANEAMENTE CON OTROS 3 MICROFONOS SIN INTERFERENCIAS	\$ 3,900.00
5211-0001-001-0002	MICROFONOS DE MANO PARA VOCALES. UHF. CAPAZ DE FUNCIONAR SIMULTANEAMENTE CON OTROS TRES MICROFONOS SIN INTERFERENCIAS.	\$ 3,900.00
5211-0001-001-0003	MICROFONOS DE MANO PARA VOCALES. UHF. CAPAZ DE FUNCIONAR SIMULTANEAMENTE CON OTROS TRES MICROFONOS SIN INTERFERENCIAS.	\$ 3,900.00
5211-0009-001-0001	MEZCLADORA DE 12 ENTRADAS Y 2 BUSES CON 4 PREAMPLIFICADORES DE MICROFONO (XLR) Y 4 CANALES STEREO	\$ 5,900.00
5211-0003-002-0001	BAFLE DE 80 WATTS DE POTENCIA C/RESPUESTA DE FRECUENCIA DE 60Hz A 23 KHz, WOOFER DE 5 1/2 Y TWEETER DE 1/2, LIMITADOR INTEGRADO PARA EL MAYOR CONTROL Y PROTECCIÓN DEL ALTAVOZ, INCLUYE ESTRUCTURAS DE MONTAJE PARA PARED	\$ 2,200.00
5211-0003-002-0002	BAFLE DE 80 WATTS DE POTENCIA C/RESPUESTA DE FRECUENCIA DE 60Hz A 23 KHz, WOOFER DE 5 1/2 Y TWEETER DE 1/2, LIMITADOR INTEGRADO PARA EL MAYOR CONTROL Y PROTECCIÓN DEL ALTAVOZ, INCLUYE ESTRUCTURAS DE MONTAJE PARA PARED	\$ 2,200.00
5211-0010-001-0001	PROYECTOR PROYECTOR 2700 lm SVGA 3D RGB SVIDEO 2.6 kgs.	\$ 4,690.00
5211-0010-001-0002	PROYECTOR PROYECTOR 2700 lm SVGA 3D RGB SVIDEO 2.6 kgs.	\$ 4,690.00
5211-0010-001-0003	PROYECTOR PROYECTOR 2700 lm SVGA 3D RGB SVIDEO 2.6 kgs.	\$ 4,690.00
5211-0010-001-0004	PROYECTOR PROYECTOR 2700 lm SVGA 3D RGB SVIDEO 2.6 kgs.	\$ 4,690.00
5211-0010-001-0005	PROYECTOR PROYECTOR 2700 lm SVGA 3D RGB SVIDEO 2.6 kgs.	\$ 4,690.00
5211-0010-001-0006	PROYECTOR PROYECTOR 2700 lm SVGA 3D RGB SVIDEO 2.6 kgs.	\$ 4,690.00
5211-0010-001-0007	PROYECTOR PROYECTOR 2700 lm SVGA 3D RGB SVIDEO 2.6 kgs.	\$ 4,690.00
5211-0010-001-0008	PROYECTOR PROYECTOR 2700 lm SVGA 3D RGB SVIDEO 2.6 kgs.	\$ 4,690.00
5211-0010-001-0009	PROYECTOR PROYECTOR 2700 lm SVGA 3D RGB SVIDEO 2.6 kgs.	\$ 4,690.00
5211-0010-001-0010	PROYECTOR PROYECTOR 2700 lm SVGA 3D RGB SVIDEO 2.6 kgs.	\$ 4,690.00
5211-0003-002-0003	BAFLE BAFLE PROFESIONAL 2000 WATTS PMPO AMPLIFICADO, INCLUYE MICROFONO INALAMBRICO WR-040	\$ 3,680.00
5211-0003-002-0004	BAFLE BAFLE PROFESIONAL 2000 WATTS PMPO AMPLIFICADO, INCLUYE MICROFONO INALAMBRICO WR-040	\$ 3,680.00
5211-0003-002-0005	BAFLE BAFLE PROFESIONAL 2000 WATTS PMPO AMPLIFICADO, INCLUYE MICROFONO INALAMBRICO WR-040	\$ 3,680.00
5211-0003-002-0006	BAFLE BAFLE PROFESIONAL 2000 WATTS PMPO AMPLIFICADO, INCLUYE MICROFONO INALAMBRICO WR-040	\$ 3,680.00
5211-0003-002-0007	BAFLE BAFLE PROFESIONAL 2000 WATTS PMPO AMPLIFICADO, INCLUYE MICROFONO INALAMBRICO WR-040	\$ 3,680.00
5211-0003-002-0008	BAFLE BAFLE PROFESIONAL 2000 WATTS PMPO AMPLIFICADO, INCLUYE MICROFONO INALAMBRICO WR-040	\$ 3,680.00
5211-0003-002-0009	BAFLE BAFLE PROFESIONAL 2000 WATTS PMPO AMPLIFICADO, INCLUYE MICROFONO INALAMBRICO WR-040	\$ 3,680.00
5211-0003-002-0010	BAFLE BAFLE PROFESIONAL 2000 WATTS PMPO AMPLIFICADO, INCLUYE MICROFONO INALAMBRICO WR-040	\$ 3,680.00
5211-0003-002-0011	BAFLE BAFLE PROFESIONAL 2000 WATTS PMPO AMPLIFICADO, INCLUYE MICROFONO INALAMBRICO WR-040	\$ 3,680.00
5211-0003-002-0012	BAFLE BAFLE PROFESIONAL 2000 WATTS PMPO AMPLIFICADO, INCLUYE MICROFONO INALAMBRICO WR-040	\$ 3,680.00
5211-0003-002-0013	BAFLE BAFLE PROFESIONAL 2000 WATTS PMPO AMPLIFICADO, INCLUYE MICROFONO INALAMBRICO WR-040	\$ 3,680.00
5211-0003-002-0014	BAFLE BAFLE PROFESIONAL 2000 WATTS PMPO AMPLIFICADO, INCLUYE MICROFONO INALAMBRICO WR-040	\$ 3,680.00
5211-0003-002-0015	BAFLE BAFLE PROFESIONAL 2000 WATTS PMPO AMPLIFICADO, INCLUYE MICROFONO INALAMBRICO WR-040	\$ 3,680.00
5211-0003-002-0016	BAFLE BAFLE PROFESIONAL 2000 WATTS PMPO AMPLIFICADO, INCLUYE MICROFONO INALAMBRICO WR-040	\$ 3,680.00
5211-0003-002-0017	BAFLE BAFLE PROFESIONAL 2000 WATTS PMPO AMPLIFICADO, INCLUYE MICROFONO INALAMBRICO WR-040	\$ 3,680.00
5211-0010-001-0011	PROYECTOR PROYECTOR 2700 lm SVGA 3D RGB SVIDEO 2.6 KGS.	\$ 4,690.00
5211-0010-001-0012	PROYECTOR PROYECTOR 2700 lm SVGA 3D RGB SVIDEO 2.6 KGS.	\$ 4,690.00
5211-0010-001-0013	PROYECTOR PROYECTOR 2700 lm SVGA 3D RGB SVIDEO 2.6 KGS.	\$ 4,690.00
5211-0010-001-0014	PROYECTOR PROYECTOR 2700 lm SVGA 3D RGB SVIDEO 2.6 KGS.	\$ 4,690.00
5211-0010-001-0015	PROYECTOR PROYECTOR 2700 lm SVGA 3D RGB SVIDEO 2.6 KGS.	\$ 4,690.00
5211-0010-001-0016	PROYECTOR PROYECTOR 2700 lm SVGA 3D RGB SVIDEO 2.6 KGS.	\$ 4,690.00
5211-0010-001-0017	PROYECTOR PROYECTOR 2700 lm SVGA 3D RGB SVIDEO 2.6 KGS.	\$ 4,690.00
5211-0010-001-0018	PROYECTOR PROYECTOR 2700 lm SVGA 3D RGB SVIDEO 2.6 KGS.	\$ 4,690.00
5211-0010-001-0019	PROYECTOR PROYECTOR 2700 lm SVGA 3D RGB SVIDEO 2.6 KGS.	\$ 4,690.00
5211-0010-001-0020	PROYECTOR PROYECTOR 2700 lm SVGA 3D RGB SVIDEO 2.6 KGS.	\$ 4,690.00
5211-0010-001-0021	PROYECTOR PROYECTOR 2700 lm SVGA 3D RGB SVIDEO 2.6 KGS.	\$ 4,690.00
5211-0010-001-0022	PROYECTOR PROYECTOR 2700 lm SVGA 3D RGB SVIDEO 2.6 KGS.	\$ 4,690.00
5211-0010-001-0023	PROYECTOR PROYECTOR 2700 lm SVGA 3D RGB SVIDEO 2.6 KGS.	\$ 4,690.00
5211-0010-001-0024	PROYECTOR PROYECTOR 2700 lm SVGA 3D RGB SVIDEO 2.6 KGS.	\$ 4,690.00
5211-0010-001-0025	PROYECTOR PROYECTOR 2700 lm SVGA 3D RGB SVIDEO 2.6 KGS.	\$ 4,690.00


Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio  
Cuenta Pública 2019  
(Pesos)

Ente Público: \_\_\_\_\_

Comisión Estatal del Agua de Jalisco

Código	Descripción del Bien Inmueble	Valor en libros
5211-0003-002-0018	BAFLE PROFECIONAL DE 2000 WATTS PMPO CON CROSOVER Y AMPLIFICADOR. INCLUYE MICROFONO INALAMBRICO WR-040	\$ 3,680.00
5211-0003-002-0019	BAFLE PROFECIONAL DE 2000 WATTS PMPO CON CROSOVER Y AMPLIFICADOR. INCLUYE MICROFONO INALAMBRICO WR-040	\$ 3,680.00
5211-0003-002-0020	BAFLE PROFECIONAL DE 2000 WATTS PMPO CON CROSOVER Y AMPLIFICADOR. INCLUYE MICROFONO INALAMBRICO WR-040	\$ 3,680.00
5211-0003-002-0021	BAFLE PROFECIONAL DE 2000 WATTS PMPO CON CROSOVER Y AMPLIFICADOR. INCLUYE MICROFONO INALAMBRICO WR-040	\$ 3,680.00
5211-0003-002-0022	BAFLE PROFECIONAL DE 2000 WATTS PMPO CON CROSOVER Y AMPLIFICADOR. INCLUYE MICROFONO INALAMBRICO WR-040	\$ 3,680.00
5211-0003-002-0023	BAFLE PROFECIONAL DE 2000 WATTS PMPO CON CROSOVER Y AMPLIFICADOR. INCLUYE MICROFONO INALAMBRICO WR-040	\$ 3,680.00
5211-0003-002-0024	BAFLE PROFECIONAL DE 2000 WATTS PMPO CON CROSOVER Y AMPLIFICADOR. INCLUYE MICROFONO INALAMBRICO WR-040	\$ 3,680.00
5211-0003-002-0025	BAFLE PROFECIONAL DE 2000 WATTS PMPO CON CROSOVER Y AMPLIFICADOR. INCLUYE MICROFONO INALAMBRICO WR-040	\$ 3,680.00
5211-0003-002-0026	BAFLE PROFECIONAL DE 2000 WATTS PMPO CON CROSOVER Y AMPLIFICADOR. INCLUYE MICROFONO INALAMBRICO WR-040	\$ 3,680.00
5211-0003-002-0027	BAFLE PROFECIONAL DE 2000 WATTS PMPO CON CROSOVER Y AMPLIFICADOR. INCLUYE MICROFONO INALAMBRICO WR-040	\$ 3,680.00
5211-0003-002-0028	BAFLE PROFECIONAL DE 2000 WATTS PMPO CON CROSOVER Y AMPLIFICADOR. INCLUYE MICROFONO INALAMBRICO WR-040	\$ 3,680.00
5211-0003-002-0029	BAFLE PROFECIONAL DE 2000 WATTS PMPO CON CROSOVER Y AMPLIFICADOR. INCLUYE MICROFONO INALAMBRICO WR-040	\$ 3,680.00
5211-0003-002-0030	BAFLE PROFECIONAL DE 2000 WATTS PMPO CON CROSOVER Y AMPLIFICADOR. INCLUYE MICROFONO INALAMBRICO WR-040	\$ 3,680.00
5211-0003-002-0031	BAFLE PROFECIONAL DE 2000 WATTS PMPO CON CROSOVER Y AMPLIFICADOR. INCLUYE MICROFONO INALAMBRICO WR-040	\$ 3,680.00
5211-0003-002-0032	BAFLE PROFECIONAL DE 2000 WATTS PMPO CON CROSOVER Y AMPLIFICADOR. INCLUYE MICROFONO INALAMBRICO WR-040	\$ 3,680.00
5211-0003-002-0033	BAFLE PROFECIONAL DE 2000 WATTS PMPO CON CROSOVER Y AMPLIFICADOR. INCLUYE MICROFONO INALAMBRICO WR-040	\$ 3,680.00
5211-0003-002-0034	BAFLE PROFECIONAL DE 2000 WATTS PMPO CON CROSOVER Y AMPLIFICADOR. INCLUYE MICROFONO INALAMBRICO WR-040	\$ 3,680.00
5211-0003-002-0035	BAFLE PROFECIONAL DE 2000 WATTS PMPO CON CROSOVER Y AMPLIFICADOR. INCLUYE MICROFONO INALAMBRICO WR-040	\$ 3,680.00
5211-0003-002-0036	BAFLE PROFECIONAL DE 2000 WATTS PMPO CON CROSOVER Y AMPLIFICADOR. INCLUYE MICROFONO INALAMBRICO WR-040	\$ 3,680.00
5211-0003-002-0037	BAFLE	\$ 2,885.00
5211-0003-002-0038	BAFLE	\$ 2,885.00
5211-0003-002-0039	BAFLE	\$ 2,885.00
5211-0003-002-0040	BAFLE	\$ 2,885.00
5211-0003-002-0041	BAFLE	\$ 2,885.00
5211-0003-002-0042	BAFLE	\$ 2,885.00
5211-0003-002-0043	BAFLE	\$ 2,885.00
5211-0003-002-0044	BAFLE	\$ 2,885.00
5211-0003-002-0045	BAFLE	\$ 2,885.00
5211-0003-002-0046	BAFLE	\$ 2,885.00
5211-0003-002-0047	BAFLE	\$ 2,885.00
5211-0003-002-0048	BAFLE	\$ 2,885.00
2941-0030-001-0012	PANTALLA	\$ 2,892.00
2941-0030-001-0013	PANTALLA	\$ 2,892.00
2941-0030-001-0014	PANTALLA	\$ 2,892.00
2941-0030-001-0015	PANTALLA	\$ 2,892.00
2941-0030-001-0016	PANTALLA	\$ 2,892.00
2941-0030-001-0017	PANTALLA	\$ 2,892.00
2941-0030-001-0018	PANTALLA	\$ 2,892.00
2941-0030-001-0019	PANTALLA	\$ 2,892.00
2941-0030-001-0020	PANTALLA	\$ 2,892.00
2941-0030-001-0021	PANTALLA	\$ 2,892.00
2941-0030-001-0022	PANTALLA	\$ 2,892.00
2941-0030-001-0023	PANTALLA	\$ 2,892.00
2941-0030-001-0024	PANTALLA	\$ 2,892.00
2941-0030-001-0025	PANTALLA	\$ 2,892.00
2941-0030-001-0026	PANTALLA	\$ 2,892.00
2941-0030-001-0027	PANTALLA	\$ 2,892.00
2941-0030-001-0028	PANTALLA	\$ 2,892.00
2941-0030-001-0029	PANTALLA	\$ 2,892.00
2941-0030-001-0030	PANTALLA	\$ 2,892.00
2941-0030-001-0031	PANTALLA	\$ 2,892.00
2941-0030-001-0032	PANTALLA	\$ 2,892.00
2941-0030-001-0033	PANTALLA	\$ 2,892.00
2941-0030-001-0034	PANTALLA	\$ 2,892.00


Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio  
Cuenta Pública 2019  
(Pesos)

Ente Público: \_\_\_\_\_

Comisión Estatal del Agua de Jalisco

Código	Descripción del Bien Inmueble	Valor en libros
2941-0030-001-0035	PANTALLA	\$ 2,892.00
5211-0010-001-0028	PROYECTOR	\$ 4,430.00
5211-0010-001-0029	PROYECTOR	\$ 4,430.00
5211-0010-001-0030	PROYECTOR	\$ 4,430.00
5211-0010-001-0031	PROYECTOR	\$ 4,430.00
5211-0010-001-0032	PROYECTOR	\$ 4,430.00
5211-0010-001-0033	PROYECTOR	\$ 4,430.00
5211-0010-001-0034	PROYECTOR	\$ 4,430.00
5211-0010-001-0035	PROYECTOR	\$ 4,430.00
5211-0010-001-0036	PROYECTOR	\$ 4,430.00
5211-0010-001-0037	PROYECTOR	\$ 4,430.00
5211-0010-001-0038	PROYECTOR	\$ 4,430.00
5211-0010-001-0026	PROYECTOR	\$ 4,430.00
5211-0010-001-0027	PROYECTOR	\$ 4,430.00
5211-0003-002-0057	BAFLE	\$ 2,400.00
5211-0010-002-0001	PROYECTOR	\$ 4,050.00
5211-0003-002-0049	BAFLE	\$ 2,400.00
5211-0003-002-0056	BAFLE	\$ 2,400.00
5211-0003-002-0054	BAFLE	\$ 2,400.00
5211-0003-002-0053	BAFLE	\$ 2,400.00
5211-0003-002-0052	BAFLE	\$ 2,400.00
5211-0003-002-0051	BAFLE	\$ 2,400.00
5211-0003-002-0050	BAFLE	\$ 2,400.00
5211-0003-002-0055	BAFLE	\$ 2,400.00
5211-0010-001-0043	PROYECTOR	\$ 4,050.00
5211-0010-001-0044	PROYECTOR	\$ 4,050.00
5211-0010-001-0045	PROYECTOR	\$ 4,050.00
5211-0010-001-0046	PROYECTOR	\$ 4,050.00
5211-0010-001-0047	PROYECTOR	\$ 4,050.00
5211-0010-001-0048	PROYECTOR	\$ 4,050.00
5211-0010-001-0039	PROYECTOR	\$ 4,050.00
5211-0010-001-0040	PROYECTOR	\$ 4,050.00
5211-0010-001-0041	PROYECTOR	\$ 4,050.00
5211-0010-001-0042	PROYECTOR	\$ 4,050.00
5211-0010-001-0049	PROYECTOR	\$ 7,260.65
5211-0010-001-0050	PROYECTOR	\$ 7,260.65
5211-0001-001-0024	MICROFONOS	\$ 2,490.00
5211-0001-001-0023	MICROFONOS	\$ 2,490.00
5211-0001-001-0026	MICROFONOS	\$ 2,550.00
5211-0001-001-0025	MICROFONOS	\$ 2,550.00
5211-0008-001-0001	EQUIPO	\$ 8,490.00
5211-0008-001-0002	EQUIPO	\$ 8,490.00
5211-0003-002-0060	BAFLE	\$ 2,578.45
5211-0003-002-0059	BAFLE	\$ 3,318.97
5211-0003-002-0061	BAFLE	\$ 2,754.32
2941-0030-001-0057	PANTALLA	\$ 2,495.69
5211-0010-001-0051	PROYECTOR	\$ 4,568.96
5211-0003-002-0062	BAFLE	\$ 2,754.32
5211-0003-002-0063	BAFLE	\$ 2,754.32
5211-0003-002-0064	BAFLE	\$ 2,754.32
5211-0003-002-0065	BAFLE	\$ 2,754.32
5211-0003-002-0066	BAFLE	\$ 2,754.32
5211-0003-002-0067	BAFLE	\$ 2,754.32
2941-0030-001-0058	PANTALLA	\$ 2,495.69
2941-0030-001-0059	PANTALLA	\$ 2,495.69
2941-0030-001-0060	PANTALLA	\$ 2,495.69
2941-0030-001-0061	PANTALLA	\$ 2,495.69
2941-0030-001-0062	PANTALLA	\$ 2,495.69
2941-0030-001-0063	PANTALLA	\$ 2,495.69
2941-0030-001-0064	PANTALLA	\$ 2,495.69
2941-0030-001-0065	PANTALLA	\$ 2,495.69
2941-0030-001-0066	PANTALLA	\$ 2,495.69
2941-0030-001-0067	PANTALLA	\$ 2,495.69
2941-0030-001-0068	PANTALLA	\$ 2,495.69





Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio  
Cuenta Pública 2019  
(Pesos)

Ente Público: \_\_\_\_\_

Comisión Estatal del Agua de Jalisco

Código	Descripción del Bien Inmueble	Valor en libros
2941-0030-001-0069	PANTALLA	\$ 2,495.69
2941-0030-001-0070	PANTALLA	\$ 2,495.69
2941-0030-001-0071	PANTALLA	\$ 2,495.69
5211-0010-001-0052	PROYECTOR	\$ 4,568.96
5211-0010-001-0053	PROYECTOR	\$ 4,568.96
5211-0010-001-0054	PROYECTOR	\$ 4,568.96
5211-0010-001-0055	PROYECTOR	\$ 4,568.96
5211-0010-001-0056	PROYECTOR	\$ 4,568.96
5211-0010-001-0057	PROYECTOR	\$ 4,568.96
5211-0010-001-0058	PROYECTOR	\$ 4,568.96
5211-0010-001-0059	PROYECTOR	\$ 4,568.96
5211-0010-001-0060	PROYECTOR	\$ 4,568.96
5211-0010-001-0061	PROYECTOR	\$ 4,568.96
2941-0030-001-0072	PANTALLA	\$ 2,590.00
2941-0030-001-0073	PANTALLA	\$ 2,590.00
2941-0030-001-0074	PANTALLA	\$ 2,590.00
2941-0030-001-0075	PANTALLA	\$ 2,590.00
2941-0030-001-0076	PANTALLA	\$ 2,590.00
2941-0030-001-0077	PANTALLA	\$ 2,590.00
2941-0030-001-0078	PANTALLA	\$ 2,590.00
2941-0030-001-0079	PANTALLA	\$ 2,590.00
2941-0030-001-0080	PANTALLA	\$ 2,590.00
2941-0030-001-0081	PANTALLA	\$ 2,590.00
5211-0003-002-0068	BAFLE	\$ 2,720.00
5211-0003-002-0069	BAFLE	\$ 2,720.00
5211-0003-002-0070	BAFLE	\$ 2,720.00
5211-0003-002-0071	BAFLE	\$ 2,720.00
5211-0003-002-0072	BAFLE	\$ 2,720.00
5211-0003-002-0073	BAFLE	\$ 2,720.00
5211-0003-002-0074	BAFLE	\$ 2,720.00
5211-0003-002-0075	BAFLE	\$ 2,720.00
5211-0003-002-0076	BAFLE	\$ 2,720.00
5211-0003-002-0077	BAFLE	\$ 2,720.00
5211-0010-001-0062	PROYECTOR	\$ 4,390.00
5211-0010-001-0063	PROYECTOR	\$ 4,390.00
5211-0010-001-0064	PROYECTOR	\$ 4,390.00
5211-0010-001-0065	PROYECTOR	\$ 4,390.00
5211-0010-001-0066	PROYECTOR	\$ 4,390.00
5211-0010-001-0067	PROYECTOR	\$ 4,390.00
5211-0010-001-0068	PROYECTOR	\$ 4,390.00
5211-0010-001-0069	PROYECTOR	\$ 4,390.00
5211-0010-001-0070	PROYECTOR	\$ 4,390.00
5211-0010-001-0071	PROYECTOR	\$ 4,390.00
5211-0003-002-0078	BAFLE	\$ 2,980.00
5211-0003-002-0079	BAFLE	\$ 2,980.00
5211-0003-002-0080	BAFLE	\$ 2,980.00
5211-0003-002-0081	BAFLE	\$ 2,980.00
5211-0003-002-0082	BAFLE	\$ 2,980.00
5211-0003-002-0083	BAFLE	\$ 2,980.00
5211-0003-002-0084	BAFLE	\$ 2,980.00
2941-0030-001-0082	PANTALLA	\$ 3,200.00
2941-0030-001-0083	PANTALLA	\$ 3,200.00
2941-0030-001-0084	PANTALLA	\$ 3,200.00
2941-0030-001-0085	PANTALLA	\$ 3,200.00
2941-0030-001-0086	PANTALLA	\$ 3,200.00
2941-0030-001-0087	PANTALLA	\$ 3,200.00
2941-0030-001-0088	PANTALLA	\$ 3,200.00
2941-0030-001-0089	PANTALLA	\$ 3,200.00
5211-0010-001-0072	PROYECTOR	\$ 4,450.00
5211-0010-001-0073	PROYECTOR	\$ 4,450.00
5211-0010-001-0074	PROYECTOR	\$ 4,450.00
5211-0010-001-0075	PROYECTOR	\$ 4,450.00
5211-0010-001-0076	PROYECTOR	\$ 4,450.00
5211-0010-001-0077	PROYECTOR	\$ 4,450.00

*(Handwritten mark)*

*(Handwritten signature)*

*(Handwritten mark)*

Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio  
Cuenta Pública 2019  
(Pesos)

Ente Público:

Comisión Estatal del Agua de Jalisco

Código	Descripción del Bien Inmueble	Valor en libros
5211-0010-001-0078	PROYECTOR	\$ 4,450.00
5211-0010-001-0079	PROYECTOR	\$ 4,450.00
5211-0010-001-0080	PROYECTOR	\$ 4,450.00
2941-0029-001-0190	NO BREAK	\$ 1,100.00
2941-0029-001-0191	NO BREAK	\$ 1,100.00
2941-0029-001-0192	NO BREAK	\$ 1,100.00
2941-0029-001-0193	NO BREAK	\$ 1,100.00
2941-0029-001-0194	NO BREAK	\$ 1,100.00
2941-0029-001-0195	NO BREAK	\$ 1,100.00
2941-0029-001-0196	NO BREAK	\$ 1,100.00
2941-0029-001-0197	NO BREAK	\$ 1,100.00
2941-0029-001-0198	NO BREAK	\$ 1,100.00
5211-0010-001-0087	PROYECTOR	\$ 4,450.00
5211-0010-001-0083	PROYECTOR	\$ 4,450.00
5211-0010-001-0084	PROYECTOR	\$ 4,450.00
5211-0010-001-0085	PROYECTOR	\$ 4,450.00
5211-0010-001-0081	PROYECTOR	\$ 4,450.00
5211-0010-001-0086	PROYECTOR	\$ 4,450.00
5211-0010-001-0089	PROYECTOR	\$ 4,450.00
5211-0010-001-0088	PROYECTOR	\$ 4,450.00
5211-0010-001-0082	PROYECTOR	\$ 4,450.00
5206-004-0166	CPU CPU	\$ 15,870.00
5206-004-0067	CPU S/DESCRIPCION LO RECOJIO DAVID CAMPOS	\$ 11,187.84
5206-004-0005	CPU S/DESCRIPCION	\$ 11,187.84
5206-004-0066	CPU S/DESCRIPCION	\$ 11,187.84
5206-004-0133	CPU CPU - STOCK	\$ 11,187.84
5206-004-0148	CPU ALMACEN FRANCIA	\$ 11,187.84
5206-019-0222	MONITOR 15"	\$ 1,492.75
5206-004-0243	CPU S/DESCRIPCION	\$ 11,187.84
5206-004-0262	CPU MINI TORRE	\$ 11,187.84
5206-004-0272	CPU S/DESCRIPCION	\$ 11,187.84
5206-004-0299	CPU DE ESCRITORIO-STOCK	\$ 11,141.49
5206-047-0005	QUEMADOR DE DVD TORRE QUEMADORA	\$ 8,550.00
5102-049-0040	RELOJ CHECADOR DE HUELLA DIGITAL-ALEMANIA	\$ 20,072.50
5102-049-0041	RELOJ CHECADOR DE HUELLA DIGITAL	\$ 20,072.50
5206-004-0418	CPU PENTIUM IV 2.9 GHZ	\$ 16,320.00
5206-004-0419	CPU CPU	\$ 16,320.00
5206-011-0026	IMPRESORA DE CHEQUES	\$ 6,100.00
5206-043-0038	NO BREAKE ALTO RENDIMIENTO. EQ. CROMATOGRAFIA DE GASES Y MASAS	\$ 15,400.00
5206-011-0074	IMPRESORA SIN DESCRIPCION	\$ 2,525.00
5206-043-0025	NO BREAKE	\$ 1,660.00
5206-011-0045	IMPRESORA LASER JET	\$ 2,525.00
5206-004-0085	CPU C/MONITOR ULTRA VGA 15"	\$ 16,500.00
5206-004-0007	CPU S/DESCRIPCION	\$ 30,295.00
5102-011-0005	CÁMARA FOTOGRAFICA 4.1 MP, DIGITAL	\$ 2,347.00
5206-015-0001	LAP TOP C/CARGADOR	\$ 19,900.00
5206-015-0023	LAP TOP C/CARGADOR-STOCK	\$ 19,900.00
5206-015-0024	LAP TOP CON CARGADOR	\$ 19,900.00
5206-015-0035	LAP TOP C/CARGADOR-STOCK	\$ 19,900.00
5206-015-0094	LAP TOP C/CARGADOR	\$ 19,900.00
5206-011-0003	IMPRESORA IMPRESION A COLOR	\$ 4,950.00
5206-004-0002	CPU S/DESCRIPCION	\$ 17,756.00
5102-011-0011	CÁMARA FOTOGRAFICA 6 MEGA PIXELES	\$ 2,607.83
5102-041-0011	PANTALLA TOUCH SCREEN, SHOW ROOM	\$ 8,960.00
5102-041-0012	PANTALLA TOUCH SCREEN, SHOW ROOM	\$ 8,960.00
5206-022-0004	PLOTTER CON TINTAS PARA INTERIORES DE CALIDAD FOTOGRAFICA	\$ 47,620.00
5206-029-0003	SCANNER A COLOR	\$ 1,060.87
5206-011-0009	IMPRESORA LASERJET	\$ 8,594.63
5206-004-0151	CPU S/DESCRIPCION	\$ 7,498.00
5206-004-0221	CPU S/DESCRIPCION	\$ 7,498.00
5206-015-0075	LAP TOP S/OBSERVACIONES	\$ 12,711.00
5206-004-0136	CPU	\$ 15,702.00
5206-004-0137	CPU	\$ 15,702.00
5206-004-0145	CPU CPU-STOCK	\$ 15,702.00

Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio  
Cuenta Pública 2019  
(Pesos)

Ente Público: \_\_\_\_\_

Comisión Estatal del Agua de Jalisco

Código	Descripción del Bien Inmueble	Valor en libros
5206-004-0242	CPU S/DESCRIPCION	\$ 11,141.49
5102-086-0001	FLASH PARA CAMARA	\$ 3,300.00
5102-011-0089	CÁMARA FOTOGRAFICA DIGITAL	\$ 1,395.65
5102-011-0090	CÁMARA FOTOGRAFICA DIGITAL	\$ 1,395.65
5102-011-0092	CÁMARA FOTOGRAFICA DIGITAL	\$ 1,395.65
5102-011-0093	CÁMARA FOTOGRAFICA DIGITAL	\$ 1,395.65
5102-011-0149	CÁMARA FOTOGRAFICA EOS XTI REBEL DIGITAL 10.1 MEGAPIXELES	\$ 9,943.48
5206-011-0081	IMPRESORA LASERJET	\$ 5,766.00
5206-015-0115	LAP TOP S/DESCRIPCIÓN	\$ 14,331.46
5206-015-0116	LAP TOP S/DESCRIPCIÓN	\$ 14,331.46
5206-011-0007	IMPRESORA LASER- JET	\$ 4,629.14
5206-004-0108	CPU CPU	\$ 11,141.49
5206-004-0164	CPU	\$ 11,141.49
5206-004-0192	CPU	\$ 11,141.49
5102-011-0016	CÁMARA FOTOGRAFICA DIGITAL	\$ 1,373.94
5206-011-0015	IMPRESORA LASER JET	\$ 5,780.00
5206-004-0257	CPU	\$ 11,972.17
5206-019-0171	MONITOR LCD 19"	\$ 1,949.00
5206-015-0005	LAP TOP C/CARGADOR	\$ 12,711.00
5206-015-0008	LAP TOP C/CARGADOR	\$ 12,711.00
5206-015-0010	LAP TOP C/CARGADOR	\$ 12,711.00
5206-015-0011	LAP TOP C/CARGADOR -STOCK	\$ 12,711.00
5206-015-0013	LAP TOP CON CABLE DE ALIMENTACION ELECTRICA	\$ 12,711.00
5206-015-0020	LAP TOP CONTIENE CARGADOR Y MALETÍN	\$ 12,711.00
5206-015-0014	LAP TOP NO SIRVE	\$ 12,711.00
5206-015-0015	LAP TOP	\$ 12,711.00
5102-011-0084	CÁMARA FOTOGRAFICA	\$ 9,564.00
5206-019-0084	MONITOR LCD	\$ 1,890.00
5206-004-0056	CPU	\$ 11,141.49
5206-004-0100	CPU CPU	\$ 15,950.00
5206-011-0016	IMPRESORA LASER JET	\$ 11,850.00
5206-004-0101	CPU	\$ 16,320.00
5206-004-0102	CPU	\$ 10,815.00
5206-019-0104	MONITOR LCD	\$ 1,890.00
5206-015-0006	LAP TOP C/CARGADOR	\$ 14,331.46
5206-043-0070	NO BREAKE	\$ 3,050.00
5206-015-0007	LAP TOP C/CARGADOR	\$ 16,411.00
5206-043-0073	NO BREAKE no sirve	\$ 740.00
5206-019-0109	MONITOR 17"	\$ 1,890.00
5206-004-0106	CPU	\$ 11,141.49
5206-019-0112	MONITOR LCD	\$ 1,890.00
5206-019-0113	MONITOR 17"	\$ 1,890.00
5206-004-0109	CPU MINI TORRE	\$ 11,972.17
5206-043-0077	NO BREAKE	\$ 1,500.00
5206-004-0111	CPU	\$ 15,702.00
5206-019-0121	MONITOR LCD	\$ 1,890.00
5206-004-0117	CPU	\$ 10,815.00
5206-004-0119	CPU	\$ 11,141.49
5206-004-0121	CPU	\$ 16,320.00
5206-004-0123	CPU	\$ 9,114.74
5206-004-0127	CPU	\$ 11,141.49
5206-011-0021	IMPRESORA LASER	\$ 1,440.00
5206-004-0129	CPU GENERICO	\$ 9,114.74
5206-019-0133	MONITOR	\$ 1,492.75
5206-004-0131	CPU	\$ 14,946.00
5206-004-0141	CPU	\$ 10,815.00
5206-019-0145	MONITOR LCD	\$ 1,890.00
5206-004-0143	CPU CPU- STOCK	\$ 9,114.74
5206-019-0147	MONITOR	\$ 1,492.75
5206-004-0149	CPU	\$ 9,114.74
5102-011-0013	CÁMARA FOTOGRAFICA 4.1MP	\$ 3,180.00
5206-019-0153	MONITOR	\$ 1,492.75
5102-011-0015	CÁMARA FOTOGRAFICA 4.1 MPX	\$ 3,175.00
5206-004-0158	CPU	\$ 11,141.49

a

y

X

Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio  
Cuenta Pública 2019  
(Pesos)

Ente Público: Comisión Estatal del Agua de Jalisco

Código	Descripción del Bien Inmueble	Valor en libros
5206-015-0016	LAP TOP CON CABLE DE ALIMENTACION	\$ 12,711.00
5206-015-0018	LAP TOP HP	\$ 12,711.00
5206-015-0019	LAP TOP	\$ 12,711.00
5206-004-0159	CPU	\$ 11,141.49
5206-004-0162	CPU CPU- STOCK FRANCIA	\$ 11,141.49
5206-004-0167	CPU	\$ 14,625.00
5206-019-0187	MONITOR MONITOR	\$ 1,492.75
5206-004-0172	CPU CPU-STOCK	\$ 9,114.74
5206-019-0190	MONITOR	\$ 1,492.75
5206-019-0191	MONITOR	\$ 1,492.75
5206-004-0177	CPU CPU	\$ 9,114.74
5206-019-0196	MONITOR	\$ 1,492.75
5206-004-0179	CPU	\$ 11,141.49
5206-004-0180	CPU	\$ 12,113.26
5206-011-0037	IMPRESORA LASER JET	\$ 4,629.14
5102-011-0039	CÁMARA FOTOGRÁFICA 4.1 MP.	\$ 3,175.00
5206-004-0183	CPU	\$ 10,815.00
5206-019-0211	MONITOR LCD	\$ 1,890.00
5206-004-0186	CPU	\$ 10,815.00
5102-049-0004	RELOJ CHECADOR DIGITAL, EMPOTRADO AL MURO	\$ 20,072.50
5206-015-0027	LAP TOP C/CARGADOR	\$ 16,770.00
5206-019-0218	MONITOR LCD	\$ 1,890.00
5206-011-0041	IMPRESORA LASER JET	\$ 11,850.00
5204-011-0042	IMPRESORA PORTATIL	\$ 2,700.00
5206-004-0195	CPU	\$ 14,946.00
5206-004-0201	CPU	\$ 14,500.00
5102-011-0046	CÁMARA FOTOGRÁFICA	\$ 8,912.19
5206-043-0177	NO BREAKE	\$ 1,068.00
5206-004-0206	CPU	\$ 10,815.00
5102-058-0003	VIDEOCÁMARA HANDYCAMP 40X	\$ 6,930.00
5102-011-0049	CÁMARA FOTOGRÁFICA 7.2 MP	\$ 5,358.00
5206-015-0037	LAP TOP C/CARGADOR	\$ 16,411.00
5206-004-0219	CPU	\$ 13,210.00
5206-015-0038	LAP TOP C/CARGADOR-STOCK	\$ 12,711.00
5206-019-0248	MONITOR LCD	\$ 1,949.00
5206-015-0040	LAP TOP C/CARGADOR	\$ 12,711.00
5206-015-0144	LAP TOP CON ELIMINADOR LAPTOP TOSHIBA PA3468U-1ACA 0603	\$ 19,900.00
5206-004-0222	CPU CPU	\$ 11,141.49
5206-004-0223	CPU	\$ 11,141.49
5206-043-0250	NO BREAKE S/OBSERVACION	\$ 1,447.50
5206-011-0014	IMPRESORA LASER JET	\$ 4,550.00
5102-011-0003	CÁMARA FOTOGRÁFICA 10.MP DIGITAL	\$ 9,564.35
5102-035-0001	LENTE P/CÁMARA FOTOGRÁFICA ULTRASONIC 75-300 mm	\$ 2,156.52
5206-004-0058	CPU	\$ 11,141.49
5206-004-0006	CPU LO RECUJIO LUIS	\$ 11,141.49
5206-004-0061	CPU	\$ 15,702.00
5206-004-0024	CPU	\$ 11,141.49
5206-004-0003	CPU	\$ 11,141.49
5206-004-0041	CPU	\$ 11,141.49
5206-004-0013	CPU CPU	\$ 11,141.49
5206-004-0091	CPU S/OBSRVACION	\$ 14,625.00
5206-015-0004	LAP TOP C/CARGADOR	\$ 12,711.00
5102-011-0002	CÁMARA FOTOGRÁFICA DIGITAL, C/ESTUCHE	\$ 7,645.00
5206-004-0015	CPU	\$ 11,141.49
5206-004-0079	CPU	\$ 11,141.49
5102-011-0010	CÁMARA FOTOGRÁFICA DIGITAL CON ESTUCHE	\$ 3,876.52
5206-004-0047	CPU CPU	\$ 16,257.00
5206-029-0002	SCANNER DE CAMA PLANA TAMAÑO OFICIO	\$ 3,478.00
5206-015-0002	LAP TOP C/CARGADOR	\$ 16,770.00
5206-004-0094	CPU	\$ 14,625.00
5206-043-0019	NO BREAKE	\$ 1,447.50
5206-004-0068	CPU S/DESCRIPCION	\$ 9,114.74
5206-029-0005	SCANNER	\$ 66,272.00
5206-004-0031	CPU	\$ 11,141.49


Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio

Cuenta Pública 2019

(Pesos)

Ente Público:

Comisión Estatal del Agua de Jalisco

Código	Descripción del Bien Inmueble	Valor en libros
5206-004-0054	CPU CPU	\$ 11,141.49
5206-029-0007	SCANNER DE CAMA	\$ 2,850.00
5206-029-0008	SCANNER PARA PLANOS C/MONITOR TOUCH SCREEN, C/TECLADO Y COMBO DVD	\$ 219,117.00
5206-004-0010	CPU	\$ 11,141.49
5206-004-0008	CPU HP	\$ 11,141.49
5206-043-0011	NO BREAK	\$ 1,447.50
5206-004-0025	CPU CPU	\$ 11,141.49
5206-004-0076	CPU CPU	\$ 16,320.00
5206-004-0074	CPU CPU	\$ 9,114.74
5206-004-0004	CPU	\$ 11,141.49
5206-004-0072	CPU	\$ 10,815.00
5206-019-0075	MONITOR LCD	\$ 1,890.00
5206-004-0087	CPU CPU- STOCK	\$ 15,950.00
5206-004-0084	CPU	\$ 11,141.49
5206-004-0092	CPU CPU	\$ 11,141.49
5206-019-0081	MONITOR 17"	\$ 1,890.00
5206-004-0053	CPU CPU	\$ 16,320.00
5206-004-0009	CPU HP	\$ 11,141.49
5206-004-0016	CPU CPU	\$ 9,114.74
5206-056-0001	SAN ARREGLO DE DISCOS	\$ 572,535.44
5206-030-0012	SERVIDOR VMWARE, ES UN SOFTWARE QUE ESTA INSTALADO EN UN SERVIDOR ESPECIFICO Y POR SU FECHA DE COMPRA NO SE DIO DE ALTA COMO TAL- HOJA DE LICENCIA-	\$ 177,649.52
5206-011-0029	IMPRESORA PORTATIL CON BATERIA	\$ 2,250.00
5206-011-0030	IMPRESORA	\$ 4,080.00
5206-011-0038	IMPRESORA LASER JET	\$ 4,050.00
5206-004-0213	CPU DESKTOP	\$ 13,210.00
5206-004-0216	CPU DESKTOP	\$ 13,210.00
5206-015-0030	LAP TOP EQUIPO QUE SUSTITUYE A LA CNU7452XBR	\$ 13,139.00
5206-015-0031	LAP TOP OFFICE SMALL BUSINESS	\$ 13,139.00
5206-015-0032	LAP TOP LAP TOP	\$ 13,139.00
5206-015-0033	LAP TOP OFFICE SMALL BUSINESS	\$ 13,139.00
5206-015-0034	LAP TOP	\$ 13,139.00
5206-011-0046	IMPRESORA LASER JET	\$ 5,000.00
5206-011-0048	IMPRESORA LASER JET	\$ 5,000.00
5206-011-0049	IMPRESORA LASER A COLOR	\$ 6,400.00
5206-011-0051	IMPRESORA LASER A COLOR	\$ 5,318.49
5206-004-0288	CPU CPU	\$ 11,972.17
5206-004-0289	CPU C/MONITOR	\$ 11,972.17
5206-004-0290	CPU C/MONITOR	\$ 11,972.17
5206-004-0291	CPU C/MONITOR	\$ 11,972.17
5206-004-0292	CPU S/DESCRIPCION	\$ 11,972.17
5206-015-0091	LAP TOP C/OFFICE SMALL BUSINNES	\$ 13,139.00
5206-019-0254	MONITOR 19" WIDW 1440*900 NGO	\$ 2,055.00
5206-019-0255	MONITOR 19" WIDW 1440*900 NGO	\$ 2,055.00
5206-029-0014	SCANNER CAMA PLANA	\$ 3,580.00
5206-029-0022	SCANNER DUPLEX	\$ 26,500.00
5206-015-0044	LAP TOP PROCESADOR INTEL CORE 2 DUO	\$ 14,700.00
5206-015-0045	LAP TOP PROCESADOR INTEL CORE DUO	\$ 14,700.00
5206-015-0046	LAP TOP PROCESADOR INTEL CORE DUO	\$ 14,700.00
5206-015-0047	LAP TOP PROCESADOR INTEL CORE DUO	\$ 14,700.00
5206-015-0049	LAP TOP PROCESADOR INTEL CORE DUO	\$ 14,700.00
5206-015-0086	LAP TOP C/CARGADOR	\$ 21,750.00
5206-015-0087	LAP TOP C/CARGADOR	\$ 21,750.00
5206-015-0088	LAP TOP C/CARGADOR	\$ 21,750.00
5206-015-0089	LAP TOP C/CARGADOR	\$ 21,750.00
5206-015-0090	LAP TOP C/CARGADOR-STOCK	\$ 21,750.00
5206-004-0244	CPU	\$ 11,972.17
5206-004-0245	CPU CPU	\$ 11,141.49
5206-019-0263	MONITOR LCD	\$ 1,949.00
5206-004-0246	CPU CPU PARA CIRCUITO CERRADO-ALEMANIA	\$ 9,114.74
5206-019-0264	MONITOR LCD	\$ 1,890.00
5206-004-0247	CPU	\$ 11,141.49
5206-015-0056	LAP TOP NOTEBOOK	\$ 21,750.00
5206-004-0248	CPU DE ESCRITORIO	\$ 16,257.00

Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio  
Cuenta Pública 2019  
(Pesos)

Ente Público: \_\_\_\_\_

Comisión Estatal del Agua de Jalisco

Código	Descripción del Bien Inmueble	Valor en libros
5206-015-0061	LAP TOP INTEL CORE, PANTALLA LCD 12.1" GB, TARJETA DE AUDIO	\$ 21,300.00
5206-015-0057	LAP TOP INTEL CORE 2DUO	\$ 13,200.00
5206-004-0252	CPU MINITORRE INTEL CORE DUO E8300	\$ 12,880.00
5206-004-0253	CPU MINITORRE INTEL CORE DUO E8300	\$ 12,880.00
5206-004-0254	CPU MINITORRE INTEL CORE DUO E8300	\$ 12,880.00
5206-011-0060	IMPRESORA LASER JET	\$ 26,760.00
5206-014-0001	LECTORA CODIGO DE BARRAS, INALAMBRICA	\$ 4,404.75
5206-014-0002	LECTORA CODIGO DE BARRAS, INALAMBRICA	\$ 4,404.75
5206-011-0068	IMPRESORA ETIQUETAS DE CODIGO DE BARRAS	\$ 5,313.00
5206-015-0058	LAP TOP CON CABLE DE ALIMENTACION Y REGULADOR DE VOLTAJE	\$ 21,750.00
5206-004-0294	CPU DE ESCRITORIO INTEL PENTIUM	\$ 12,900.00
5206-046-0003	BASE ENFRIADORA ULTRA SLIM	\$ 4,500.00
5206-046-0004	BASE ENFRIADORA ULTRA SLIM	\$ 4,500.00
5206-004-0295	CPU PROCESADOR DUAL CORE E2200 C/MONITOR	\$ 12,900.00
5206-047-0002	QUEMADOR DE DVD TORRE	\$ 9,287.00
5206-015-0062	LAP TOP CON CABLE DE ALIMENTACION Y REGULADOR DE CORRIENTE	\$ 21,300.00
5206-004-0255	CPU DESK TOP	\$ 11,972.17
5206-015-0064	LAP TOP NOTEBOOK	\$ 21,750.00
5206-004-0256	CPU DESKTOP	\$ 13,210.00
5206-004-0258	CPU	\$ 11,972.17
5206-029-0015	SCANNER DUPLEX TAMAÑO OFICIO	\$ 34,150.00
5206-029-0016	SCANNER DUPLEX TAMAÑO OFICIO	\$ 34,150.00
5206-004-0259	CPU SIN DESCRIPCION	\$ 15,702.00
5206-004-0261	CPU CORE 2 DUO 2 DISCOS DUROS Y 2 TARJETAS DE VIDEO	\$ 16,490.00
5102-058-0007	VIDEOCÁMARA DIGITAL	\$ 10,374.78
5206-019-0287	MONITOR LCD	\$ 1,890.00
5206-004-0266	CPU	\$ 11,972.17
5206-019-0289	MONITOR LCD	\$ 2,360.00
5206-004-0267	CPU CPU	\$ 15,702.00
5206-004-0268	CPU	\$ 11,141.49
5206-030-0001	SERVIDOR MONTADO EN RAC	\$ 90,535.92
5206-030-0002	SERVIDOR MONTADO EN RAC	\$ 90,535.92
5206-030-0003	SERVIDOR MONTADO EN RAC	\$ 34,576.64
5206-019-0290	MONITOR 17" LCD CONTECLADO PARA SERVIDOR	\$ 36,905.32
5206-043-0217	NO BREAKE PARA SERVIDORES	\$ 71,357.01
5206-029-0018	SCANNER CAMA PLANA	\$ 4,250.00
5206-015-0065	LAP TOP PROCESADOR TURION ULTRA ZM-82, 2.2 GHZ	\$ 16,665.00
5206-004-0269	CPU	\$ 11,972.17
5206-004-0270	CPU	\$ 11,972.17
5206-004-0271	CPU	\$ 9,114.74
5206-011-0066	IMPRESORA LASER JET	\$ 16,506.00
5206-046-0005	BASE ENFRIADORA DOKING STATION	\$ 4,500.00
5206-046-0006	BASE ENFRIADORA DOKING STATION	\$ 4,500.00
5206-046-0007	BASE ENFRIADORA DOKING STATION-STOCK	\$ 4,500.00
5206-046-0008	BASE ENFRIADORA DOKING STATION- STOCK	\$ 4,500.00
5206-055-0001	CONTROLADOR INTERACTIVO MULTIMEDIA CONTROLADO X UN EQUIPO Y SOFTWARE "AMX"	\$ 159,600.42
5206-004-0273	CPU C/MONITOR HP LCD 17" 1280X1024, SERIE: CNC835PSNH	\$ 14,510.00
5206-004-0275	CPU DUAL CORE E2200	\$ 14,510.00
5206-028-0032	SOFTWARE FACT. 40: 360000 FACT. 45 : 360000 FACT. 53 150000 FACT. 34: 740000	\$ 1,610,000.00
5206-019-0295	MONITOR LCD	\$ 1,350.00
5206-004-0276	CPU LCD	\$ 11,972.17
5206-004-0277	CPU	\$ 11,972.17
5206-011-0064	IMPRESORA LAZER	\$ 5,318.49
5206-004-0278	CPU S/OBSERVACIONES	\$ 11,972.17
5206-015-0068	LAP TOP	\$ 14,830.00
5206-011-0065	IMPRESORA LASER JET	\$ 6,150.00
5206-002-0001	CAÑÓN PROYECTOR	\$ 6,080.50
5206-004-0279	CPU S/DESCRIPCION	\$ 15,080.00
5206-004-0280	CPU S/DESCRIPCION	\$ 15,080.00
5206-004-0281	CPU S/DESCRIPCION	\$ 15,080.00
5206-004-0282	CPU S/DESCRIPCION	\$ 15,080.00
5206-004-0284	CPU S/OBSERVACIONES	\$ 11,972.17
5206-004-0286	CPU S/DESCRIPCION	\$ 11,972.17
5206-004-0293	CPU	\$ 14,946.00

Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio  
Cuenta Pública 2019  
(Pesos)

Ente Público: \_\_\_\_\_

Comisión Estatal del Agua de Jalisco

Código	Descripción del Bien Inmueble	Valor en libros
5206-015-0083	LAP TOP S/DESCRIPCION	\$ 13,139.00
5206-015-0084	LAP TOP S/DESCRIPCION	\$ 13,139.00
5206-015-0085	LAP TOP S/DESCRIPCION	\$ 13,139.00
5206-011-0070	IMPRESORA LASERJET A COLOR	\$ 5,725.00
5206-025-0004	RUTEADOR VIRTUAL ACCESS	\$ 15,421.92
5206-004-0300	CPU	\$ 9,114.74
5206-002-0003	CAÑÓN PROYECTOR PORTATL	\$ 14,954.11
5206-002-0004	CAÑÓN PROYECTOR PORTATL	\$ 14,954.11
5206-004-0303	CPU	\$ 11,141.49
5206-046-0010	BASE ENFRIADORA S/DESCRIPCION-STOCK	\$ 6,850.00
5206-004-0310	CPU SIN DESCRIPCION	\$ 11,141.49
5206-002-0005	CAÑÓN PROYECTOR S/DESCRIPCION	\$ 12,640.00
5206-002-0006	CAÑÓN PROYECTOR S/DESCRIPCION	\$ 12,640.00
5206-004-0320	CPU SIN DESCRIPCION	\$ 9,114.74
5206-011-0078	IMPRESORA COLOR LASER JET	\$ 17,254.00
5206-011-0079	IMPRESORA COLOR LASER JET	\$ 17,254.00
5206-004-0322	CPU INCLUYE OFFICE SMALL BUSINESS 2007.	\$ 11,537.00
5206-004-0323	CPU INCLUYE OFFICE SMALL BUSINESS 2007.	\$ 11,537.00
5206-004-0324	CPU INCLUYE OFFICE SMALL BUSINESS 2007.	\$ 11,537.00
5206-004-0325	CPU INCLUYE OFFICE SMALL BUSINESS 2007.	\$ 11,537.00
5206-004-0326	CPU INCLUYE OFFICE SMALL BUSINESS 2007.	\$ 11,537.00
5206-004-0327	CPU INCLUYE OFFICE SMALL BUSINESS 2007.	\$ 11,537.00
5206-004-0328	CPU INCLUYE OFFICE SMALL BUSINESS 2007.	\$ 11,537.00
5206-004-0329	CPU INCLUYE OFFICE SMALL BUSINESS 2007.	\$ 11,537.00
5206-004-0330	CPU INCLUYE OFFICE SMALL BUSINESS 2007.	\$ 11,537.00
5206-004-0331	CPU INCLUYE OFFICE SMALL BUSINESS 2007.	\$ 11,537.00
5206-004-0332	CPU INCLUYE OFFICE SMALL BUSINESS 2007.	\$ 11,537.00
5206-004-0333	CPU INCLUYE OFFICE SMALL BUSINESS 2007.	\$ 11,537.00
5206-004-0334	CPU INCLUYE OFFICE SMALL BUSINESS 2007.	\$ 11,537.00
5206-004-0335	CPU INCLUYE OFFICE SMALL BUSINESS 2007.	\$ 11,537.00
5206-004-0336	CPU INCLUYE OFFICE SMALL BUSINESS 2007.	\$ 11,537.00
5206-004-0337	CPU INCLUYE OFFICE SMALL BUSINESS 2007.	\$ 11,537.00
5206-004-0338	CPU INCLUYE OFFICE SMALL BUSINESS 2007.	\$ 11,537.00
5206-004-0339	CPU INCLUYE OFFICE SMALL BUSINESS 2007.	\$ 11,537.00
5206-004-0340	CPU INCLUYE OFFICE SMALL BUSINESS 2007.	\$ 11,537.00
5206-004-0341	CPU INCLUYE OFFICE SMALL BUSINESS 2007.	\$ 11,537.00
5206-004-0342	CPU INCLUYE OFFICE SMALL BUSINESS 2007.	\$ 11,537.00
5206-004-0343	CPU INCLUYE OFFICE SMALL BUSINESS 2007.	\$ 11,537.00
5206-004-0344	CPU INCLUYE OFFICE SMALL BUSINESS 2007.	\$ 11,537.00
5206-004-0345	CPU INCLUYE OFFICE SMALL BUSINESS 2007.	\$ 11,537.00
5206-004-0346	CPU INCLUYE OFFICE SMALL BUSINESS 2007.	\$ 11,537.00
5206-004-0347	CPU INCLUYE OFFICE SMALL BUSINESS 2007.	\$ 11,537.00
5206-004-0348	CPU INCLUYE OFFICE SMALL BUSINESS 2007.	\$ 11,537.00
5206-004-0349	CPU INCLUYE OFFICE SMALL BUSINESS 2007.	\$ 11,537.00
5206-004-0350	CPU INCLUYE OFFICE SMALL BUSINESS 2007.	\$ 11,537.00
5206-004-0351	CPU INCLUYE OFFICE SMALL BUSINESS 2007.	\$ 11,537.00
5206-004-0352	CPU INCLUYE OFFICE SMALL BUSINESS 2007.	\$ 11,537.00
5206-004-0353	CPU INCLUYE OFFICE SMALL BUSINESS 2007.	\$ 11,537.00
5206-004-0354	CPU INCLUYE OFFICE SMALL BUSINESS 2007.	\$ 11,537.00
5206-004-0355	CPU INCLUYE OFFICE SMALL BUSINESS 2007.	\$ 11,537.00
5206-004-0356	CPU INCLUYE OFFICE SMALL BUSINESS 2007.	\$ 11,537.00
5206-004-0357	CPU INCLUYE OFFICE SMALL BUSINESS 2007.	\$ 11,537.00
5206-004-0358	CPU INCLUYE OFFICE SMALL BUSINESS 2007.	\$ 11,537.00
5206-004-0359	CPU INCLUYE OFFICE SMALL BUSINESS 2007.	\$ 11,537.00
5206-004-0360	CPU INCLUYE OFFICE SMALL BUSINESS 2007.	\$ 11,537.00
5206-004-0361	CPU INCLUYE OFFICE SMALL BUSINESS 2007.	\$ 11,537.00
5206-004-0362	CPU INCLUYE OFFICE SMALL BUSINESS 2007.	\$ 11,537.00
5206-004-0363	CPU INCLUYE OFFICE SMALL BUSINESS 2007.	\$ 11,537.00
5206-004-0364	CPU INCLUYE OFFICE SMALL BUSINESS 2007.	\$ 11,537.00
5206-004-0365	CPU INCLUYE OFFICE SMALL BUSINESS 2007.	\$ 11,537.00
5206-004-0366	CPU INCLUYE OFFICE SMALL BUSINESS 2007.	\$ 11,537.00
5206-004-0367	CPU INCLUYE OFFICE SMALL BUSINESS 2007.	\$ 11,537.00
5206-004-0368	CPU INCLUYE OFFICE SMALL BUSINESS 2007.	\$ 11,537.00
5206-004-0369	CPU INCLUYE OFFICE SMALL BUSINESS 2007.	\$ 11,537.00

Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio  
Cuenta Pública 2019  
(Pesos)

Ente Público:

Comisión Estatal del Agua de Jalisco

Código	Descripción del Bien Inmueble	Valor en libros
5206-004-0370	CPU INCLUYE OFFICE SMALL BUSINESS 2007.	\$ 11,537.00
5206-004-0371	CPU INCLUYE OFFICE SMALL BUSINESS 2007.	\$ 11,537.00
5206-004-0372	CPU INCLUYE OFFICE SMALL BUSINESS 2007.	\$ 11,537.00
5206-004-0373	CPU INCLUYE OFFICE SMALL BUSINESS 2007.	\$ 11,537.00
5206-004-0374	CPU INCLUYE OFFICE SMALL BUSINESS 2007.	\$ 11,537.00
5206-004-0375	CPU INCLUYE OFFICE SMALL BUSINESS 2007.	\$ 11,537.00
5206-004-0376	CPU INCLUYE OFFICE SMALL BUSINESS 2007.	\$ 11,537.00
5206-004-0377	CPU INCLUYE OFFICE SMALL BUSINESS 2007.	\$ 11,537.00
5206-004-0378	CPU INCLUYE OFFICE SMALL BUSINESS 2007.	\$ 11,537.00
5206-004-0379	CPU INCLUYE OFFICE SMALL BUSINESS 2007.	\$ 11,537.00
5206-015-0099	LAP TOP PANTALLA DE 14.1". INCLUYE MOCHILA MCA. HP,MOUSE Y LICENCIA OFFICE SMALL BUSINESS	\$ 17,046.00
5206-015-0100	LAP TOP PANTALLA DE 14.1". INCLUYE MOCHILA MCA. HP,MOUSE Y LICENCIA OFFICE SMALL BUSINESS	\$ 17,046.00
5206-015-0101	LAP TOP PANTALLA DE 14.1". INCLUYE MOCHILA MCA. HP,MOUSE Y LICENCIA OFFICE SMALL BUSINESS	\$ 17,046.00
5206-015-0102	LAP TOP PANTALLA DE 14.1". INCLUYE MOCHILA MCA. HP,MOUSE Y LICENCIA OFFICE SMALL BUSINESS	\$ 17,046.00
5206-015-0103	LAP TOP PANTALLA DE 14.1". INCLUYE MOCHILA MCA. HP,MOUSE Y LICENCIA OFFICE SMALL BUSINESS	\$ 17,046.00
5206-015-0104	LAP TOP PANTALLA DE 14.1". INCLUYE MOCHILA MCA. HP,MOUSE Y LICENCIA OFFICE SMALL BUSINESS	\$ 17,046.00
5206-015-0105	LAP TOP PANTALLA DE 14.1". INCLUYE MOCHILA MCA. HP,MOUSE Y LICENCIA OFFICE SMALL BUSINESS	\$ 17,046.00
5206-015-0106	LAP TOP PANTALLA DE 14.1". INCLUYE MOCHILA MCA. HP,MOUSE Y LICENCIA OFFICE SMALL BUSINESS	\$ 17,046.00
5206-015-0107	LAP TOP PANTALLA DE 14.1". MCA. HP,MOUSE	\$ 17,046.00
5206-015-0108	LAP TOP PANTALLA DE 14.1". INCLUYE MOCHILA MCA. HP,MOUSE Y LICENCIA OFFICE SMALL BUSINESS	\$ 17,046.00
5206-015-0109	LAP TOP PANTALLA DE 14.1". INCLUYE MOCHILA MCA. HP,MOUSE Y LICENCIA OFFICE SMALL BUSINESS	\$ 17,046.00
5206-015-0110	LAP TOP PANTALLA DE 14.1". INCLUYE MOCHILA MCA. HP,MOUSE Y LICENCIA OFFICE SMALL BUSINESS	\$ 17,046.00
5206-015-0111	LAP TOP PANTALLA DE 14.1". INCLUYE MOCHILA MCA. HP,MOUSE Y LICENCIA OFFICE SMALL BUSINESS	\$ 17,046.00
5206-015-0112	LAP TOP PANTALLA DE 14.1". INCLUYE MOCHILA MCA. HP,MOUSE Y LICENCIA OFFICE SMALL BUSINESS	\$ 17,046.00
5206-015-0113	LAP TOP PANTALLA DE 14.1". INCLUYE MOCHILA MCA. HP,MOUSE Y LICENCIA OFFICE SMALL BUSINESS	\$ 17,046.00
5206-015-0114	LAP TOP PANTALLA DE 14.1". INCLUYE MOCHILA MCA. HP,MOUSE Y LICENCIA OFFICE SMALL BUSINESS	\$ 17,046.00
5206-008-0006	DISCO DURO EXTERNO	\$ 2,289.00
5206-004-0380	CPU SIN DESCRIPCION	\$ 11,141.49
5206-004-0381	CPU DE ESCRITORIO	\$ 12,460.69
5206-004-0382	CPU DE ESCRITORIO	\$ 12,460.69
5206-004-0383	CPU DE ESCRITORIO	\$ 12,460.69
5206-004-0384	CPU DE ESCRITORIO	\$ 12,460.69
5206-004-0385	CPU DE ESCRITORIO	\$ 12,460.69
5206-004-0386	CPU DE ESCRITORIO	\$ 12,460.69
5206-004-0387	CPU DE ESCRITORIO	\$ 12,460.69
5206-004-0388	CPU DE ESCRITORIO	\$ 12,460.69
5206-004-0389	CPU DE ESCRITORIO	\$ 12,460.69
5206-004-0390	CPU DE ESCRITORIO	\$ 12,460.69
5206-004-0391	CPU DE ESCRITORIO	\$ 12,460.69
5206-015-0118	LAP TOP INCLUYE BACK PACK,TECLADO NUMERICO Y OFFICE SMALL 2007	\$ 17,639.00
5206-015-0119	LAP TOP INCLUYE BACK PACK,TECLADO NUMERICO Y OFFICE SMALL 2007	\$ 17,639.00
5206-015-0121	LAP TOP INCLUYE BACK PACK,TECLADO NUMERICO Y OFFICE SMALL 2007	\$ 17,639.00
5206-015-0122	LAP TOP INCLUYE BACK PACK,TECLADO NUMERICO Y OFFICE SMALL 2007	\$ 17,639.00
5206-015-0123	LAP TOP INCLUYE BACK PACK,TECLADO NUMERICO Y OFFICE SMALL 2007	\$ 17,639.00
5206-015-0124	LAP TOP INCLUYE BACK PACK,TECLADO NUMERICO Y OFFICE SMALL 2007	\$ 17,639.00
5206-015-0125	LAP TOP INCLUYE BACK PACK,TECLADO NUMERICO Y OFFICE SMALL 2007	\$ 17,639.00
5206-015-0141	LAP TOP INCLUYE MALETIN.	\$ 20,665.00
5206-016-0019	LICENCIA DE USO DE SOFTWARE SERVER ENTERPRISE- HOJA DE LICENCIA-	\$ 32,067.00
5206-016-0020	LICENCIA DE USO DE SOFTWARE SERVER ENTERPRISE- HOJA DE LICENCIA-	\$ 32,067.00
5206-029-0027	SCANNER S/DESCRIPCION	\$ 14,616.00
5206-030-0013	SERVIDOR S/DESCRIPCION	\$ 43,957.00
5206-011-0105	IMPRESORA DE ETIQUETAS.	\$ 26,440.00
5206-008-0012	DISCO DURO PARA SERVIDOR. DE 300GB	\$ 27,230.00
5206-008-0013	DISCO DURO PARA SERVIDOR. DE 300GB	\$ 27,230.00
5206-002-0023	CAÑÓN PROYECTOR CON MALETIN	\$ 15,150.00
5206-011-0107	IMPRESORA PARA ETIQUETAS	\$ 5,392.75
5206-028-0059	SOFTWARE ADOBE CREATIVE SUITES 5 DESING PREMIUM 703776506497402908 ezsta conetado en la maquina eya no tiene el disco	\$ 27,897.00
5206-002-0024	CAÑÓN PROYECTOR S/DESCRIPCION	\$ 13,592.24
5206-015-0146	LAP TOP PROBOOK, INTEL CORE 2.4 GHZ 3 MB L3 CACHE DISCO DURO 320GB, PANTALLA DE LED 17.3" 1600X900	\$ 19,810.00
5206-037-0001	UNIDAD GRABADORA LIBRERÍA HP, INCLUYE: 1 DRIVE LT04 ULTIUM, 24 CINTAS DE RESPALDO 1.6TB.	\$ 159,380.00
5206-043-0417	NO BREAKE UPS TIPO TORRE	\$ 96,196.49
5206-002-0033	CAÑÓN PROYECTOR VIDEO PROYECTOR	\$ 5,869.00
5206-002-0034	CAÑÓN PROYECTOR VIDEO PROYECTOR	\$ 5,869.00

Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio  
Cuenta Pública 2019  
(Pesos)

Ente Público: Comisión Estatal del Agua de Jalisco

Código	Descripción del Bien Inmueble	Valor en libros
5206-002-0035	CAÑÓN PROYECTOR VIDEO PROYECTOR	\$ 5,869.00
5206-002-0036	CAÑÓN PROYECTOR VIDEO PROYECTOR	\$ 5,869.00
5206-002-0037	CAÑÓN PROYECTOR VIDEO PROYECTOR	\$ 5,869.00
5206-002-0038	CAÑÓN PROYECTOR VIDEO PROYECTOR	\$ 5,869.00
5206-002-0039	CAÑÓN PROYECTOR VIDEO PROYECTOR	\$ 5,869.00
5206-002-0040	CAÑÓN PROYECTOR VIDEO PROYECTOR	\$ 5,869.00
5206-002-0041	CAÑÓN PROYECTOR VIDEO PROYECTOR	\$ 5,869.00
5206-002-0042	CAÑÓN PROYECTOR VIDEO PROYECTOR	\$ 5,869.00
5206-004-0436	CPU MICROTORRE	\$ 7,379.00
5206-004-0437	CPU MICROTORRE	\$ 7,379.00
5206-004-0438	CPU MICROTORRE	\$ 7,379.00
5206-004-0439	CPU MICROTORRE	\$ 7,379.00
5206-004-0440	CPU MICROTORRE	\$ 7,379.00
5206-004-0441	CPU MICROTORRE, EN COMDATO A SAN JULIAN	\$ 7,379.00
5206-004-0442	CPU MICROTORRE	\$ 7,379.00
5206-004-0443	CPU MICROTORRE	\$ 7,379.00
5206-004-0444	CPU MICROTORRE, EN COMODATO A SAN JUAN DE LOS LAGOS	\$ 7,379.00
5206-004-0445	CPU MICROTORRE, EN COMODATO A TOTOTLÁN	\$ 7,379.00
5206-004-0446	CPU MICROTORRE	\$ 7,379.00
5206-004-0447	CPU MICROTORRE, EN COMODATO A IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	\$ 7,379.00
5206-004-0448	CPU MICROTORRE	\$ 7,379.00
5206-004-0449	CPU MICROTORRE	\$ 7,379.00
5206-004-0450	CPU MICROTORRE	\$ 7,379.00
5206-004-0451	CPU MICROTORRE	\$ 7,379.00
5206-004-0452	CPU MICROTORRE, EN COMODATO A SAN MIGUEL	\$ 7,379.00
5206-004-0453	CPU MICROTORRE	\$ 7,379.00
5206-004-0454	CPU MICROTORRE	\$ 7,379.00
5206-004-0455	CPU MICROTORRE	\$ 7,379.00
5206-028-0062	SOFTWARE MARCA ARCSERVER AL INCLUSIVE R 15 MANAGED- D2D-	\$ 226,874.00
5206-028-0063	SOFTWARE MARCA ARCSERVER AL INCLUSIVE R 15 MANAGED -D2D-	\$ 226,874.00
5206-030-0014	SERVIDOR INSTALADO EN SITE	\$ 208,420.00
5206-024-0002	RACK DE USO RUDO DE 42 U	\$ 42,150.00
5206-043-0397	NO BREAKE DE 5 KVA	\$ 31,160.00
5206-056-0002	SAN EQUIPO DE ALMACENAMIENTO DE 7.2 TB	\$ 381,280.00
5206-016-0028	LICENCIA DE USO DE SOFTWARE VMWARE	\$ 148,640.00
5206-043-0271	NO BREAKE C/8 CONEXIONES	\$ 1,068.00
5206-011-0119	IMPRESORA A COLOR LASER JET	\$ 32,530.00
5206-011-0120	IMPRESORA A COLOR LASER JET	\$ 32,530.00
5206-030-0015	SERVIDOR ALMACENAMIENTO HP 4300 G2 7.2TB SAS STARTE SAN NODOS DE 3.6 TB CADA UNO, 16 DISCOS DUROS SAS DE 450GB.	\$ 314,870.00
5151-001-0002	TABLETA ELECTRONICA PC IPAD 2 WIFI+3G 64 GB BLACK NO DEV NI CAN	\$ 10,850.00
5151-001-0003	TABLETA ELECTRONICA PC IPAD 2 WIFI+3G 64 GB BLACK NO DEV NI CAN	\$ 10,850.00
5206-022-0006	PLOTTER HP DESGNJET 5810 DE 42 C/ FEDY TARJETA DE RED	\$ 42,900.00
5102-028-0046	FAX MULTIFUNCIONAL	\$ 5,500.00
5206-004-0467	CPU DE ESCRITORIO TIPO A	\$ 11,632.00
5206-004-0468	CPU DE ESCRITORIO TIPO A	\$ 11,632.00
5206-004-0469	CPU DE ESCRITORIO TIPO A	\$ 11,632.00
5206-004-0470	CPU DE ESCRITORIO TIPO A	\$ 11,632.00
5206-004-0471	CPU DE ESCRITORIO TIPO A	\$ 11,632.00
5206-004-0472	CPU DE ESCRITORIO TIPO A	\$ 11,632.00
5206-004-0473	CPU DE ESCRITORIO TIPO A	\$ 11,632.00
5206-004-0474	CPU DE ESCRITORIO TIPO A	\$ 11,632.00
5206-004-0475	CPU DE ESCRITORIO TIPO A	\$ 11,632.00
5206-004-0476	CPU DE ESCRITORIO TIPO A	\$ 11,632.00
5206-004-0477	CPU DE ESCRITORIO TIPO A	\$ 11,632.00
5206-004-0478	CPU DE ESCRITORIO TIPO A	\$ 11,632.00
5206-004-0479	CPU DE ESCRITORIO TIPO A	\$ 11,632.00
5206-004-0480	CPU DE ESCRITORIO TIPO A	\$ 11,632.00
5206-004-0481	CPU DE ESCRITORIO TIPO A	\$ 11,632.00
5206-004-0482	CPU DE ESCRITORIO TIPO A	\$ 11,632.00
5206-015-0151	LAP TOP DE 14" 4GB RAM 500GB HD	\$ 17,464.00
5206-015-0152	LAP TOP DE 14" 4GB RAM 500GB HD	\$ 17,464.00
5206-015-0153	LAP TOP DE 14" 4GB RAM 500GB HD	\$ 17,464.00
5206-015-0154	LAP TOP DE 14" 4GB RAM 500GB HD	\$ 17,464.00

Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio  
Cuenta Pública 2019  
(Pesos)

Ente Público:

Comisión Estatal del Agua de Jalisco

Código	Descripción del Bien Inmueble	Valor en libros
5206-015-0155	LAP TOP DE 14" 4GB RAM 500GB HD	\$ 17,464.00
5206-015-0156	LAP TOP DE 14" 4GB RAM 500GB HD	\$ 17,464.00
5206-015-0157	LAP TOP DE 14" 4GB RAM 500GB HD	\$ 17,464.00
5206-015-0158	LAP TOP DE 14" 4GB RAM 500GB HD	\$ 17,464.00
5206-004-0483	CPU DE ESCRITORIO AVANZADA	\$ 11,632.00
5206-004-0484	CPU DE ESCRITORIO AVANZADA	\$ 11,632.00
5206-004-0485	CPU WORK STATION QUE INCLUYE 2 MONITORES LCD DE 20"	\$ 19,846.00
5206-004-0486	CPU WORK STATION QUE INCLUYE 2 MONITORES LCD DE 20"	\$ 19,846.00
5206-011-0123	IMPRESORA LAZER A COLOR	\$ 14,284.00
5206-011-0124	IMPRESORA LAZER A COLOR	\$ 14,284.00
5206-022-0007	PLOTTER RESGNJET T7100 (CQ105A )	\$ 129,000.00
5206-004-0487	CPU PC IMAC 27"/2.7QC15/8 GB/1 TD/ RADEON HD6770/SD TECLADO Y MOUSE	\$ 23,400.00
5206-011-0125	IMPRESORA A COLOR LASERJET	\$ 14,960.11
5151-009-0004	MULTIFUNCIONAL 1 AÑO DE GARANTIA O 60000 IMPRESIONES	\$ 10,250.00
5151-001-0001	TABLETA ELECTRONICA TOUCH SCREEN	\$ 6,050.95
5151-005-0001	IMPRESORA LASERJET	\$ 6,658.00
5151-003-0005	CPU PROCESADOR INTEL I7 2600 3, 4 GHz, 8 Mb SOCKET	\$ 3,999.07
5151-003-0001	CPU DE ESCRITORIO CON MONITOR Y 4 AÑOS DE GARANTIA.	\$ 12,978.00
5151-003-0002	CPU CON MONITOR Y CUATRO AÑOS DE GARANTIA	\$ 12,978.00
5151-003-0003	CPU DE ESCRITORIO.	\$ 12,978.00
5151-003-0004	CPU DE ESCRITORIO CON MONITOR Y CUATRO AÑOS DE GARANTIA	\$ 12,978.00
5151-008-0001	LAP TOP CON TRES AÑOS DE GARANTIA	\$ 18,414.00
6132-0001-001-0001	CPU MICROTORRE AMD ATLON, MEMORIA RAM 2GB, DD 500GB, DVD, WEBCAM	\$ 7,350.00
6132-0001-001-0002	CPU MICROTORRE AMD ATLON, MEMORIA RAM 2GB, DD 500GB, DVD, WEBCAM	\$ 7,350.00
6132-0001-001-0003	CPU MICROTORRE, AMD ATLON, MEMORIA RAM 2GB, DD 500GB, DVD, WEBCAM	\$ 7,350.00
6132-0001-001-0004	CPU MICROTORRE, AMD ATLON, MEMORIA RAM 2GB, DD 500GB, DVD, WEBCAM	\$ 7,350.00
6132-0001-001-0005	CPU MICROTORRE, AMD ATLON, MEMORIA RAM 2GB, DD 500GB, DVD, WEBCAM	\$ 7,350.00
6132-0001-001-0006	CPU MICROTORRE, AMD ATLON, MEMORIA RAM 2GB, DD 500GB, DVD, WEBCAM	\$ 7,350.00
6132-0001-001-0007	CPU MICROTORRE, AMD ATLON, MEMORIA RAM 2GB, DD 500GB, DVD, WEBCAM	\$ 7,350.00
6132-0001-001-0008	CPU MICROTORRE, AMD ATLON, MEMORIA RAM 2GB, DD 500GB, DVD, WEBCAM	\$ 7,350.00
6132-0001-001-0009	CPU MICROTORRE, AMD ATLON, MEMORIA RAM 2GB, DD 500GB, DVD, WEBCAM	\$ 7,350.00
6132-0001-001-0010	CPU MICROTORRE, AMD ATLON, MEMORIA RAM 2GB, DD 500GB, DVD, WEBCAM	\$ 7,350.00
6132-0001-001-0011	CPU MICROTORRE, AMD ATLON, MEMORIA RAM 2GB, DD 500GB, DVD, WEBCAM	\$ 7,350.00
6132-0001-001-0012	CPU MICROTORRE, AMD ATLON, MEMORIA RAM 2GB, DD 500GB, DVD, WEBCAM	\$ 7,350.00
6132-0001-001-0013	CPU MICROTORRE, AMD ATLON, MEMORIA RAM 2GB, DD 500GB, DVD, WEBCAM	\$ 7,350.00
6132-0001-001-0014	CPU MICROTORRE, AMD ATLON, MEMORIA RAM 2GB, DD 500GB, DVD, WEBCAM	\$ 7,350.00
6132-0001-001-0015	CPU MICROTORRE, AMD ATLON, MEMORIA RAM 2GB, DD 500GB, DVD, WEBCAM	\$ 7,350.00
6132-0001-001-0016	CPU MICROTORRE, AMD ATLON, MEMORIA RAM 2GB, DD 500GB, DVD, WEBCAM	\$ 7,350.00
6132-0001-001-0017	CPU MEMORIA RAM 2GB,DD.500,DVD CON CAMARA	\$ 7,350.00
6132-0001-001-0018	CPU MEMORIA RAM 2GB,DD.500,DVD CON CAMARA	\$ 7,350.00
6132-0001-001-0019	CPU MEMORIA RAM 2GB,DD.500,DVD CON CAMARA	\$ 7,350.00
6132-0001-001-0020	CPU MEMORIA RAM 2GB,DD.500,DVD CON CAMARA	\$ 7,350.00
6132-0001-001-0021	CPU MEMORIA RAM 2GB,DD.500,DVD CON CAMARA	\$ 7,350.00
5151-009-0003	MULTIFUNCIONAL 1 AÑO DE GARANTIA O 15000 IMPRESIONES	\$ 7,500.00
5151-0024-001-0001	SERVIDORES INCLUYE INSTALACIÁN, CONFIGURACIÁN Y ARMADO DE EQUIPO	\$ 66,840.00
5151-0005-003-0001	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL MFC BROTER 74600DN	\$ 2,680.00
5151-0007-001-0001	SCANNER HP M5590 PARTE L-1910	\$ 3,650.00
5151-0005-001-0001	IMPRESORA HP	\$ 6,950.00
5151-0005-001-0002	IMPRESORA DE COLOR	\$ 10,942.00
5151-0027-001-0001	PROYECTOR GARANTIA DE 5 AÑOS	\$ 15,554.00
5151-0027-001-0002	PROYECTOR GARANTIA DE 5 AÑOS	\$ 15,554.00
5151-0027-001-0003	PROYECTOR GARANTIA DE 5 AÑOS	\$ 15,554.00
5151-0005-004-0001	IMPRESORA LASERJET	\$ 5,720.00
5151-0005-004-0002	IMPRESORA LASERJET	\$ 5,720.00
5151-0026-001-0001	TORRE QUEMADORA TORRE QUEMADORA DE 6 UNIDADES DE DVD	\$ 7,950.00
5151-0003-001-0001	COMPUTADORAS DE ESCRITORIO	\$ 12,218.00
5151-0003-001-0002	COMPUTADORAS DE ESCRITORIO	\$ 12,218.00
5151-0003-001-0003	COMPUTADORAS DE ESCRITORIO	\$ 12,218.00
5151-0003-001-0004	COMPUTADORAS DE ESCRITORIO	\$ 12,218.00
5151-0003-001-0005	COMPUTADORAS DE ESCRITORIO	\$ 12,218.00
5151-0003-001-0006	COMPUTADORAS DE ESCRITORIO	\$ 12,218.00
5151-0003-001-0007	COMPUTADORAS DE ESCRITORIO	\$ 12,218.00
5151-0003-001-0008	COMPUTADORAS DE ESCRITORIO	\$ 12,218.00
5151-0003-001-0009	COMPUTADORAS DE ESCRITORIO	\$ 12,218.00

Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio  
Cuenta Pública 2019  
(Pesos)

Ente Público:

Comisión Estatal del Agua de Jalisco

Código	Descripción del Bien Inmueble	Valor en libros
5151-0003-001-0010	COMPUTADORAS DE ESCRITORIO	\$ 12,218.00
5151-0003-001-0011	COMPUTADORAS DE ESCRITORIO	\$ 12,218.00
5151-0003-001-0012	COMPUTADORAS DE ESCRITORIO	\$ 12,218.00
5151-0003-001-0013	COMPUTADORAS DE ESCRITORIO	\$ 12,218.00
5151-0003-001-0014	COMPUTADORAS DE ESCRITORIO	\$ 12,218.00
5151-0003-001-0015	COMPUTADORAS DE ESCRITORIO	\$ 12,218.00
5151-0003-001-0016	COMPUTADORAS DE ESCRITORIO	\$ 12,218.00
5151-0003-001-0017	COMPUTADORAS DE ESCRITORIO	\$ 12,218.00
5151-0003-001-0018	COMPUTADORAS DE ESCRITOIO	\$ 12,218.00
5151-0003-001-0019	COMPUTADORAS DE ESCRITORIO	\$ 12,218.00
5151-0003-001-0020	COMPUTADORAS DE ESCRITORIO	\$ 12,218.00
5151-0003-001-0021	COMPUTADORAS DE ESCRITORIO	\$ 12,218.00
5151-0003-001-0022	COMPUTADORAS DE ESCRITORIO	\$ 12,218.00
5151-0003-001-0023	COMPUTADORAS DE ESCRITORIO	\$ 12,218.00
5151-0003-001-0024	COMPUTADORAS DE ESCRITORIO	\$ 12,218.00
5151-0003-001-0025	COMPUTADORAS DE ESCRITORIO	\$ 12,218.00
5151-0003-001-0026	COMPUTADORAS DE ESCRITORIO	\$ 12,218.00
5151-0003-001-0027	COMPUTADORAS DE ESCRITORIO	\$ 12,218.00
5151-0024-001-0002	SERVIDORES 3 AÑOS DE GARANTIA EN PARTES INCLUYE SISTEMA OPERATIVO WINDOWS SERVER ESTANDAR 2008 64 BITS	\$ 40,028.88
5151-0024-001-0003	SERVIDORES EQUIPO FISICO ASA 55110 SECURITY PLUS APPLIANCE.	\$ 184,632.00
5151-0005-004-0003	IMPRESORA IMPRESORA LASERJET	\$ 5,190.00
5151-0024-001-0004	SERVIDORES IRON PORT C170.	\$ 238,081.00
5151-0027-001-0004	PROYECTOR PROYECTOR- INCLUYE MALETIN, CONTROL, CABLEADO. PARA SALAS DE JUNTAS DE BRASILIA	\$ 19,822.00
5151-0005-001-0003	IMPRESORA LASER	\$ 8,200.00
5151-0007-001-0002	SCANNER 75 PPM	\$ 83,990.00
5151-0003-001-0028	COMPUTADORAS COMPUTADORA ALL-IN-ONE AMD DUAL CORE E450 1.6 GHZ, WINDOWS 7, GRAFICOS AMD RADEON HD6320, 4 GB RAM DDR3 133MHZ, LCD 20 pulg. TECLADO, MOUSE USB, 500GB DD, CDRW/DVDRW, LAN 10/100 ETHERNET, WI-FI 802.11 BGN-LECTOR 6-1.	\$ 10,240.00
5151-0003-001-0029	COMPUTADORAS COMPUTADORA ALL-IN-ONE AMD DUAL CORE E450 1.6 GHZ, WINDOWS 7, GRAFICOS AMD RADEON HD6320, 4 GB RAM DDR3 133MHZ, LCD 20 pulg. TECLADO, MOUSE USB, 500GB DD, CDRW/DVDRW, LAN 10/100 ETHERNET, WI-FI 802.11 BGN-LECTOR 6-1.	\$ 10,240.00
5151-0003-001-0030	COMPUTADORAS COMPUTADORA ALL-IN-ONE AMD DUAL CORE E450 1.6 GHZ, WINDOWS 7, GRAFICOS AMD RADEON HD6320, 4 GB RAM DDR3 133MHZ, LCD 20 pulg. TECLADO, MOUSE USB, 500GB DD, CDRW/DVDRW, LAN 10/100 ETHERNET, WI-FI 802.11 BGN-LECTOR 6-1.	\$ 10,240.00
5151-0003-001-0031	COMPUTADORAS COMPUTADORA ALL-IN-ONE AMD DUAL CORE E450 1.6 GHZ, WINDOWS 7, GRAFICOS AMD RADEON HD6320, 4 GB RAM DDR3 133MHZ, LCD 20 pulg. TECLADO, MOUSE USB, 500GB DD, CDRW/DVDRW, LAN 10/100 ETHERNET, WI-FI 802.11 BGN-LECTOR 6-1.	\$ 10,240.00
5151-0003-001-0032	COMPUTADORAS COMPUTADORA ALL-IN-ONE AMD DUAL CORE E450 1.6 GHZ, WINDOWS 7, GRAFICOS AMD RADEON HD6320, 4 GB RAM DDR3 133MHZ, LCD 20 pulg. TECLADO, MOUSE USB, 500GB DD, CDRW/DVDRW, LAN 10/100 ETHERNET, WI-FI 802.11 BGN-LECTOR 6-1.	\$ 10,240.00
5151-0003-001-0033	COMPUTADORAS COMPUTADORA ALL-IN- ONE AMD DUAL CORE E450 1. 6 GHZ, WINDOWS 7, GRAFICOS AMD RADEON HD6320, 4 GB RAM DDR 1333MHZ. LCD 20 pulg. TECLADO, MOUSE USB, 500GB DD, CDRW/DVDRW, LAN 10/100 ETHERNET, WI-FI 802.11 BGN-LECTOR 6-1.	\$ 10,240.00
5151-0003-001-0034	COMPUTADORAS COMPUTADORA ALL-IN- ONE AMD DUAL CORE E450 1. 6 GHZ, WINDOWS 7, GRAFICOS AMD RADEON HD6320, 4 GB RAM DDR 1333MHZ. LCD 20 pulg. TECLADO, MOUSE USB, 500GB DD, CDRW/DVDRW, LAN 10/100 ETHERNET, WI-FI 802.11 BGN-LECTOR 6-1.	\$ 10,240.00
5151-0003-001-0035	COMPUTADORAS COMPUTADORA ALL-IN- ONE AMD DUAL CORE E450 1. 6 GHZ, WINDOWS 7, GRAFICOS AMD RADEON HD6320, 4 GB RAM DDR 1333MHZ LCD 20 pulg. TECLADO, MOUSE USB, 500GB DD, CDRW/DVDRW, LAN 10/100 ETHERNET, WI-FI 802.11 BGN-LECTOR 6-1.	\$ 10,240.00
5151-0003-001-0036	COMPUTADORAS COMPUTADORA ALL-IN- ONE AMD DUAL CORE E450 1. 6 GHZ, WINDOWS 7, GRAFICOS AMD RADEON HD6320, 4 GB RAM DDR 1333MHZ LCD 20 pulg. TECLADO, MOUSE USB, 500GB DD, CDRW/DVDRW, LAN 10/100 ETHERNET, WI-FI 802.11 BGN-LECTOR 6-1.	\$ 10,240.00
5151-0003-001-0037	COMPUTADORAS COMPUTADORA ALL-IN- ONE AMD DUAL CORE E450 1. 6 GHZ, WINDOWS 7, GRAFICOS AMD LCD 20 pulg. TECLADO, MOUSE USB, 500GB DD, CDRW/DVDRW, LAN 10/100 ETHERNET, WI-FI 802.11 BGN-LECTOR 6-1. RADEON HD6320, 4 GB RAM DDR 1333MHZ	\$ 10,240.00
5151-0003-001-0038	COMPUTADORAS COMPUTADORA ALL-IN- ONE AMD DUAL CORE E450 1. 6 GHZ, WINDOWS 7, GRAFICOS AMD RADEON HD6320, 4 GB RAM DDR 1333MHZ LCD 20 pulg. TECLADO, MOUSE USB, 500GB DD, CDRW/DVDRW, LAN 10/100 ETHERNET, WI-FI 802.11 BGN-LECTOR 6-1.	\$ 10,240.00
5151-0003-001-0039	COMPUTADORAS COMPUTADORA ALL-IN- ONE AMD DUAL CORE E450 1. 6 GHZ, WINDOWS 7, GRAFICOS AMD RADEON HD6320, 4 GB RAM DDR 1333MHZ LCD 20 pulg. TECLADO, MOUSE USB, 500GB DD, CDRW/DVDRW, LAN 10/100 ETHERNET, WI-FI 802.11 BGN-LECTOR 6-1.	\$ 10,240.00
5151-0003-001-0040	COMPUTADORAS COMPUTADORA ALL-IN- ONE AMD DUAL CORE E450 1. 6 GHZ, WINDOWS 7, GRAFICOS AMD RADEON HD6320, 4 GB RAM DDR 1333MHZ LCD 20 pulg. TECLADO, MOUSE USB, 500GB DD, CDRW/DVDRW, LAN 10/100 ETHERNET, WI-FI 802.11 BGN-LECTOR 6-1.	\$ 10,240.00
5151-0003-001-0041	COMPUTADORAS COMPUTADORA ALL-IN- ONE AMD DUAL CORE E450 1. 6 GHZ, WINDOWS 7, GRAFICOS AMD RADEON HD6320, 4 GB RAM DDR 1333MHZ LCD 20 pulg. TECLADO, MOUSE USB, 500GB DD, CDRW/DVDRW, LAN 10/100 ETHERNET, WI-FI 802.11 BGN-LECTOR 6-1.	\$ 10,240.00
5151-0003-001-0042	COMPUTADORAS COMPUTADORA ALL-IN- ONE AMD DUAL CORE E450 1. 6 GHZ, WINDOWS 7, GRAFICOS AMD RADEON HD6320, 4 GB RAM DDR 1333MHZ LCD 20 pulg. TECLADO, MOUSE USB, 500GB DD, CDRW/DVDRW, LAN 10/100 ETHERNET, WI-FI 802.11 BGN-LECTOR 6-1.	\$ 10,240.00
5151-0003-001-0043	COMPUTADORAS COMPUTADORA ALL-IN- ONE AMD DUAL CORE E450 1. 6 GHZ, WINDOWS 7, GRAFICOS AMD RADEON HD6320, 4 GB RAM DDR 1333MHZ, LCD 20 pulg. TECLADO, MOUSE USB, 500GB DD, CDRW/DVDRW, LAN 10/100 ETHERNET, WI-FI 802.11 BGN-LECTOR 6-1.	\$ 10,240.00
5151-0003-001-0044	COMPUTADORAS COMPUTADORA ALL-IN- ONE AMD DUAL CORE E450 1. 6 GHZ, WINDOWS 7, GRAFICOS AMD RADEON HD6320, 4 GB RAM DDR 1333MHZ, LCD 20 pulg. TECLADO, MOUSE USB, 500GB DD, CDRW/DVDRW, LAN 10/100 ETHERNET, WI-FI 802.11 BGN-LECTOR 6-1.	\$ 10,240.00

**Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio**  
**Cuenta Pública 2019**  
**(Pesos)**

Ente Público:

**Comisión Estatal del Agua de Jalisco**

Código	Descripción del Bien Inmueble	Valor en libros
5151-0003-001-0045	COMPUTADORAS COMPUTADORA ALL-IN- ONE AMD DUAL CORE E450 1. 6 GHZ, WINDOWS 7, GRAFICOS AMD RADEON HD6320, 4 GB RAM DDR 1333MHZ, LCD 20 pulg. TECLADO, MOUSE USB, 500GB DD, CDRW/DVDRW, LAN 10/100 ETHERNET, WI-FI 802.11 BGN-LECTOR 6-1.	\$ 10,240.00
5151-0003-001-0046	COMPUTADORAS COMPUTADORA ALL-IN- ONE AMD DUAL CORE E450 1. 6 GHZ, WINDOWS 7, GRAFICOS AMD RADEON HD6320, 4 GB RAM DDR 1333MHZ, LCD 20 pulg. TECLADO, MOUSE USB, 500GB DD, CDRW/DVDRW, LAN 10/100 ETHERNET, WI-FI 802.11 BGN-LECTOR 6-1.	\$ 10,240.00
5151-0003-001-0047	COMPUTADORAS COMPUTADORA ALL-IN- ONE AMD DUAL CORE E450 1. 6 GHZ, WINDOWS 7, GRAFICOS AMD RADEON HD6320, 4 GB RAM DDR 1333MHZ, LCD 20 pulg. TECLADO, MOUSE USB, 500GB DD, CDRW/DVDRW, LAN 10/100 ETHERNET, WI-FI 802.11 BGN-LECTOR 6-1.	\$ 10,240.00
5151-0003-001-0048	COMPUTADORAS COMPUTADORA AIO TOUCH- LICENCIAMIENTO ADICIONAL WINDOWS 8 PRO 64 Y OFFICE PROFESIONAL PLUS 2010	\$ 20,700.00
5151-0003-001-0049	COMPUTADORAS COMPUTADORA AIO TOUCH- LICENCIAMIENTO ADICIONAL WINDOWS 8 PRO 64 Y OFFICE PROFESIONAL PLUS 2010	\$ 20,700.00
5151-0005-003-0002	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	\$ 2,470.00
5151-0005-004-0004	IMPRESORA	\$ 4,550.00
5151-0005-004-0005	IMPRESORA	\$ 6,411.00
5151-0005-004-0007	IMPRESORA	\$ 8,381.21
5151-0005-004-0008	IMPRESORA	\$ 8,381.21
5151-0005-004-0009	IMPRESORA	\$ 5,949.49
5151-0003-001-0050	COMPUTADORAS	\$ 15,840.00
5151-0003-001-0051	COMPUTADORAS	\$ 15,840.00
5151-0005-004-0011	IMPRESORA	\$ 6,287.53
5151-0005-004-0012	IMPRESORA	\$ 6,287.53
5151-0005-001-0004	IMPRESORA	\$ 6,590.82
5151-0005-001-0005	IMPRESORA	\$ 6,590.82
5151-0005-001-0006	IMPRESORA	\$ 6,590.82
5151-0005-004-0010	IMPRESORA	\$ 22,313.89
5151-0007-001-0003	SCANER	\$ 4,358.00
5151-0024-001-0005	SERVIDORES	\$ 893,170.88
5151-0003-001-0053	COMPUTADORAS	\$ 12,390.00
5151-0003-001-0054	COMPUTADORAS	\$ 12,390.00
5151-0003-001-0055	COMPUTADORAS	\$ 12,390.00
5151-0003-001-0056	COMPUTADORAS	\$ 12,390.00
5151-0003-001-0057	COMPUTADORAS	\$ 12,390.00
5151-0003-001-0058	COMPUTADORAS	\$ 12,390.00
5151-0003-001-0059	COMPUTADORAS	\$ 12,390.00
5151-0003-001-0060	COMPUTADORAS	\$ 12,390.00
5151-0003-001-0061	COMPUTADORAS	\$ 12,390.00
5151-0003-001-0062	COMPUTADORAS	\$ 12,390.00
5151-0003-001-0063	COMPUTADORAS	\$ 12,390.00
5151-0003-001-0064	COMPUTADORAS	\$ 12,390.00
5151-0003-001-0065	COMPUTADORAS	\$ 12,390.00
5151-0003-001-0066	COMPUTADORAS	\$ 12,390.00
5151-0003-001-0067	COMPUTADORAS	\$ 12,390.00
5151-0003-001-0052	COMPUTADORAS	\$ 12,390.00
5151-0003-001-0068	COMPUTADORAS	\$ 12,390.00
5151-0003-001-0069	COMPUTADORAS	\$ 10,510.64
5151-0003-001-0070	COMPUTADORAS	\$ 10,510.64
5151-0003-001-0071	COMPUTADORAS	\$ 10,510.64
5151-0003-001-0072	COMPUTADORAS	\$ 10,510.64
5151-0003-001-0073	COMPUTADORAS	\$ 10,510.64
5151-0003-001-0074	COMPUTADORAS	\$ 10,510.64
5151-0003-001-0075	COMPUTADORAS	\$ 10,510.64
5151-0003-001-0076	COMPUTADORAS	\$ 10,510.64
5151-0003-001-0077	COMPUTADORAS	\$ 10,510.64
5151-0003-001-0078	COMPUTADORAS	\$ 10,510.64
5151-0003-001-0079	COMPUTADORAS	\$ 10,510.64
5151-0003-001-0080	COMPUTADORAS	\$ 10,510.64
5151-0003-001-0081	COMPUTADORAS	\$ 10,510.64
5151-0003-001-0082	COMPUTADORAS	\$ 10,510.64
5151-0003-001-0083	COMPUTADORAS	\$ 10,510.64
5151-0003-001-0084	COMPUTADORAS	\$ 10,510.64
5151-0003-001-0085	COMPUTADORAS	\$ 10,510.64
5151-0003-001-0086	COMPUTADORAS	\$ 10,510.64
5151-0003-001-0087	COMPUTADORAS	\$ 10,510.64
5151-0003-001-0088	COMPUTADORAS	\$ 10,510.64
5151-0003-001-0089	COMPUTADORAS	\$ 10,510.64

Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio  
Cuenta Pública 2019  
(Pesos)

Ente Público: \_\_\_\_\_

Comisión Estatal del Agua de Jalisco

Código	Descripción del Bien Inmueble	Valor en libros
5151-0003-001-0090	COMPUTADORAS	\$ 10,510.64
5151-0003-001-0091	COMPUTADORAS	\$ 10,510.64
5151-0003-001-0092	COMPUTADORAS	\$ 10,510.64
5151-0003-001-0093	COMPUTADORAS	\$ 10,510.64
5151-0003-001-0094	COMPUTADORAS	\$ 10,510.64
5151-0003-001-0095	COMPUTADORAS	\$ 10,510.64
5151-0003-001-0096	COMPUTADORAS	\$ 10,510.64
5151-0003-001-0097	COMPUTADORAS	\$ 10,510.64
5151-0003-001-0098	COMPUTADORAS	\$ 10,510.64
5151-0004-001-0047	MONITORES	\$ 2,339.55
5151-0004-001-0048	MONITORES	\$ 2,339.55
5151-0004-001-0049	MONITORES	\$ 2,339.55
5151-0004-001-0050	MONITORES	\$ 2,339.55
5151-0004-001-0051	MONITORES	\$ 2,339.55
5151-0004-001-0052	MONITORES	\$ 2,339.55
5151-0004-001-0053	MONITORES	\$ 2,339.55
5151-0004-001-0054	MONITORES	\$ 2,339.55
5151-0004-001-0055	MONITORES	\$ 2,339.55
5151-0004-001-0056	MONITORES	\$ 2,339.55
5151-0004-001-0057	MONITORES	\$ 2,339.55
5151-0004-001-0058	MONITORES	\$ 2,339.55
5151-0004-001-0059	MONITORES	\$ 2,339.55
5151-0004-001-0060	MONITORES	\$ 2,339.55
5151-0004-001-0061	MONITORES	\$ 2,339.55
5151-0004-001-0062	MONITORES	\$ 2,339.55
5151-0004-001-0063	MONITORES	\$ 2,339.55
5151-0004-001-0064	MONITORES	\$ 2,338.55
5151-0004-001-0065	MONITORES	\$ 2,339.55
5151-0004-001-0066	MONITORES	\$ 2,339.55
5151-0004-001-0067	MONITORES	\$ 2,339.55
5151-0004-001-0068	MONITORES	\$ 2,339.55
5151-0004-001-0069	MONITORES	\$ 2,339.55
5151-0004-001-0070	MONITORES	\$ 2,339.55
5151-0004-001-0071	MONITORES	\$ 2,339.55
5151-0004-001-0072	MONITORES	\$ 2,339.55
5151-0004-001-0073	MONITORES	\$ 2,339.55
5151-0004-001-0074	MONITORES	\$ 2,339.55
5151-0004-001-0075	MONITORES	\$ 2,339.55
5151-0004-001-0076	MONITORES	\$ 2,339.55
5151-0005-001-0007	IMPRESORA	\$ 7,359.71
5151-0017-001-0021	LAP	\$ 16,539.67
5151-0017-001-0022	LAP	\$ 16,539.67
5151-0017-001-0023	LAP	\$ 16,539.67
5151-0005-004-0013	IMPRESORA	\$ 5,978.00
5151-0005-001-0009	IMPRESORA	\$ 6,708.00
5151-0027-001-0005	PROYECTOR	\$ 12,395.00
5151-0027-001-0006	PROYECTOR	\$ 12,395.00
5151-0005-004-0014	IMPRESORA	\$ 23,799.00
5151-0025-001-0016	UPS DE ALTA CAPACIDAD	\$ 81,179.04
5151-0017-001-0024	LAP TOP	\$ 14,500.00
5151-0017-001-0025	LAP TOP	\$ 14,500.00
5151-0005-004-0015	IMPRESORA	\$ 7,140.00
5151-0003-001-0099	COMPUTADORA	\$ 21,400.00
5151-0017-001-0026	LAP	\$ 16,450.00
5151-0017-001-0027	LAP	\$ 16,450.00
5151-0017-001-0028	LAP	\$ 16,450.00
5151-0017-001-0029	LAP	\$ 16,450.00
5151-0017-001-0030	LAP	\$ 16,450.00
5151-0017-001-0031	LAP	\$ 16,450.00
5151-0017-001-0032	LAP	\$ 16,450.00
5151-0017-001-0033	LAP	\$ 16,450.00
5151-0017-001-0034	LAP	\$ 16,450.00
5151-0017-001-0035	LAP	\$ 16,450.00
5151-0027-001-0007	PROYECTOR	\$ 12,800.00

Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio  
Cuenta Pública 2019  
(Pesos)

Ente Público: \_\_\_\_\_

Comisión Estatal del Agua de Jalisco

Código	Descripción del Bien Inmueble	Valor en libros
5151-0027-001-0008	PROYECTOR	\$ 12,800.00
5151-0027-001-0009	PROYECTOR	\$ 12,800.00
5151-0003-001-0100	COMPUTADORAS	\$ 12,217.98
5151-0003-001-0101	COMPUTADORAS	\$ 12,217.98
5151-0003-001-0102	COMPUTADORAS	\$ 12,217.98
5151-0003-001-0103	COMPUTADORAS	\$ 12,217.98
5151-0003-001-0104	COMPUTADORAS	\$ 12,217.98
5151-0003-001-0105	COMPUTADORAS	\$ 12,217.98
5151-0003-001-0106	COMPUTADORAS	\$ 12,217.98
5151-0003-001-0107	COMPUTADORAS	\$ 12,217.98
5151-0003-001-0108	COMPUTADORAS	\$ 12,217.98
5151-0003-001-0109	COMPUTADORAS	\$ 12,217.98
5151-0003-001-0110	COMPUTADORAS	\$ 12,217.98
5151-0003-001-0111	COMPUTADORAS	\$ 12,217.98
5151-0003-001-0112	COMPUTADORAS	\$ 12,217.98
5151-0003-001-0113	COMPUTADORAS	\$ 12,217.98
5151-0003-001-0114	COMPUTADORAS	\$ 12,217.98
5151-0003-001-0115	COMPUTADORAS	\$ 12,217.98
5151-0003-001-0116	COMPUTADORAS	\$ 12,217.98
5151-0003-001-0117	COMPUTADORAS	\$ 12,217.98
5151-0003-001-0118	COMPUTADORAS	\$ 12,217.98
5151-0003-001-0119	COMPUTADORAS	\$ 12,217.98
5151-0003-001-0120	COMPUTADORAS	\$ 12,217.98
5151-0003-001-0121	COMPUTADORAS	\$ 12,217.98
5151-0003-001-0122	COMPUTADORAS	\$ 12,217.98
5151-0003-001-0123	COMPUTADORAS	\$ 12,217.98
5151-0003-001-0124	COMPUTADORAS	\$ 12,217.98
5151-0003-001-0125	COMPUTADORAS	\$ 12,217.98
5151-0003-001-0126	COMPUTADORAS	\$ 12,217.98
5151-0003-001-0127	COMPUTADORAS	\$ 12,217.98
5151-0003-001-0128	COMPUTADORAS	\$ 12,217.98
5151-0003-001-0129	COMPUTADORAS	\$ 12,217.98
5151-0003-001-0130	COMPUTADORAS	\$ 12,217.98
5151-0003-001-0131	COMPUTADORAS	\$ 12,217.98
5151-0003-001-0132	COMPUTADORAS	\$ 12,217.98
5151-0003-001-0133	COMPUTADORAS	\$ 12,217.98
5151-0003-001-0134	COMPUTADORAS	\$ 12,217.98
5151-0003-001-0135	COMPUTADORAS	\$ 12,217.98
5151-0003-001-0136	COMPUTADORAS	\$ 12,217.98
5151-0003-001-0137	COMPUTADORAS	\$ 12,217.98
5151-0003-001-0138	COMPUTADORAS	\$ 12,217.98
5151-0003-001-0139	COMPUTADORAS	\$ 12,217.98
5151-0005-004-0016	IMPRESORA	\$ 7,140.00
5151-0005-004-0017	IMPRESORA	\$ 7,452.00
5151-0013-003-0001	DISPOSITIVO FORTIGATE	\$ 9,652.50
5151-0013-003-0002	DISPOSITIVO FORTIGATE	\$ 25,336.94
5151-0007-001-0004	SCANNER	\$ 10,230.00
5151-0007-001-0005	SCANNER	\$ 10,230.00
5151-0027-001-0010	PROYECTOR	\$ 7,400.00
5151-0007-001-0006	SCANNER	\$ 13,858.59
5151-0007-001-0007	SCANNER	\$ 13,858.59
5151-0009-001-0001	CONCENTRADORES	\$ 56,663.99
5151-0003-001-0160	CPU	\$ 8,300.00
5151-0003-001-0147	CPU	\$ 8,300.00
5151-0003-001-0145	CPU	\$ 8,300.00
5151-0003-001-0143	CPU	\$ 8,300.00
5151-0003-001-0142	CPU	\$ 8,300.00
5151-0003-001-0141	CPU	\$ 8,300.00
5151-0003-001-0140	CPU	\$ 8,300.00
5151-0003-001-0146	CPU	\$ 8,300.00
5151-0003-001-0144	CPU	\$ 8,300.00
5151-0003-001-0148	CPU	\$ 8,300.00
5151-0003-001-0149	CPU	\$ 8,300.00
5151-0003-001-0150	CPU	\$ 8,300.00

Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio  
Cuenta Pública 2019  
(Pesos)

Ente Público: \_\_\_\_\_

Comisión Estatal del Agua de Jalisco

Código	Descripción del Bien Inmueble	Valor en libros
5151-0003-001-0151	CPU	\$ 8,300.00
5151-0003-001-0152	CPU	\$ 8,300.00
5151-0003-001-0153	CPU	\$ 8,300.00
5151-0005-004-0018	IMPRESORA	\$ 8,085.26
5151-0017-001-0037	LAP	\$ 11,507.50
5151-0017-001-0036	LAP	\$ 11,507.50
5151-0017-001-0039	LAP	\$ 11,507.50
5151-0017-001-0040	LAP	\$ 11,507.50
5151-0017-001-0041	LAP	\$ 11,507.50
5151-0017-001-0042	LAP	\$ 11,507.50
5151-0017-001-0043	LAP	\$ 11,507.50
5151-0017-001-0044	LAP	\$ 11,507.50
5151-0017-001-0045	LAP	\$ 11,507.50
5151-0017-001-0038	LAP	\$ 11,507.50
5151-0007-001-0008	SCANNER	\$ 77,586.21
5151-0007-001-0013	SCANNER	\$ 77,586.21
5151-0003-001-0154	CPU	\$ 16,260.00
5151-0003-001-0155	CPU	\$ 16,260.00
5151-0003-001-0156	CPU	\$ 16,260.00
5151-0003-001-0157	CPU	\$ 16,260.00
5151-0003-001-0158	CPU	\$ 16,260.00
5151-0003-001-0159	CPU	\$ 16,260.00
5151-0017-001-0046	LAP	\$ 20,695.40
5151-0017-001-0047	LAP	\$ 20,695.40
5151-0017-001-0048	LAP	\$ 20,695.40
5151-0017-001-0049	LAP	\$ 20,695.40
5151-0017-001-0050	LAP	\$ 20,695.40
5151-0005-004-0019	IMPRESORA	\$ 9,120.00
5151-0005-004-0020	IMPRESORA	\$ 9,120.00
5151-0005-004-0021	IMPRESORA	\$ 9,120.00
5151-0005-004-0022	IMPRESORA	\$ 9,120.00
5151-0007-001-0009	SCANNER	\$ 5,951.48
5151-0007-001-0010	SCANNER	\$ 5,951.48
5151-0007-001-0011	SCANNER	\$ 5,951.48
5151-0007-001-0012	SCANNER	\$ 5,951.48
5151-0017-001-0051	LAP	\$ 13,980.00
5151-0017-001-0052	LAP	\$ 13,980.00
5151-0017-001-0053	LAP	\$ 13,980.00
5151-0017-001-0054	LAP	\$ 13,980.00
5151-0017-001-0055	LAP	\$ 13,980.00
5151-0017-001-0056	LAP	\$ 13,980.00
5151-0017-001-0057	LAP	\$ 13,980.00
5151-0017-001-0058	LAP	\$ 13,980.00
5151-0017-001-0059	LAP	\$ 13,980.00
5151-0017-001-0060	LAP	\$ 13,980.00
5151-0027-001-0011	PROYECTOR	\$ 8,670.00
5151-0017-001-0061	LAP	\$ 21,020.00
5151-0017-001-0062	LAP	\$ 21,020.00
5151-0017-001-0063	LAP	\$ 21,020.00
5151-0017-001-0064	LAP	\$ 21,020.00
5151-0017-001-0065	LAP	\$ 21,020.00
5151-0017-001-0066	LAP	\$ 21,020.00
5151-0017-001-0067	LAP	\$ 21,020.00
5151-0017-001-0068	LAP	\$ 21,020.00
5151-0017-001-0069	LAP	\$ 21,020.00
5151-0017-001-0070	LAP	\$ 21,020.00
5151-0017-001-0071	LAP	\$ 21,020.00
5151-0017-001-0072	LAP	\$ 21,020.00
5151-0017-001-0073	LAP	\$ 21,020.00
5151-0017-001-0074	LAP	\$ 21,020.00
5151-0017-001-0075	LAP	\$ 21,020.00
5151-0017-001-0076	LAP	\$ 21,020.00
5151-0017-001-0077	LAP	\$ 21,020.00
5151-0017-001-0078	LAP	\$ 21,020.00

Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio  
Cuenta Pública 2019  
(Pesos)

Ente Público: \_\_\_\_\_

Comisión Estatal del Agua de Jalisco

Código	Descripción del Bien Inmueble	Valor en libros
5151-0017-001-0079	LAP	\$ 21,020.00
5151-0017-001-0080	LAP	\$ 21,020.00
5151-0007-001-0014	SCANNER USB 2.0, ALTA VELOCIDAD ESCANEEO DUPLEX, LED DOBLE	\$ 7,888.00
5151-0003-001-0161	COMPUTADORAS 3 AÑOS DE GARANTÍA	\$ 16,943.63
5151-0003-001-0162	COMPUTADORAS 3 AÑOS DE GARANTIA	\$ 16,943.63
5151-0003-001-0163	COMPUTADORAS 3 AÑOS DE GARANTIA	\$ 16,943.63
5151-0003-001-0164	COMPUTADORAS 3 AÑOS DE GARANTIA	\$ 16,943.63
5151-0003-001-0165	COMPUTADORAS 3 AÑOS DE GARANTIA	\$ 16,943.63
5151-0003-001-0166	COMPUTADORAS 3 AÑOS DE GARANTIA	\$ 16,943.63
5151-0003-001-0167	COMPUTADORAS 3 AÑOS DE GARANTIA	\$ 16,943.63
5151-0003-001-0168	COMPUTADORAS 3 AÑOS DE GARANTIA	\$ 16,943.63
5151-0003-001-0169	COMPUTADORAS 3 AÑOS DE GARANTIA	\$ 16,943.63
5151-0003-001-0170	COMPUTADORAS 3 AÑOS DE GARANTIA	\$ 16,943.63
5151-0003-001-0171	COMPUTADORAS 3 AÑOS DE GARANTIA	\$ 16,943.63
5151-0003-001-0172	COMPUTADORAS 3 AÑOS DE GARANTIA	\$ 16,943.63
5151-0003-001-0173	COMPUTADORAS 3 AÑOS DE GARANTIA	\$ 16,943.63
5151-0003-001-0174	COMPUTADORAS 3 AÑOS DE GARANTIA	\$ 16,943.63
5151-0003-001-0175	COMPUTADORAS 3 AÑOS DE GARANTIA	\$ 16,943.63
5151-0003-001-0176	COMPUTADORAS 3 AÑOS DE GARANTIA	\$ 16,943.63
5151-0003-001-0177	COMPUTADORAS 3 AÑOS DE GARANTIA	\$ 16,943.63
5151-0003-001-0178	COMPUTADORAS 3 AÑOS DE GARANTIA	\$ 16,943.63
5151-0003-001-0179	COMPUTADORAS 3 AÑOS DE GARANTIA	\$ 16,943.63
5151-0003-001-0180	COMPUTADORAS 3 AÑOS DE GARANTIA	\$ 16,943.63
5151-0003-001-0181	COMPUTADORAS 3 AÑOS DE GARANTIA	\$ 16,943.63
5151-0003-001-0182	COMPUTADORAS 3 AÑOS DE GARANTIA	\$ 16,943.63
5151-0003-001-0183	COMPUTADORAS 3 AÑOS DE GARANTIA	\$ 16,943.63
5151-0003-001-0184	COMPUTADORAS 3 AÑOS DE GARANTIA	\$ 16,943.63
5151-0003-001-0185	COMPUTADORAS 3 AÑOS DE GARANTIA	\$ 16,943.63
5151-0013-005-0001	DISPOSITIVO CONTROL DE ACCESO, 3000 HUELLAS/50000 REGISTROS/TCPIP/USB	\$ 5,200.00
5151-0013-005-0002	DISPOSITIVO CONTROL DE ACCESO, 3000 HUELLAS/50000 REGISTROS/TCPIP/USB	\$ 5,200.00
5151-0013-005-0003	DISPOSITIVO CONTROL DE ACCESO, 3000 HUELLAS/50000 REGISTROS/TCPIP/USB	\$ 5,200.00
5151-0013-005-0004	DISPOSITIVO CONTROL DE ACCESO, 3000 HUELLAS/50000 REGISTROS/TCPIP/USB	\$ 5,200.00
5151-0013-005-0005	DISPOSITIVO CONTROL DE ACCESO, 3000 HUELLAS/50000 REGISTROS/TCPIP/USB	\$ 5,200.00
5151-0013-005-0006	DISPOSITIVO CONTROL DE ACCESO, 3000 HUELLAS/50000 REGISTROS/TCPIP/USB	\$ 5,200.00
5151-0013-005-0007	DISPOSITIVO CONTROL DE ACCESO, 3000 HUELLAS/50000 REGISTROS/TCPIP/USB	\$ 5,200.00
5151-0013-005-0008	DISPOSITIVO CONTROL DE ACCESO, 3000 HUELLAS/50000 REGISTROS/TCPIP/USB	\$ 5,200.00
5151-0013-005-0009	DISPOSITIVO CONTROL DE ACCESO, 3000 HUELLAS/50000 REGISTROS/TCPIP/USB	\$ 5,200.00
5151-0013-005-0010	DISPOSITIVO CONTROL DE ACCESO, 3000 HUELLAS/50000 REGISTROS/TCPIP/USB	\$ 5,200.00
5151-0025-001-0017	UPS DE ALTA CAPACIDAD	\$ 20,900.00
5151-0003-001-0191	COMPUTADORA	\$ 16,774.00
5151-0003-001-0192	COMPUTADORA	\$ 16,774.00
5151-0003-001-0193	COMPUTADORA	\$ 16,774.00
5151-0003-001-0194	COMPUTADORA	\$ 16,774.00
5151-0003-001-0195	COMPUTADORA	\$ 16,774.00
5151-0003-001-0196	COMPUTADORA	\$ 16,774.00
5151-0003-001-0197	COMPUTADORA	\$ 16,774.00
5151-0003-001-0198	COMPUTADORA	\$ 16,774.00
5151-0003-001-0199	COMPUTADORA	\$ 16,774.00
5151-0003-001-0200	COMPUTADORA	\$ 16,774.00
5151-0003-001-0201	COMPUTADORA	\$ 16,774.00
5151-0003-001-0202	COMPUTADORA	\$ 16,774.00
5151-0003-001-0203	COMPUTADORA	\$ 16,774.00
5151-0003-001-0204	COMPUTADORA	\$ 16,774.00
5151-0003-001-0205	COMPUTADORA	\$ 16,774.00
5151-0003-001-0206	COMPUTADORA	\$ 16,774.00
5151-0003-001-0207	COMPUTADORA	\$ 16,774.00
5151-0003-001-0208	COMPUTADORA	\$ 16,774.00
5151-0003-001-0209	COMPUTADORA	\$ 16,774.00
5151-0003-001-0210	COMPUTADORA	\$ 16,774.00
5151-0003-001-0211	COMPUTADORA	\$ 16,774.00
5151-0003-001-0212	COMPUTADORA	\$ 16,774.00
5151-0003-001-0213	COMPUTADORA	\$ 16,774.00
5151-0003-001-0214	COMPUTADORA	\$ 16,774.00
5151-0003-001-0215	COMPUTADORA	\$ 16,774.00

Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio  
Cuenta Pública 2019  
(Pesos)

Ente Público: \_\_\_\_\_

Comisión Estatal del Agua de Jalisco

Código	Descripción del Bien Inmueble	Valor en libros
5151-0003-001-0186	COMPUTADORA	\$ 23,504.13
5151-0003-001-0187	COMPUTADORA	\$ 23,504.13
5151-0003-001-0188	COMPUTADORA	\$ 23,504.13
5151-0003-001-0189	COMPUTADORA	\$ 23,504.13
5151-0003-001-0190	COMPUTADORA	\$ 23,504.13
5151-0007-001-0015	SCANNER	\$ 173,450.00
5151-0009-002-0001	CONCENTRADORES	\$ 252,208.33
5151-0003-001-0216	COMPUTADORAS	\$ 9,452.58
5151-0003-001-0217	COMPUTADORAS	\$ 9,452.58
5151-0003-001-0218	COMPUTADORAS	\$ 9,452.58
5151-0003-001-0219	COMPUTADORAS	\$ 9,452.58
5151-0003-001-0220	COMPUTADORAS	\$ 9,452.58
5151-0003-001-0221	COMPUTADORAS	\$ 9,452.58
5151-0003-001-0222	COMPUTADORAS	\$ 9,452.58
5151-0003-001-0223	COMPUTADORAS	\$ 9,452.58
5151-0003-001-0224	COMPUTADORAS	\$ 9,452.58
5151-0003-001-0225	COMPUTADORAS	\$ 9,452.58
5151-0003-001-0226	COMPUTADORAS	\$ 9,452.58
5151-0003-001-0227	COMPUTADORAS	\$ 9,452.58
5151-0003-001-0228	COMPUTADORAS	\$ 9,452.58
5151-0005-004-0023	IMPRESORA	\$ 7,150.00
5151-0005-004-0024	IMPRESORA	\$ 7,091.00
5151-0005-001-0010	IMPRESORA	\$ 6,598.00
5151-0025-001-0018	UPS	\$ 77,563.16
5151-0005-004-0025	IMPRESORA	\$ 6,490.00
5151-0005-004-0026	IMPRESORA	\$ 6,490.00
5151-0005-004-0027	IMPRESORA	\$ 6,490.00
5151-0005-004-0028	IMPRESORA	\$ 6,490.00
5151-0005-004-0029	IMPRESORA	\$ 6,490.00
5151-0005-004-0030	IMPRESORA	\$ 6,490.00
5151-0005-006-0001	IMPRESORA	\$ 17,900.00
5151-0005-005-0001	IMPRESORA	\$ 26,520.00
5151-0026-001-0002	TORRE QUEMADORA	\$ 9,047.00
5151-0013-006-0001	DISPOSITIVO	\$ 11,025.79
5151-0013-006-0002	DISPOSITIVO	\$ 11,025.79
5151-0013-006-0003	DISPOSITIVO	\$ 11,025.79
5151-0003-001-0229	COMPUTADORAS	\$ 17,599.72
5151-0003-001-0230	COMPUTADORAS	\$ 17,599.72
5151-0003-001-0231	COMPUTADORAS	\$ 17,599.72
5151-0003-001-0232	COMPUTADORAS	\$ 17,599.72
5151-0003-001-0233	COMPUTADORAS	\$ 17,599.72
5151-0003-001-0234	COMPUTADORAS	\$ 17,599.72
5151-0003-001-0235	COMPUTADORAS	\$ 17,599.72
5151-0003-001-0236	COMPUTADORAS	\$ 17,599.72
5151-0003-001-0237	COMPUTADORAS	\$ 17,599.72
5151-0003-001-0238	COMPUTADORAS	\$ 17,599.72
5151-0003-001-0239	COMPUTADORAS	\$ 17,599.72
5151-0003-001-0240	COMPUTADORAS	\$ 17,599.72
5151-0003-001-0241	COMPUTADORAS	\$ 17,599.72
5151-0003-001-0242	COMPUTADORAS	\$ 17,599.72
5151-0003-001-0243	COMPUTADORAS	\$ 17,599.72
5151-0003-001-0244	COMPUTADORAS	\$ 17,599.72
5151-0003-001-0245	COMPUTADORAS	\$ 17,599.72
5151-0003-001-0246	COMPUTADORAS	\$ 17,599.72
5151-0003-001-0247	COMPUTADORAS	\$ 17,599.72
5151-0003-001-0248	COMPUTADORAS	\$ 17,599.72
5151-0003-001-0249	COMPUTADORAS	\$ 17,599.72
5151-0003-001-0250	COMPUTADORAS	\$ 17,599.72
5151-0003-001-0251	COMPUTADORAS	\$ 17,599.72
5151-0003-001-0252	COMPUTADORAS	\$ 17,599.72
5151-0003-001-0253	COMPUTADORAS	\$ 17,599.72
5151-0003-001-0254	COMPUTADORAS	\$ 17,599.72
5151-0003-001-0255	COMPUTADORAS	\$ 17,599.72
5151-0003-001-0256	COMPUTADORAS	\$ 17,599.72

Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio  
Cuenta Pública 2019  
(Pesos)

Ente Público: \_\_\_\_\_

Comisión Estatal del Agua de Jalisco

Código	Descripción del Bien Inmueble	Valor en libros
5151-0003-001-0257	COMPUTADORAS	\$ 17,599.72
5151-0003-001-0258	COMPUTADORAS	\$ 17,599.72
5151-0017-001-0081	LAP	\$ 18,480.00
5151-0017-001-0082	LAP	\$ 18,480.00
5151-0017-001-0083	LAP	\$ 18,480.00
5151-0017-001-0084	LAP	\$ 18,480.00
5151-0017-001-0085	LAP	\$ 18,480.00
5151-0017-001-0086	LAP	\$ 18,480.00
5151-0017-001-0087	LAP	\$ 18,480.00
5151-0017-001-0088	LAP	\$ 18,480.00
5151-0017-001-0089	LAP	\$ 18,480.00
5151-0017-001-0090	LAP	\$ 18,480.00
5151-0005-007-0001	IMPRESORA	\$ 5,610.00
5151-0007-001-0016	SCANNER	\$ 7,500.00
5151-0007-001-0017	SCANNER	\$ 7,500.00
5151-0007-001-0018	SCANNER	\$ 7,500.00
5151-0007-001-0019	SCANNER	\$ 7,500.00
5151-0007-002-0001	SCANNER	\$ 13,387.93
5151-0007-002-0002	SCANNER	\$ 13,387.93
5151-0003-001-0259	COMPUTADORAS	\$ 9,500.00
5151-0003-001-0260	COMPUTADORAS	\$ 9,500.00
5151-0003-001-0261	COMPUTADORAS	\$ 9,500.00
5151-0003-001-0262	COMPUTADORAS	\$ 9,500.00
5151-0003-001-0263	COMPUTADORAS	\$ 9,500.00
5151-0003-001-0264	COMPUTADORAS	\$ 9,500.00
5151-0003-001-0265	COMPUTADORAS	\$ 9,500.00
5151-0003-001-0266	COMPUTADORAS	\$ 9,500.00
5151-0003-001-0267	COMPUTADORAS	\$ 9,500.00
5151-0003-001-0268	COMPUTADORAS	\$ 9,500.00
5151-0003-001-0269	COMPUTADORAS	\$ 9,500.00
5151-0003-001-0270	COMPUTADORAS	\$ 22,398.75
5151-0005-003-0003	IMPRESORA	\$ 4,914.00
5151-0005-003-0004	IMPRESORA	\$ 4,914.00
5151-0007-001-0020	SCANNER	\$ 5,972.22
5151-0007-001-0021	SCANNER	\$ 5,972.22
5151-0027-001-0012	PROYECTOR	\$ 12,422.43
5151-0027-001-0013	PROYECTOR	\$ 12,422.43
5151-0027-001-0014	PROYECTOR	\$ 12,422.43
5151-0027-001-0015	PROYECTOR	\$ 12,422.43
5151-0005-004-0031	IMPRESORA	\$ 14,784.00
5151-0005-004-0032	IMPRESORA	\$ 14,784.00
5151-0005-004-0033	IMPRESORA	\$ 14,784.00
5151-0005-004-0034	IMPRESORA	\$ 14,784.00
5151-0007-001-0022	SCANNER	\$ 8,280.00
5151-0013-005-0011	DISPOSITIVO	\$ 5,900.00
5151-0003-001-0271	COMPUTADORAS	\$ 10,305.00
5151-0003-001-0272	COMPUTADORAS	\$ 10,305.00
5151-0003-001-0273	COMPUTADORAS	\$ 10,305.00
5151-0003-001-0274	COMPUTADORAS	\$ 10,305.00
5151-0003-001-0275	COMPUTADORAS	\$ 10,305.00
5151-0003-001-0276	COMPUTADORAS	\$ 10,305.00
5151-0003-001-0277	COMPUTADORAS	\$ 10,305.00
5151-0003-001-0278	COMPUTADORAS	\$ 10,305.00
5151-0003-001-0279	COMPUTADORAS	\$ 10,305.00
5151-0003-001-0280	COMPUTADORAS	\$ 10,305.00
5151-0005-005-0002	IMPRESORA	\$ 15,523.00
5151-0005-005-0003	IMPRESORA	\$ 15,523.00
5151-0025-001-0019	UPS	\$ 156,917.63
5151-0007-001-0023	SCANNER	\$ 8,200.00
5151-0007-001-0024	SCANNER	\$ 9,293.97
5151-0007-001-0025	SCANNER	\$ 9,293.97
5151-0007-001-0026	SCANNER	\$ 9,293.97
5151-0005-004-0035	IMPRESORA	\$ 15,262.00
5151-0005-004-0036	IMPRESORA	\$ 15,262.00

Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio  
Cuenta Pública 2019  
(Pesos)

Ente Público: \_\_\_\_\_

Comisión Estatal del Agua de Jalisco

Código	Descripción del Bien Inmueble	Valor en libros
5151-0005-004-0037	IMPRESORA	\$ 15,262.00
5151-0005-004-0038	IMPRESORA	\$ 15,262.00
5151-0005-004-0039	IMPRESORA	\$ 15,262.00
5151-0005-004-0040	IMPRESORA	\$ 15,262.00
5151-0005-004-0041	IMPRESORA	\$ 15,262.00
5151-0003-001-0288	COMPUTADORAS	\$ 10,305.00
5151-0003-001-0281	COMPUTADORAS	\$ 10,305.00
5151-0003-001-0289	COMPUTADORAS	\$ 10,305.00
5151-0003-001-0283	COMPUTADORAS	\$ 10,305.00
5151-0003-001-0284	COMPUTADORAS	\$ 10,305.00
5151-0003-001-0285	COMPUTADORAS	\$ 10,305.00
5151-0003-001-0282	COMPUTADORAS	\$ 10,305.00
5151-0003-001-0286	COMPUTADORAS	\$ 10,305.00
5151-0003-001-0287	COMPUTADORAS	\$ 10,305.00
5151-0003-001-0290	COMPUTADORAS	\$ 35,090.00
5151-0024-001-0006	SERVIDORES	\$ 542,241.38
5151-0009-002-0002	CONCENTRADORES	\$ 576,714.66
5151-0007-001-0027	SCANNER	\$ 8,200.00
5151-0007-001-0028	SCANNER	\$ 4,670.00
5151-0007-001-0029	SCANNER	\$ 6,465.52
5151-0027-001-0016	PROYECTOR	\$ 12,499.00
5151-0027-001-0017	PROYECTOR	\$ 12,499.00
5151-0027-001-0018	PROYECTOR	\$ 12,499.00
5151-0017-001-0091	LAP	\$ 24,536.22
5151-0017-001-0092	LAP	\$ 24,536.22
5151-0017-001-0093	LAP	\$ 24,536.22
5151-0017-001-0094	LAP	\$ 24,536.22
5151-0017-001-0095	LAP	\$ 24,536.22
5151-0017-001-0096	LAP	\$ 24,536.22
5151-0017-001-0097	LAP	\$ 24,536.22
5151-0017-001-0098	LAP	\$ 24,536.22
5151-0017-001-0099	LAP	\$ 24,536.22
5151-0017-001-0100	LAP	\$ 24,536.22
5151-0005-004-0042	IMPRESORA	\$ 33,304.77
5151-0003-001-0291	COMPUTADORAS	\$ 9,300.68
5151-0003-001-0292	COMPUTADORAS	\$ 9,300.68
5151-0003-001-0293	COMPUTADORAS	\$ 9,300.68
5151-0003-001-0294	COMPUTADORAS	\$ 9,300.68
5151-0022-001-0001	PLOTTER	\$ 120,166.00
5151-0022-001-0002	PLOTTER	\$ 120,166.00
5204-004-0212	TELÉFONO INALAMBRICO	\$ 2,000.00
5204-004-0168	TELÉFONO REGULAR	\$ 700.00
5204-004-0071	TELÉFONO INALAMBRICO	\$ 850.00
5205-046-0003	MEDIDOR DE POTENCIA Y ARMONICAS MEDIDOR REGISTRADOR	\$ 40,698.35
5204-004-0019	TELÉFONO SECRETARIAL	\$ 750.00
5103-016-0002	EQUIPO DE SONIDO C/BAFLE	\$ 20,940.00
5204-004-0104	TELÉFONO UNILINEA, MANOS LIBRES	\$ 490.00
5204-004-0102	TELÉFONO UNILINEA, MANOS LIBRES	\$ 490.00
5204-004-0159	TELÉFONO UNILINEA, MANOS LIBRES	\$ 480.00
5204-022-0061	RADIO UHF CON CLIP Y CARGADOR	\$ 1,550.00
5204-022-0062	RADIO UHF CON CLIP Y CARGADOR	\$ 1,550.00
5102-028-0016	FAX C/ESCANER Y FOTOCOPIADORA	\$ 5,520.00
5102-028-0022	FAX IMPRESIÓN EN PAPEL BOND	\$ 1,500.00
5204-004-0100	TELÉFONO	\$ 490.00
5102-028-0018	FAX LASER COPY	\$ 3,745.00
5204-004-0146	TELÉFONO 2 INALAMBRICOS	\$ 1,303.48
5204-004-0147	TELÉFONO TELEFONO	\$ 490.00
5204-020-0011	GPS PORTÁTIL	\$ 9,244.00
5102-028-0002	FAX LASER	\$ 3,350.00
5204-004-0034	TELÉFONO SECRETARIAL	\$ 800.00
5204-025-0003	AUDIO CODEX 8 CANALES ANALÓGICOS FXS - STOCK IT-	\$ 10,538.46
5204-025-0004	AUDIO CODEX 8 CANALES ANALÓGICOS FXS - STOCK IT-	\$ 10,538.46
5204-022-0047	RADIO UHF UHF, 900 MHZ, C/CARGADOR BATERÍA Y ANTENA	\$ 2,900.00
5204-022-0048	RADIO UHF UHF, 900 MHZ, C/CARGADOR BATERÍA Y ANTENA	\$ 2,900.00

Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio  
Cuenta Pública 2019  
(Pesos)

Ente Público: \_\_\_\_\_

Comisión Estatal del Agua de Jalisco

Código	Descripción del Bien Inmueble	Valor en libros
5204-022-0050	RADIO UHF UHF, 900 MHZ, C/CARGADOR BATERÍA Y ANTENA	\$ 2,900.00
5204-029-0001	DUPLEXER 4 CAVIDADES DE 4"	\$ 16,500.00
5204-028-0001	REPETIDOR 16 CANALES, 16 TONOS	\$ 16,500.00
5204-020-0026	GPS	\$ 7,150.00
5204-022-0003	RADIO UHF EN METAL CON MICROFONO Y BASE	\$ 10,600.00
5204-022-0005	RADIO UHF EN METAL CON MICROFONO Y BASE	\$ 10,600.00
5204-022-0006	RADIO UHF EN METAL CON MICROFONO Y BASE	\$ 10,600.00
5204-022-0007	RADIO UHF CON MICROFONO Y BASE	\$ 10,600.00
5204-022-0008	RADIO UHF CON MICROFONO	\$ 10,600.00
5204-022-0009	RADIO UHF CON MICROFONO Y FUENTE DE PODER	\$ 10,600.00
5204-022-0010	RADIO UHF EN METAL CON MICROFONO Y BASE	\$ 10,600.00
5204-022-0011	RADIO UHF PORTATIL DE COMUNICACION	\$ 2,392.00
5204-022-0012	RADIO UHF PORTATIL DE COMUNICACION	\$ 2,392.00
5204-022-0013	RADIO UHF	\$ 10,600.00
5204-020-0015	GPS S/OBSERVACIONES	\$ 9,800.00
5204-020-0016	GPS S/OBSERVACIONES	\$ 9,800.00
5204-020-0017	GPS S/OBSERVACIONES	\$ 9,800.00
5204-020-0022	GPS SE LO DESCOMTARON DE LA NOMINA EL DIA 15-12-2012 ROBADO	\$ 6,165.00
5204-025-0001	AUDIO CODEX EN RACK	\$ 13,152.70
5204-025-0002	AUDIO CODEX EN RACK	\$ 13,152.70
5204-020-0018	GPS S/DESCRIPCION	\$ 12,900.00
5204-020-0019	GPS	\$ 12,900.00
5204-026-0001	ESTACIÓN CLIMATOLÓGICA C/SOFTWARE Y SONDA	\$ 14,860.00
5204-022-0014	RADIO UHF EN METAL CON MICROFO	\$ 10,600.00
5204-022-0015	RADIO UHF EN METAL CON MICROFONO	\$ 10,600.00
5204-027-0001	ANTENA TIPO TACO DE BILLAR	\$ 13,500.00
5204-022-0016	RADIO UHF EN METAL CON BASE Y MICROFONO	\$ 10,600.00
5204-022-0017	RADIO UHF EN METAL CON BASE Y MICROFONO	\$ 10,600.00
5204-022-0004	RADIO UHF EN METAL CON BASE Y MICROFONO	\$ 10,600.00
5204-022-0019	RADIO UHF EN METAL CON BASE, MICROFONO Y FUENTE DE PODER	\$ 10,600.00
5204-022-0020	RADIO UHF EN METAL CON BASE Y MICROFONO	\$ 10,600.00
5204-022-0021	RADIO UHF EN METAL CON BASE Y MICROFONO	\$ 10,600.00
5204-022-0022	RADIO UHF EN METAL CON BASE Y MICROFONO	\$ 10,600.00
5204-022-0023	RADIO UHF EN METAL CON BASE Y MICROFONO	\$ 10,600.00
5204-022-0024	RADIO UHF EN METAL CON BASE Y MICROFONO	\$ 10,600.00
5204-022-0025	RADIO UHF EN METAL CON BASE Y MICROFONO	\$ 10,600.00
5204-022-0026	RADIO UHF EN METAL CON BASE Y MICROFONO	\$ 10,600.00
5204-022-0027	RADIO UHF BASE-TORRE	\$ 23,550.00
5204-022-0028	RADIO UHF PORTATIL	\$ 2,950.00
5204-022-0029	RADIO UHF PORTATIL	\$ 2,950.00
5204-022-0030	RADIO UHF PORTATIL	\$ 2,950.00
5204-022-0031	RADIO UHF PORTATIL	\$ 2,950.00
5204-022-0032	RADIO UHF PORTATIL	\$ 2,950.00
5204-022-0033	RADIO UHF PORTATIL	\$ 2,950.00
5204-022-0034	RADIO UHF PORTATIL	\$ 2,950.00
5204-022-0035	RADIO UHF PORTATIL	\$ 2,950.00
5204-022-0036	RADIO UHF PORTATIL	\$ 2,950.00
5204-022-0037	RADIO UHF PORTATIL	\$ 2,800.00
5204-022-0038	RADIO UHF PORTATIL	\$ 2,800.00
5204-022-0039	RADIO UHF PORTATIL	\$ 2,800.00
5204-022-0040	RADIO UHF PORTATIL	\$ 2,800.00
5204-022-0042	RADIO UHF PORTATIL	\$ 2,800.00
5204-022-0043	RADIO UHF PORTATIL	\$ 2,800.00
5204-022-0044	RADIO UHF PORTATIL	\$ 2,800.00
5204-022-0045	RADIO UHF PORTATIL	\$ 2,800.00
5204-022-0046	RADIO UHF PORTATIL	\$ 2,800.00
5204-020-0023	GPS CON COMPUTADORA MOVIL CON SISTEMA OPERATIVO WINDOWS MOBILE	\$ 11,174.46
5204-020-0024	GPS CON PRECISION DE 3 MTS	\$ 6,315.00
5204-020-0025	GPS CON PRECISION DE 3 MTS	\$ 6,315.00
5204-022-0051	RADIO UHF CON BASE	\$ 1,550.00
5204-020-0027	GPS CONTIENE: COMPUTADORA MOVIL, LICENCIA DE PROGRAMA DE CAPTURA, GORRA PORTA ANTENA, ANTENA EXTERNA Y FUNDA MAPA MOVIL	\$ 17,442.50
5204-020-0029	GPS S/DESCRIPCIÓN	\$ 5,400.00
5204-020-0030	GPS S/DESCRIPCIÓN	\$ 5,400.00

Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio  
Cuenta Pública 2019  
(Pesos)

Ente Público: \_\_\_\_\_

Comisión Estatal del Agua de Jalisco

Código	Descripción del Bien Inmueble	Valor en libros
5204-022-0059	RADIO UHF DE LA SALIDA 646 SEP-08.INSTALADOS EN VEHICULO.	\$ 4,345.05
5204-022-0060	RADIO UHF DE LA SALIDA 646 SEP-08.INSTALADOS EN VEHICULO.	\$ 4,345.05
5204-020-0032	GPS PORTATIL	\$ 12,850.00
5204-020-0033	GPS CON SOFTWARE Y CABLE	\$ 5,650.00
5204-020-0034	GPS CON SOFTWARE Y CABLE	\$ 5,650.00
5204-027-0002	ANTENA CONSTA DE BU/RB-B14D-5.2 SERIE: 7886644, ANENTA PARABOLICAS SP-2 28dbi 5.250-5.850 GHZ SERIE: 34439 TORRE DE GALVANIZADA TZ-30 DE 15mts, MÁSTIL TIPO TRIPLE DE ALUMINIO DE 3" 3 mts	\$ 104,010.30
5651-0024-001-0019	TELEFONO PARA RED DE DATOS	\$ 1,650.84
5651-0024-001-0020	TELEFONO PARA RED DE DATOS	\$ 1,650.84
5651-0024-001-0021	TELEFONO PARA RED DE DATOS	\$ 1,650.84
5651-0024-001-0022	TELEFONO PARA RED DE DATOS	\$ 1,650.84
5651-0024-001-0023	TELEFONO PARA RED DE DATOS	\$ 1,650.84
5651-0024-001-0024	TELEFONO PARA RED DE DATOS	\$ 1,650.84
5651-0024-001-0025	TELEFONO PARA RED DE DATOS	\$ 1,650.84
5651-0024-001-0026	TELEFONO PARA RED DE DATOS	\$ 1,650.84
5651-0024-001-0027	TELEFONO PARA RED DE DATOS	\$ 1,650.84
5651-0024-001-0028	TELEFONO PARA RED DE DATOS	\$ 1,650.84
5651-0024-001-0029	TELEFONO PARA RED DE DATOS	\$ 1,650.84
5651-0024-001-0030	TELEFONO PARA RED DE DATOS	\$ 1,650.84
5651-0024-001-0031	TELEFONO PARA RED DE DATOS	\$ 1,650.84
5651-0024-001-0032	TELEFONO PARA RED DE DATOS	\$ 1,650.84
5651-0024-001-0033	TELEFONO PARA RED DE DATOS	\$ 1,650.84
5651-0024-001-0034	TELEFONO PARA RED DE DATOS	\$ 1,650.84
5651-0024-001-0035	TELEFONO PARA RED DE DATOS	\$ 1,650.84
5651-0024-001-0036	TELEFONO PARA RED DE DATOS	\$ 1,650.84
5651-0024-001-0037	TELEFONO PARA RED DE DATOS	\$ 1,650.84
5651-0024-001-0038	TELEFONO PARA RED DE DATOS	\$ 1,650.84
5651-0024-001-0039	TELEFONO PARA RED DE DATOS	\$ 1,650.84
5651-0024-001-0040	TELEFONO PARA RED DE DATOS	\$ 1,650.84
5651-0024-001-0041	TELEFONO PARA RED DE DATOS	\$ 1,650.84
5651-0024-001-0042	TELEFONO PARA RED DE DATOS	\$ 1,650.84
5651-0024-001-0043	TELEFONO PARA RED DE DATOS	\$ 1,650.84
5651-0024-001-0044	TELEFONO PARA RED DE DATOS	\$ 1,650.84
5651-0024-001-0045	TELEFONO PARA RED DE DATOS	\$ 1,650.84
5651-0024-001-0046	TELEFONO PARA RED DE DATOS	\$ 1,650.84
5651-0024-001-0047	TELEFONO PARA RED DE DATOS	\$ 1,650.84
5651-0024-001-0048	TELEFONO PARA RED DE DATOS	\$ 1,650.84
5651-0024-001-0049	TELEFONO PARA RED DE DATOS	\$ 1,650.84
5651-0024-001-0050	TELEFONO PARA RED DE DATOS	\$ 1,650.84
5651-0024-001-0051	TELEFONO PARA RED DE DATOS	\$ 1,650.84
5651-0024-001-0052	TELEFONO PARA RED DE DATOS	\$ 1,650.84
5651-0024-001-0053	TELEFONO PARA RED DE DATOS	\$ 1,650.84
5651-0024-001-0054	TELEFONO PARA RED DE DATOS	\$ 1,650.84
5651-0024-001-0055	TELEFONO PARA RED DE DATOS	\$ 1,650.84
5651-0024-001-0056	TELEFONO PARA RED DE DATOS	\$ 1,650.84
5651-0024-001-0057	TELEFONO PARA RED DE DATOS	\$ 1,650.84
5651-0024-001-0058	TELEFONO PARA RED DE DATOS	\$ 1,650.84
5651-0024-001-0059	TELEFONO PARA RED DE DATOS	\$ 1,650.84
5651-0024-001-0060	TELEFONO PARA RED DE DATOS	\$ 1,650.84
5651-0024-001-0061	TELEFONO PARA RED DE DATOS	\$ 1,650.84
5651-0024-001-0062	TELEFONO PARA RED DE DATOS	\$ 1,650.84
5651-0024-001-0063	TELEFONO PARA RED DE DATOS	\$ 1,650.84
5651-0024-001-0064	TELEFONO PARA RED DE DATOS	\$ 1,650.84
5651-0024-001-0065	TELEFONO PARA RED DE DATOS	\$ 1,650.84
5651-0024-001-0066	TELEFONO PARA RED DE DATOS	\$ 1,650.84
5651-0024-001-0067	TELEFONO PARA RED DE DATOS	\$ 1,650.84
5651-0024-001-0068	TELEFONO PARA RED DE DATOS	\$ 1,650.84
5651-0024-001-0069	TELEFONO PARA RED DE DATOS	\$ 1,650.84
5651-0024-001-0070	TELEFONO PARA RED DE DATOS	\$ 1,650.84
5651-0024-001-0071	TELEFONO PARA RED DE DATOS	\$ 1,650.84
5651-0024-001-0072	TELEFONO PARA RED DE DATOS	\$ 1,650.84
5651-0024-001-0073	TELEFONO PARA RED DE DATOS	\$ 1,650.84
5651-0024-001-0074	TELEFONO PARA RED DE DATOS	\$ 1,650.84
5651-0024-001-0075	TELEFONO PARA RED DE DATOS	\$ 1,650.84

Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio  
Cuenta Pública 2019  
(Pesos)

Ente Público: \_\_\_\_\_

Comisión Estatal del Agua de Jalisco

Código	Descripción del Bien Inmueble	Valor en libros
5651-0024-001-0076	TELEFONO PARA RED DE DATOS	\$ 1,650.84
5651-0024-001-0077	TELEFONO PARA RED DE DATOS	\$ 1,650.84
5651-0024-001-0078	TELEFONO PARA RED DE DATOS	\$ 1,650.84
5651-0024-001-0079	TELEFONO PARA RED DE DATOS	\$ 1,650.84
5651-0024-001-0080	TELEFONO PARA RED DE DATOS	\$ 1,650.84
5651-0024-001-0081	TELEFONO PARA RED DE DATOS	\$ 1,650.84
5651-0024-001-0082	TELEFONO PARA RED DE DATOS	\$ 1,650.84
5651-0024-001-0083	TELEFONO PARA RED DE DATOS	\$ 1,650.84
5651-0024-001-0084	TELEFONO PARA RED DE DATOS	\$ 1,650.84
5651-0024-001-0085	TELEFONO PARA RED DE DATOS	\$ 1,650.84
5651-0024-001-0086	TELEFONO PARA RED DE DATOS	\$ 1,650.84
5651-0024-001-0087	TELEFONO PARA RED DE DATOS	\$ 1,650.84
5651-0024-001-0088	TELEFONO PARA RED DE DATOS	\$ 1,650.84
5651-0024-001-0089	TELEFONO PARA RED DE DATOS	\$ 1,650.84
5651-0024-001-0090	TELEFONO PARA RED DE DATOS	\$ 1,650.84
5651-0024-001-0091	TELEFONO PARA RED DE DATOS	\$ 1,650.84
5651-0024-001-0092	TELEFONO PARA RED DE DATOS	\$ 1,650.84
5651-0024-001-0093	TELEFONO PARA RED DE DATOS	\$ 1,650.84
5651-0024-001-0094	TELEFONO PARA RED DE DATOS	\$ 1,650.84
5651-0024-001-0095	TELEFONO PARA RED DE DATOS	\$ 1,650.84
5651-0024-001-0096	TELEFONO PARA RED DE DATOS	\$ 1,650.84
5651-0024-001-0097	TELEFONO PARA RED DE DATOS	\$ 1,650.84
5651-0024-001-0098	TELEFONO PARA RED DE DATOS	\$ 1,650.84
5651-0024-001-0099	TELEFONO PARA RED DE DATOS	\$ 1,650.84
5651-0024-001-0100	TELEFONO PARA RED DE DATOS	\$ 1,650.84
5651-0024-001-0101	TELEFONO PARA RED DE DATOS	\$ 1,650.84
5651-0024-001-0102	TELEFONO PARA RED DE DATOS	\$ 1,650.84
5651-0024-001-0103	TELEFONO PARA RED DE DATOS	\$ 1,650.84
5651-0024-001-0104	TELEFONO PARA RED DE DATOS	\$ 1,650.84
5651-0024-001-0105	TELEFONO PARA RED DE DATOS	\$ 1,650.84
5651-0024-001-0106	TELEFONO PARA RED DE DATOS	\$ 1,650.84
5651-0024-001-0107	TELEFONO PARA RED DE DATOS	\$ 1,650.84
5651-0024-001-0108	TELEFONO PARA RED DE DATOS	\$ 1,650.84
5651-0024-001-0109	TELEFONO PARA RED DE DATOS	\$ 1,650.84
5651-0024-001-0110	TELEFONO PARA RED DE DATOS	\$ 1,650.84
5651-0024-001-0111	TELEFONO PARA RED DE DATOS	\$ 1,650.84
5651-0024-001-0112	TELEFONO PARA RED DE DATOS	\$ 1,650.84
5651-0024-001-0129	TELEFONO PARA RED DE DATOS	\$ 1,650.84
5651-0024-001-0130	TELEFONO PARA RED DE DATOS	\$ 1,650.84
5651-0024-001-0131	TELEFONO PARA RED DE DATOS	\$ 1,650.84
5651-0024-001-0132	TELEFONO PARA RED DE DATOS	\$ 1,650.84
5651-0024-001-0133	TELEFONO PARA RED DE DATOS	\$ 1,650.84
5651-0024-001-0134	TELEFONO PARA RED DE DATOS	\$ 1,650.84
5651-0024-001-0135	TELEFONO PARA CONFERENCIA EN FORMA DE ESTRELLA	\$ 9,943.44
5651-0024-001-0136	TELEFONO PARA CONFERENCIA EN FORMA DE ESTRELLA	\$ 9,943.44
5651-0024-001-0137	TELEFONO PARA CONFERENCIA EN FORMA DE ESTRELLA CON PANTALLA	\$ 9,943.44
5651-0024-001-0138	TELEFONO PARA CONFERENCIA EN FORMA DE ESTRELLA CON PANTALLA	\$ 9,943.44
5651-0024-001-0139	TELEFONO PARA CONFERENCIA EN FORMA DE ESTRELLA	\$ 9,943.44
5651-0024-001-0140	TELEFONO INTERCOMUNICADOR PARA CONFERENCIA EN FORMA DE ESTRELLA	\$ 2,687.42
5651-0024-001-0141	TELEFONO PARA CONFERENCIA EN FORMA DE ESTRELLA	\$ 2,687.42
5651-0024-001-0142	TELEFONO PARA CONFERENCIA EN FORMA DE ESTRELLA	\$ 2,687.42
5651-0024-001-0143	TELEFONO PARA CONFERENCIA EN FORMA DE ESTRELLA	\$ 2,687.42
5651-0024-001-0144	TELEFONO PARA CONFERENCIA EN FORMA DE ESTRELLA	\$ 2,687.42
5651-0024-001-0145	TELEFONO PARA RED DE DATOS CON DIPLAY	\$ 3,570.43
5651-0024-001-0146	TELEFONO PARA RED DE DATOS CON DIPLAY	\$ 3,570.43
5651-0024-001-0147	TELEFONO PARA RED DE DATOS CON DIPLAY	\$ 3,570.43
5651-0024-001-0148	TELEFONO PARA RED DE DATOS CON DIPLAY	\$ 3,570.43
5651-0024-001-0149	TELEFONO PARA RED DE DATOS CON DIPLAY	\$ 3,570.43
5651-0024-001-0150	TELEFONO PARA RED DE DATOS CON DIPLAY	\$ 3,570.43
5651-0024-001-0151	TELEFONO PARA RED DE DATOS CON DIPLAY	\$ 3,570.43
5651-0024-001-0152	TELEFONO PARA RED DE DATOS CON DIPLAY	\$ 3,570.43
5651-0024-001-0153	TELEFONO PARA RED DE DATOS CON DIPLAY	\$ 3,570.43
5651-0024-001-0154	TELEFONO PARA RED DE DATOS CON DIPLAY	\$ 3,570.43
5651-0024-001-0155	TELEFONO PARA RED DE DATOS CON DIPLAY	\$ 3,570.43



Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio  
Cuenta Pública 2019  
(Pesos)

Ente Público:

Comisión Estatal del Agua de Jalisco

Código	Descripción del Bien Inmueble	Valor en libros
5651-0024-001-0220	TELEFONO TERMINAL PARA CONFERENCIA	\$ 7,639.94
5651-0024-001-0221	TELEFONO TERMINAL PARA CONFERENCIA	\$ 7,639.94
5651-0024-001-0222	TELEFONO TERMINAL PARA CONFERENCIA	\$ 7,639.94
5651-0024-001-0223	TELEFONO EXPANSION INTERCUMINICADOR	\$ 3,032.94
5651-0024-001-0224	TELEFONO EXPANSION INTERCUMINICADOR	\$ 3,032.94
5651-0024-001-0225	TELEFONO TERMINAL PARA CONFERENCIA	\$ 7,639.94
2941-0029-001-0009	NO BREAKE 2200 VA, 7 CAONTACTOS PUERTO U Y PUERTO SERIAL DOBLE CONVERSION	\$ 19,320.00
2941-0029-001-0010	NO BREAKE BACK UPS ES 350VA 120V 6 OUTLET 10 MIN 1/2 CARGA	\$ 910.00
2941-0029-001-0011	NO BREAKE 1000 VA 6 CONTACTOS PUERTO U GABINETE RACK/TO	\$ 21,383.32
2941-0029-001-0012	NO BREAKE 1000 VA 6 CONTACTOS PUERTO U GABINETE RACK/TO	\$ 21,383.32
2941-0029-001-0013	NO BREAKE 2200 VA 7 CONTACTOS PUERTO U Y PUERTO SERIAL DOBLE CONVERSION	\$ 19,320.00
2941-0029-001-0014	NO BREAKE BACK UPS ES 350VA 120V 6 OUTLET 10 MIN 1/2 CARGA	\$ 910.00
2941-0029-001-0015	NO BREAKE 1000 VA 6 CONTACTOS PUERTO U GABINETE RACK/TO	\$ 10,691.66
5651-0008-002-0002	CONMUTADOR VOZ DE DATOS Y TELEFONIA	\$ 2,367,406.06
5651-0003-002-0001	CELULAR ESTUCHE, MANOS LIBRES, CONEXION USB	\$ 2,598.72
5651-0014-002-0001	FAX 26PM ,DUPLEX ,RED 8C5E4509001	\$ 2,830.00
5651-0021-001-0001	RADIOCOMUNICADOR PORTATIL DE 16 CANALES	\$ 3,525.00
5651-0021-001-0002	RADIOCOMUNICADOR PORTATIL DE 16 CANALES	\$ 3,525.00
5651-0021-001-0003	RADIOCOMUNICADOR PORTATIL DE 16 CANALES	\$ 3,525.00
5651-0024-001-0001	TELEFONO CON BASE Y SOFTWARE INCLUIDO	\$ 6,118.51
5651-0024-001-0002	TELEFONO CON BASE Y SOFTWARE INCLUIDO	\$ 6,118.51
5651-0024-001-0003	TELEFONO CON BASE Y SOFTWARE INCLUIDO	\$ 6,118.51
5651-0024-001-0004	TELEFONO CON BASE Y SOFTWARE INCLUIDO	\$ 6,118.51
5651-0024-001-0005	TELEFONO CON BASE Y SOFTWARE INCLUIDO	\$ 6,118.51
5651-0024-001-0006	TELEFONO CON BASE Y SOFTWARE INCLUIDO	\$ 6,118.51
5651-0024-001-0007	TELEFONO CON BASE Y SOFTWARE INCLUIDO	\$ 6,118.51
5651-0024-001-0008	TELEFONO CON BASE Y SOFTWARE INCLUIDO	\$ 6,118.51
5651-0024-001-0009	TELEFONO CON BASE Y SOFTWARE INCLUIDO	\$ 6,118.51
5651-0024-001-0010	TELEFONO CON BASE Y SOFTWARE INCLUIDO	\$ 6,118.51
5651-0024-001-0011	TELEFONO CON BASE Y SOFTWARE INCLUIDO	\$ 6,118.51
5651-0024-001-0012	TELEFONO CON BASE Y SOFTWARE INCLUIDO	\$ 6,118.51
5651-0024-001-0013	TELEFONO CON BASE Y SOFTWARE INCLUIDO	\$ 6,118.51
5651-0024-001-0014	TELEFONO CON BASE Y SOFTWARE INCLUIDO	\$ 6,118.51
5651-0024-001-0015	TELEFONO PARA RED DE DATOS	\$ 6,599.32
5651-0024-001-0016	TELEFONO CHARCOAL, STANDARD HANDSET, SMARNET 8 X5 XNBD	\$ 6,599.32
5651-0024-001-0017	TELEFONO CHARCOAL, STANDARD HANDSET, SMARNET 8 X 5 X NBD	\$ 6,599.32
5651-0024-001-0018	TELEFONO CHARCOAL, STANDARD HANDSET SMARNET 8 X 5 X NBD	\$ 6,599.32
5651-0021-001-0008	RADIOCOMUNICADOR	\$ 2,700.00
5651-0021-001-0009	RADIOCOMUNICADOR	\$ 2,700.00
5651-0021-001-0010	RADIOCOMUNICADOR	\$ 2,700.00
5651-0021-001-0011	RADIOCOMUNICADOR	\$ 2,700.00
5651-0021-001-0012	RADIOCOMUNICADOR	\$ 2,700.00
5651-0021-001-0013	RADIOCOMUNICADOR	\$ 2,700.00
5651-0024-001-0226	TELEFONO	\$ 4,832.08
5651-0024-001-0227	TELEFONO	\$ 4,832.08
5651-0024-001-0228	TELEFONO	\$ 4,832.08
5651-0024-001-0229	TELEFONO	\$ 2,356.88
5651-0024-001-0230	TELEFONO	\$ 2,356.88
5651-0024-001-0231	TELEFONO	\$ 2,356.88
5651-0024-001-0232	TELEFONO	\$ 2,356.88
5651-0024-001-0233	TELEFONO	\$ 2,356.88
5651-0014-002-0037	FAX	\$ 2,910.00
5651-0014-002-0038	FAX	\$ 2,910.00
5651-0014-002-0039	FAX	\$ 2,910.00
5651-0014-002-0040	FAX	\$ 2,910.00
5651-0014-002-0041	FAX	\$ 2,910.00
5651-0014-002-0042	FAX	\$ 2,910.00
5651-0014-002-0043	FAX	\$ 2,910.00
5651-0014-002-0044	FAX	\$ 2,910.00
5651-0014-002-0045	FAX	\$ 2,910.00
5651-0014-002-0046	FAX	\$ 2,910.00
5651-0014-002-0047	FAX	\$ 2,910.00
5651-0014-002-0048	FAX	\$ 2,910.00
5651-0014-002-0049	FAX	\$ 2,910.00

Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio  
Cuenta Pública 2019  
(Pesos)

Ente Público: \_\_\_\_\_

Comisión Estatal del Agua de Jalisco

Código	Descripción del Bien Inmueble	Valor en libros
5651-0014-002-0050	FAX	\$ 2,910.00
5651-0014-002-0051	FAX	\$ 2,910.00
5651-0014-002-0052	FAX	\$ 2,910.00
5651-0014-002-0053	FAX	\$ 2,910.00
5651-0014-002-0054	FAX	\$ 2,910.00
5651-0014-002-0055	FAX	\$ 2,910.00
5651-0014-002-0056	FAX	\$ 2,910.00
5651-0006-001-0001	COMUNICACION	\$ 270,345.56
5651-0024-001-0234	TELEFONO	\$ 3,226.50
5651-0024-001-0235	TELEFONO	\$ 3,226.50
5651-0024-001-0236	TELEFONO	\$ 3,226.50
5651-0024-001-0237	TELEFONO	\$ 3,226.50
5651-0024-001-0238	TELEFONO	\$ 3,226.50
5651-0024-002-0001	TELEFONO	\$ 5,954.00
5651-0024-003-0001	TELEFONO	\$ 5,954.00
5651-0024-001-0247	TELEFONO	\$ 3,128.09
5651-0024-001-0248	TELEFONO	\$ 3,128.09
5651-0024-001-0249	TELEFONO	\$ 3,128.09
5651-0024-001-0250	TELEFONO	\$ 3,128.09
5651-0024-001-0251	TELEFONO	\$ 3,128.09
5651-0024-001-0252	TELEFONO	\$ 3,128.09
5651-0024-001-0253	TELEFONO	\$ 3,128.09
5651-0024-001-0254	TELEFONO	\$ 3,128.09
5651-0024-001-0255	TELEFONO	\$ 3,128.09
5651-0024-001-0256	TELEFONO	\$ 3,128.09
5651-0020-001-0001	MODULO VOICE BUNDLE w/PVDM3-16 FL-CME	\$ 343,418.69
5651-0001-001-0001	RADIO MERAKI CLOUD MANAGED	\$ 28,885.60
5651-0001-001-0002	RADIO MERAKI CLOUD MANAGED	\$ 28,885.60
5651-0001-001-0003	RADIO MERAKI CLOUD MANAGED	\$ 28,885.60
5651-0001-001-0004	RADIO MERAKI CLOUD MANAGED	\$ 28,885.60
5651-0001-001-0005	RADIO MERAKI CLOUD MANAGED	\$ 28,885.60
5651-0001-001-0006	RADIO MERAKI CLOUD MANAGED	\$ 28,885.60
5651-0001-001-0007	RADIO MERAKI CLOUD MANAGED	\$ 28,885.60
5651-0001-001-0008	RADIO MERAKI CLOUD MANAGED	\$ 28,885.60
5651-0002-002-0001	AMPLIFICADOR	\$ 11,500.00
5651-0024-002-0002	TELEFONO	\$ 3,034.50
5651-0024-002-0003	TELEFONO	\$ 3,034.50
5651-0024-002-0004	TELEFONO	\$ 3,034.50
5651-0024-002-0005	TELEFONO	\$ 3,034.50
5651-0024-002-0006	TELEFONO	\$ 3,034.50
5651-0024-002-0007	TELEFONO	\$ 3,034.50
5651-0024-002-0008	TELEFONO	\$ 3,034.50
5651-0024-002-0009	TELEFONO	\$ 3,034.50
5651-0024-003-0002	TELEFONO	\$ 5,890.50
5651-0024-003-0003	TELEFONO	\$ 5,890.50
5651-0013-002-0001	EQUIPO (DRON CON CAMARA)	\$ 23,705.17
5651-0023-003-0001	RECEPTOR	\$ 4,721.00
5401-017-0001	OXÍMETRO IMPERMIABLE	\$ 7,990.00
5401-066-0001	REACTOR DE DQO EQ. DQO AREA DQO	\$ 9,723.00
5401-031-0001	MANIFOLD VACUM VIDRIO ACOPLADO A PLASTICO. EQ. CROMATOGRAFIA DE GASES Y MASAS	\$ 8,143.70
5401-035-0002	HORNO CON PUERTA VIDRIO. AREA DE BACTERIOOGIA	\$ 21,400.00
5401-037-0002	BOMBA DE VACIO CON 2 MANOMETROS	\$ 6,100.00
5401-040-0001	BALANZA ANALITICA DIGITAL	\$ 18,000.90
5401-041-0001	INCUBADORA	\$ 22,543.50
5401-056-0001	CARRITO DE TRABAJO ACERO INOXIDABLE	\$ 2,493.66
5401-054-0003	CAMPANAS DE EXTRACCION CAPACIDAD 250	\$ 2,180.00
5401-054-0004	CAMPANAS DE EXTRACCION CAPACIDAD 250	\$ 2,180.00
5401-054-0005	CAMPANAS DE EXTRACCION CAPACIDAD 250	\$ 2,180.00
5401-045-0005	ESPECTRO FOTOMETRO ES BLANCO	\$ 92,117.90
5401-017-0002	OXÍMETRO PORTATIL	\$ 10,015.00
5401-017-0003	OXÍMETRO PORTATIL	\$ 10,015.00
5401-016-0002	MICROSCOPIO DE 4 CAMPOS CON CAMARA DIGITAL Y SOFTWARE	\$ 218,367.48
5401-058-0001	CONDUCTIVIMETRO	\$ 12,494.00
5401-017-0004	Oxímetro ELECTRONICO CON SENSORES DE OXIGENO	\$ 37,252.00

Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio  
Cuenta Pública 2019  
(Pesos)

Ente Público:

Comisión Estatal del Agua de Jalisco

Código	Descripción del Bien Inmueble	Valor en libros
5401-017-0005	Oxímetro ELECTRONICO CON SENSORES DE OXIGENO	\$ 37,252.00
5401-056-0004	CARRITO DE TRABAJO EN ACERO INOXIDABLE	\$ 6,300.00
5401-056-0005	CARRITO DE TRABAJO EN ACERO INOXIDABLE	\$ 6,500.00
5401-056-0006	CARRITO DE TRABAJO EN ACERO INOXIDABLE	\$ 6,500.00
5401-056-0007	CARRITO DE TRABAJO EN ACERO INOXIDABLE	\$ 6,500.00
5401-056-0008	CARRITO DE TRABAJO EN ACERO INOXIDABLE	\$ 6,500.00
5401-056-0009	CARRITO DE TRABAJO EN ACERO INOXIDABLE	\$ 6,500.00
5401-048-0002	POTENCIOMETRO MEDIDOR DIGITAL MULTIPARMETRO	\$ 10,499.00
5401-065-0001	EQUIPO DE DIAGNÓSTICO OTICO Y OFTALMICO CON OTOSCOPIO Y OFTALMOSCOPIO DE HALÓGENO DE 3.5V	\$ 6,160.40
5401-038-0008	PARRILLA DE CALENTAMIENTO DE 6 CALENTADORES C/4 VARILLAS Y 4 ASEGURADORES DOBLES	\$ 17,989.00
5401-017-0008	OXÍMETRO PARA OXÍGENO DISUELTO	\$ 23,478.00
5401-068-0001	RECIRCULADOR ENFRIADOR DE AGUA 115V, 2.1 GAL/MIN OPERACIÓN DE 5 A 40°C	\$ 67,503.00
5401-068-0002	RECIRCULADOR ENFRIADOR DE AGUA 115V, 2.1 GAL/MIN OPERACIÓN DE 5 A 40°C	\$ 67,503.00
5401-048-0009	POTENCIOMETRO INCLUYE ELECTRODO PARA PH.	\$ 23,044.00
5401-060-0003	SONDA PARA CONDUCTIVIDAD CON 5 METROS	\$ 9,867.00
5401-035-0006	HORNO DIGITAL CON INTERIORES DE ACERO	\$ 22,900.00
5401-039-0006	BAÑO MARIA DIGITAL	\$ 12,670.00
5401-060-0005	SONDA DE REEMPLAZO PARA MEDIDOR DE OXIGENO	\$ 9,162.00
5401-073-0001	DISPENSADOR VARIABLE DE 1 A 10 ml	\$ 7,300.00
5401-073-0002	DISPENSADOR VARIABLE DE 1 A 10 ml	\$ 7,300.00
5401-073-0003	DISPENSADOR VARIABLE DE 1 A 10 ml	\$ 7,300.00
5401-073-0004	DISPENSADOR VARIABLE DE 1 A 10 ml	\$ 7,300.00
5401-035-0008	HORNO 44X40X47CM. DIGITAL CON RAMPAS 250°	\$ 23,850.00
5401-017-0009	OXIMETRO ANALIZADOR MULTIPLE, INCLUYE MEDIDOR MULTIAMPERIMETRO DIGITAL, SONDA INTELICAL PARA OXIGENO DISUELTO Y SONDA INTELICAL PARA HP	\$ 35,997.00
5401-017-0010	OXIMETRO ANALIZADOR MULTIPLE, INCLUYE MEDIDOR MULTIAMPERIMETRO DIGITAL, SONDA INTELICAL PARA OXIGENO DISUELTO Y SONDA INTELICAL PARA HP	\$ 35,997.00
5401-017-0011	OXIMETRO ANALIZADOR MULTIPLE, INCLUYE MEDIDOR MULTIAMPERIMETRO DIGITAL, SONDA INTELICAL PARA OXIGENO DISUELTO Y SONDA INTELICAL PARA HP	\$ 35,997.00
5401-017-0012	OXIMETRO ANALIZADOR MULTIPLE, INCLUYE MEDIDOR MULTIAMPERIMETRO DIGITAL, SONDA INTELICAL PARA OXIGENO DISUELTO Y SONDA INTELICAL PARA HP	\$ 35,997.00
5401-017-0013	OXIMETRO ANALIZADOR MULTIPLE, INCLUYE MEDIDOR MULTIAMPERIMETRO DIGITAL, SONDA INTELICAL PARA OXIGENO DISUELTO Y SONDA INTELICAL PARA HP	\$ 35,997.00
5401-017-0014	OXIMETRO ANALIZADOR MULTIPLE, INCLUYE MEDIDOR MULTIAMPERIMETRO DIGITAL, SONDA INTELICAL PARA OXIGENO DISUELTO Y SONDA INTELICAL PARA HP	\$ 35,997.00
5401-017-0015	OXIMETRO ANALIZADOR MULTIPLE, INCLUYE MEDIDOR MULTIAMPERIMETRO DIGITAL, SONDA INTELICAL PARA OXIGENO DISUELTO Y SONDA INTELICAL PARA HP	\$ 35,997.00
5401-017-0016	OXIMETRO ANALIZADOR MULTIPLE, INCLUYE MEDIDOR MULTIAMPERIMETRO DIGITAL, SONDA INTELICAL PARA OXIGENO DISUELTO Y SONDA INTELICAL PARA HP	\$ 35,997.00
5401-014-0002	MEDIDOR DE PH MEDIDOR DE MESA MOD R5 STAR,PH ORP ISE, DO Y PEDIMIENTO 3381-10003320 01/04/2011LAREDO	\$ 38,630.00
5311-006-0001	DISPENSADOR ANALOGO	\$ 12,167.00
5311-006-0002	DISPENSADOR ANALOGO	\$ 12,167.00
5401-068-0003	RECIRCULADOR BAÑO CHILER REM 5 A 40 C 115V	\$ 56,399.00
5401-048-0016	POTENCIOMETRO MEDIDOR MULTIPARAMETRICO DIJITAL	\$ 15,537.00
5401-060-0006	SONDA PARA XCONDUCTIVIDAD INTALLICAL PARA OXIGUENO DISUELTO	\$ 5,761.00
5401-060-0007	SONDA PARA XCONDUCTIVIDAD INTALLICAL PARA OXIGUENO DISUELTO	\$ 5,761.00
5401-060-0008	SONDA PARA XCONDUCTIVIDAD INTALLICAL PARA OXIGUENO DISUELTO	\$ 11,897.00
5111-004-0003	ESCRITORIO MUEBLE ESQUINERO ESPECIAL	\$ 5,200.00
5111-002-0002	MESA 160X55 c/ cristal esmerilado	\$ 5,058.00
5401-074-0001	SISTEMA SIMPLICITY UV	\$ 44,805.00
5401-024-0004	COLORIMETRO PORTATIL DR/820 HACH	\$ 11,364.00
5311-001-0003	SONDA PARA OXIGENO DISUELTO CON 1 MT DE CABLE	\$ 7,792.80
5311-001-0005	SONDA PARA OXIGENO DISUELTO	\$ 24,640.00
5311-004-0001	DESTILADOR CAP 50 ML	\$ 69,800.00
5311-005-0001	KJENDAHL APARATO MICRO PARA DIJESTION 115V 6 UNIDADES	\$ 40,700.00
5311-0048-001-0001	PLACA CALENTAMIENTO PARRILLA DE CALENTAMIENTO C/AGITACION DE 60-1150 RPM MEDIDAS 12.7 X 17.8- MARCA LAB-NET	\$ 8,220.00
5311-0048-001-0002	PLACA CALENTAMIENTO PARRILLA DE CALENTAMIENTO C/AGITACION DE 60-1150 RPM MEDIDAS 12.7 X 17.8 MARCA LAB-NET	\$ 8,220.00
5311-0048-001-0003	PLACA CALENTAMIENTO PARRILLA DE CALENTAMIENTO C/AGITACION DE 60-1150 RPM MEDIDAS 12.7 X17.8 MARCA LAB-NET	\$ 8,220.00
5311-0048-001-0004	PLACA CALENTAMIENTO PARRILLA DE CALENTAMIENTO C/AGITACION DE 60-1150 RPM MEDIDAS 12.7 X 17.8 MARCA LAB-NET	\$ 8,220.00
5311-0048-001-0005	PLACA CALENTAMIENTO PARRILLA DE CALENTAMIENTO C/AGITACION DE 60-1150 RPM MEDIDAS 12.7 X 17.8 MARCA LAB-NET	\$ 3,220.00
2551-0083-001-0001	MESA ANTIVIBRATORIA PARA BALANZA CON CUBIERTA DE ACERO INOXIDABLE	\$ 5,000.00
5311-0034-004-0001	MEDIDOR DIGITAL, INCLUYE ADAPTADOR	\$ 17,202.00
5311-0001-003-0001	SONDA PARA CONDUCTIVIDAD	\$ 6,397.00
5311-0001-006-0001	SONDA PARA OXIGENO ES LD 010101	\$ 12,742.00
5311-0001-007-0001	SONDA PARA PH	\$ 3,817.00

Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio  
Cuenta Pública 2019  
(Pesos)

Ente Público:

Comisión Estatal del Agua de Jalisco

Código	Descripción del Bien Inmueble	Valor en libros
5311-0001-007-0002	SONDA PARA PH	\$ 3,817.00
5311-0001-001-0001	SONDA ELETRODO	\$ 6,275.00
5311-0049-001-0001	BOMBA DE VACIO 11.5 LTS/MIN, 30 PSI	\$ 10,125.00
5311-0049-001-0002	BOMBA DE VACIO 11.5 LTS/MIN, 30 PSI	\$ 10,125.00
5311-0034-002-0001	MEDIDOR PORTATIL 197, IMPERMEABLE Y SUMERGIBLE INCLUYE SONDA P/OXIGENO C.CABLE TA 197 OXI-25	\$ 49,250.00
5311-0034-002-0002	MEDIDOR MEDIDOR DE GASES PARA MONITOREAR GASES Y VAPORES COMBUSTIBLES EN EL AMBIENTE.	\$ 49,897.00
5311-0054-001-0001	CENTRIFUGA . +++++ CENTRIFUGA CLINICA UNIVERSAL DE SOBREMESA VEL. 13500 RPM CON ROTOR PARA 4 FCOS. DE 500 ML. ROTOR DE NTROL.	\$ 172,742.00
5311-0034-002-0003	MEDIDOR DETECTOR DE GASES	\$ 49,897.00
5311-0049-001-0003	BOMBA DE VACIO BOMBA DE VACIO 11.5 LTS/MIN 30 PSI	\$ 11,498.00
5311-0049-001-0004	BOMBA DE VACIO BOMBA DE VACIO 11.5 LTS/MIN 30 PSI	\$ 11,498.00
5311-0049-001-0005	BOMBA DE VACIO BOMBA DE VACIO 11.5 LTS/MIN 30 PSI	\$ 11,498.00
5311-0055-004-0001	EQUIPO DE LABORATORIO CAMPANA DE EXTRACCION DE HUMOS DE 270 CM.	\$ 53,700.00
5311-0055-001-0001	HACH	\$ 17,975.00
5311-0018-003-0001	DISPENSADOR	\$ 5,688.00
5311-0018-003-0002	DISPENSADOR	\$ 5,688.00
5311-0018-003-0003	DISPENSADOR	\$ 5,688.00
5311-0018-003-0004	DISPENSADOR	\$ 5,688.00
5311-0018-003-0005	DISPENSADOR	\$ 5,688.00
5311-0018-003-0006	DISPENSADOR	\$ 5,688.00
5311-0018-003-0007	DISPENSADOR	\$ 5,688.00
5311-0018-003-0008	DISPENSADOR	\$ 5,688.00
5311-0018-003-0009	DISPENSADOR	\$ 5,688.00
5311-0035-002-0001	MESA	\$ 3,018.75
5311-0015-002-0001	CARRO DE SERVICIO	\$ 4,890.00
5311-0031-001-0001 AL 0040	LÁMPARA DE LUZ ULTRAVIOLETA	\$ 215,688.00
5311-0034-004-0002	MEDIDOR	\$ 15,556.15
5311-0034-004-0003	MEDIDOR	\$ 15,556.15
5311-0034-004-0004	MEDIDOR	\$ 15,556.15
5311-0034-004-0005	MEDIDOR	\$ 15,556.15
5311-0001-006-0002	SONDA	\$ 10,615.63
5311-0001-007-0003	SONDA	\$ 3,168.85
5311-0001-007-0004	SONDA	\$ 3,168.85
5311-0001-007-0005	SONDA	\$ 3,168.85
5311-0001-007-0006	SONDA	\$ 3,168.85
5311-0001-007-0007	SONDA	\$ 3,168.85
5311-0001-007-0008	SONDA	\$ 3,168.85
5311-0001-003-0002	SONDA	\$ 5,315.02
5311-0001-003-0003	SONDA	\$ 5,315.02
5311-0001-003-0004	SONDA	\$ 5,315.02
5311-0001-003-0005	SONDA	\$ 5,315.02
5311-0001-006-0003	SONDA	\$ 10,615.63
5311-0001-006-0004	SONDA	\$ 10,615.63
5311-0001-006-0005	SONDA	\$ 10,615.63
5311-0009-002-0001	BASCULA	\$ 2,873.55
5311-0023-001-0001	ESPECTROSCOPIO	\$ 3,041.00
5311-0023-001-0002	ESPECTROSCOPIO	\$ 3,041.00
5311-0055-001-0002	EQUIPO DE LABORATORIO DESTILADOR	\$ 11,004.87
5311-0019-001-0001	ELECTRODO PARA MEDICIÁN DE PH	\$ 5,390.00
5311-0013-001-0001	CAMILLAS RIGIDA DE POLIURETANO	\$ 3,071.43
5311-0013-001-0002	CAMILLAS RIGIDA DE POLIURETANO	\$ 3,071.43
5311-0013-001-0003	CAMILLAS RIGIDA DE POLIURETANO	\$ 3,071.43
5311-0013-001-0004	CAMILLAS RIGIDA DE POLIURETANO	\$ 3,071.43
5311-0013-001-0005	CAMILLAS RIGIDA DE POLIURETANO	\$ 3,071.43
5311-0018-002-0001	DISPENSADOR	\$ 6,931.47
5311-0018-002-0002	DISPENSADOR	\$ 6,931.47
5311-0018-001-0001	DISPENSADOR	\$ 7,800.00
5311-0018-001-0002	DISPENSADOR	\$ 7,800.00
5311-0055-004-0002	ESPECTOFOTOMETRO	\$ 1,233,379.81
5311-0026-001-0001	GLUCOMETRO	\$ 4,568.97
5311-0026-001-0002	GLUCOMETRO	\$ 4,568.97
5311-0018-002-0004	DISPENSADOR	\$ 7,800.00
5311-0055-003-0001	EQUIPO DE LABORATORIO	\$ 35,000.00
5311-0055-004-0003	EQUIPO DE LABORATORIO	\$ 93,815.28

Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio  
Cuenta Pública 2019  
(Pesos)

Ente Público: \_\_\_\_\_

Comisión Estatal del Agua de Jalisco

Código	Descripción del Bien Inmueble	Valor en libros
5311-0055-001-0003	EQUIPO DE LABORATORIO	\$ 36,805.00
5311-0049-001-0006	BOMBA DE VACIO	\$ 11,710.00
5311-0049-001-0007	BOMBA DE VACIO	\$ 11,710.00
5311-0055-006-0001	ESPECTROFOTOMETRO	\$ 224,695.00
5311-0013-001-0006	CAMILLAS	\$ 3,071.43
5311-0034-004-0006	MEDIDOR	\$ 60,706.46
5311-0034-004-0007	MEDIDOR	\$ 60,706.46
5311-0034-004-0008	MEDIDOR	\$ 63,200.00
5311-0034-004-0009	MEDIDOR	\$ 63,200.00
5311-0034-004-0010	MEDIDOR	\$ 63,200.00
5311-0034-004-0011	MEDIDOR	\$ 63,200.00
5311-0048-001-0006	PARILLA DE CALENTAMIENTO	\$ 22,360.00
5311-0048-001-0007	PARILLA DE CALENTAMIENTO	\$ 22,360.00
5311-0048-001-0008	PARILLA DE CALENTAMIENTO	\$ 22,360.00
5311-0048-001-0009	PARILLA DE CALENTAMIENTO	\$ 22,360.00
5311-0049-001-0008	BOMBA DE VACIO	\$ 14,850.00
5311-0055-007-0001	EQUIPO DE LABORATORIO	\$ 1,115.00
5311-0055-007-0002	EQUIPO DE LABORATORIO	\$ 1,115.00
5311-0055-007-0003	EQUIPO DE LABORATORIO	\$ 1,115.00
5311-0055-007-0004	EQUIPO DE LABORATORIO	\$ 1,115.00
5311-0055-007-0005	EQUIPO DE LABORATORIO	\$ 1,115.00
5311-0055-007-0006	EQUIPO DE LABORATORIO	\$ 1,115.00
5311-0019-001-0002	ELECTRODO	\$ 6,194.00
5311-0019-001-0004	ELECTRODO	\$ 6,194.00
5311-0008-001-0001	AUTOCLAVE	\$ 323,275.87
5311-0019-001-0003	ELECTRODO	\$ 9,924.00
5311-0046-001-0001	TERMOBAÑO	\$ 31,525.00
5311-0034-002-0004	MEDIDOR	\$ 42,710.00
5311-0055-008-0001	EQUIPO DE LABORATORIO	\$ 79,984.00
5311-0055-001-0004	EQUIPO DE LABORATORIO	\$ 9,250.00
5311-0048-001-0010	PLACA CALENTAMIENTO	\$ 6,947.00
5311-0048-001-0011	PLACA CALENTAMIENTO	\$ 6,947.00
5311-0034-003-0002	MEDIDOR	\$ 60,857.77
5311-0057-001-0001	INCUBADORA	\$ 105,607.77
5311-0058-001-0001	COLECTOR	\$ 30,400.00
5311-0058-001-0002	COLECTOR	\$ 30,400.00
5311-0059-001-0002	PURIFICADOR	\$ 14,500.00
5311-0059-001-0001	PURIFICADOR	\$ 14,500.00
5501-081-0002	TAQUIMETRO ELECTRÓNICO	\$ 134,040.00
5204-020-0012	GPS	\$ 4,870.00
5204-020-0013	GPS	\$ 4,870.00
5204-020-0014	GPS	\$ 4,870.00
5204-020-0028	GPS EN ESPAÑOL	\$ 6,100.00
5204-020-0002	GPS COMPATIBLE	\$ 6,100.00
5501-085-0008	MEDIDOR DE FLUJO S/DESCRIPCION	\$ 119,625.00
5501-085-0009	MEDIDOR DE FLUJO S/DESCRIPCION	\$ 119,625.00
5205-043-0001	VOLTAMPERÍMETRO DE GANCHO	\$ 2,667.00
5205-043-0002	VOLTAMPERÍMETRO DE GANCHO	\$ 2,667.00
5205-043-0003	VOLTAMPERÍMETRO DE GANCHO	\$ 2,667.00
5205-043-0004	VOLTAMPERÍMETRO DE GANCHO	\$ 2,667.00
5205-043-0005	VOLTAMPERÍMETRO DE GANCHO	\$ 2,667.00
5205-043-0006	VOLTAMPERÍMETRO DE GANCHO	\$ 2,667.00
5205-043-0007	VOLTAMPERÍMETRO DE GANCHO	\$ 2,667.00
5205-043-0008	VOLTAMPERÍMETRO DE GANCHO	\$ 2,667.00
5205-043-0009	VOLTAMPERÍMETRO DE GANCHO	\$ 2,667.00
5205-043-0010	VOLTAMPERÍMETRO DE GANCHO	\$ 2,667.00
5205-043-0011	VOLTAMPERÍMETRO DE GANCHO	\$ 2,667.00
5205-043-0012	VOLTAMPERÍMETRO DE GANCHO	\$ 2,667.00
5205-043-0013	VOLTAMPERÍMETRO DE GANCHO	\$ 2,667.00
5205-043-0014	VOLTAMPERÍMETRO DE GANCHO	\$ 2,667.00
5205-043-0015	VOLTAMPERÍMETRO DE GANCHO	\$ 2,667.00
5205-043-0016	VOLTAMPERÍMETRO DE GANCHO	\$ 2,667.00
5205-043-0017	VOLTAMPERÍMETRO DE GANCHO	\$ 2,667.00
5205-043-0018	VOLTAMPERÍMETRO DE GANCHO	\$ 2,667.00

Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio  
Cuenta Pública 2019  
(Pesos)

Ente Público:

Comisión Estatal del Agua de Jalisco

Código	Descripción del Bien Inmueble	Valor en libros
5205-043-0019	VOLTAMPERÍMETRO DE GANCHO	\$ 2,667.00
5205-043-0020	VOLTAMPERÍMETRO DE GANCHO	\$ 2,667.00
5205-043-0021	VOLTAMPERÍMETRO DE GANCHO	\$ 2,486.25
5205-043-0022	VOLTAMPERÍMETRO DE GANCHO	\$ 2,486.25
5205-043-0023	VOLTAMPERÍMETRO DE GANCHO	\$ 2,486.25
5205-043-0024	VOLTAMPERÍMETRO DE GANCHO	\$ 2,486.25
5205-043-0025	VOLTAMPERÍMETRO DE GANCHO	\$ 2,667.00
5205-033-0001	PLANTA MOTOGENERADORA DE ENERGÍA ELÉCTRICA 500 WATTS	\$ 20,518.00
5202-097-0002	MEDIDOR LASER CON ESTUCHE	\$ 8,299.00
5202-095-0004	PLANTA DE LUZ GENERADOR EMERGENTE DE ENERGIA ELECTRICA CON CASETA ACUSTICA Y TABLERO DE TRANSFERENCIA AUTOMÁTICA	\$ 280,136.48
5202-096-0002	TRANSFORMADOR TRIFASICO TIPO PEDESTAL DELTA-ESTRELLA OPERACION RADIAL DE 300 KVA DE CAPASIDA23KV 440/254 VOLTS ENFIAMIENTO DE NORMA ANCE NMXJ-016MCA TENSA	\$ 117,650.00
5205-001-0001	AMPERÍMETRO DE PINZA	\$ 6,416.00
5205-001-0002	AMPERÍMETRO DE PINZA	\$ 6,416.00
5205-001-0003	AMPERÍMETRO DE PINZA	\$ 6,416.00
5205-046-0004	MEDIDOR DE POTENCIA Y ARMONICAS ELECTRONICO CON 3 PINZAS	\$ 55,513.00
5205-053-0001	MEDIDOR DE TIERRAS ELECTRONICO CON ZONDAS Y PUNTAS	\$ 25,240.00
5661-0039-001-0001	TABLEROS TABLERO 3200A 80 KW STD 220V3200 AUT 220 VOLTS No. TABLERO 17902 NUM DE TABLERO 17902T	\$ 58,344.43
5661-0021-001-0001	EQUIPO	\$ 506,124.00
5661-0021-005-0001	EMISOR	\$ 10,770.00
5661-0024-001-0001	GENERADORES	\$ 319,373.66
5661-0041-001-0001	TRANSFORMADOR	\$ 105,862.00
5661-0008-001-0001	TRANSFORMADOR	\$ 4,009.00
5661-0037-002-0001	REGULADOR	\$ 5,848.80
5661-0035-003-0001	PLANTAS	\$ 488,775.00
5501-061-0003	MATRACA TORQUIMETRO CON CARATULA, DE 0/250 PIE/LIBRA	\$ 1,722.60
5501-088-0001	SISTEMA DE ASPERSION PARA AGROQUIMICOS CON PRESION DE 2000 A 3500 PSI	\$ 27,912.50
5501-052-0008	TALADRO C/2 PILAS	\$ 3,211.33
5501-076-0002	PERTIGA TELESCÓPICA 10 mts	\$ 6,145.00
5501-076-0003	PERTIGA TELESCÓPICA 10 mts	\$ 6,145.00
5501-052-0001	TALADRO DESTORNILLADOR INALAMBRICO 3/8"	\$ 1,225.75
5501-036-0008	PODADORA 190 C.C DE CARREOLA	\$ 3,900.00
5501-036-0010	PODADORA DE CARRITO	\$ 3,900.00
5501-036-0019	PODADORA 21" DE CORTE, 190CC	\$ 3,900.00
5501-073-0002	MOTOSIERRA 30"	\$ 9,090.75
5501-073-0003	MOTOSIERRA C/BARRA 24"	\$ 5,458.00
5202-033-0001	ESMERIL ELÉCTRICO DE TODO TIPO S/DESCRIPCION	\$ 2,270.00
5501-015-0006	DESBROZADORA	\$ 10,295.00
5501-015-0007	DESBROZADORA	\$ 10,295.00
5501-015-0008	DESBROZADORA	\$ 10,295.00
5501-015-0009	DESBROZADORA	\$ 10,295.00
5501-015-0010	DESBROZADORA	\$ 10,295.00
5501-015-0011	DESBROZADORA	\$ 10,295.00
5401-055-0001	BALANZA GRANATARIA 3 BRAZOS DE 2610 GR	\$ 4,310.00
5501-068-0001	BRUJULA BRUJULA	\$ 3,843.00
5501-069-0001	PISTOLA PARA MEDIR ALTURA DE ARBOLES	\$ 11,019.00
5501-052-0007	TALADRO PRESLEY	\$ 4,752.00
5501-070-0001	RELASCOPIO TOPCON	\$ 41,431.00
5501-077-0016	BOMBA PARA ASPERSION DE QUIMICO PARA COMBATIR FUEGO	\$ 4,099.00
5501-077-0017	BOMBA PARA ASPERSION DE QUIMICO PARA COMBATIR FUEGO	\$ 4,099.00
5501-077-0018	BOMBA PARA ASPERSION DE QUIMICO PARA COMBATIR FUEGO	\$ 4,099.00
5501-077-0019	BOMBA PARA ASPERSION DE QUIMICO PARA COMBATIR FUEGO	\$ 4,099.00
5501-077-0020	BOMBA PARA ASPERSION DE QUIMICO PARA COMBATIR FUEGO	\$ 4,099.00
5501-089-0001	LLAVE DE CADENA TIPO CAIMAN DE #12	\$ 3,470.14
5501-089-0002	LLAVE DE CADENA TIPO CAIMAN # 12	\$ 3,470.14
5501-075-0001	DESBASTADORA	\$ 1,792.00
5501-036-0009	PODADORA 21" DE CORTE, 190 CC	\$ 3,900.00
5501-086-0001	CORTADOR DE RAÍCES , PARA ADAPTACIÓN DE EQUIPO HIDRONEUMÁTICO, PARA DIAMETRO DE 6" A 12"	\$ 18,262.00
5501-086-0002	CORTADOR DE RAÍCES , PARA ADAPTACIÓN DE EQUIPO HIDRONEUMÁTICO, PARA DIAMETRO DE 6" A 12"	\$ 18,262.00
5501-050-0002	SOLDADORA INCLUYE 20 MTS DE CABLE. PORTA ELECTRODO	\$ 19,922.00
5501-076-0004	PERTIGA TELESCOPICA CON UNA ALTURA MAXIMA DE 12 MTS.	\$ 7,767.65
5501-092-0001	TROQUELADORA DE HASTA 10 X 10 CM	\$ 28,000.00
5501-093-0001	TARRAJA PARA TUBO DE 1/2 A 2.1/2" '6PZAS PARA ASER ROSCAS EN TUBERIA	\$ 5,334.90
5671-004-0001	MARTILLO ELÁCTRICO	\$ 19,700.00

g  
A

**Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio**  
**Cuenta Pública 2019**  
**(Pesos)**

Ente Público:

Comisión Estatal del Agua de Jalisco

Código	Descripción del Bien Inmueble	Valor en libros
5501-052-0011	TALADRO ROTOMARTILLO, ATORNILLADOR CON BATERIA M28XC	\$ 5,820.65
5501-052-0012	TALADRO ROTOMARTILLO, ATORNILLADOR CON BATERIA M28XC	\$ 5,820.65
5501-052-0013	TALADRO ROTOMARTILLO, ATORNILLADOR CON BATERIA M28XC	\$ 5,820.65
5501-052-0015	TALADRO MARTILLO ROTATORIO 975/1650 RPM	\$ 5,194.25
5671-003-0001	SOLDADORA CON MOTOR A GASOLINA DE 250 AMPS	\$ 47,000.00
5671-0058-001-0001	TALADROS INALAMBRICO	\$ 7,950.00
5671-0048-001-0001	PODADORAS 22PLG DE CORTE, 1 AÑO DE GARANTÍA SOBRE DEFECTO DE FABRICA	\$ 5,646.55
2911-0087-001-0001	CORTADOR CORTA SETOS, MOTOR DE GASOLINA	\$ 7,647.50
2911-0087-001-0002	CORTADOR CORTA SETOS, MOTOR DE GASOLINA	\$ 7,647.50
2911-0087-001-0003	CORTADOR CORTA SETOS, MOTOR DE GASOLINA	\$ 7,647.50
2911-0087-001-0004	CORTADOR CORTA SETOS, MOTOR DE GASOLINA	\$ 7,647.50
2911-0087-001-0005	CORTADOR CORTA SETOS, MOTOR DE GASOLINA	\$ 7,647.50
2911-0087-001-0006	CORTADOR CORTA SETOS, MOTOR DE GASOLINA	\$ 7,647.50
5671-0019-001-0001	CORTADORA MOTOR DE GASOLINA DE 1.2 HP INCLUYE JUEGO DE HERRAMIENTAS	\$ 11,845.00
5671-0019-001-0002	CORTADORA MOTOR DE GASOLINA DE 1.2 HP, INCLUYE JUEGO DE HERRAMIENTA	\$ 11,845.00
5671-0052-001-0001	ROTMARTILLO INALAMBRICO, INCLUYE 2 BATERIAS CARGADOR Y ESTUCHE	\$ 6,650.00
5671-0021-001-0001	DESBROZADORA	\$ 6,050.00
5671-0019-001-0003	CORTADORA DE CERAMICA	\$ 4,810.29
5671-0021-001-0002	DESBROZADORA	\$ 8,075.25
5671-0021-001-0003	DESBROZADORA	\$ 3,487.56
5671-0021-001-0004	DESBROZADORA	\$ 3,487.56
5671-0021-001-0005	DESBROZADORA	\$ 3,487.56
5671-0021-001-0006	DESBROZADORA	\$ 3,487.56
5671-0021-001-0007	DESBROZADORA	\$ 3,487.56
5671-0021-001-0008	DESBROZADORA	\$ 3,487.56
5671-0021-001-0009	DESBROZADORA	\$ 3,487.56
5671-0021-001-0010	DESBROZADORA	\$ 3,487.56
5671-0021-001-0011	DESBROZADORA	\$ 3,487.56
5671-0021-001-0012	DESBROZADORA	\$ 3,487.56
5671-0021-001-0013	DESBROZADORA	\$ 3,487.56
5671-0021-001-0014	DESBROZADORA	\$ 3,487.56
5671-0021-001-0015	DESBROZADORA	\$ 3,487.56
5671-0048-001-0002	PODADORA	\$ 5,548.50
5671-0048-001-0003	PODADORA	\$ 5,548.50
5671-0048-001-0004	PODADORA	\$ 5,548.50
5671-0048-001-0005	PODADORA	\$ 5,548.50
5671-0048-001-0006	PODADORA	\$ 5,548.50
5671-0048-001-0007	PODADORA	\$ 5,548.50
5671-0048-001-0008	PODADORA	\$ 5,548.50
5671-0048-001-0009	PODADORA	\$ 5,548.50
5671-0048-001-0010	PODADORA	\$ 5,548.50
5671-0048-001-0011	PODADORA	\$ 5,548.50
5671-0048-001-0012	PODADORA	\$ 5,548.50
5671-0048-001-0013	PODADORA	\$ 5,548.50
5671-0048-001-0014	PODADORA	\$ 5,548.50
5671-0048-001-0015	PODADORA	\$ 5,548.50
5671-0048-001-0016	PODADORA	\$ 5,548.50
5671-0048-001-0017	PODADORA	\$ 5,548.50
5671-0048-001-0018	PODADORA	\$ 5,548.50
5671-0048-001-0019	PODADORA	\$ 5,548.50
5671-0048-001-0020	PODADORA	\$ 5,548.50
5671-0048-001-0021	PODADORA	\$ 5,548.50
5671-0048-001-0022	PODADORA	\$ 5,548.50
5671-0048-001-0023	PODADORA	\$ 5,548.50
5671-0048-001-0024	PODADORA	\$ 5,548.50
5671-0048-001-0025	PODADORA	\$ 5,548.50
5671-0048-001-0026	PODADORA	\$ 5,548.50
5671-0048-001-0027	PODADORA	\$ 5,548.50
5671-0048-001-0028	PODADORA	\$ 5,548.50
5671-0048-001-0029	PODADORA	\$ 5,548.50
5671-0048-001-0030	PODADORA	\$ 5,548.50
5671-0041-001-0001	MAQUINAS LONGITUD 3.9 METROS MOTOR DE 31.4 C.C.	\$ 7,885.00
5671-0021-001-0016	DESBROZADORA	\$ 6,465.52
5671-0021-001-0017	DESBROZADORA	\$ 6,465.52

Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio  
Cuenta Pública 2019  
(Pesos)

Ente Público:

Comisión Estatal del Agua de Jalisco

Código	Descripción del Bien Inmueble	Valor en libros
5671-0041-001-0002	MAQUINAS	\$ 8,955.81
5671-0048-001-0031	PODADORAS	\$ 5,991.38
5671-0041-001-0003	MAQUINAS	\$ 48,275.86
5671-0046-001-0001	PERTIGA	\$ 3,600.00
5671-0021-001-0018	DESBROZADORA	\$ 14,741.38
5671-0021-001-0019	DESBROZADORA	\$ 14,741.38
5671-0048-001-0032	PODADORAS	\$ 6,900.00
5671-0048-001-0033	PODADORAS	\$ 6,900.00
5671-0048-001-0034	PODADORAS	\$ 6,900.00
5671-0048-001-0035	PODADORAS	\$ 6,900.00
5671-0048-001-0036	PODADORAS	\$ 7,327.59
5671-0041-001-0004	GARRA MARINA	\$ 8,131.30
5671-0026-002-0001	ENCUADERNADORAS	\$ 6,535.28
5402-013-0001	REGISTRADOR PARA HUMEDAD Y TEMPERATURA	\$ 16,652.00
5402-013-0001	ESTUCHE DE DIAGNÓSTICO	\$ 3,727.06
5631-0006-001-0001	MINICARGADOR	\$ 993,936.00
5631-0006-002-0001	MINICARGADOR	\$ 1,126,706.00
5205-043-0026	VOLTAMPERÍMETRO DE GANCHO, 400A/600VCA	\$ 1,434.20
5205-043-0027	VOLTAMPERÍMETRO DE GANCHO, 400A/600VCA	\$ 1,434.20
5304-004-0003	REMOLQUE DE PLATAFORMA PARA TRANSPORTAR PLANTA DE LUZDE 5 TON. 4X2 MTS C/ 2 EJES, FRENOS ELECTRICOS, PISO PLACA ANTIDERRAPANTE, CAL. 10, LUCES TRASERAS Y LATERALES	\$ -
5501-081-0001	TAQUIMETRO ELECTRONICO	\$ 116,259.05
5202-094-0002	MOTOBOMBA DE GASOLINA 2 x 2 5.5 HP	\$ 11,108.00
5204-020-0005	GPS 8MB DE MEM. 1000WAYPOINTS	\$ 2,780.00
5204-020-0006	GPS 8MB DE MEMORIA ,1000 WAYPOINTS PERSONALIZABLES	\$ 2,780.00
5204-020-0007	GPS 8MB DE MEM. 1000WAYPOINTS	\$ 2,780.00
5204-020-0008	GPS 8MB DE MEMORIA , 1000 WAYPOINTS PERSONALIZABLES	\$ 2,780.00
5204-020-0009	GPS 8MB DE MEM. 1000WAYPOINTS	\$ 2,780.00
5102-048-0042	REFRIGERADOR DE 4 PUERTAS	\$ 15,500.00
5102-048-0016	REFRIGERADOR 4 PUERTAS R364 EQUIPO TORRE F PARA LABORATORIO	\$ 14,260.87
5401-038-0006	PARRILLA DE CALENTAMIENTO 16 x 16	\$ 2,650.00
5501-071-0001	NIVEL FIJO AUTOMATICO NA 730 1.2 MM POR KM	\$ 12,850.00
5401-037-0005	BOMBA DE VACIO 43LT/MIN, 2X10-3 TOR	\$ 20,126.40
5401-037-0006	BOMBA DE VACIO 67 TORR, 115V 1 FASE	\$ 5,116.80
5401-014-0001	MEDIDOR DE PH DE MESA	\$ 5,468.94
5401-041-0002	INCUBADORA PARA DBO, 3.2 FT3, P/62 BOTELLAS, TEMP. -10 A 45 °C	\$ 20,862.00
5501-036-0004	PODADORA METAL PLASTICO 5.5 HP	\$ 3,515.66
5501-036-0014	PODADORA DE 5.8 HP	\$ 3,515.66
5501-084-0001	TACOMETRO DIGITAL	\$ 3,450.00
5501-084-0002	TACOMETRO DIGITAL	\$ 3,450.00
5202-097-0001	MEDIDOR LASER RANGO DE 195"	\$ 5,954.00
5205-049-0001	EQUIPO PARA DETECCION DE FUGAS DE AGUA EQUIPO DE LOCALIZACIÓN DE TUBERÍAS DE AGUA POTABLE	\$ 165,990.00
5501-084-0003	TACOMETRO DIGITAL	\$ 3,450.00
5202-091-0003	EQUIPO DE RESPIRACION AUTONOMA TANQUE DE OXIGENO Y MASCARILLA DE RESPIRACION	\$ 35,074.70
5202-091-0002	EQUIPO DE RESPIRACION AUTONOMA PARA LOS SISTEMAS DE CLORACION	\$ 35,074.70
5102-048-0041	REFRIGERADOR INDUSTRIAL DE 4 PUERTAS	\$ 14,260.87
5401-039-0004	BAÑO MARIA DE 30X50X15	\$ 11,648.00
5401-039-0005	BAÑO MARIA DE 30X50X15	\$ 11,648.00
5203-012-0001	MINICARGADOR No ECONOMICO 44-9769, ICLUYE BRAZO EXCAVADOR BH150 SERIE KEP00383	\$ 565,330.50
5203-012-0002	MINICARGADOR No ECONOMICO 44-9768, INCLUYE BRAZO EXCAVADOR BH150 SERIE KEP00378	\$ 565,330.50
5203-012-0003	MINICARGADOR No ECONOMICO 44-9766, INCLUYE BRAZO EXCAVADOR BH150 SERIE KEP00363 SICG 5200-0001	\$ 565,330.50
5203-012-0004	MINICARGADOR No ECONOMICO 44-9765, INCLUYE BRAZO EXCAVADOR BH150 SERIE KEP00353	\$ 565,330.50
5203-012-0005	MINICARGADOR No ECONOMICO 44-9764, INCLUYE BRAZO EXCAVADOR BH150 SERIE KEP00357	\$ 565,330.50
5203-012-0006	MINICARGADOR No ECONOMICO 44-9763, INCLUYE BRAZO EXCAVADOR BH150 SERIE KEP00316	\$ 565,330.50
5202-100-0001	EQUIPO DE TRACCION PARA DIAGNOSTICO DE TUBERIA VEHICULO ELECTRICO CON DOBLE TRACCION, CONTIENE JUEGO DE LLANTES DE 11", 15" Y 19"	\$ 489,832.00
5203-004-0001	EXCAVADORA MOTOR A DIESEL. 4 CILINDROS	\$ 818,921.73
5202-007-0001	APARATO PARA EXTRACCIÓN VENTILADOR CENTRIFUGO PARA ATMOSFERAS CORROSIVAS	\$ 19,157.65
5202-095-0005	PLANTA DE LUZ AUTOMATICA	\$ 368,080.92
5202-071-0167	BOMBA SUMERGIBLE 5.5-14 MOTOR TIPO JAULA PERMITE HASTA 30 ARANQUES X HORA	\$ 39,912.00
5202-087-0009	BOMBA DOSIFICADORA GASTO UN GAL/HR PRECION MAX 7KG/CM2 CABEZAL PVC Y DESCARGA DE 3/8 VALVULA DE 3 VIAS 120 VOLTS	\$ 5,708.00
5202-087-0010	BOMBA DOSIFICADORA GASTO UN GAL/HR PRECION MAX 7KG/CM2 CABEZAL PVC Y DESCARGA DE 3/8 VALVULA DE 3 VIAS 120 VOLTS	\$ 5,708.00
5202-092-0002	AERADOR CIRCULAR SOLAR, INCLUYE KIT DE ILUMINACIÓN, MANGUERA DE SUCCIÓN DE 3 M Y EMBALAJE	\$ 795,936.72
5202-092-0003	AERADOR. CIRCULAR SOLAR, INCLUYE KIT DE ILUMINACIÓN, MANGUERA DE SUCCIÓN DE 3M Y EMBALAJE	\$ 795,936.72

Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio  
Cuenta Pública 2019  
(Pesos)

Ente Público:

Comisión Estatal del Agua de Jalisco

Código	Descripción del Bien Inmueble	Valor en libros
5202-092-0004	AERADOR CIRCULAR SOLAR, INCLUYE KIT DE ILUMINACIÓN, MANGUERA DE SUCCIÓN DE 3M Y EMBALAJE	\$ 795,936.72
5202-092-0005	AERADOR CIRCULAR SOLAR, INCLUYE KIT DE ILUMINACIÓN, MANGUERA DE SUCCIÓN DE 3M Y EMBALAJE	\$ 795,936.72
5202-092-0006	AERADOR CIRCULAR SOLAR, INCLUYE KIT DE ILUMINACIÓN, MANGUERA DE SUCCIÓN DE 3M Y EMBALAJE	\$ 795,936.72
5202-092-0007	AERADOR CIRCULAR SOLAR, INCLUYE KIT DE ILUMINACIÓN, MANGUERA DE SUCCIÓN DE 3M Y EMBALAJE	\$ 795,936.72
5202-092-0008	AERADOR CIRCULAR SOLAR, INCLUYE KIT DE ILUMINACIÓN, MANGUERA DE SUCCIÓN DE 3M Y EMBALAJE	\$ 795,936.72
5202-092-0009	AERADOR CIRCULAR SOLAR, INCLUYE KIT DE ILUMINACIÓN, MANGUERA DE SUCCIÓN DE 3M Y EMBALAJE	\$ 795,936.72
5202-092-0010	AERADOR CIRCULAR SOLAR, INCLUYE KIT DE ILUMINACIÓN, MANGUERA DE SUCCIÓN DE 3M Y EMBALAJE	\$ 795,936.72
5202-092-0011	AERADOR CIRCULAR SOLAR, INCLUYE KIT DE ILUMINACIÓN, MANGUERA DE SUCCIÓN DE 3M Y EMBALAJE	\$ 795,936.72
5202-092-0012	AERADOR CIRCULAR SOLAR, INCLUYE KIT DE ILUMINACIÓN, MANGUERA DE SUCCIÓN DE 3M Y EMBALAJE	\$ 795,936.72
5202-092-0013	AERADOR CIRCULAR SOLAR, INCLUYE KIT DE ILUMINACIÓN, MANGUERA DE SUCCIÓN DE 3M Y EMBALAJE	\$ 795,936.72
5202-092-0014	AERADOR CIRCULAR SOLAR, INCLUYE KIT DE ILUMINACIÓN, MANGUERA DE SUCCIÓN DE 3M Y EMBALAJE	\$ 795,936.72
5202-092-0015	AERADOR CIRCULAR SOLAR, INCLUYE KIT DE ILUMINACIÓN, MANGUERA DE SUCCIÓN DE 3M Y EMBALAJE	\$ 795,936.72
5202-092-0016	AERADOR CIRCULAR SOLAR, INCLUYE KIT DE ILUMINACIÓN, MANGUERA DE SUCCIÓN DE 3M Y EMBALAJE	\$ 795,936.72
5202-092-0017	AERADOR CIRCULAR SOLAR, INCLUYE KIT DE ILUMINACIÓN, MANGUERA DE SUCCIÓN DE 3M Y EMBALAJE	\$ 795,936.72
5202-092-0018	AERADOR CIRCULAR SOLAR, INCLUYE KIT DE ILUMINACIÓN, MANGUERA DE SUCCIÓN DE 3M Y EMBALAJE	\$ 795,936.72
5202-092-0019	AERADOR CIRCULAR SOLAR, INCLUYE KIT DE ILUMINACIÓN, MANGUERA DE SUCCIÓN DE 3M Y EMBALAJE	\$ 795,936.72
5202-092-0020	AERADOR CIRCULAR SOLAR, INCLUYE KIT DE ILUMINACIÓN, MANGUERA DE SUCCIÓN DE 3M Y EMBALAJE	\$ 795,936.72
5202-092-0021	AERADOR CIRCULAR SOLAR, INCLUYE KIT DE ILUMINACIÓN, MANGUERA DE SUCCIÓN DE 3M Y EMBALAJE	\$ 795,936.72
5202-071-0171	BOMBA SUMERGIBLE MOTOBOMBA MCA GRUNUFOS CON DESCARGA DE 3 CON MOTOR DE 30 HP A 480 VOLT FASE 3500 RPM	\$ 48,382.05
5202-071-0172	BOMBA SUMERGIBLE MOTOBOMBA MCA GRUNUFOS CON DESCARGA DE 3 CON MOTOR DE 30 HP A 480 VOLT FASE 3500 RPM	\$ 34,060.95
5202-071-0173	BOMBA SUMERGIBLE MOTOBOMBA MCA GRUNUFOS CON DESCARGA DE 3 CON MOTOR DE 30 HP A 480 VOLT FASE 3500 RPM	\$ 66,805.20
5202-071-0174	BOMBA SUMERGIBLE MOTOBOMBA MCA GRUNUFOS CON DESCARGA DE 3 CON MOTOR DE 30 HP A 480 VOLT FASE 3500 RPM	\$ 30,284.10
5621-001-0008	BOMBA SUMERGIBLE CON MOTOR FRANKLIN DE 40 HP	\$ 60,422.00
5621-001-0009	BOMBA SUMERGIBLE CON MOTOR FRANKLIN DE 10 HP	\$ 25,105.00
5202-074-0006	BOMBA BARQUEÑA	\$ 1.00
5621-001-0001	BOMBA SUMERGIBLE SUMINISTRO DE INSTALACION PEDESCON CODO DE DESCARGA TORNILLOS DE ANCLAJE DE TAL ACERO GALBANISADO REVELADOER RDN MONITOR DE UMEDAD TORNILLOS GALVANISADOS	\$ 211,339.30
5621-001-0002	BOMBA CODO DE DESCARGA TORNILLOS DE ANCLAJE DE TAL ACERO GALBANISADO REVELADOER RDN MONITOR DE UMEDAD TORNILLOS GALVANISADOS	\$ 211,339.30
5621-001-0003	BOMBA CODO DE DESCARGA TORNILLOS DE ANCLAJE DE TAL ACERO GALBANISADO REVELADOER RDN MONITOR DE UMEDAD TORNILLOS GALVANISADOS	\$ 211,339.30
5621-001-0004	BOMBA SUMERGIBLE DOBLE SELLO MECANICO PEDESTAL CON CODO DE DESCARGA KIT DE ENSAMBLE P/ TDM DE PEDESTAL TORNILLOS DE ANCLAJE RELEVADOR DE HUMEDA	\$ 100,004.54
5621-001-0005	BOMBA BASICA DE CABACIDA PROGRESIVA ACOPLADA A MOTOR REDOCTOR	\$ 131,854.32
5621-001-0006	BOMBA DOSIFICADORA CHECK DE SUCCION Y DESCARGA EN PVC	\$ 34,268.15
5621-001-0010	BOMBA SUMERGIBLE ACOPLADA A MOTOR TIPO JAULA DE ARDILLA DE 9KW	\$ 196,795.00
5621-001-0011	BOMBA SUMERGIBLE ACOPLADA A MOTOR TIPO JAULA DE ARDILLA DE 9KW	\$ 196,795.00
5621-0002-002-0001	AERADOR AERADOR SUPERFICIAL TIPO CAÑON CAP 10HP 440V( REACTOR BIOLOGICO ) - MCA. LEGHTNIN AO2	\$ 170,272.85
6132-0100-001-0001	ASPIRADORA SUCCIONA Y EXPULSA EL AIRE TIPO SOLIDOS Y LIQUIDOS, ENFRIAMIENTO BY-PASS, DOS MOTORES CADA UN 120V DE 3.2 HP, CON DOS TURBINAS EN CADA MOTOR CON UN VACIO DE SUCCION 240MM.	\$ 10,950.00
5621-0006-001-0001	APARATOS POLIPASTO 1 TONELADA, SOBRE PUENTE ESTRUCTURAL EN CÁRCAMO DE AGUAS CRUDAS	\$ 127,595.00
5621-0006-001-0002	APARATOS POLIPASTO INSTALADO EN CÁRCAMO DE AGUAS CRUDAS	\$ 17,914.50
6132-0013-003-0001	BOMBA GASTO 2.5 GAL/HR, PRESION MAXIMA DE DESCARGA 100 PSI, CABEZAL DE PROLIPOPILENO, DIAFRAGMA DE TFE, SUCCION DE 1 PLG. Y DESCARGA DE 1/2 PLG.	\$ 12,920.00
5621-0008-041-0001	BOMBA DE 2 HP, FLUJO CONTINUO, ALTA PRESION CON CARCAZA DE ACERO INOXIDABLE.	\$ 4,700.00
5621-0008-041-0009	BOMBA SUMERGIBLE PARA AGUAS NEGRAS	\$ 148,096.00
5621-0008-041-0008	BOMBA BOMBA SUMERGIBLE PARA AGUAS NEGRAS	\$ 81,169.00
5621-0008-041-0006	BOMBA SUMERGIBLE DE 5 HP PARA CARCAMO DE AGUAS CRUDAS	\$ 206,274.00
5621-0008-041-0007	BOMBA SUMERGIBLE DE 5 HP PARA CARCAMO DE AGUAS CRUDAS	\$ 206,274.00
5621-0005-002-0001	ANALIZADORES SUMINISTRO DE ANALIZADORES MULTIPLES, MEDIDOR DE TRANSMITANCIA	\$ 41,012.00
5621-0005-002-0002	ANALIZADORES SUMINISTRO DE ANALIZADORES MULTIPLES, MEDIDOR DE TRANSMITANCIA	\$ 41,012.00
5621-0005-002-0003	ANALIZADORES SUMINISTRO DE ANALIZADORES MULTIPLES, MEDIDOR DE TRANSMITANCIA	\$ 41,012.00
5621-0005-002-0004	ANALIZADORES SUMINISTRO DE ANALIZADORES MULTIPLES, MEDIDOR DE TRANSMITANCIA	\$ 41,012.00
5621-0005-002-0005	ANALIZADORES SUMINISTRO DE ANALIZADORES MULTIPLES, MEDIDOR DE TRANSMITANCIA	\$ 41,012.00
5621-0005-002-0006	ANALIZADORES SUMINISTRO DE ANALIZADORES MULTIPLES, MEDIDOR DE TRANSMITANCIA	\$ 41,012.00
5621-0008-042-0001	BOMBA DE 2 HP PARA LAVADO DE BANDAS	\$ 12,928.00
5621-0008-041-0014	BOMBA BOMBA SUMERGIBLE EN Fo.Vo. 2 PULGADAS DESC. NPT CON MOTOR DE 1 HP, 3F, 460 VOLTS. MARCA GOULDS.	\$ 15,104.00
5621-0008-041-0015	BOMBA BOMBA SUMERGIBLE EN Fo.Vo. 2 PULGADAS DESC. NPT CON MOTOR DE 1 HP, 3F, 460 VOLTS. MARCA GOULDS.	\$ 15,104.00
5621-0008-041-0002	BOMBA DOSIFICADORA DE POLIMERO DE 24 GPH, PARA SISTEMA DE CLORACION	\$ 46,124.54
5621-0008-041-0003	BOMBA DOSIFICADORA DE POLIMERO DE 24 GPH	\$ 46,124.54
5621-0008-041-0004	BOMBA DOSIFICADORA DE POLIMERO DE 24 GPH	\$ 46,124.54
5621-0008-041-0005	BOMBA SUMERGIBLE PARA AGUAS RESIDUALES DE 1/2 HP 3 PLG	\$ 61,219.00
5621-0008-041-0010	BOMBA BASICA DE CAVIDAD PROGRESIVA ACOPLADA A MOTORREDUCTOR, RELACIAN 5:1 DE 5 HP 3F/60Hz, MONTADO EN BASE DE ACERO COMUN PARA BOMBA-MOTORREDUCTOR.	\$ 136,985.03

Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio  
Cuenta Pública 2019  
(Pesos)

Ente Público: \_\_\_\_\_

Comisión Estatal del Agua de Jalisco

Código	Descripción del Bien Inmueble	Valor en libros
5621-0002-003-0003	AERADOR AERADOR SOLAR DE 10HP 230/460V 60HZ 3 FASES 2 POLE SUMINISTRO E INSTALACION. ASPIRADOR STANDARD AIRE-02, MOTOR 10 HP, 230/460, 3 FASES, 60 HZ. CAMISA Y FLECHA HUECA DE ACERO INOX. DIFUSOR ACERO INOX., BUJES LUBRICADOS POR AGUA REEMPLAZABLE EN S	\$ 151,500.00
5621-0008-041-0012	BOMBA MOTOBOMBA CENTRIFUGA AREA DE CLORACION MARCA MULTITETAPAS HORIZ. ESPA 1.5 HP 3F 230/440V	\$ 10,600.00
5621-0008-041-0013	BOMBA MOTOBOMBA CENTRIFUGA AREA DE CLORACION MARCA MULTITETAPAS HORIZ. ESPA 1.5 HP 3F 230/440V	\$ 10,600.00
5621-0008-041-0011	BOMBA BOMBA DOSIFICADORA PARA DOSIFICAR HIPOCLORITO DE SODIO AL 13%	\$ 6,887.00
5621-0002-003-0001	AERADOR AERADOR DE 10HP 230/460V 60HZ 3 FASES 2 POLE- SUMINISTRO E INSTALACION. ASPIRADOR STANDARD AIRE-02, MOTOR 10 HP, 230/460, 3 FASES. 60HZ CAMISA Y FLECHA HUECA DE ACERO INOXIDABLE.	\$ 151,500.00
5621-0002-003-0002	AERADOR AERADOR DE 10HP 230/460V 60HZ 3 FASES 2 POLE- SUMINISTRO E INSTALACION. ASPIRADOR STANDARD AIRE-02, MOTOR 10 HP, 230/460, 3 FASES. 60HZ CAMISA Y FLECHA HUECA DE ACERO INOXIDABLE.	\$ 151,500.00
5621-0008-041-0016	BOMBA SUMERGIBLE DE 1.5 0ARCA FQ CHINA	\$ 36,747.00
5621-0054-004-0001	MEZCLADOR CON HELICE AUTOLIMPIABLE, CONSTRUIDA EN FO.FO. CON RECUBRIMIENTO EPOXICO ACOPLADO A MOTOR DE 1.7 KW 3F/60Hz	\$ 113,566.00
5621-0054-004-0002	MEZCLADOR CON HELICE AUTOLIMPIABLE, CONSTRUIDA EN FO.FO. CON RECUBRIMIENTO EPOXICO ACOPLADO A MOTOR DE 1.7 KW 3F/60Hz	\$ 113,566.00
5621-0054-004-0003	MEZCLADOR CON HELICE AUTOLIMPIABLE, CONSTRUIDA EN FO.FO. CON RECUBRIMIENTO EPOXICO ACOPLADO A MOTOR DE 1.7 KW 3F/60Hz	\$ 113,566.00
5621-0054-004-0004	MEZCLADOR CON HELICE AUTOLIMPIABLE, CONSTRUIDA EN FO.FO. CON RECUBRIMIENTO EPOXICO ACOPLADO A MOTOR DE 1.7 KW 3F/60Hz	\$ 113,566.00
2911-0073-001-0001	SOPLADOR SOPLADOR	\$ 4,513.00
5621-0008-041-0017	BOMBA BOMBA DOSIFICADORA DE POLIMERO ENCORE 700 DE WALLACE&TIERNAN	\$ 49,736.00
5621-0008-041-0018	BOMBA CENTRIFUGA DE 7.5 HP PARA LAVADO DE BANDAS	\$ 26,116.00
5621-0008-041-0019	BOMBA CENTRIFUGA DE 7.5 HP PARA SISTEMA DE RIEGO	\$ 26,116.00
5621-0042-001-0001	HIDRONEUMATICO HIDROLAVADORA DE 5.5 HP	\$ 12,302.00
5621-0008-041-0020	BOMBA CENTRIFUGA INDUSTRIAL HORIZONTAL PARA FILTRO BANDA	\$ 24,116.00
5621-0008-041-0021	BOMBA CENTRIFUGA PARA SISTEMA DE RIEGO	\$ 27,900.00
5621-0008-041-0022	BOMBA CENTRIFUGA INDUSTRIAL PARA FILTRO BANDA	\$ 26,116.00
5621-0008-041-0023	BOMBA BOMBA CENTRIFUGA 1 HP 220/440V 3F	\$ 6,785.00
5621-0008-041-0024	BOMBA BOMBA CENTRIFUGA 1 HP 220/440V 3F	\$ 6,785.00
5621-0054-004-0005	MEZCLADOR TIPO PROPELA	\$ 124,448.50
5621-0008-041-0025	BOMBA SUMERGIBLE	\$ 26,992.68
5621-0008-041-0027	BOMBA SUMERGIBLE	\$ 24,008.00
5621-0008-041-0028	BOMBA SUMERGIBLE	\$ 24,008.00
5621-0008-041-0029	BOMBA SUMERGIBLE	\$ 66,376.97
5621-0052-001-0001	MEDIDOR DE AGUA	\$ 49,937.00
5621-0008-041-0030	BOMBA	\$ 109,762.80
5621-0008-041-0031	BOMBA	\$ 109,762.80
5621-0008-041-0032	BOMBA	\$ 109,762.80
5621-0008-041-0033	BOMBA	\$ 109,762.80
5621-0008-041-0034	BOMBA	\$ 109,762.80
5621-0061-002-0001	PURIFICADORES	\$ 805,000.00
5621-0061-002-0002	PURIFICADORES	\$ 805,000.00
5621-0061-002-0003	PURIFICADORES	\$ 805,000.00
5621-0056-005-0001	MOTOBOMBA	\$ 15,400.00
5621-0056-005-0002	MOTOBOMBA	\$ 15,400.00
5621-0077-003-0001	TOTALIZADORES	\$ 11,049.00
5621-0077-003-0002	TOTALIZADORES	\$ 11,049.00
5621-0008-041-0035	BOMBA	\$ 4,850.00
5621-0008-041-0036	BOMBA	\$ 4,850.00
5621-0056-005-0003	BOMBA CENTRIFUGA	\$ 10,770.00
5621-0056-005-0004	BOMBA CENTRIFUGA	\$ 10,770.00
5621-0008-041-0037	EQUIPO HIDRAULICO	\$ 9,115.00
5621-0056-005-0005	MOTOBOMBA	\$ 15,800.00
5621-0056-005-0006	MOTOBOMBA	\$ 15,800.00
5621-0008-041-0038	BOMBA	\$ 707,662.50
5621-0008-041-0039	BOMBA	\$ 707,662.50
5621-0008-041-0040	BOMBA	\$ 4,206.90
5621-0008-041-0041	BOMBA	\$ 7,740.00
5621-0008-041-0042	BOMBA	\$ 7,740.00
5621-0030-006-0001	GEOFONO	\$ 127,713.50
5621-0030-007-0001	CORRELADOR	\$ 474,463.50
5621-0008-041-0044	BOMBA	\$ 7,740.00
5621-0008-041-0045	BOMBA	\$ 7,740.00
5621-0008-041-0046	BOMBA	\$ 7,740.00
5621-0008-041-0047	BOMBA	\$ 7,740.00
5621-0008-041-0048	BOMBA	\$ 7,740.00
5621-0008-041-0049	BOMBA	\$ 7,740.00

Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio  
Cuenta Pública 2019  
(Pesos)

Ente Público: Comisión Estatal del Agua de Jalisco

Código	Descripción del Bien Inmueble	Valor en libros
5621-0008-041-0050	BOMBA	\$ 7,740.00
5621-0008-041-0051	BOMBA	\$ 7,740.00
5621-0008-041-0052	BOMBA	\$ 7,740.00
5621-0008-041-0053	BOMBA SUMERGIBLE	\$ 51,287.50
5621-0008-041-0054	BOMBA SUMERGIBLE	\$ 51,287.50
5621-0008-031-0001	BOMBA BARQUEÑA	\$ 49,859.40
5621-0008-031-0002	BOMBA BARQUEÑA	\$ 49,859.40
5621-0057-002-0001	MOTOR	\$ 13,780.00
5621-0057-002-0002	MOTOR	\$ 13,780.00
5621-0008-041-0055	BOMBA	\$ 144,845.69
5621-0002-002-0002	AERADOR	\$ 212,557.76
5621-0008-041-0056	BOMBA	\$ 201,379.75
5621-0008-041-0057	BOMBA	\$ 3,868.35
5621-0030-006-0002	EQUIPO	\$ 516,995.00
5621-0030-007-0002	EQUIPO	\$ 171,579.00
5621-0008-041-0058	BOMBA	\$ 15,886.50
5621-0008-041-0059	BOMBA	\$ 10,500.00
5621-0008-041-0062	BOMBA	\$ 10,500.00
5621-0008-041-0061	BOMBA	\$ 333,131.47
5621-0008-041-0060	BOMBA	\$ 333,131.47
5621-0002-001-0001	AERADOR	\$ 510,880.00
5621-0008-041-0063	BOMBA BARQUEÑA	\$ 144,827.50
5621-0008-041-0063	BOMBA BARQUEÑA	\$ 144,827.50
5621-0057-002-0003	MOTOR (AERADOR LOBULAR)	\$ 60,160.34
5621-0057-002-0004	MOTOR	\$ 30,155.17
5621-0008-041-0065	BOMBA	\$ 189,980.00
5621-0008-041-0066	BOMBA	\$ 189,980.00
5621-0008-041-0067	BOMBA	\$ 189,980.00
5621-0030-009-0001	VARIADOR DE FRECUENCIA	\$ 189,980.00
5621-0057-002-0005	MOTOR GENERADOR	\$ 189,980.00
5621-0002-003-0004	AERADOR	\$ 413,681.00
5621-0008-041-0069	BOMBA	\$ 3,392.29
5621-0008-041-0068	BOMBA	\$ 253,896.55
5621-0057-002-0006	MOTOR	\$ 15,086.21
5621-0057-002-0007	MOTOR	\$ 15,086.21
5621-0056-005-0008	MOTOBOMBA	\$ 16,780.00
5621-0056-005-0009	MOTOBOMBA	\$ 16,780.00
5621-0008-041-0070	Bomba	\$ 76,312.89
5621-0008-041-0071	BOMBA	\$ 9,051.72
5621-0008-041-0072	BOMBA	\$ 7,392.00
5621-0008-041-0073	BOMBA	\$ 7,392.00
5621-0008-041-0074	BOMBA	\$ 9,051.72
5621-0008-041-0075	BOMBA	\$ 9,051.72
5621-0008-041-0087	BOMBA	\$ 10,775.86
5621-0008-041-0076	BOMBA	\$ 10,770.00
5621-0008-014-0001	BOMBA	\$ 9,051.72
5621-0008-041-0077	BOMBA	\$ 19,722.96
5621-0008-041-0078	BOMBA	\$ 54,391.39
5621-0008-041-0079	BOMBA	\$ 54,391.39
5621-0083-001-0001	SOPLADOR	\$ 253,500.00
5621-0008-041-0080	BOMBA	\$ 60,900.00
5621-0008-041-0081	BOMBA	\$ 60,900.00
5621-0008-041-0082	BOMBA	\$ 60,900.00
5621-0008-041-0083	BOMBA	\$ 85,915.00
5621-0008-041-0084	BOMBA	\$ 208,000.00
5621-0008-041-0085	BOMBA	\$ 85,915.00
5621-0008-041-0086	BOMBA	\$ 208,000.00
5101-031-0031	MESA C/RUEDAS, P/MAQUINA DE ESCRIBIR	\$ 325.00
5101-004-0189	ARCHIVERO MELAMINA C/3 GAVETAS	\$ 1,393.33
5101-004-0199	ARCHIVERO CON 3 GAVETAS	\$ 1,393.33
5101-004-0060	ARCHIVERO EN METAL, C/3 GAVETAS Y LLAVE	\$ 950.00
5101-027-0043	LOCKER METAL CON CUATRO PUERTAS	\$ 455.00
5101-027-0044	LOCKER METAL CON CUATRO PUERTAS	\$ 455.00
5102-018-0006	ENGARGOLADORA F-30627 de 2001 por localizar	\$ 1,065.05

Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio  
Cuenta Pública 2019  
(Pesos)

Ente Público: Comisión Estatal del Agua de Jalisco

Código	Descripción del Bien Inmueble	Valor en libros
5102-018-0007	ENGARGOLADORA F-13404C DE 30 DE SEP DE 2001	\$ 3,900.00
5101-004-0002	ARCHIVERO C/3 CAJONES	\$ 1,377.00
5101-004-0026	ARCHIVERO EN AGLOMERADO, C/3 CAJONES,C/LLAVE	\$ 1,129.00
5101-004-0154	ARCHIVERO AGLOMERADO, C/3 GAVETAS	\$ 1,129.00
5102-018-0010	ENGARGOLADORA S/DESCRIPCION	\$ 3,420.00
5101-004-0381	ARCHIVERO 3/GAVETAS METAL	\$ 959.00
5101-004-0283	ARCHIVERO EN METAL CON TRES GAVETAS	\$ 840.00
5101-004-0083	ARCHIVERO AGLOMERADO CON 4 GAVETAS	\$ 1,129.00
5101-004-0035	ARCHIVERO EN MELANINA C/ 2 CAJONES y un PAPELERO C/LLAVE	\$ 799.00
5102-020-0016	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO C/CONTROL REMOTO	\$ 8,520.91
5101-004-0033	ARCHIVERO METAL CON 3 CAJONES	\$ 959.00
5101-046-0288	SILLA EN TELA GIRATORIA	\$ 772.34
5102-048-0013	REFRIGERADOR FRIGOBAR	\$ 1,704.35
5101-035-0003	PERCHERO EN MADERA, RADIAL DE PEDESTAL	\$ 596.00
5101-046-0012	SILLA C/DESCANSABRAZOS	\$ 322.00
5101-019-0007	CREDENZA EN MELAMINA C/1CAJON PAPELERO Y 1 CAJON ARCHIVERO	\$ 8,005.14
5101-023-0073	ESCRITORIO EN MELAMINA, TIPO BALA	\$ 6,292.26
5101-026-0031	LIBRERO EN MELAMINA SOBRE CREDENZA C/2 GAVETAS PARA ARCHIVO	\$ 6,445.14
5101-046-0067	SILLA EN TELA, C/DESCANSABRAZOS	\$ 322.00
5101-046-0068	SILLA EN TELA, C/DESCANSABRAZOS	\$ 322.00
5101-046-0024	SILLA EN TELA, C/DESCANSABRAZOS	\$ 322.00
5101-046-0025	SILLA EN TELA, C/DESCANSABRAZOS	\$ 322.00
5101-046-0026	SILLA EN TELA, C/DESCANSABRAZOS	\$ 322.00
5101-046-0027	SILLA EN TELA, C/DESCANSABRAZOS	\$ 322.00
5101-046-0028	SILLA EN TELA, C/DESCANSABRAZOS	\$ 322.00
5101-046-0029	SILLA EN TELA, C/DESCANSABRAZOS	\$ 322.00
5101-046-0030	SILLA EN TELA, C/DESCANSABRAZOS	\$ 322.00
5101-046-0031	SILLA EN TELA, C/DESCANSABRAZOS	\$ 322.00
5101-046-0032	SILLA EN TELA, C/DESCANSABRAZOS	\$ 322.00
5101-046-0033	SILLA EN TELA, C/DESCANSABRAZOS	\$ 322.00
5101-046-0034	SILLA EN TELA, C/DESCANSABRAZOS	\$ 322.00
5101-046-0035	SILLA EN TELA, giratoria	\$ 322.00
5101-046-0036	SILLA EN TELA, C/DESCANSABRAZOS	\$ 322.00
5101-046-0037	SILLA EN TELA, C/DESCANSABRAZOS	\$ 322.00
5101-046-0038	SILLA EN TELA, C/DESCANSABRAZOS	\$ 322.00
5101-046-0039	SILLA EN TELA, C/DESCANSABRAZOS	\$ 322.00
5101-046-0040	SILLA EN TELA, C/DESCANSABRAZOS	\$ 322.00
5101-046-0041	SILLA EN TELA, C/DESCANSABRAZOS	\$ 322.00
5101-046-0042	SILLA EN TELA, C/DESCANSABRAZOS	\$ 322.00
5101-046-0043	SILLA EN TELA, C/DESCANSABRAZOS	\$ 322.00
5101-046-0044	SILLA EN TELA, C/DESCANSABRAZOS	\$ 322.00
5101-046-0045	SILLA EN TELA, C/DESCANSABRAZOS	\$ 322.00
5101-046-0046	SILLA EN TELA, FIJA	\$ 322.00
5101-046-0047	SILLA EN TELA, C/DESCANSABRAZOS	\$ 322.00
5101-046-0048	SILLA EN TELA, C/DESCANSABRAZOS	\$ 322.00
5101-046-0049	SILLA EN TELA, C/DESCANSABRAZOS	\$ 322.00
5101-046-0050	SILLA EN TELA,	\$ 322.00
5101-046-0051	SILLA EN TELA, C/DESCANSABRAZOS	\$ 322.00
5101-046-0052	SILLA EN TELA,	\$ 322.00
5101-046-0053	SILLA EN TELA, C/DESCANSABRAZOS	\$ 322.00
5101-046-0054	SILLA EN TELA, C/DESCANSABRAZOS	\$ 322.00
5101-046-0110	SILLA EN TELA C/DESCANSABRAZOS	\$ 322.00
5101-046-0010	SILLA C/DESCANSABRAZOS	\$ 322.00
5101-046-0011	SILLA C/DESCANSABRAZOS	\$ 322.00
5101-046-0240	SILLA EN TELA, C/DESCANSABRAZOS	\$ 322.00
5101-046-0749	SILLA EN TELA, FIJA, C/DESCANSABRAZOS	\$ 322.00
5101-046-1133	SILLA EN TELA FIJA C/DESCANSABRAZOS	\$ 322.00
5101-046-1222	SILLA FIJA C/DESCANSABRAZOS	\$ 322.00
5101-046-1223	SILLA FIJA C/DESCANSABRAZOS	\$ 322.00
5101-046-1403	SILLA EN TELA C/DESCANSABRAZOS, EN LUGAR DE LA (5101-046-0022)	\$ 322.00
5101-046-1404	SILLA EN TELA C/DESCANSABRAZOS, EN LUGAR DE LA (5101-046-0041)	\$ 322.00
5101-046-1749	SILLA EN TELA C/DESCANSABRAZOS, EN LUGAR DE LA (5101-046-0022)	\$ 322.00
5101-046-1750	SILLA EN TELA C/DESCANSABRAZOS, EN LUGAR DE LA (5101-046-0041)	\$ 322.00
5102-048-0001	REFRIGERADOR FRIGOBAR	\$ 4,069.57


Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio  
Cuenta Pública 2019  
(Pesos)

Ente Público:

Comisión Estatal del Agua de Jalisco

Código	Descripción del Bien Inmueble	Valor en libros
5101-026-0002	LIBRERO MADERA AL PISO C/5 ENTREPAÑOS	\$ 3,248.70
5101-031-0001	MESA MADERA, OVALADA PARA JUNTAS	\$ 3,811.86
5101-047-0001	SILLÓN PIEL C/DESCANSABRAZOS, GIRATORIO	\$ 2,575.50
5101-047-0056	SILLÓN EN PIEL, P/1 PERSONA	\$ 3,665.00
5101-047-0057	SILLÓN EN PIEL, P/2 PERSONAS	\$ 5,369.00
5101-047-0058	SILLÓN EN PIEL, P/3 PERSONAS	\$ 7,011.00
5101-031-0004	MESA MADERA C/CRISTAL	\$ 2,501.00
5101-031-0005	MESA MADERA C/CRISTAL	\$ 1,620.00
5101-031-0006	MESA MADERA C/CRISTAL	\$ 1,620.00
5101-004-0328	ARCHIVERO EN METAL CON CUATRO CAJONES	\$ 1,275.00
5101-046-0650	SILLA EN TELA, GIRATORIA	\$ 535.00
5101-046-0019	SILLA EN TELA, C/DESCANSA BRAZOS	\$ 429.25
5101-046-0020	SILLA EN TELA, C/DESCANSA BRAZOS	\$ 429.25
5101-046-0021	SILLA EN TELA, C/DESCANSA BRAZOS	\$ 429.25
5101-046-0022	SILLA EN TELA, C/DESCANSA BRAZOS	\$ 429.25
5101-046-0023	SILLA EN TELA, C/DESCANSA BRAZOS	\$ 429.25
5101-004-0005	ARCHIVERO EN AGLOMERADO, C/3 CAJONES	\$ 1,545.00
5101-026-0034	LIBRERO EN AGLOMERADO, C/4 ENTREPAÑOS	\$ 1,235.00
5101-004-0040	ARCHIVERO EN AGLOMERADO, C/4 CAJONES	\$ 1,275.75
5101-004-0001	ARCHIVERO C/4 CAJONES	\$ 1,275.75
5101-004-0152	ARCHIVERO AGLOMERADO, C/3 GAVETAS, SIN LLAVE	\$ 1,089.38
5101-004-0115	ARCHIVERO EN METAL, C/2 GAVETAS, SIN LLAVE	\$ 675.00
5101-047-0052	SILLÓN EN TELA, GIRATORIO, C/DESCANZABRASOS	\$ 1,676.00
5101-047-0017	SILLÓN EN TELA C/DESCANZA BRAZOS	\$ 1,552.50
5101-047-0034	SILLÓN TELA, GIRATORIO CON DESCANZABRASOS	\$ 1,552.50
5101-047-0039	SILLÓN EN TELA CON DESCANSABRAZOS GIRATORIO	\$ 1,665.00
5101-047-0044	SILLÓN EN VINIL, GIRATORIO, C/DESCANZABRASOS	\$ 1,552.50
5101-047-0131	SILLÓN EN TELA EJECUTIVO	\$ 1,552.50
5102-018-0005	ENGARGOLADORA	\$ 8,695.65
5101-026-0056	LIBRERO AGLOMERADO, C/5 ENTREPAÑOS	\$ 1,041.25
5101-026-0057	LIBRERO AGLOMERADO, C/5 ENTREPAÑOS	\$ 1,089.38
5101-004-0092	ARCHIVERO EN METAL, C/2 GAVETAS, C/ LLAVE	\$ 675.00
5101-053-0001	BANCA EN TELA, FIJA P/3 PERSONAS	\$ 1,768.00
5101-053-0002	BANCA EN TELA, FIJA P/3 PERSONAS	\$ 1,768.00
5101-053-0003	BANCA EN TELA, FIJA P/3 PERSONAS	\$ 1,768.00
5101-004-0081	ARCHIVERO METAL CON 4 CAJONES	\$ 981.25
5101-003-0089	ANAQUEL 7 CHAROLAS REFORZADAS	\$ 622.36
5101-003-0090	ANAQUEL 7 CHAROLAS REFORZADAS	\$ 622.36
5101-003-0091	ANAQUEL 7 CHAROLAS REFORZADAS	\$ 622.36
5101-003-0092	ANAQUEL 7 CHAROLAS REFORZADAS	\$ 622.36
5101-003-0093	ANAQUEL 7 CHAROLAS REFORZADAS	\$ 622.36
5101-003-0094	ANAQUEL 7 CHAROLAS REFORZADAS	\$ 622.36
5101-003-0095	ANAQUEL 7 CHAROLAS REFORZADAS	\$ 622.36
5101-003-0096	ANAQUEL 7 CHAROLAS REFORZADAS	\$ 622.36
5101-003-0097	ANAQUEL 7 CHAROLAS REFORZADAS	\$ 622.36
5101-003-0098	ANAQUEL 7 CHAROLAS REFORZADAS	\$ 622.36
5101-003-0099	ANAQUEL 7 CHAROLAS REFORZADAS	\$ 622.36
5101-003-0100	ANAQUEL 7 CHAROLAS REFORZADAS	\$ 622.36
5101-003-0101	ANAQUEL 7 CHAROLAS REFORZADAS	\$ 622.36
5101-003-0102	ANAQUEL 7 CHAROLAS REFORZADAS	\$ 622.36
5101-003-0103	ANAQUEL 7 CHAROLAS REFORZADAS	\$ 622.36
5101-003-0104	ANAQUEL 7 CHAROLAS REFORZADAS	\$ 622.36
5101-003-0105	ANAQUEL 7 CHAROLAS REFORZADAS	\$ 622.36
5101-003-0106	ANAQUEL 7 CHAROLAS REFORZADAS	\$ 622.36
5101-003-0107	ANAQUEL 7 CHAROLAS REFORZADAS	\$ 622.36
5101-003-0108	ANAQUEL C/ 6 CHAROLAS	\$ 622.36
5101-003-0111	ANAQUEL 7/ CHAROLAS REFORZADAS	\$ 622.36
5101-003-0112	ANAQUEL CON 5 ENTREPAÑOS	\$ 622.36
5101-003-0115	ANAQUEL EN METAL CON 6 CHAROLAS	\$ 622.36
5101-003-0186	ANAQUEL 6 CHAROLAS DE 84*30 CM	\$ 622.36
5101-003-0211	ANAQUEL EN METAL, C/4 CHAROLAS	\$ 622.36
5101-004-0156	ARCHIVERO AGLOMERADO, C/3 GAVETAS	\$ 2,520.00
5101-003-0140	ANAQUEL EN METAL, C/3 CHAROLAS	\$ 622.36
5101-003-0141	ANAQUEL EN METAL, C/5 CHAROLAS	\$ 622.36

Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio  
Cuenta Pública 2019  
(Pesos)

Ente Público:

Comisión Estatal del Agua de Jalisco

Código	Descripción del Bien Inmueble	Valor en libros
5101-003-0224	ANAQUEL EN METAL, C/6 CHAROLAS	\$ 622.36
5101-003-0225	ANAQUEL EN METAL, C/6 CHAROLAS	\$ 622.36
5101-003-0226	ANAQUEL EN METAL, C/6 CHAROLAS	\$ 622.36
5101-003-0228	ANAQUEL EN METAL, C/5 CHAROLAS	\$ 622.36
5101-003-0231	ANAQUEL EN METAL, C/7 CHAROLAS	\$ 622.36
5101-003-0233	ANAQUEL EN METAL, C/7 CHAROLAS	\$ 622.36
5101-003-0234	ANAQUEL EN METAL, C/7 CHAROLAS	\$ 622.36
5101-003-0235	ANAQUEL EN METAL, C/7 CHAROLAS	\$ 622.36
5101-003-0236	ANAQUEL EN METAL, C/7 CHAROLAS	\$ 622.36
5101-003-0237	ANAQUEL EN METAL, C/7 CHAROLAS	\$ 622.36
5101-003-0238	ANAQUEL EN METAL, C/6 CHAROLAS	\$ 622.36
5101-003-0239	ANAQUEL EN METAL, C/6 CHAROLAS	\$ 622.36
5101-003-0240	ANAQUEL EN METAL, C/6 CHAROLAS	\$ 622.36
5101-003-0243	ANAQUEL EN METAL, C/6 CHAROLAS	\$ 622.36
5101-003-0244	ANAQUEL EN METAL, C/7 CHAROLAS	\$ 622.36
5101-003-0245	ANAQUEL EN METAL, C/8 CHAROLAS	\$ 622.36
5101-003-0247	ANAQUEL EN METAL, C/5 CHAROLAS	\$ 622.36
5101-003-0248	ANAQUEL EN METAL, C/CHAROLAS	\$ 622.36
5101-003-0250	ANAQUEL 5 CHAROLAS EN METAL REGULAR	\$ 622.36
5101-003-0251	ANAQUEL 5 CHAROLAS EN METAL REGULAR	\$ 622.36
5101-003-0252	ANAQUEL 5 CHAROLAS EN METAL	\$ 622.36
5101-003-0253	ANAQUEL 5 CHAROLAS EN METAL	\$ 622.36
5101-003-0254	ANAQUEL 5 CHAROLAS EN METAL	\$ 622.36
5101-003-0255	ANAQUEL 5 CHAROLAS EN METAL	\$ 622.36
5101-003-0256	ANAQUEL 6 CHAROLAS EN METAL REGULAR	\$ 622.36
5101-003-0257	ANAQUEL 7 CHAROLAS EN METAL REGULAR	\$ 622.36
5101-003-0258	ANAQUEL 7 CHAROLAS EN METAL REGULAR	\$ 622.36
5101-003-0259	ANAQUEL 7 CHAROLAS EN METAL REGULAR	\$ 622.36
5101-003-0260	ANAQUEL 10 CHAROLAS EN METAL REGULAR	\$ 622.36
5101-003-0261	ANAQUEL 5 CHAROLAS EN METAL	\$ 622.36
5101-003-0262	ANAQUEL 4 CHAROLAS EN METAL	\$ 622.36
5101-003-0263	ANAQUEL METAL DE 5 CHAROLAS	\$ 622.36
5101-003-0264	ANAQUEL METAL DE 5 CHAROLAS	\$ 622.36
5101-003-0265	ANAQUEL METAL DE 5 CHAROLAS	\$ 622.36
5101-003-0269	ANAQUEL MENTAL CON 5 CHAROLAS	\$ 622.36
5101-003-0270	ANAQUEL MENTAL CON 5 CHAROLAS	\$ 622.36
5101-003-0271	ANAQUEL MENTAL CON 5 CHAROLAS	\$ 622.36
5101-003-0272	ANAQUEL MENTAL CON 5 CHAROLAS	\$ 622.36
5101-003-0273	ANAQUEL MENTAL CON 5 CHAROLAS	\$ 622.36
5101-003-0274	ANAQUEL METAL C/5 CHAROLAS	\$ 622.36
5101-003-0275	ANAQUEL METAL C/5 CHAROLAS	\$ 622.36
5101-003-0276	ANAQUEL METAL C/5 CHAROLAS	\$ 622.36
5101-003-0277	ANAQUEL METAL C/5 CHAROLAS	\$ 622.36
5101-003-0278	ANAQUEL METAL C/5 CHAROLAS	\$ 622.36
5101-003-0280	ANAQUEL EN METAL CON 6 ENTREPAÑOS	\$ 622.36
5101-003-0282	ANAQUEL EN METAL C/5 CHAROLAS	\$ 622.36
5101-003-0283	ANAQUEL EN METAL C/5 CHAROLAS	\$ 622.36
5101-003-0284	ANAQUEL EN METAL C/5 CHAROLAS	\$ 622.36
5101-003-0285	ANAQUEL EN METAL C/5 CHAROLAS	\$ 622.36
5101-003-0286	ANAQUEL EN METAL	\$ 622.36
5101-003-0289	ANAQUEL EN METAL 5 CHAROLAS	\$ 622.36
5101-003-0290	ANAQUEL EN METAL	\$ 622.36
5101-003-0291	ANAQUEL EN METAL	\$ 622.36
5101-003-0292	ANAQUEL EN METAL	\$ 622.36
5101-003-0293	ANAQUEL EN METAL	\$ 622.36
5101-003-0294	ANAQUEL C/CUATRO CHAROLAS	\$ 622.36
5101-004-0118	ARCHIVERO AGLOMERADO, C/3 GAVETAS, C/LLAVE	\$ 1,089.43
5101-004-0170	ARCHIVERO AGLOMERADO, C/3 GAVETAS, C/LLAVE	\$ 1,089.43
5102-023-0001	EQUIPOS DE CONTROL PARA ATENCIÓN AL PÚBLICO (UNIFILAS)	\$ 353.33
5102-023-0002	EQUIPOS DE CONTROL PARA ATENCIÓN AL PÚBLICO (UNIFILAS)	\$ 353.33
5102-023-0003	EQUIPOS DE CONTROL PARA ATENCIÓN AL PÚBLICO (UNIFILAS)	\$ 353.33
5102-023-0004	EQUIPOS DE CONTROL PARA ATENCIÓN AL PÚBLICO (UNIFILAS)	\$ 353.33
5102-023-0005	EQUIPOS DE CONTROL PARA ATENCIÓN AL PÚBLICO (UNIFILAS)	\$ 353.33
5102-023-0006	EQUIPOS DE CONTROL PARA ATENCIÓN AL PÚBLICO (UNIFILAS)	\$ 353.33

Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio  
Cuenta Pública 2019  
(Pesos)

Ente Público: \_\_\_\_\_

Comisión Estatal del Agua de Jalisco

Código	Descripción del Bien Inmueble	Valor en libros
5101-004-0136	ARCHIVERO AGLOMERADO, C/3 GAVETAS, SIN LLAVE	\$ 1,146.71
5101-004-0144	ARCHIVERO AGLOMERADO, C/3 GAVETAS	\$ 1,146.71
5101-004-0150	ARCHIVERO AGLOMERADO, C/3 GAVETAS	\$ 1,146.71
5101-004-0151	ARCHIVERO AGLOMERADO, C/3 GAVETAS	\$ 1,146.71
5101-031-0202	MESA EN MELAMINA C/ METAL Y SIN CAJONES	\$ 700.00
5101-031-0165	MESA GRANDE MADERA C/METAL	\$ 774.93
5102-010-0001	CALENTADOR AMBIENTAL DE ACEITE, ELÉCTRICO CON 3 NIVELES DE CALOR	\$ 460.29
5101-047-0015	SILLÓN EN TELA, C/DESCANZABRAZOS	\$ 1,763.50
5101-023-0135	ESCRITORIO EN MELAMINA, C/CAJON ARCHIVERO Y PAPELERO	\$ 1,447.25
5101-023-0136	ESCRITORIO EN MELAMINA, EXTENSIÓN, C/PORTATECLADO	\$ 481.25
5101-023-0171	ESCRITORIO EN MELAMINA CON CAJON PAPELERO Y ARCHIVERO	\$ 1,447.25
5101-023-0172	ESCRITORIO EXTENCION MELAMINA CON PORTATECLADO,	\$ 481.24
5101-026-0049	LIBRERO EN MELAMINA, C/2 ENTREPAÑOS	\$ 852.00
5101-047-0032	SILLÓN PIEL, GIRATORIO CON DESCANZABRASOS	\$ 2,505.94
5101-025-0191	GABINETE UNIVERSAL EN MELAMINA C/ENTREPAÑOS INTERIORES C/2 PUERTAS	\$ 1,145.00
5101-023-0509	ESCRITORIO EN MELAMINA TIPO BALA	\$ 1,215.00
5101-023-0510	ESCRITORIO EXTENSIÓN EN MELAMINA CON 1CAJON PAPELERO Y 1 CAJON ARCHIVERO	\$ 1,150.00
5101-046-0160	SILLA GIRATORIA EN TELA CON DESCANZA BRAZOS	\$ 1,122.00
5101-046-0091	SILLA EN TELA, FIJA C/DESCANASABRASOS	\$ 403.70
5101-046-0092	SILLA EN TELA, FIJA	\$ 403.70
5101-046-0109	SILLA EN TELA C/DESCANZA BRAZOS	\$ 1,122.00
5101-004-0109	ARCHIVERO EN METAL, C/2 GAVETAS, C/LLAVE	\$ 735.71
5101-023-0284	ESCRITORIO EN MELAMINA, CONSTA DE EXTENSION, 2 CAJONES PAPELEROS Y 2 ARCHIVEROS, EL REGISTRO 5101-023-0285 ERA COMPLEMENTO, SE ELIMINA PORQUE ESTÁ FACTURADO EN UN SOLO CONCEPTO	\$ 2,103.18
5101-004-0163	ARCHIVERO EN MELAMINA, C/4 GAVETAS, C/LLAVE	\$ 1,428.70
5101-023-0369	ESCRITORIO EN MELAMINA	\$ 2,103.08
5101-004-0015	ARCHIVERO EN MADERA, C/2 GAVETAS	\$ 835.00
5101-025-0003	GABINETE EN MELAMINA, EMPOTRADO A MURO, C/LLAVE	\$ 1,880.00
5101-025-0045	GABINETE EN MELAMINA, EMPOTRADO AL MURO	\$ 1,880.00
5101-025-0049	GABINETE EN MELAMINA, EMPOTRADO A PARED, SIN PUERTA	\$ 995.00
5101-046-0103	SILLA EN TELA C/ DESCANZA BRAZOS	\$ 653.91
5101-046-0100	SILLA EN TELA C/DESCANZA BRAZOS	\$ 653.91
5101-046-0101	SILLA EN TELA C/SCANZA BRAZOS	\$ 653.91
5101-004-0166	ARCHIVERO AGLOMERADO, C/4 GAVETAS, S/LLAVE	\$ 1,428.80
5101-004-0167	ARCHIVERO AGLOMERADO, C/4 GAVETAS, S/LLAVE	\$ 1,428.80
5101-023-0366	ESCRITORIO EN MELAMINA, C/CAJON PAPELERO, ARCHIVERO	\$ 2,103.08
5102-020-0013	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO EMPOTRADO AL MURO, C/CONTROL REMOTO	\$ 11,478.26
5101-004-0383	ARCHIVERO EN MELAMINA CON DOS CAJONES PAPELEROS Y UNA GAVETA DE ARCHIVO	\$ 1,769.70
5101-046-0177	SILLA EN TELA, GIRATORIA, C/DESCANZABRASOS	\$ 848.24
5101-046-0276	SILLA SECRETARIAL	\$ 848.24
5101-070-0001	PLANERO VERTICAL EN AMLUMINIO ANODIZADO NAATURAL CON PUERTAS CORREDIZAS Y TAPAS DE ACRÍLICO	\$ 55,750.00
5102-056-0002	TRITURADORA PARA PAPEL TRITURADORA DE PAPEL	\$ 8,916.60
5101-025-0051	GABINETE EN MELAMINA, EMPOTRADO AL MURO,	\$ 1,130.00
5101-025-0052	GABINETE EN MELAMINA, EMPOTRADO AL MURO	\$ 1,130.00
5101-046-0141	SILLA EN TELA GIRATORIA	\$ 1,100.75
5101-023-0266	ESCRITORIO EN MELAMINA, TIPO BALA	\$ 2,650.00
5101-046-0085	SILLA EN TELA, GIRATORIA	\$ 574.40
5101-003-0051	ANAQUEL 7 CHAROLAS REFORZADAS	\$ 866.60
5101-003-0052	ANAQUEL 7 CHAROLAS REFORZADAS	\$ 866.60
5101-003-0053	ANAQUEL 7 CHAROLAS REFORZADAS	\$ 866.60
5101-003-0054	ANAQUEL 7 CHAROLAS REFORZADAS	\$ 866.60
5101-003-0055	ANAQUEL 7 CHAROLAS REFORZADAS	\$ 866.60
5101-003-0056	ANAQUEL 7 CHAROLAS REFORZADAS	\$ 866.60
5101-003-0057	ANAQUEL 7 CHAROLAS REFORZADAS	\$ 866.60
5101-003-0058	ANAQUEL 7 CHAROLAS REFORZADAS	\$ 866.60
5101-003-0059	ANAQUEL 7 CHAROLAS REFORZADAS	\$ 866.60
5101-003-0060	ANAQUEL 7 CHAROLAS REFORZADAS	\$ 866.60
5102-056-0005	TRITURADORA PARA PAPEL EN AGLOMERADO Y PLASTICO	\$ 13,380.25
5101-023-0362	ESCRITORIO EN MELAMINA, EXTENSIÓN, C/CAJON PAPELERO, ARCHIVERO, C/LLAVE	\$ 1,733.77
5101-026-0115	LIBRERO EN MELAMINA, SOBRE CREDENZA, C/2 PUERTAS	\$ 2,822.40
5101-023-0635	ESCRITORIO EN MELAMINA	\$ 1,449.91
5101-019-0014	CREDENZA EN MELAMINA, C/4 PUERTAS	\$ 2,553.87
5101-047-0061	SILLÓN EN TELA, GIRATORIO, C/DESCANZABRASOS	\$ 2,300.00
5101-047-0024	SILLÓN EN TELA, GIRATORIO	\$ 1,030.00

**Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio**  
**Cuenta Pública 2019**  
**(Pesos)**

Ente Público: \_\_\_\_\_

**Comisión Estatal del Agua de Jalisco**

Código	Descripción del Bien Inmueble	Valor en libros
5101-067-0001	CASA DE ALMACENAMIENTO DE 7 PIES	\$ 6,956.52
5101-026-0111	LIBRERO EN MELAMINA, C/4 ENTREPAÑOS	\$ 1,357.15
5101-026-0160	LIBRERO DE PISO, 4 ENTREPAÑOS	\$ 1,357.15
5101-046-0214	SILLA EN TELA, FIJA C/DESCANZABRAZOS	\$ 415.20
5101-046-1019	SILLA EN TELA GIRATORIA	\$ 415.20
5101-046-0664	SILLA EN TELA, GIRATORIA	\$ 415.20
5101-046-0750	SILLA EN TELA, GIRATORIA	\$ 415.20
5101-004-0027	ARCHIVERO EN AGLOMERADO, C/4 CAJONES, C/LLAVE	\$ 1,534.26
5101-004-0048	ARCHIVERO AGLOMERADO, C/4 GAVETAS, C/LLAVE	\$ 1,534.26
5101-004-0086	ARCHIVERO EN AGLOMERADO C/4 GAVETAS Y LLAVE	\$ 1,534.26
5101-004-0117	ARCHIVERO AGLOMERADO, C/4 GAVETAS, C/LLAVE	\$ 1,534.26
5101-019-0006	CREDENZA EN MELAMINA C/1 CAJON PAPELERO Y 1 CAJON ARCHIVERO	\$ 2,331.84
5101-046-0204	SILLA EN TELA, GIRATORIA SIN BRAZOS	\$ 869.71
5101-046-0144	SILLA SECRETARIAL S/BRAZOS	\$ 869.71
5101-046-0196	SILLA EN TELA, GIRATORIA SIN BRAZOS	\$ 869.71
5101-023-0154	ESCRITORIO EN MELAMINA, TIPO BALA, C/EXTENSIÓN, PORTATECLADO, LIBRERO, CAJON ARCHIVERO Y PAPELERO	\$ 2,533.33
5101-047-0042	SILLÓN EN TELA, GIRATORIO, C/DESCANZABRASOS	\$ 1,236.80
5101-046-1346	SILLA EN TELA GIRATORIA, S/BRAZOS	\$ 869.71
5101-023-0112	ESCRITORIO EN MELAMINA C/2 CAJONES	\$ 1,661.54
5101-023-0114	ESCRITORIO EN MELAMINA, C/1 CAJON ARCHIVERO Y 1 PAPELERO CON LLAVE	\$ 1,214.20
5101-023-0120	ESCRITORIO EN MELAMINA, C/CAJON ARCHIVERO Y CAJON PAPELERO CON LLAVE	\$ 1,214.29
5101-026-0068	LIBRERO EN MELAMINA CON 4 ENTREPAÑOS	\$ 1,950.00
5101-026-0134	LIBRERO EN MELAMINA CON 6 ENTREPAÑOS	\$ 2,213.33
5101-046-0179	SILLA EN TELA, GIRATORIA	\$ 984.29
5101-046-0133	SILLA EN TELA, GIRATORIA	\$ 984.29
5101-046-0108	SILLA EN TELA	\$ 325.00
5101-046-0213	SILLA EN TELA, FIJA	\$ 325.00
5101-046-0215	SILLA EN TELA, FIJA	\$ 325.00
5101-046-0218	SILLA EN TELA, FIJA	\$ 325.00
5101-046-0222	SILLA EN TELA, FIJA	\$ 325.00
5101-046-0241	SILLA SECRETARIAL GIRATORIA	\$ 984.29
5101-046-0251	SILLA EN TELA, FIJA	\$ 325.00
5101-046-0252	SILLA EN TELA, FIJA	\$ 325.00
5101-046-0688	SILLA EN TELA, GIRATORIA	\$ 984.29
5101-046-0739	SILLA EN TELA, GIRATORIA	\$ 984.29
5101-046-0874	SILLA EN TELA, FIJA CON DESCANSABRAZOS	\$ 449.00
5101-046-0875	SILLA EN TELA, FIJA CON DESCANSABRAZOS	\$ 449.00
5101-046-0876	SILLA EN TELA, FIJA CON DESCANSABRAZOS	\$ 449.00
5101-046-0877	SILLA EN TELA, FIJA CON DESCANSABRAZOS	\$ 449.00
5101-046-1316	SILLA EN TELA FIJA	\$ 325.00
5101-046-0178	SILLA EN TELA, GIRATORIA	\$ 984.29
5101-046-0138	SILLA EN TELA C/DESCANSABRAZOS, GIRATORIA	\$ 670.53
5101-046-0245	SILLA SECRETARIAL GIRATORIA EN TELA	\$ 670.53
5101-047-0112	SILLÓN SEMI EJECUTIVO EN MALLA C/ DESCANSABRASOS	\$ 1,566.50
5101-047-0018	SILLÓN SECRETARIAL EN TELA CON DESCANZA BRAZOS	\$ 1,646.00
5101-011-0003	CAJA FUERTE 1.75 * 80 * 70 APROX.	\$ 26,060.00
5101-031-0002	MESA CANTERA CON CRISTAL	\$ 3,722.50
5102-060-0029	SUMADORA C/ROLLO	\$ 536.89
5102-060-0030	SUMADORA C/ROLLO	\$ 536.89
5102-056-0003	TRITURADORA PARA PAPEL	\$ 35,160.00
5102-020-0046	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO EMPOTRADO MURO	\$ 7,875.00
5101-025-0001	GABINETE EN MELAMINA, EMPOTRADO A MURO, C/LLAVE	\$ 1,530.00
5101-031-0003	MESA CANTERA C/CRISTAL	\$ 3,722.50
5101-025-0030	GABINETE MELAMINA, EMPOTRADO AL MURO SIN PUERTA	\$ 1,435.00
5101-025-0019	GABINETE EN MELAMINA, C/2 PUERTAS, C/LLAVE	\$ 1,430.00
5101-047-0029	SILLÓN EJECUTIVO EN TELA CON DESCANSABRAZOS	\$ 1,646.00
5101-025-0029	GABINETE EMPOTRADO AL MURO	\$ 1,435.00
5101-026-0088	LIBRERO EN MELAMINA, SOBRE CREDENZA, C/4 PUERTAS	\$ 1,903.08
5101-004-0362	ARCHIVERO EN MELAMINA, CON CUATRO GAVETAS DE ARCHIVO	\$ 2,016.00
5101-046-0102	SILLA EN TELA GIRATORIA	\$ 387.00
5102-048-0015	REFRIGERADOR FRIGOBAR	\$ 2,838.00
5101-046-0745	SILLA EN TELA, GIRATORIA	\$ 387.00
5101-046-0962	SILLA EN TELA GIRATORIA	\$ 591.00
5101-046-0963	SILLA EN TELA GIRATORIA	\$ 591.00

Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio  
Cuenta Pública 2019  
(Pesos)

Ente Público:

Comisión Estatal del Agua de Jalisco

Código	Descripción del Bien Inmueble	Valor en libros
5102-018-0001	ENGARGOLADORA 3:1 Y 2:1	\$ 5,775.00
5101-021-0003	ENFRIADOR DE AGUA C/ DESPACHADOR EN FRIO Y CALIENTE	\$ 2,010.87
5102-048-0012	REFRIGERADOR FRIGOBAR	\$ 3,071.71
5101-046-0631	SILLA EN TELA, GIRATORIA	\$ 509.15
5101-046-0633	SILLA EN TELA, GIRATORIA	\$ 509.15
5101-046-0639	SILLA EN TELA, GIRATORIA	\$ 509.15
5101-046-0716	SILLA EN TELA, GIRATORIA, C/DESCANZABRASOS	\$ 999.00
5101-047-0040	SILLÓN EN TELA, GIRATORIO, C/DESCANZABRASOS	\$ 1,299.65
5101-025-0015	GABINETE EN MELAMINA, EMPOTRADO AL MURO	\$ 1,097.92
5101-025-0014	GABINETE EN MELAMINA, P/ARCHIVO EMPOTRABLE	\$ 1,097.92
5101-023-0263	ESCRITORIO EN MELAMINA, TIPO BALA, C/LATERAL C/CAJON PAELERO Y CAJON ARCHIVERO	\$ 2,266.67
5101-004-0112	ARCHIVERO EN MELAMINA, C/ CAJON PAPELERO Y ARCHIVERO	\$ 991.67
5101-003-0031	ANAQUEL 7 CHAROLAS REFORZADAS	\$ 1,197.54
5101-003-0032	ANAQUEL 7 CHAROLAS REFORZADAS	\$ 1,197.54
5101-003-0033	ANAQUEL 7 CHAROLAS REFORZADAS	\$ 1,197.54
5101-003-0034	ANAQUEL 7 CHAROLAS REFORZADAS	\$ 1,197.54
5101-003-0035	ANAQUEL 7 CHAROLAS REFORZADAS	\$ 1,197.54
5101-003-0036	ANAQUEL 7 CHAROLAS REFORZADAS	\$ 1,197.54
5101-003-0037	ANAQUEL 7 CHAROLAS REFORZADAS	\$ 1,197.54
5101-003-0038	ANAQUEL 7 CHAROLAS REFORZADAS	\$ 1,197.54
5101-003-0039	ANAQUEL 7 CHAROLAS REFORZADAS	\$ 1,197.54
5101-003-0040	ANAQUEL 7 CHAROLAS REFORZADAS	\$ 1,197.54
5101-003-0041	ANAQUEL 7 CHAROLAS REFORZADAS	\$ 1,197.54
5101-003-0042	ANAQUEL 7 CHAROLAS REFORZADAS	\$ 1,197.54
5101-003-0043	ANAQUEL 7 CHAROLAS REFORZADAS	\$ 1,197.54
5101-003-0044	ANAQUEL 7 CHAROLAS REFORZADAS	\$ 1,197.54
5101-003-0045	ANAQUEL 7 CHAROLAS REFORZADAS	\$ 1,197.54
5101-003-0046	ANAQUEL 7 CHAROLAS REFORZADAS	\$ 1,197.54
5101-003-0047	ANAQUEL 7 CHAROLAS REFORZADAS	\$ 1,197.54
5101-003-0048	ANAQUEL 7 CHAROLAS REFORZADAS	\$ 1,197.54
5101-003-0049	ANAQUEL 7 CHAROLAS REFORZADAS	\$ 1,197.54
5101-003-0050	ANAQUEL 7 CHAROLAS REFORZADAS	\$ 1,197.54
5101-046-0386	SILLA EN TELA, FIJA, C/DESCANZABRASOS	\$ 271.00
5101-046-0387	SILLA EN TELA, FIJA, C/DESCANZABRASOS	\$ 271.00
5102-048-0004	REFRIGERADOR FRIGOBAR	\$ 2,186.34
5101-004-0011	ARCHIVERO METÁLICO C/4 GAVETAS	\$ 1,657.53
5101-023-0063	ESCRITORIO EN MELANINA, C/CAJÓN PAPELERO Y CAJÓN ARCHIVERO	\$ 1,992.86
5101-026-0007	LIBRERO MELANINA 4 ENTREPAÑOS	\$ 2,309.59
5101-047-0078	SILLÓN EJECUTIVO EN TELA CON DESCANZA BRAZOS	\$ 1,327.71
5101-031-0054	MESA EN MELAMINA	\$ 1,237.14
5101-031-0061	MESA EN MELAMINA, C/ 2 PUERTAS	\$ 1,237.14
5101-031-0227	MESA EN MELANINA C/2 PUERTAS Y UN ENTREPAÑO	\$ 1,237.14
5101-023-0199	ESCRITORIO EN MELAMINA, Y LATERAL C/PAPELERO, 1 ARCHIVERO, 1 ENTREPAÑO, CON LLAVE	\$ 2,500.00
5101-046-0289	SILLA EN TELA FIJA	\$ 402.00
5101-046-0290	SILLA EN TELA FIJA	\$ 402.00
5101-023-0204	ESCRITORIO EN MELAMINA, Y LATERAL C/PAPELERO, 1 ARCHIVERO, 1 ENTREPAÑO, CON LLAVE	\$ 2,500.00
5101-023-0216	ESCRITORIO EN MELAMINA, RECTANGULAR IZQUIERDO CON LATERAL	\$ 2,212.90
5101-023-0218	ESCRITORIO EN MELAMINA, RECTANGULAR IZQUIERDO CON LATERAL	\$ 2,212.90
5101-004-0095	ARCHIVERO HORIZAONTAL 3 CAJONES	\$ 1,461.00
5101-046-0317	SILLA EN TELA, FIJA	\$ 402.00
5101-046-0318	SILLA EN TELA, FIJA	\$ 402.00
5101-046-0960	SILLA EN TELA, FIJA	\$ 402.00
5101-046-0961	SILLA EN TELA, FIJA	\$ 402.00
5101-021-0025	ENFRIADOR DE AGUA COMEDOR	\$ 1,969.80
5101-023-0577	ESCRITORIO EXTENCION, CON 1 CAJON PAPELERO Y 1 CAJON ARCHIVERO	\$ 1,375.00
5101-047-0046	SILLÓN EJECUTIVO CON RESPALDO ALTO EN VINIL	\$ 1,217.07
5101-004-0091	ARCHIVERO EN MELAMINA, C/4 GAVETAS, CON LLAVE	\$ 2,166.67
5101-019-0020	CREDENZA EN MELAMINA, C/2 CAJONES PAPELERO, 1 ARCHIVERO	\$ 2,002.73
5101-026-0060	LIBRERO SOBRE CREDENZA, EN MELAMINA, C/4 PUERTAS, 1 ENTREPAÑO, 5 DIVISIONES DE PAPELERO	\$ 2,173.50
5101-023-0215	ESCRITORIO PARA COMPUTADORA, EN MELAMINA	\$ 985.71
5102-041-0002	PANTALLA LCD 42"	\$ 15,710.00
5102-041-0003	PANTALLA LCD 42"	\$ 15,710.00
5206-019-0083	MONITOR LCD, DE 19"	\$ 2,115.00
5101-046-0217	SILLA EN TELA, FIJA	\$ 325.00

Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio  
Cuenta Pública 2019  
(Pesos)

Ente Público: \_\_\_\_\_

Comisión Estatal del Agua de Jalisco

Código	Descripción del Bien Inmueble	Valor en libros
5102-020-0010	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO	\$ 5,375.00
5101-046-0250	SILLA EN TELA, GIRATORIA	\$ 633.00
5101-003-0070	ANAQUEL EN METAL CON 6CHAROLAS	\$ 622.36
5101-046-0262	SILLA EN TELA GIRATORIA	\$ 633.00
5101-036-0011	PINTARRÓN	\$ 500.00
5102-020-0011	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO CON CONTROL REMOTO	\$ 21,354.00
5101-026-0059	LIBRERO EN MELAMINA, C/2 PUERTAS CON LLAVE, 3 ENTREPAÑOS	\$ 2,365.71
5101-027-0001	LOCKER EN METAL, C/1 PUERTA	\$ 808.00
5101-023-0225	ESCRITORIO EN MELAMINA, C/ 1 CAJON PAPELERO, ARCHIVERO, C/1 ENTREPAÑO	\$ 2,500.00
5102-020-0012	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO CON CONTROL REMOTO	\$ 7,459.00
5101-036-0013	PINTARRÓN	\$ 850.00
5102-038-0016	MÁQUINA DE ESCRIBIR ELECTRICA	\$ 1,174.00
5101-023-0256	ESCRITORIO EN MELAMINA, TIPO ESCUADRA, EMPOTRADO A ISLA	\$ 2,905.00
5102-038-0017	MÁQUINA DE ESCRIBIR ELECTRICA	\$ 4,900.00
5102-048-0014	REFRIGERADOR FRIGOBAR	\$ 2,040.58
5102-011-0037	CÁMARA FOTOGRÁFICA 7.2 M.P.	\$ 2,582.00
5102-031-0007	GUILLOTINA 35 X 30 cm.	\$ 800.00
5102-020-0015	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO EMPOTRADO AL MURO, C/CONTROL REMOTO	\$ 5,100.00
5101-046-0676	SILLA EN TELA, GIRATORIA	\$ 633.00
5101-021-0011	ENFRIADOR DE AGUA	\$ 2,097.83
5102-064-0006	VIDEO-PROYECTOR C/CONTROL REMOTO	\$ 9,400.00
5101-026-0110	LIBRERO EN MELAMINA, C/2 ENTREPAÑOS, C/2 PUERTAS, C/LLAVE	\$ 1,234.22
5102-050-0002	ROTAFOLIO TRIPIE EN ALUMINIO	\$ 1,042.61
5101-019-0035	CREDENZA EN MELAMINA, C/CAJON PAPELERO, ARCHIVERO, SIN/LLAVE	\$ 8,741.65
5102-028-0020	FAX NO SIRVE	\$ 3,440.10
5101-025-0054	GABINETE EN MELAMINA, EMPOTARDO AL MURO, C/LLAVE	\$ 1,028.57
5101-023-0388	ESCRITORIO EN MELAMINA, TIPO ESCUADRA, C/2 CAJONES PAPELEROS, 1 ARCHIVERO, C/PORTATECLADO, C/LLAVE	\$ 2,316.17
5101-026-0119	LIBRERO EN MELAMINA, SOBRE ESCRITORIO, C/3 PUERTAS, C/LLAVE	\$ 2,316.17
5102-020-0022	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO C/CONTROL REMOTO	\$ 16,500.00
5101-023-0389	ESCRITORIO EN MELAMINA, TIPO ESCUADRA, C/PORTATECLADO, C/2 CAJONES PAPELEROS, 1 ARCHIVERO, C/LLAVE	\$ 2,316.17
5101-026-0120	LIBRERO EN MELAMINA, SOBRE ESCRITORIO, C/3 PUERTAS, C/LLAVE	\$ 2,316.17
5101-023-0390	ESCRITORIO EN MELAMINA, C/CAJON PAPELERO, ARCHIVERO, C/LLAVE	\$ 1,278.57
5101-026-0108	LIBRERO EN MELAMINA, C/4 ENTREPAÑOS	\$ 1,234.22
5101-026-0109	LIBRERO EN MELAMINA, C/2 ENTREPAÑOS, C/2 PUERTAS, C/LLAVE	\$ 1,234.22
5101-023-0629	ESCRITORIO EN MELAMINA CON UN CAJON PAPELERO Y UN CAJON ARCHIVERO	\$ 1,278.57
5101-023-0391	ESCRITORIO CON CAJON PAPELERO Y ARCHIVERO CON LLAVE	\$ 1,278.57
5101-004-0004	ARCHIVERO EN AGLOMERADO, C/4 CAJONES	\$ 1,275.75
5101-023-0009	ESCRITORIO EN MADERA, TIPO BALA	\$ 1,278.57
5101-023-0010	ESCRITORIO EN MELAMINA ,TIPO BALAC /EXTENCION	\$ 2,211.60
5206-019-0025	MONITOR LCD	\$ 2,115.00
5101-003-0061	ANAQUEL 7 CHAROLAS REFORZADAS	\$ 1,066.14
5101-003-0062	ANAQUEL 7 CHAROLAS REFORZADAS	\$ 1,066.14
5101-003-0063	ANAQUEL 7 CHAROLAS REFORZADAS	\$ 1,066.14
5101-003-0064	ANAQUEL 7 CHAROLAS REFORZADAS	\$ 1,066.14
5101-003-0065	ANAQUEL 7 CHAROLAS REFORZADAS	\$ 1,066.14
5101-003-0066	ANAQUEL 7 CHAROLAS REFORZADAS	\$ 1,066.14
5101-003-0067	ANAQUEL 7 CHAROLAS REFORZADAS	\$ 1,066.14
5101-003-0068	ANAQUEL 7 CHAROLAS REFORZADAS	\$ 1,066.14
5101-003-0069	ANAQUEL 7 CHAROLAS REFORZADAS	\$ 1,066.14
5101-003-0071	ANAQUEL 7 CHAROLAS REFORZADAS	\$ 1,066.14
5101-003-0072	ANAQUEL 7 CHAROLAS REFORZADAS	\$ 1,066.14
5101-003-0073	ANAQUEL 7 CHAROLAS REFORZADAS	\$ 1,066.14
5101-003-0074	ANAQUEL 7 CHAROLAS REFORZADAS	\$ 1,066.14
5101-003-0075	ANAQUEL 7 CHAROLAS REFORZADAS	\$ 1,026.97
5101-003-0076	ANAQUEL 7 CHAROLAS REFORZADAS	\$ 1,026.97
5101-003-0077	ANAQUEL 7 CHAROLAS REFORZADAS	\$ 1,026.97
5101-003-0078	ANAQUEL 7 CHAROLAS REFORZADAS	\$ 1,026.97
5101-003-0079	ANAQUEL 7 CHAROLAS REFORZADAS	\$ 1,026.97
5206-019-0014	MONITOR LCD	\$ 2,115.00
5101-047-0002	SILLÓN EQUIPAL P/3 PERSONAS	\$ 2,817.34
5101-047-0003	SILLÓN EQUIPAL P/2 PERSONAS	\$ 2,817.33
5101-047-0004	SILLÓN EQUIPAL P/1 PERSONA	\$ 2,817.33
5102-056-0001	TRITURADORA PARA PAPEL	\$ 21,358.81
5102-020-0009	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO EMPOTRADO A BOVEDA	\$ 21,340.00

Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio  
Cuenta Pública 2019  
(Pesos)

Ente Público: Comisión Estatal del Agua de Jalisco

Código	Descripción del Bien Inmueble	Valor en libros
5206-019-0082	MONITOR	\$ 2,115.00
5102-018-0003	ENGARGOLADORA CON CERRADOR DE ANILLO	\$ 1,717.26
5102-020-0006	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO MEDIANO CON CONTROL	\$ 5,375.00
5101-026-0011	LIBRERO EN MELAMINA C/3 ENTREPAÑOS	\$ 1,073.67
5101-026-0012	LIBRERO EN MELAMINA C/3 ENTREPAÑOS	\$ 1,073.67
5101-026-0013	LIBRERO EN MELAMINA C/3 ENTREPAÑOS	\$ 1,405.33
5101-026-0014	LIBRERO EN MELAMINA C/3 ENTREPAÑOS	\$ 1,405.33
5101-026-0015	LIBRERO EN MELAMINA C/2 ENTREPAÑOS	\$ 1,405.33
5101-026-0016	LIBRERO EN MELAMINA C/2 ENTREPAÑOS	\$ 1,405.33
5101-026-0017	LIBRERO EN MELAMINA C/2 ENTREPAÑOS	\$ 1,405.33
5101-026-0018	LIBRERO EN MELAMINA C/2 ENTREPAÑOS	\$ 1,405.33
5101-026-0019	LIBRERO EN MELAMINA C/3 ENTREPAÑOS	\$ 1,405.33
5101-026-0020	LIBRERO EN MELAMINA C/2 ENTREPAÑOS	\$ 1,405.33
5102-018-0002	ENGARGOLADORA C/3 PALANCAS	\$ 5,544.00
5102-038-0006	MÁQUINA DE ESCRIBIR ELÉCTRICA	\$ 4,950.00
5206-019-0009	MONITOR LCD	\$ 2,115.00
5101-023-0056	ESCRITORIO EN MADERA, C/2 CAJONES PAPELEROS Y 2 CAJONES ARCHIVEROS	\$ 2,393.33
5101-047-0013	SILLÓN EN TELA, C/DESCANSABRAZOS	\$ 2,503.25
5101-004-0018	ARCHIVERO METÁLICO 4 GAVETAS	\$ 675.00
5101-025-0005	GABINETE EN MELAMINA	\$ 1,250.00
5101-023-0102	ESCRITORIO EN MELAMINA, C/PORTA-TECLADO	\$ 1,421.24
5101-019-0010	CREDENZA EN MADERA, C/4 CAJONES ARCHIVEROS Y 2 PAPELEROS	\$ 4,053.09
5102-020-0007	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO EMPOTRADO A BOVEDA	\$ 21,340.00
5101-036-0001	PINTARRÓN EMPOTRADO AL MURO	\$ 500.00
5101-026-0010	LIBRERO EN MELAMINA, C/3 ENTREPAÑOS	\$ 1,064.62
5206-019-0010	MONITOR LCD	\$ 2,115.00
5102-020-0003	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO S/DESCRIPCION	\$ 8,260.00
5102-048-0011	REFRIGERADOR 11 PIES	\$ 3,573.91
5101-023-0066	ESCRITORIO EN MELAMINA, TIPO ESCUADRA, EMPOTRADO A ISLA	\$ 2,096.67
5101-023-0065	ESCRITORIO EN MELAMINA, TIPO ESCUADRA, EMPOTRADO A ISLA	\$ 2,096.67
5101-025-0002	GABINETE EN MELAMINA, EMPOTRADO A ISLA, C/LLAVE	\$ 2,096.67
5101-023-0288	ESCRITORIO EN MELAMINA, TIPO ESCUADRA, EMPOTRADO A ISLA	\$ 2,096.67
5101-004-0127	ARCHIVERO EN MELAMINA, EXTENSIÓN, C/2 CAJONES PAPELEROS, 1 ARCHIVERO, C/LLAVE	\$ 2,096.67
5101-025-0039	GABINETE EN MELAMINA, EMPOTRADO A ISLA, C/LLAVE	\$ 2,096.67
5101-004-0128	ARCHIVERO EN MELAMINA, EXTENSIÓN, C/2 CAJONES PAPELEROS, 1 ARCHIVERO, C/LLAVE	\$ 2,096.67
5101-004-0129	ARCHIVERO EN MELANIMA, EXTENSIÓN, C/2 CAJONES PAPELEROS, 1 ARCHIVERO, C/LLAVE	\$ 2,096.67
5101-004-0132	ARCHIVERO EN MELAMINA, EXTENSIÓN, C/2 CAJONES PAPELEROS, 1 ARCHIVERO, C/LLAVE	\$ 2,096.67
5101-023-0294	ESCRITORIO EN MELAMINA, TIPO ESCUADRA, EMPOTRADO A ISLA	\$ 2,096.67
5101-025-0040	GABINETE EN MELAMINA, EMPOTRADO A ISLA, C/LLAVE	\$ 2,096.67
5101-025-0050	GABINETE EN MELAMINA, EMPOTRADO A ISLA, C/LLAVE	\$ 2,096.67
5102-018-0008	ENGARGOLADORA	\$ 6,157.86
5101-004-0297	ARCHIVERO EN MELAMINA, EXTENCION, C/2 CAJONES PAPELEROS 1 ARCHIVERO	\$ 2,096.67
5101-004-0298	ARCHIVERO EN MELAMINA, EXTENCION, C/2 CAJONES PAPELEROS 1 ARCHIVERO	\$ 2,096.67
5101-004-0299	ARCHIVERO EN MELAMINA, EXTENCION, C/2 CAJONES PAPELEROS 1 ARCHIVERO	\$ 2,096.67
5101-004-0300	ARCHIVERO EN MELAMINA, EXTENCION, C/2 CAJONES PAPELEROS 1 ARCHIVERO	\$ 2,096.67
5101-004-0301	ARCHIVERO EN MELAMINA, EXTENCION, C/2 CAJONES PAPELEROS 1 ARCHIVERO	\$ 2,096.67
5101-004-0302	ARCHIVERO EN MELAMINA, EXTENCION, C/2 CAJONES PAPELEROS 1 ARCHIVERO	\$ 2,096.67
5101-004-0303	ARCHIVERO EN MELAMINA, EXTENCION, C/2 CAJONES PAPELEROS 1 ARCHIVERO	\$ 2,096.67
5101-004-0304	ARCHIVERO EN MELAMINA, EXTENCION, C/2 CAJONES PAPELEROS 1 ARCHIVERO	\$ 2,096.67
5101-023-0549	ESCRITORIO EN MELAMINA, TIPO ESCUADRA, EMPOTRADA A ISLA	\$ 2,096.67
5101-023-0550	ESCRITORIO EN MELAMINA, TIPO ESCUADRA, EMPOTRADA A ISLA	\$ 2,096.67
5101-023-0551	ESCRITORIO EN MELAMINA, TIPO ESCUADRA, EMPOTRADA A ISLA	\$ 2,096.67
5101-023-0552	ESCRITORIO EN MELAMINA, TIPO ESCUADRA, EMPOTRADA A ISLA	\$ 2,096.67
5101-023-0553	ESCRITORIO EN MELAMINA, TIPO ESCUADRA, EMPOTRADA A ISLA	\$ 2,096.67
5101-023-0554	ESCRITORIO EN MELAMINA, TIPO ESCUADRA, EMPOTRADA A ISLA	\$ 2,096.67
5101-023-0555	ESCRITORIO EN MELAMINA, TIPO ESCUADRA, EMPOTRADA A ISLA	\$ 2,096.67
5101-023-0556	ESCRITORIO EN MELAMINA, TIPO ESCUADRA, EMPOTRADA A ISLA	\$ 2,096.67
5101-025-0100	GABINETE EN MELANINA, EMPOTRADO A ISLA	\$ 2,096.67
5101-025-0101	GABINETE EN MELANINA, EMPOTRADO A ISLA	\$ 2,096.67
5101-025-0102	GABINETE EN MELANINA, EMPOTRADO A ISLA	\$ 2,096.67
5101-025-0103	GABINETE EN MELANINA, EMPOTRADO A ISLA	\$ 2,096.67
5101-025-0104	GABINETE EN MELANINA, EMPOTRADO A ISLA	\$ 2,096.67
5101-025-0105	GABINETE EN MELANINA, EMPOTRADO A ISLA	\$ 2,096.67
5101-025-0106	GABINETE EN MELANINA, EMPOTRADO A ISLA	\$ 2,096.67

Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio  
Cuenta Pública 2019  
(Pesos)

Ente Público: \_\_\_\_\_

Comisión Estatal del Agua de Jalisco

Código	Descripción del Bien Inmueble	Valor en libros
5101-025-0107	GABINETE EN MELANINA, EMPOTRADO A ISLA	\$ 2,096.67
5102-018-0009	ENGARGOLADORA	\$ 6,157.86
5102-028-0021	FAX	\$ 2,680.00
5102-028-0026	FAX S/DESCRIPCION	\$ 2,680.00
5102-020-0019	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO CAPACIDAD 18000	\$ 7,575.00
5102-020-0020	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO CAPACIDAD 18000	\$ 7,575.00
5102-020-0021	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO	\$ 7,575.00
5101-023-0377	ESCRITORIO CENTRO DE COMPUTO Y ENTRETENIMIENTO	\$ 2,700.00
5101-023-0346	ESCRITORIO ERGONOMICO RECTANGULAR DE 160 cm de frente *50 cm de fondo	\$ 2,276.92
5102-049-0037	RELOJ CHECADOR CON PLACAS GRABADAS	\$ 6,100.00
5102-011-0105	CÁMARA FOTOGRÁFICA SONY DIGITAL, 7.2 MPX	\$ 2,960.00
5102-020-0035	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE 2 TON.	\$ 9,365.00
5102-020-0036	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO CAPACIDAD DE 1 TON.	\$ 5,300.00
5102-020-0037	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO CAPACIDAD DE 2 TON.	\$ 12,780.00
5101-025-0058	GABINETE CON 2 PUERTAS , 4 ENTREPAÑOS	\$ 2,322.86
5101-019-0037	CREDENZA MULTIFUNCIONAL CON DOS CAJONERAS 2	\$ 2,890.00
5102-055-0005	TRIPODES S/DESCRIPCION	\$ 3,000.00
5102-084-0001	KIT DE ILUMINACION CON MALETA RIGIDA CON RUEDAS	\$ 33,330.00
5102-020-0024	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO MINISPLIT SOLO FRIO	\$ 5,300.00
5102-020-0025	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO PARA MANEJAR 5 TONS 60,000 BTU/HR SOLO FRIO	\$ 27,225.00
5102-020-0026	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT 1 TON OPERA A 220V	\$ 5,300.00
5101-028-0001	MAMPARAS RECTANGULAR DE 120 CM *210	\$ 2,295.00
5101-028-0002	MAMPARAS RECTANGULAR DE 90 CM *210	\$ 2,209.50
5102-020-0027	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO MINISPLIT SOLO FRIO	\$ 5,300.00
5102-020-0028	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO MINISPLIT SOLO FRIO	\$ 5,300.00
5102-058-0008	VIDEOCÁMARA SUMINISTRO DE CAMARA AXIS	\$ 36,529.42
5102-048-0019	REFRIGERADOR 2 PUERTAS	\$ 8,117.00
5101-003-0287	ANAQUEL EN METAL	\$ 1,066.14
5102-064-0025	VIDEO-PROYECTOR DE 2000 ANSI LUMENS SE CORRIGIO No DE SERIE DE LA FACTURA SO17015747H	\$ 7,900.00
5102-064-0026	VIDEO-PROYECTOR DE 2000 ANSI LUMENS SE CORRIGIO EL No DE SERIE S0170157481	\$ 7,900.00
5101-023-0464	ESCRITORIO EN MELAMINA CON 2 CAJONES CON PORTA TECLADO	\$ 1,375.00
5102-020-0029	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT	\$ 5,422.00
5101-039-0001	PODIUM PODIUM CEA	\$ 13,500.25
5101-047-0108	SILLÓN PARA VISITA EN VINIL C/DASCANSABRAZOS	\$ 2,480.00
5101-047-0109	SILLÓN PARA VISITA EN VINIL C/DASCANSABRAZOS	\$ 2,480.00
5101-047-0076	SILLON PARA VISITA EN PIEL VINIL	\$ 2,935.00
5102-041-0006	PANTALLA PLASMA	\$ 9,775.00
5102-041-0007	PANTALLA PLASMA	\$ 9,775.00
5102-049-0006	RELOJ CHECADOR DE HUELLA DIGITAL	\$ 4,100.00
5102-049-0007	RELOJ CHECADOR DE HUELLA DIGITAL	\$ 4,100.00
5102-049-0008	RELOJ CHECADOR DE HUELLA DIGITAL	\$ 4,100.00
5102-049-0009	RELOJ CHECADOR DE HUELLA DIGITAL	\$ 4,100.00
5102-049-0010	RELOJ CHECADOR DE HUELLA DIGITAL	\$ 4,100.00
5102-049-0011	RELOJ CHECADOR DE HUELLA DIGITAL	\$ 4,100.00
5102-049-0012	RELOJ CHECADOR DE HUELLA DIGITAL	\$ 4,100.00
5102-049-0013	RELOJ CHECADOR DE HUELLA DIGITAL	\$ 4,100.00
5102-049-0014	RELOJ CHECADOR DE HUELLA DIGITAL	\$ 4,100.00
5102-049-0015	RELOJ CHECADOR DE HUELLA DIGITAL	\$ 4,100.00
5102-049-0016	RELOJ CHECADOR DE HUELLA DIGITAL	\$ 4,100.00
5102-049-0017	RELOJ CHECADOR DE HUELLA DIGITAL	\$ 4,100.00
5102-049-0018	RELOJ CHECADOR DE HUELLA DIGITAL	\$ 4,100.00
5102-049-0019	RELOJ CHECADOR DE HUELLA DIGITAL	\$ 4,100.00
5102-049-0020	RELOJ CHECADOR DE HUELLA DIGITAL	\$ 4,100.00
5102-049-0021	RELOJ CHECADOR DE HUELLA DIGITAL	\$ 4,100.00
5102-049-0022	RELOJ CHECADOR DE HUELLA DIGITAL	\$ 4,100.00
5102-049-0023	RELOJ CHECADOR DE HUELLA DIGITAL	\$ 4,100.00
5102-049-0025	RELOJ CHECADOR DE HUELLA DIGITAL	\$ 4,100.00
5102-049-0026	RELOJ CHECADOR DE HUELLA DIGITAL	\$ 4,100.00
5102-049-0027	RELOJ CHECADOR DE HUELLA DIGITAL	\$ 4,100.00
5102-049-0028	RELOJ CHECADOR DE HUELLA DIGITAL	\$ 4,100.00
5102-049-0029	RELOJ CHECADOR DE HUELLA DIGITAL	\$ 4,100.00
5102-049-0030	RELOJ CHECADOR DE HUELLA DIGITAL	\$ 4,100.00
5102-049-0032	RELOJ CHECADOR DE HUELLA DIGITAL	\$ 4,100.00
5102-049-0033	RELOJ CHECADOR DE HUELLA DIGITAL	\$ 4,100.00

Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio  
Cuenta Pública 2019  
(Pesos)

Ente Público:

Comisión Estatal del Agua de Jalisco

Código	Descripción del Bien Inmueble	Valor en libros
5101-060-0001	CRONOMETRO MECANICO C/ CRISTAL	\$ 3,262.00
5101-060-0002	CRONOMETRO MECANICO C/ CRISTAL	\$ 3,262.00
5101-060-0003	CRONOMETRO MECANICO C/ CRISTAL	\$ 3,262.00
5101-060-0004	CRONOMETRO MECANICO C/ CRISTAL	\$ 3,262.00
5101-060-0005	CRONOMETRO MECANICO C/ CRISTAL	\$ 3,262.00
5102-048-0020	REFRIGERADOR 7 PIES CUBICOS	\$ 2,149.35
5102-048-0021	REFRIGERADOR 7 PIES CUBICOS	\$ 2,149.35
5102-048-0022	REFRIGERADOR 7 PIES CUBICOS	\$ 2,149.35
5102-048-0023	REFRIGERADOR 7 PIES CUBICOS	\$ 2,149.35
5102-048-0024	REFRIGERADOR 7 PIES CUBICOS	\$ 2,149.35
5102-048-0025	REFRIGERADOR 7 PIES CUBICOS	\$ 2,149.35
5102-048-0026	REFRIGERADOR 7 PIES CUBICOS	\$ 2,149.35
5102-048-0027	REFRIGERADOR 7 PIES CUBICOS	\$ 2,149.35
5102-048-0028	REFRIGERADOR 7 PIES CUBICOS	\$ 2,149.35
5102-048-0029	REFRIGERADOR 7 PIES CUBICOS	\$ 2,149.35
5102-048-0030	REFRIGERADOR 7 PIES CUBICOS	\$ 2,149.35
5102-048-0031	REFRIGERADOR 7 PIES CUBICOS	\$ 2,149.35
5102-048-0032	REFRIGERADOR 7 PIES CUBICOS	\$ 2,149.35
5102-048-0033	REFRIGERADOR 7 PIES CUBICOS	\$ 2,149.35
5102-048-0034	REFRIGERADOR 7 PIES CUBICOS	\$ 2,149.35
5102-048-0035	REFRIGERADOR 7 PIES CUBICOS	\$ 2,149.35
5102-048-0036	REFRIGERADOR 7 PIES CUBICOS	\$ 2,149.35
5102-048-0037	REFRIGERADOR 7 PIES CUBICOS	\$ 2,149.35
5102-048-0038	REFRIGERADOR 7 PIES CUBICOS	\$ 2,149.35
5102-048-0039	REFRIGERADOR 7 PIES CUBICOS	\$ 2,149.35
5102-048-0040	REFRIGERADOR 7 PIES CUBICOS	\$ 2,149.35
5102-058-0006	VIDEOCAMARA HDV CON SENSOR DE IMAGEN CMOS, LENTE CARL ZEISS VARIO ZONNAR GRAVA Y PRODUCE HDV,DVCAM Y DV, ENTRADA DE AUDIO XLR INTERFASE I LINK MEMORY STICK MICROFONO DIRECCIONAL INTEGRADO, SALIDAS DE AV SALIDA DE VIDEO COMPONENTES USB	\$ 46,750.00
5102-011-0070	CÁMARA FOTOGRÁFICA C/TARJETA DE 1G	\$ 2,504.00
5101-023-0498	ESCRITORIO EN MELAMINA CON PATAS DE TUBULAR	\$ 2,295.00
5101-023-0499	ESCRITORIO EN MELAMINA CON PATAS DE TUBULAR	\$ 2,295.00
5102-035-0002	LENTE P/CÁMARA FOTOGRÁFICA GRAN ANGULAR COMPATIBLE 72MM AUMENTO DE 0.8X	\$ 6,600.00
5206-050-0001	BATERIA RECARGABLE DE LARGA DURADION DE ION-LITIO	\$ 2,035.00
5102-076-0019	MALETIN SUAVE PARA TRANSPORTE DE CAMARA HDV Y ACCESORIOS KATA	\$ 2,145.00
5102-055-0004	TRIPODES EN ALUMINIO PARA CAMARA HDV INCLUYE MALETA	\$ 3,135.00
5103-012-0003	MICRÓFONO SISTEMA PORTATIL CON REPRODUCTOR	\$ 4,928.00
5101-031-0129	MESA EN 2 PIEZAS CON MEDIDAS 3.60 X 1.20 X 0.75	\$ 2,960.00
5101-023-0476	ESCRITORIO EN MELAMINA CON PATAS DE TUBULAR	\$ 2,295.00
5101-023-0477	ESCRITORIO EN MELAMINA CON PATAS DE TUBULAR	\$ 2,295.00
5101-023-0478	ESCRITORIO EN MELAMINA CON PATAS DE TUBULAR	\$ 2,295.00
5101-023-0479	ESCRITORIO EN MELAMINA CON PATAS DE TUBULAR	\$ 2,295.00
5101-023-0480	ESCRITORIO EN MELAMINA CON PATAS DE TUBULAR	\$ 2,295.00
5101-023-0481	ESCRITORIO EN MELAMINA CON PATAS DE TUBULAR	\$ 2,295.00
5101-023-0482	ESCRITORIO EN MELAMINA CON PATAS DE TUBULAR	\$ 2,295.00
5101-023-0483	ESCRITORIO EN MELAMINA CON PATAS DE TUBULAR	\$ 2,295.00
5101-023-0484	ESCRITORIO EN MELAMINA CON PATAS DE TUBULAR	\$ 2,295.00
5101-023-0485	ESCRITORIO EN MELAMINA CON PATAS DE TUBULAR	\$ 2,295.00
5101-023-0486	ESCRITORIO EN MELAMINA CON PATAS DE TUBULAR	\$ 2,295.00
5101-023-0487	ESCRITORIO EN MELAMINA CON PATAS DE TUBULAR	\$ 2,295.00
5101-023-0488	ESCRITORIO EN MELAMINA CON PATAS DE TUBULAR	\$ 2,295.00
5101-023-0489	ESCRITORIO EN MELAMINA CON PATAS DE TUBULAR	\$ 2,295.00
5101-023-0490	ESCRITORIO EN MELAMINA CON PATAS DE TUBULAR	\$ 2,295.00
5101-023-0491	ESCRITORIO EN MELAMINA CON PATAS DE TUBULAR	\$ 2,295.00
5101-023-0492	ESCRITORIO EN MELAMINA CON PATAS DE TUBULAR	\$ 2,295.00
5101-023-0493	ESCRITORIO EN MELAMINA CON PATAS DE TUBULAR	\$ 2,295.00
5101-023-0494	ESCRITORIO EN MELAMINA CON PATAS DE TUBULAR	\$ 2,295.00
5101-023-0495	ESCRITORIO EN MELAMINA CON PATAS DE TUBULAR	\$ 2,295.00
5101-023-0496	ESCRITORIO EN MELAMINA CON PATAS DE TUBULAR	\$ 2,295.00
5101-023-0497	ESCRITORIO EN MELAMINA CON PATAS DE TUBULAR	\$ 2,295.00
5101-023-0500	ESCRITORIO EN MELAMINA	\$ 2,295.00
5101-023-0501	ESCRITORIO EN MELAMINA CON PATAS DE TUBULAR	\$ 2,295.00
5101-023-0502	ESCRITORIO EN MELAMINA CON PATAS DE TUBULAR	\$ 2,295.00
5101-023-0503	ESCRITORIO EN MELAMINA CON PATAS DE TUBULAR CON CRISTAL EN CUBIERTA	\$ 2,635.00

Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio  
Cuenta Pública 2019  
(Pesos)

Ente Público: \_\_\_\_\_

Comisión Estatal del Agua de Jalisco

Código	Descripción del Bien Inmueble	Valor en libros
5101-023-0504	ESCRITORIO EN MELAMINA CON PATAS DE TUBULAR CON CRISTAL EN CUBIERTA	\$ 2,635.00
5101-004-0212	ARCHIVERO EN MELAMINA CON 1 CAJON PAPELERO Y 1 GAVETA DE ARCHIVO	\$ 2,550.00
5101-004-0213	ARCHIVERO EN MELAMINA CON 1 CAJON PAPELERO Y 1 GAVETA DE ARCHIVO	\$ 2,550.00
5101-004-0214	ARCHIVERO EN MELAMINA CON 1 CAJON PAPELERO Y 1 GAVETA DE ARCHIVO	\$ 2,550.00
5101-004-0215	ARCHIVERO EN MELAMINA CON 1 CAJON PAPELERO Y 1 GAVETA DE ARCHIVO	\$ 2,550.00
5101-004-0216	ARCHIVERO EN MELAMINA CON 1 CAJON PAPELERO Y 1 GAVETA DE ARCHIVO	\$ 2,550.00
5101-004-0217	ARCHIVERO EN MELAMINA CON 1 CAJON PAPELERO Y 1 GAVETA DE ARCHIVO	\$ 2,550.00
5101-004-0218	ARCHIVERO EN MELAMINA CON 1 CAJON PAPELERO Y 1 GAVETA DE ARCHIVO	\$ 2,550.00
5101-004-0219	ARCHIVERO EN MELAMINA CON 1 CAJON PAPELERO Y 1 GAVETA DE ARCHIVO	\$ 2,550.00
5101-004-0220	ARCHIVERO EN MELAMINA CON 1 CAJON PAPELERO Y 1 GAVETA DE ARCHIVO	\$ 2,550.00
5101-004-0221	ARCHIVERO EN MELAMINA CON 1 CAJON PAPELERO Y 1 GAVETA DE ARCHIVO	\$ 2,550.00
5101-004-0222	ARCHIVERO EN MELAMINA CON 1 CAJON PAPELERO Y 1 GAVETA DE ARCHIVO	\$ 2,550.00
5101-004-0223	ARCHIVERO EN MELAMINA CON 1 CAJON PAPELERO Y 1 GAVETA DE ARCHIVO	\$ 2,550.00
5101-004-0224	ARCHIVERO EN MELAMINA CON 1 CAJON PAPELERO Y 1 GAVETA DE ARCHIVO	\$ 2,550.00
5101-004-0225	ARCHIVERO EN MELAMINA CON 1 CAJON PAPELERO Y 1 GAVETA DE ARCHIVO	\$ 2,550.00
5101-004-0226	ARCHIVERO EN MELAMINA CON 1 CAJON PAPELERO Y 1 GAVETA DE ARCHIVO	\$ 2,550.00
5101-004-0227	ARCHIVERO EN MELAMINA CON 1 CAJON PAPELERO Y 1 GAVETA DE ARCHIVO	\$ 2,550.00
5101-004-0228	ARCHIVERO EN MELAMINA CON 1 CAJON PAPELERO Y 1 GAVETA DE ARCHIVO	\$ 2,550.00
5101-004-0229	ARCHIVERO EN MELAMINA CON 1 CAJON PAPELERO Y 1 GAVETA DE ARCHIVO	\$ 2,550.00
5101-004-0230	ARCHIVERO EN MELAMINA CON 1 CAJON PAPELERO Y 1 GAVETA DE ARCHIVO	\$ 2,550.00
5101-004-0231	ARCHIVERO EN MELAMINA CON 1 CAJON PAPELERO Y 1 GAVETA DE ARCHIVO	\$ 2,550.00
5101-004-0232	ARCHIVERO EN MELAMINA CON 1 CAJON PAPELERO Y 1 GAVETA DE ARCHIVO	\$ 2,550.00
5101-004-0233	ARCHIVERO EN MELAMINA CON 1 CAJON PAPELERO Y 1 GAVETA DE ARCHIVO	\$ 2,550.00
5101-004-0234	ARCHIVERO EN MELAMINA CON 1 CAJON PAPELERO Y 1 GAVETA DE ARCHIVO	\$ 2,550.00
5101-004-0235	ARCHIVERO EN MELAMINA CON 1 CAJON PAPELERO Y 1 GAVETA DE ARCHIVO	\$ 2,550.00
5101-004-0236	ARCHIVERO EN MELAMINA CON 1 CAJON PAPELERO Y 1 GAVETA DE ARCHIVO	\$ 2,550.00
5101-004-0237	ARCHIVERO EN MELAMINA CON 1 CAJON PAPELERO Y 1 GAVETA DE ARCHIVO	\$ 2,550.00
5101-004-0238	ARCHIVERO EN MELAMINA CON 1 CAJON PAPELERO Y 1 GAVETA DE ARCHIVO	\$ 2,550.00
5101-004-0239	ARCHIVERO EN MELAMINA CON 1 CAJON PAPELERO Y 1 GAVETA DE ARCHIVO	\$ 2,550.00
5101-004-0240	ARCHIVERO EN MELAMINA CON 1 CAJON PAPELERO Y 1 GAVETA DE ARCHIVO	\$ 2,014.50
5101-028-0003	MAMPARAS DE 1.43x1.40	\$ 2,014.50
5101-028-0004	MAMPARAS DE 1.43x1.40	\$ 2,014.50
5101-028-0005	MAMPARAS DE 1.43x1.40	\$ 2,099.50
5101-028-0006	MAMPARAS DE 1.43x1.60	\$ 2,099.50
5101-028-0007	MAMPARAS DE 1.43x1.60	\$ 2,099.50
5101-028-0008	MAMPARAS DE 1.43x1.60	\$ 2,099.50
5101-028-0009	MAMPARAS DE 1.43x1.60	\$ 2,099.50
5101-028-0010	MAMPARAS DE 1.43x1.60	\$ 2,099.50
5101-028-0011	MAMPARAS DE 1.43x1.60	\$ 2,099.50
5101-028-0012	MAMPARAS DE 1.43x1.60	\$ 2,099.50
5101-028-0013	MAMPARAS DE 1.43x1.60	\$ 2,099.50
5101-028-0014	MAMPARAS DE 1.43x1.60	\$ 2,099.50
5101-028-0015	MAMPARAS DE 1.43x1.60	\$ 2,099.50
5101-028-0016	MAMPARAS DE 1.43x1.60	\$ 2,099.50
5101-028-0017	MAMPARAS DE 1.43x1.60	\$ 2,031.50
5101-028-0018	MAMPARAS DE 1.31X1.40	\$ 2,031.50
5101-028-0019	MAMPARAS DE 1.31X1.40	\$ 3,400.00
5102-028-0024	FAX S/DESCRIPCIÓN	\$ 6,939.13
5102-082-0001	CONTADORA DE BILLETES	\$ 2,268.00
5101-025-0134	Gabinete A MAMPARA	\$ 91,750.99
5102-020-0032	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO PARA SITE	\$ 4,030.00
5102-011-0071	CÁMARA FOTOGRÁFICA CIBER-SHOT	\$ 4,030.00
5102-011-0072	CÁMARA FOTOGRÁFICA CIBER-SHOT	\$ 4,030.00
5102-011-0073	CÁMARA FOTOGRÁFICA CIBER-SHOT	\$ 4,030.00
5102-011-0074	CÁMARA FOTOGRÁFICA CIBER-SHOT	\$ 1,089.38
5101-004-0243	ARCHIVERO EN AGLOMERADO CON 3 GAVETAS	\$ 1,089.38
5101-004-0244	ARCHIVERO EN AGLOMERADO CON 3 GAVETAS	\$ 1,089.38
5101-004-0245	ARCHIVERO EN AGLOMERADO CON 3 GAVETAS	\$ 1,089.38
5101-004-0246	ARCHIVERO EN AGLOMERADO CON 3 GAVETAS	\$ 2,268.00
5101-025-0108	GABINETE A MAMPARA DE 120CMS	\$ 2,268.00
5101-025-0109	GABINETE A MAMPARA DE 120CMS	\$ 2,268.00
5101-025-0110	GABINETE A MAMPARA DE 120CMS	\$ 2,268.00
5101-025-0111	GABINETE A MAMPARA DE 120CMS	\$ 2,268.00
5101-025-0112	GABINETE A MAMPARA DE 120CMS	\$ 2,268.00

Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio  
Cuenta Pública 2019  
(Pesos)

Ente Público: \_\_\_\_\_

Comisión Estatal del Agua de Jalisco

Código	Descripción del Bien Inmueble	Valor en libros
5101-025-0113	GABINETE A MAMPARA DE 120CMS	\$ 2,268.00
5101-025-0114	GABINETE A MAMPARA DE 120CMS	\$ 2,268.00
5101-025-0115	GABINETE A MAMPARA DE 120CMS	\$ 2,268.00
5101-025-0116	GABINETE A MAMPARA DE 120CMS	\$ 2,268.00
5101-025-0117	GABINETE A MAMPARA DE 120CMS	\$ 2,268.00
5101-025-0118	GABINETE A MAMPARA DE 120CMS	\$ 2,268.00
5101-025-0119	GABINETE A MAMPARA DE 120CMS	\$ 2,268.00
5101-025-0120	GABINETE A MAMPARA DE 120CMS	\$ 2,268.00
5101-025-0121	GABINETE A MAMPARA DE 120CMS	\$ 2,268.00
5101-025-0122	GABINETE A MAMPARA DE 120CMS	\$ 2,268.00
5101-025-0123	GABINETE A MAMPARA DE 120CMS	\$ 2,268.00
5101-025-0124	GABINETE A MAMPARA DE 120CMS	\$ 2,268.00
5101-025-0125	GABINETE A MAMPARA DE 120CMS	\$ 2,268.00
5101-025-0126	GABINETE A MAMPARA DE 120CMS	\$ 2,268.00
5101-025-0127	GABINETE A MAMPARA DE 120CMS	\$ 2,268.00
5101-025-0128	GABINETE A MAMPARA DE 120CMS	\$ 2,268.00
5101-025-0129	GABINETE A MAMPARA DE 120CMS	\$ 2,268.00
5101-025-0130	GABINETE A MAMPARA DE 120CMS	\$ 2,268.00
5101-025-0131	GABINETE A MAMPARA DE 120CMS	\$ 2,268.00
5101-025-0132	GABINETE ENPOTRADO MURO	\$ 2,268.00
5101-025-0133	GABINETE A MAMPARA DE 120CMS	\$ 2,268.00
5101-025-0135	GABINETE A MAMPARA DE 120CMS	\$ 2,268.00
5101-025-0136	GABINETE A MAMPARA DE 120CMS	\$ 2,268.00
5101-026-0147	LIBRERO 1.20X.80X.35	\$ 2,875.50
5101-026-0148	LIBRERO 1.20X.80X.35	\$ 2,875.50
5101-026-0149	LIBRERO 1.20X.80X.35	\$ 2,875.50
5101-026-0150	LIBRERO 1.20X.80X.35	\$ 2,875.50
5101-026-0151	LIBRERO 1.20X.80X.35	\$ 2,875.50
5101-026-0152	LIBRERO 1.20X.80X.35	\$ 2,875.50
5101-026-0153	LIBRERO 1.20X.80X.35	\$ 2,875.50
5101-026-0154	LIBRERO 1.20X.80X.35	\$ 2,875.50
5501-083-0001	SOPLADOR DE MOCHILA (PORTATIL) AIRE SECO	\$ 3,375.31
5501-083-0002	SOPLADOR DE MOCHILA (PORTATIL) AIRE SECO	\$ 3,375.31
5501-083-0003	SOPLADOR DE MOCHILA (PORTATIL) AIRE SECO	\$ 3,375.31
5501-083-0004	SOPLADOR DE MOCHILA (PORTATIL) AIRE SECO	\$ 3,375.31
5101-061-0001	MUEBLE PARA AREA DE PESAJE CUBICULO	\$ 13,308.00
5101-061-0002	MUEBLE PARA AREA DE PESAJE CUBICULO	\$ 13,308.00
5101-031-0175	MESA DE TRABAJO MURAL DE 4.4M (MESA 1A)	\$ 41,551.00
5101-031-0176	MESA DE TRABAJO MURAL DE 2.8M (MESA 2A)	\$ 29,721.00
5101-031-0177	MESA DE TRABAJO CENTRAL DE 2.8M (MESA 3A)	\$ 44,065.00
5101-031-0178	MESA DE TRABAJO MURAL DE 1.4M (MESA 4A)	\$ 11,977.00
5101-031-0179	MESA DE TRABAJO MURAL DE 4.1M (MESA 1C)	\$ 40,220.00
5101-031-0180	MESA DE TRABAJO MURAL DE 6.0M (MESA 2C)	\$ 39,924.00
5101-031-0181	MESA DE TRABAJO CENTRAL DE 2.8M (MESA 3C)	\$ 44,065.00
5101-031-0182	MESA DE TRABAJO MURAL DE 1.4M (MESA 4C)	\$ 11,977.00
5101-031-0183	MESA DE TRABAJO MURAL DE 10.7M (MESA 1B)	\$ 88,950.00
5101-031-0184	MESA DE TRABAJO MURAL DE 5.8M (MESA 2B)	\$ 33,785.00
5101-031-0185	MESA DE TRABAJO MURAL DE 2.8M (MESA 3B)	\$ 44,065.00
5101-031-0186	MESA DE TRABAJO CENTRAL DE 4.6M (MESA 1D)	\$ 25,448.00
5101-031-0187	MESA DE TRABAJO CENTRAL DE 5.6M (MESA 2D)	\$ 44,065.00
5101-031-0188	MESA DE TRABAJO CENTRAL DE 5.6M (MESA 3D)	\$ 44,065.00
5401-054-0009	CAMPANAS DE EXTRACCION DE HUMOS Y CALOR PARA EQUIPOS DE ABSORCION ATOMICA	\$ 12,000.00
5401-054-0010	CAMPANAS DE EXTRACCION DE HUMOS Y CALOR PARA EQUIPOS DE ABSORCION ATOMICA	\$ 12,000.00
5401-054-0011	CAMPANAS DE EXTRACCION DE HUMOS Y CALOR PARA EQUIPOS DE ABSORCION ATOMICA	\$ 12,000.00
5401-054-0012	CAMPANAS DE EXTRACCION DE HUMOS DE GUILLLOTINA DE 120CMS	\$ 25,287.00
5401-054-0013	CAMPANAS DE EXTRACCION DE HUMOS DE GUILLLOTINA DE 120CMS	\$ 25,287.00
5401-054-0014	CAMPANAS DE EXTRACCION DE HUMOS BASE BAJA DE 220 V	\$ 29,342.00
5101-023-0566	ESCRITORIO TIPO I. DE 1.50X.50M	\$ 2,340.80
5101-023-0567	ESCRITORIO TIPO II DE 1.25X.70M	\$ 2,340.80
5101-028-0020	MAMPARAS DE 1.40X1.25	\$ 2,340.80
5101-025-0137	GABINETE DE 1.40X1.25	\$ 2,340.80
5101-025-0138	GABINETE DE 1.40X1.25	\$ 2,340.80
5101-023-0559	ESCRITORIO ISLA QUE CONSTA DE CUBIERTA C/ ARCHIVERO Y GAVINETE 180*140*80 cm.	\$ 12,000.00
5101-023-0560	ESCRITORIO DE DIRECCION C/ CUBIERTA BASE TUBULAR LAMINADO C/ UN ARCHIVERO Y EXTENCION ED.004.	\$ 7,200.00

Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio  
Cuenta Pública 2019  
(Pesos)

Ente Público: \_\_\_\_\_

Comisión Estatal del Agua de Jalisco

Código	Descripción del Bien Inmueble	Valor en libros
5101-047-0100	SILLÓN EJECUTIVO	\$ 3,000.00
5101-019-0051	CREDENZA PARA OFICINA CONFORMADA EN DOS PARTES, VITRINA CON ENTREPANOS Y LA SEGUNDA GAVINETES CON PUERTAS SIEGAS	\$ 4,950.00
5101-026-0155	LIBRERO PARA OFICINA CONFORMADO EN TRES PARTES DOS DE ELLAS CON PUERTAS DE CRISTAL Y ENTREPANOS LA RESTANTE SIN PUERTAS Y 5 ESPACIOS PARA ALMACENAJE	\$ 8,500.00
5102-011-0077	CÁMARA FOTOGRÁFICA S/DESCRIPCION	\$ 16,500.00
5101-023-0617	ESCRITORIO EJECUTIVO EN MELAMINA C/PATAS EN ALUMINIO	\$ 3,132.80
5101-004-0404	ARCHIVERO EN METAL CON 2 CAJONES PAPELEROS Y 1 GAVETA	\$ 2,176.80
5101-026-0255	LIBRERO SOBRE CREDENZA CON 4 PUERTAS, SIN CHAPA	\$ 3,905.60
5101-023-0611	ESCRITORIO EJECUTIVO,	\$ 3,724.00
5101-025-0160	GABINETE gabinete empotrable metalico	\$ 2,178.40
5101-025-0161	GABINETE gabinete empotrable metalico	\$ 2,042.25
5101-023-0514	ESCRITORIO EN MELAMINA CON 2 CAJONES PAPELERO Y 1 CAJON ARCHIVERO	\$ 2,152.50
5101-023-0518	ESCRITORIO EN MELAMINA CON 2 CAJONES PAPELEROS 1 ARCHIVEROS	\$ 3,532.50
5101-023-0519	ESCRITORIO EN MELAMINA CON 2 CAJONES PAPELEROS 1 ARCHIVERO	\$ 3,532.50
5101-023-0524	ESCRITORIO EN MELAMINA 1 ARCHIVERO Y 2 CAJONES PAPELEROS	\$ 3,532.50
5101-047-0086	SILLÓN SEMI EJECUTIVO CON RUEDAS	\$ 2,412.00
5101-004-0271	ARCHIVERO EN METAL 2 CAJONES PAPELREOS 1 GAVETA	\$ 2,176.80
5101-023-0527	ESCRITORIO ERGONOMICO EN MELAMINA C/ ESTENCION	\$ 2,972.80
5101-025-0083	GABINETE EN METAL CON LLAVE EMPOTRADO	\$ 2,178.40
5101-004-0272	ARCHIVERO EN METAL CON 4 GAVETAS Y 2 CHAPAS	\$ 4,613.60
5101-004-0273	ARCHIVERO EN METAL CON 2 CAJONES PAPELEROS 1 GAVETA	\$ 2,040.75
5101-004-0274	ARCHIVERO EN METAL CON 2 CAJONES PAPELEROS 1 GAVETA	\$ 2,040.75
5101-004-0275	ARCHIVERO EN METAL CON 2 CAJONES PAPELEROS 1 GAVETA	\$ 2,040.75
5101-004-0276	ARCHIVERO EN METAL CON 2 CAJONES PAPELEROS 1 GAVETA	\$ 2,040.75
5101-025-0084	GABINETE EN METAL EMPOTRADO	\$ 2,042.25
5101-025-0085	GABINETE EN METAL EMPOTRADO	\$ 2,042.25
5101-025-0087	GABINETE EN METAL EMPOTRADO	\$ 2,042.25
5101-023-0528	ESCRITORIO EN MELAMINA CON FRENTE CURVO	\$ 2,365.44
5101-023-0529	ESCRITORIO EN MELAMINA CON FRENTE CURVO	\$ 2,365.44
5101-023-0530	ESCRITORIO EN MELAMINA CON FRENTE CURVO	\$ 2,365.44
5101-023-0531	ESCRITORIO EN MELAMINA CON FRENTE CURVO	\$ 2,365.44
5101-023-0532	ESCRITORIO EN MELAMINA CON FRENTE CURVO	\$ 2,365.44
5101-047-0087	SILLÓN EJECUTIVO EN PIEL CON RUEDAS	\$ 5,564.35
5101-023-0533	ESCRITORIO EN MELAMINA ERGONOMICO	\$ 3,117.14
5101-004-0282	ARCHIVERO EN METAL 2 CAJONES PAPELREOS 1 GAVETA	\$ 2,176.80
5101-026-0142	LIBRERO EN MELAMIAN SOBRE CREDENZA CON 4 PUERTAS	\$ 3,556.00
5101-004-0284	ARCHIVERO EN METAL CON 2 CAJONE PAPELEROS	\$ 2,385.60
5101-004-0285	ARCHIVERO EN METAL CON 2 CAJONES PAPELEROS 1 GAVETA	\$ 2,176.80
5101-004-0286	ARCHIVERO EN METAL 4 GAVETAS	\$ 4,613.60
5101-004-0287	ARCHIVERO EN METAL CON 4 GAVETAS	\$ 4,613.60
5101-004-0288	ARCHIVERO EN METAL CON 2 CAJONES PAPELEROS 1 GAVETA	\$ 2,176.80
5101-023-0535	ESCRITORIO EN MELAMINA	\$ 3,132.80
5101-026-0143	LIBRERO EN MELAMINA SOBRE CREDENZA CON 4 PUERTAS	\$ 3,905.60
5101-047-0088	SILLÓN EN PIEL CON RUEDAS	\$ 5,527.50
5101-019-0047	CREDENZA EN MELAMINA CON 1 CAJON PAPELERO 1 GAVETA	\$ 2,391.69
5101-026-0145	LIBRERO EN MELAMINA CON 2 PUERTAS 1 ENTREPAÑO	\$ 2,191.50
5101-019-0048	CREDENZA EN MELAMINA CON 1 CAJON 1 GAVETA	\$ 2,391.75
5101-031-0156	MESA EN MELAMINA	\$ 2,255.25
5101-026-0146	LIBRERO EN MELAMINA CON PUERTAS INFERIORES Y 3 ENTREPAÑOS	\$ 2,969.25
5102-020-0033	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE 1.5 TONELADAS. SOLO FRIO	\$ 8,460.00
5102-038-0032	MÁQUINA DE ESCRIBIR S/DESCRIPCION	\$ 1,173.90
5102-020-0034	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO 4 TON. SOLO FRIO	\$ 19,804.00
5101-031-0157	MESA EN METAL C/MADERA	\$ 774.93
5101-023-0548	ESCRITORIO CONJUNTO EN L CON ESCRITORIO PUNTA DE BALA	\$ 2,473.33
5102-011-0078	CÁMARA FOTOGRÁFICA S/DESCRIPCION	\$ 12,760.00
5102-020-0039	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE 12000 BTU/HR 1 TON	\$ 5,300.00
5102-020-0040	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE 18000 BTU/HR DE 1.5 TONS	\$ 10,087.00
5102-020-0041	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE 18000 BTU/HR DE 1.5 TONS	\$ 10,225.00
5102-020-0042	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO PARA SALA 2	\$ 7,200.00
5102-020-0043	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE 1 TONELADA	\$ 10,050.00
5102-020-0044	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE 1 TONELADA	\$ 10,880.00
5101-047-0106	SILLÓN EJECUTIVO EN VINIL CON DESCANSABRAZOS	\$ 6,633.00
5101-026-0161	LIBRERO EN MELAMINA CON CUATRO PUERTAS	\$ 2,365.71
5101-026-0164	LIBRERO AL PISO C/3ENTRPAÑOS	\$ 5,268.32

**Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio**  
**Cuenta Pública 2019**  
**(Pesos)**

Ente Público: \_\_\_\_\_

**Comisión Estatal del Agua de Jalisco**

Código	Descripción del Bien Inmueble	Valor en libros
5102-020-0047	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO CAPACIDAD DE 2 TONELADAS	\$ 17,594.00
5102-020-0048	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO CAPACIDAD DE 2 TONELADAS	\$ 17,594.00
5102-020-0049	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO CAPACIDAD DE 2 TONELADAS	\$ 17,594.00
5102-020-0050	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE DOS TONELADAS. SOLO FRIO	\$ 8,700.00
5102-049-0039	RELOJ CHECADOR DE HUELLA DIGITAL	\$ 5,000.00
5102-041-0015	PANTALLA DE PROYECCION ELECTRICA. DE 1.78X1.78 MTS 88"	\$ 10,500.00
5102-020-0051	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE 2 TONELADAS. SOLO FRIO	\$ 13,040.00
5102-048-0047	REFRIGERADOR FRIGOBAR	\$ 2,040.58
5101-023-0638	ESCRITORIO UN C/PAPELERO Y UN C/ ARCHIVERO C/ PORTA TECLADO	\$ 1,500.00
5101-023-0639	ESCRITORIO UN C/PAPELERO Y UN C/ARCHIVERO C/PORTATECLADO	\$ 1,500.00
5101-004-0342	ARCHIVERO EN MELANINA C/4 CAJONES	\$ 1,728.57
5102-020-0054	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE 1.5 TONELADAS	\$ 12,905.18
5102-020-0055	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE 1.5 TONELADAS	\$ 12,905.18
5102-020-0056	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE 2 TONELADAS	\$ 14,419.65
5102-035-0005	LENTE P/CÁMARA FOTOGRAFICA LENTE 18-70 DE 0.38M/1.3FT MACRO	\$ 7,343.00
5102-020-0057	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO S/DESCRIPCION	\$ 16,245.00
5102-020-0060	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO EMPOTRADO A MURO	\$ 6,879.31
5102-011-0126	CÁMARA FOTOGRAFICA CON INFRAROJO PARA CAPTURA DE NOCHE. INCLUYE MEMORIA DE 4 GB	\$ 5,942.00
5102-011-0127	CÁMARA FOTOGRAFICA CON INFRAROJO PARA CAPTURA DE NOCHE. INCLUYE MEMORIA DE 4 GB	\$ 5,942.00
5101-023-0558	ESCRITORIO DE SECRETARIADO MODULO DE RECEPCION ES.008. C/ CONTACTOS Y UN ARCHIVERO	\$ 12,000.00
5102-028-0034	FAX MULTIFUNCIONAL	\$ 9,265.00
5101-067-0002	CASA DE ALMACENAMIENTO CASA ALMACEN DE 2.44X3.05	\$ 16,336.20
5101-023-0707	ESCRITORIO DE 1.2X0.6M, EXTENSION DE 1.2X.40M Y ARCHIVERO DE 3 CAJONES. INCLUYE MAMPARAS A ISLA	\$ 8,776.00
5101-023-0700	ESCRITORIO PERTENECE A ESTACION DE TRABAJO MOD MILAN.	\$ 6,200.00
5102-020-0063	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO CON CAPACIDAD PARA 26,000 BTU/HORA, PARA OPERAR A 220/60/1	\$ 7,560.00
5102-020-0064	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO SOLO FRÍO, OPERA A 220V	\$ 12,930.00
5101-067-0003	CASA DE ALMACENAMIENTO DE 2.14 X 2.14MTS	\$ 18,680.00
5101-031-0338	MESA ESCUADRA DE LABORATORIO EN ACERO INOXIDABLE	\$ 27,164.00
5102-011-0193	CÁMARA FOTOGRAFICA CON LENTES NIKON 18-55mm, 70-300mm, FLASH SUNPACK, ESTUCHE REZO 170, ESTUCHE ZOOM 45am, BATERIA EN-EL3, TARJETA DE MEMORIS SD DE 8GB, TRIPIE CALUMET, KIT DE LIMPIEZA, 4 FILTROS 52mm, 2 FILTORS 72mm GABINETE EN MALAMINA PARA CULTIVO DE ALGAS 50X50X60 CM CON 3 LAMPARAS SLIM 21W EN FONDO Y 2 ENLATERALES CON INTRUTOR DE ORIENTE	\$ 30,609.18
5101-025-0202	MAMPARAS CRUCETA 1.20 C/MAMPARAS CURVAS Y MESA DE TRABAJO	\$ 5,375.00
5101-028-0044	ESCRITORIO MODULO DE RECEPCION METALICA DERECHO IZQUIERDO	\$ 9,989.70
5101-023-0756	CAJA FUERTE DOS DIVISIONES 50X50X40 CMS EQUIPADA CON DOS CERRADURAS ANTES 5101-011-0009	\$ 8,636.84
5111-008-0001	ESCRITORIO CONJUNTO MODULAR DE 1.60X 70 CM BASE METALICA LATERAL DE 100X50 CMS UNA CAJONERA PEDESTAL DE 2 CAJONES Y UNA GAVETA DE ARCHIVO UN LATERAL CIRCULAR DE 70 CM DE DIAMATRO	\$ 7,400.00
5101-023-0758	SILLON EN PIEL C/MALLA	\$ 5,895.00
5111-014-0001	CASA DE ALMACENAMIENTO ES DE LASTICO	\$ 6,590.00
5111-011-0001	ESTRUCTURA EN ACERO INOXIDABLE TIPO 304 PARA EXPOSICIÓN DE FOTOGRAFIAS, MEDIDAS DE 1.50 X 1.80 MTS EN TUBULAR	\$ 17,875.00
5111-0029-001-0001	ESTRUCTURA EN ACERO INOXIDABLE TIPO 304 PARA EXPOSICION DE FOTOGRAFIAS, MEDIDAS DE 1.50 X 1.80 MTS EN TUBULAR	\$ 10,100.00
5111-0029-001-0002	ESTRUCTURA EN ACERO INOXIDABLE TIPO 304 PARA EXPOSICION DE FOTOGRAFIAS, MEDIDAS 1.50 X 1.80 MTS EN TUBULAR	\$ 10,100.00
5111-0029-001-0003	ESTRUCTURA EN ACERO INOXODABLE TIPO 204 PARA EXPOSICION DE FOTOGRAFIAS, MEDIDAS DE 1.0 X 1.80 MTS EN TUBULAR	\$ 10,100.00
5111-0029-001-0004	ESTRUCTURA EN ACERO INOXODABLE TIPO 204 PARA EXPOSICION DE FOTOGRAFIAS, MEDIDAS DE 1.0 X 1.80 MTS EN TUBULAR	\$ 10,100.00
5111-0029-001-0005	ESTRUCTURA EN ACERO INOXODABLE TIPO 204 PARA EXPOSICION DE FOTOGRAFIAS, MEDIDAS DE 1.0 X 1.80 MTS EN TUBULAR	\$ 10,100.00
5111-0029-001-0006	ESTRUCTURA EN ACERO INOXODABLE TIPO 204 PARA EXPOSICION DE FOTOGRAFIAS, MEDIDAS DE 1.0 X 1.80 MTS EN TUBULAR	\$ 10,100.00
5111-0029-001-0007	ESTRUCTURA EN ACERO INOXODABLE TIPO 204 PARA EXPOSICION DE FOTOGRAFIAS, MEDIDAS DE 1.0 X 1.80 MTS EN TUBULAR	\$ 10,100.00
5111-0029-001-0008	ESTRUCTURA EN ACERO INOXODABLE TIPO 204 PARA EXPOSICION DE FOTOGRAFIAS, MEDIDAS DE 1.0 X 1.80 MTS EN TUBULAR	\$ 10,100.00
5111-0029-001-0009	ESTRUCTURA EN ACERO INOXODABLE TIPO 204 PARA EXPOSICION DE FOTOGRAFIAS, MEDIDAS DE 1.0 X 1.80 MTS EN TUBULAR	\$ 10,100.00
5111-0029-001-0010	ESTRUCTURA EN ACERO INOXODABLE TIPO 204 PARA EXPOSICION DE FOTOGRAFIAS, MEDIDAS DE 1.0 X 1.80 MTS EN TUBULAR	\$ 10,100.00
5111-0029-001-0011	ESTRUCTURA EN ACERO INOXODABLE TIPO 204 PARA EXPOSICION DE FOTOGRAFIAS, MEDIDAS DE 1.0 X 1.80 MTS EN TUBULAR	\$ 10,100.00
5111-0029-001-0012	ESTRUCTURA EN ACERO INOXODABLE TIPO 204 PARA EXPOSICION DE FOTOGRAFIAS, MEDIDAS DE 1.0 X 1.80 MTS EN TUBULAR	\$ 10,100.00
5111-0029-001-0013	ESTRUCTURA EN ACERO INOXODABLE TIPO 204 PARA EXPOSICION DE FOTOGRAFIAS, MEDIDAS DE 1.0 X 1.80 MTS EN TUBULAR	\$ 10,100.00
5111-0029-001-0014	ESTRUCTURA Brazo articulado con prensa perilla y rotación	\$ 737.00
5111-0029-001-0015	ESTRUCTURA Brazo articulado con prensa perilla y rotación	\$ 737.00
5111-0029-001-0016	ESTRUCTURA Brazo articulado con prensa perilla y rotación	\$ 737.00
5111-0029-001-0017	ESTRUCTURA Brazo articulado con prensa perilla y rotación	\$ 737.00
5111-0029-001-0018	ESTRUCTURA Brazo articulado con prensa perilla y rotación	\$ 737.00
5111-0029-001-0019	ESTRUCTURA Brazo articulado con prensa perilla y rotación	\$ 737.00

Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio  
Cuenta Pública 2019  
(Pesos)

Ente Público: \_\_\_\_\_

Comisión Estatal del Agua de Jalisco

Código	Descripción del Bien Inmueble	Valor en libros
5111-0029-001-0020	ESTRUCTURA Brazo articulado con prensa perilla y rotación	\$ 737.00
5111-0029-001-0021	ESTRUCTURA Brazo articulado con prensa perilla y rotación	\$ 737.00
5111-0029-001-0022	ESTRUCTURA Brazo articulado con prensa perilla y rotación	\$ 737.00
5111-0029-001-0023	ESTRUCTURA Brazo articulado con prensa perilla y rotación	\$ 737.00
5111-0029-001-0024	ESTRUCTURA Brazo articulado con prensa perilla y rotación	\$ 737.00
5111-0042-014-0001	SILLON Ejecutivo en piel	\$ 3,990.00
5111-0042-014-0002	SILLON Ejecutivo en piel	\$ 3,990.00
5111-0042-014-0003	SILLON Ejecutivo en piel	\$ 3,990.00
5111-0005-015-0001	SILLA Operativa en malla	\$ 923.00
5111-0005-015-0002	SILLA Operativa en malla	\$ 923.00
5111-0005-015-0003	SILLA Operativa en malla	\$ 923.00
5111-0005-015-0004	SILLA Operativa en malla	\$ 923.00
5111-0005-015-0005	SILLA Operativa en malla	\$ 923.00
5111-0005-015-0006	SILLA Operativa en malla	\$ 923.00
5111-0005-015-0007	SILLA Operativa en malla	\$ 923.00
5111-0005-015-0008	SILLA Operativa en malla	\$ 923.00
5111-0001-003-0001	GABINETE Empotrado en pared de 1.2 mts con tapa	\$ 1,820.00
5111-0040-001-0001	REPISA Empotrada a mampara de 0.68 mts	\$ 577.50
5111-0040-001-0002	REPISA Empotrada a mampara de 0.68 mts	\$ 577.50
5111-0040-001-0003	REPISA Empotrada a mampara de 0.68 mts	\$ 577.50
5111-0040-001-0004	REPISA Empotrada a mampara de 0.68 mts	\$ 577.50
5111-0040-001-0005	REPISA Empotrada a mampara de 0.68 mts	\$ 577.50
5111-0040-001-0006	REPISA Empotrada a mampara de 0.68 mts	\$ 577.50
5111-0040-001-0007	REPISA Empotrada a mampara de 0.68 mts	\$ 577.50
5111-0040-001-0008	REPISA Empotrada a mampara de 0.68 mts	\$ 577.50
5111-0001-003-0002	GABINETE Empotrado en mampara de 0.80 mts	\$ 1,430.00
5111-0001-003-0003	GABINETE Empotrado en mampara de 0.80 mts	\$ 1,430.00
5111-0001-003-0004	GABINETE Empotrado en mampara de 0.80 mts	\$ 1,430.00
5111-0001-003-0005	GABINETE Empotrado en mampara de 0.80 mts	\$ 1,430.00
5111-0001-003-0006	GABINETE Empotrado en mampara de 0.80 mts	\$ 1,430.00
5111-0001-003-0007	GABINETE Empotrado en mampara de 0.80 mts	\$ 1,430.00
5111-0001-003-0008	GABINETE Empotrado en mampara de 0.80 mts	\$ 1,430.00
5111-0001-003-0009	GABINETE Empotrado en mampara de 0.80 mts	\$ 1,430.00
5111-0033-002-0001	MAMPARA Clasica solida 3 colores de .72 X 1.80 mts	\$ 1,622.00
5111-0033-002-0002	MAMPARA Clasica solida 3 colores de .72 X 1.80 mts	\$ 1,622.00
5111-0033-002-0003	MAMPARA Clasica solida 3 colores de .72 X 1.80 mts	\$ 1,622.00
5111-0033-002-0004	MAMPARA Clasica solida 3 colores de .72 X 1.80 mts	\$ 1,622.00
5111-0033-002-0005	MAMPARA Clasica solida 3 colores de .80 X 1.80 mts	\$ 2,128.00
5111-0033-002-0006	MAMPARA Clasica solida 3 colores de .80 X 1.80 mts	\$ 2,128.00
5111-0033-002-0007	MAMPARA Clasica solida 3 colores de .80 X 1.80 mts	\$ 2,128.00
5111-0033-002-0008	MAMPARA Clasica solida 3 colores de .80 X 1.80 mts	\$ 2,128.00
5111-0033-002-0009	MAMPARA Clasica solida 2 colores 1.5 X 1.30 mts	\$ 1,944.84
5111-0033-002-0010	MAMPARA Clasica solida 2 colores 1.5 X 1.30 mts	\$ 1,944.84
5111-0033-002-0011	MAMPARA Clasica solida 2 colores 1.5 X 1.30 mts	\$ 1,944.84
5111-0033-002-0012	MAMPARA Clasica solida 2 colores 1.5 X 1.30 mts	\$ 1,944.84
5111-0003-004-0002	ARCHIVERO De pedestal	\$ 1,074.00
5111-0003-004-0003	ARCHIVERO De pedestal	\$ 1,074.00
5111-0003-004-0004	ARCHIVERO De pedestal	\$ 1,074.00
5111-0003-004-0005	ARCHIVERO De pedestal	\$ 1,074.00
5111-0003-004-0006	ARCHIVERO De pedestal	\$ 1,074.00
5111-0003-004-0007	ARCHIVERO De pedestal	\$ 1,074.00
5111-0003-004-0008	ARCHIVERO De pedestal	\$ 1,074.00
5111-0003-004-0009	ARCHIVERO De pedestal	\$ 1,074.00
5111-0004-015-0001	ESCRITORIO Derecho de linea en medida 1.05 X 1.5mts sin recato	\$ 1,678.00
5111-0004-015-0002	ESCRITORIO Derecho de linea en medida 1.05 X 1.5mts sin recato	\$ 1,678.00
5111-0004-015-0003	ESCRITORIO Derecho de linea en medida 1.05 X 1.5mts sin recato	\$ 1,678.00
5111-0004-015-0004	ESCRITORIO Derecho de linea en medida 1.05 X 1.5mts sin recato	\$ 1,678.00
5111-0004-015-0005	ESCRITORIO Derecho de linea en medida 1.05 X 1.5mts sin recato	\$ 1,678.00
5111-0004-015-0006	ESCRITORIO Derecho de linea en medida 1.05 X 1.5mts sin recato	\$ 1,678.00
5111-0004-015-0007	ESCRITORIO Derecho de linea en medida 1.05 X 1.5mts sin recato	\$ 1,678.00
5111-0004-015-0008	ESCRITORIO Derecho de linea en medida 1.05 X 1.5mts sin recato	\$ 1,678.00
5111-0006-012-0001	LIBRERO Inferior de 1.2 X .35 X.75 con 2 puertas y 2 entrepaños	\$ 1,763.00
5111-0006-012-0002	LIBRERO Inferior de 1.2 X .35 X.75 con 2 puertas y 2 entrepaños	\$ 1,763.00
5111-0006-012-0003	LIBRERO Sin puertas con cubierta	\$ 2,483.00

*ax*

Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio  
Cuenta Pública 2019  
(Pesos)

Ente Público:

Comisión Estatal del Agua de Jalisco

Código	Descripción del Bien Inmueble	Valor en libros
5111-0006-012-0004	LIBRERO Sin puertas con cubierta	\$ 2,483.00
5111-0006-012-0005	LIBRERO Sin puertas con cubierta	\$ 2,483.00
5111-0006-012-0006	LIBRERO Sin puertas con cubierta	\$ 2,483.00
5111-0006-012-0007	LIBRERO Sin puertas con cubierta	\$ 2,483.00
5111-0006-012-0008	LIBRERO Sin puertas con cubierta	\$ 2,483.00
5111-0006-012-0009	LIBRERO Sin puertas con cubierta	\$ 2,483.00
5111-0006-012-0010	LIBRERO Sin puertas con cubierta	\$ 2,483.00
5111-0033-002-0013	MAMPARA En 2 colores .40 X 1.30 mts	\$ 911.00
5111-0033-002-0014	MAMPARA En 2 colores .40 X 1.30 mts	\$ 911.00
5111-0033-002-0015	MAMPARA Clasica solida 3 colores de 131 X 180 mts	\$ 3,100.80
5111-0033-002-0016	MAMPARA Clasica solida 3 colores de 131 X 180 mts	\$ 3,100.80
5111-0001-003-0010	GABINETE Empotrado en mampara 1.2 mts con tapa	\$ 1,820.00
5111-0001-003-0011	GABINETE Empotrado en mampara 1.2 mts con tapa	\$ 1,820.00
5111-0001-003-0012	GABINETE Empotrado en mampara 1.2 mts con tapa	\$ 1,820.00
5111-0003-004-0010	ARCHIVERO De pedestal con 1 cajon papelerero y 1 cajon archivero	\$ 2,068.30
5111-0003-004-0011	ARCHIVERO De pedestal con 1 cajon papelerero y 1 cajon archivero	\$ 2,068.30
5111-0003-004-0012	ARCHIVERO De pedestal con 1 cajon papelerero y 1 cajon archivero	\$ 2,068.30
5111-0004-015-0009	ESCRITORIO Ergonomica de 1.4 X 1.2 mts	\$ 2,744.95
5111-0004-015-0010	ESCRITORIO Ergonomica de 1.4 X 1.2 mts	\$ 2,744.95
5111-0004-015-0011	ESCRITORIO Ergonomica de 1.4 X 1.2 mts	\$ 2,744.95
5111-0002-014-0001	MESA REDONDA CON CUBIERTA DE FIBRA DE VIDRIO 100% LAVABLE, RESISTENTE A RAYOS UV Y HUMEDAD CON ORIFICIO PARA SOMBRILLA CENTRAL, INCLUYE SOMBRILLA DE 2.1 MTS DE DIAMETRO CON POSICION DE RECLINAMIENTO.	\$ 2,830.00
5111-0002-014-0002	MESA REDONDA CON CUBIERTA DE FIBRA DE VIDRIO 100% LAVABLE, RESISTENTE A RAYOS UV Y HUMEDAD CON ORIFICIO PARA SOMBRILLA CENTRAL, INCLUYE SOMBRILLA DE 2.1 MTS DE DIAMETRO CON POSICION DE RECLINAMIENTO.	\$ 2,830.00
5111-0002-014-0003	MESA REDONDA CON CUBIERTA DE FIBRA DE VIDRIO 100% LAVABLE, RESISTENTE A RAYOS UV Y HUMEDAD CON ORIFICIO PARA SOMBRILLA CENTRAL, INCLUYE SOMBRILLA DE 2.1 MTS DE DIAMETRO CON POSICION DE RECLINAMIENTO.	\$ 2,830.00
5111-0002-014-0004	MESA REDONDA CON CUBIERTA DE FIBRA DE VIDRIO 100% LAVABLE, RESISTENTE A RAYOS UV Y HUMEDAD CON ORIFICIO PARA SOMBRILLA CENTRAL, INCLUYE SOMBRILLA DE 2.1 MTS DE DIAMETRO CON POSICION DE RECLINAMIENTO.	\$ 2,830.00
5111-0002-014-0005	MESA REDONDA CON CUBIERTA DE FIBRA DE VIDRIO 100% LAVABLE, RESISTENTE A RAYOS UV Y HUMEDAD CON ORIFICIO PARA SOMBRILLA CENTRAL, INCLUYE SOMBRILLA DE 2.1 MTS DE DIAMETRO CON POSICION DE RECLINAMIENTO.	\$ 2,830.00
5111-0002-014-0006	MESA REDONDA CON CUBIERTA DE FIBRA DE VIDRIO 100% LAVABLE, RESISTENTE A RAYOS UV Y HUMEDAD CON ORIFICIO PARA SOMBRILLA CENTRAL, INCLUYE SOMBRILLA DE 2.1 MTS DE DIAMETRO CON POSICION DE RECLINAMIENTO.	\$ 2,830.00
5111-0004-015-0012	ESCRITORIO EN FORMA DE LCON RECATO Y PATAS EN ARCO METALICO, CUBIERTA EN MELAMINA, PATAS METALICAS.	\$ 2,218.00
5111-0004-015-0013	ESCRITORIO EN FORMA DE LCON RECATO Y PATAS EN ARCO METALICO, CUBIERTA EN MELAMINA, PATAS METALICAS.	\$ 2,218.00
5111-0004-015-0014	ESCRITORIO EN FORMA DE LCON RECATO Y PATAS EN ARCO METALICO, CUBIERTA EN MELAMINA, PATAS METALICAS.	\$ 2,218.00
5111-0004-015-0015	ESCRITORIO EN FORMA DE LCON RECATO Y PATAS EN ARCO METALICO, CUBIERTA EN MELAMINA, PATAS METALICAS.	\$ 2,218.00
5111-0004-015-0016	ESCRITORIO EN FORMA DE LCON RECATO Y PATAS EN ARCO METALICO, CUBIERTA EN MELAMINA, PATAS METALICAS.	\$ 2,218.00
5111-0004-015-0017	ESCRITORIO EN FORMA DE LCON RECATO Y PATAS EN ARCO METALICO, CUBIERTA EN MELAMINA, PATAS METALICAS.	\$ 2,218.00
5111-0006-012-0011	LIBRERO 4 ESPACIOS CON PUERTAS DE CRISTAL CERRANDO ESPACIOS SUPERIORES Y PUERTAS CERRANDO ESPACIOS INFERIORES, CERRADURA PARA AMBAS PUERTAS	\$ 3,890.00
5111-0011-001-0001	CASA DE 2.14 X2.14 Y FABRICACION DE LOZA DE CONCRETO DE 3X3, CON RESISTENCIA DE 200 KG/CM2, INCLUYE MALLA Y CIMBRA PARA CONSTRUIR LOZA SOBRE CANAL DE AGUA	\$ 36,200.00
5111-0005-015-0011	SILLA OPERATIVA AJUSTABLE MULTIFUNCIONAL TAPIZADA	\$ 1,585.36
5111-0005-015-0012	SILLA OPERATIVA AJUSTABLE MULTIFUNCIONAL TAPIZADA	\$ 1,585.36
5111-0005-015-0013	SILLA OPERATIVA AJUSTABLE MULTIFUNCIONAL TAPIZADA	\$ 1,585.36
5111-0033-002-0031	MAMPARA CLASICA SOLIDA 1.31X1.8 MTS EN TELA	\$ 2,232.12
5111-0003-006-0001	ARCHIVERO VERTICAL DE 4 CAJONES	\$ 3,640.00
5111-0001-003-0019	GABINETE A MAMPARA 1.2 MTS CON TAPA	\$ 1,820.00
5111-0001-003-0020	GABINETE A PARED 1.2 MTS CON TAPA	\$ 1,820.00
5111-0001-003-0021	GABINETE A PARED 1.2 MTS CON TAPA	\$ 1,820.00
5111-0004-015-0018	ESCRITORIO EN ELE 1.4 MTS CON 1 PEDESTAL IZQUIERDO	\$ 4,288.70
5111-0004-015-0019	ESCRITORIO EN ELE 1.4 MTS CON 1 PEDESTAL DERECHO	\$ 4,288.70
5111-0004-015-0020	ESCRITORIO EN ELE 1.4 MTS CON 1 PEDESTAL DERECHO	\$ 4,288.70
5111-0005-015-0014	SILLA SILLON EJECUTIVO RESPALDO MALLA, ASIENTO EN TAPIZ G 10 CON DESCANSABRAZOS	\$ 2,931.20
5111-0011-001-0002	CASA DE 3.00 X 2.40 X 2.30 MTS. CON DOS VENTANAS.	\$ 20,800.00
5111-0002-015-0001	MESA MESA DE ACERO INOXIDABLE TIPO 304 MEDIDA DE 110X30X85 CM. HABILITADA CON ESCALON PARA MATRAZ Y SOPORTE MOVIL PARA ANCLAR VARILLA. TERMINADO PULIDO CON PATAS CON NIVELADORES.	\$ 5,950.00
5111-0042-005-0001	SILLON SILLON DIRECCION RE-1901 C/B - BASE CROMADA TAPIZADO EN TELA .	\$ 2,850.90
5111-0029-001-0025	ESTRUCTURA ESTRUCTURA METALICA DE ACERO INOXIDABLE 2 X 2 MEDIDAS DE 1.80 X 1.50 CALIDAD DE ACERO T-304. DE ACERO INOXIDABLE	\$ 10,100.00
5111-0029-001-0026	ESTRUCTURA ESTRUCTURA METALICA DE ACERO INOXIDABLE 2 X 2 MEDIDAS DE 1.80 X 1.50 CALIDAD DE ACERO T-304. DE ACERO INOXIDABLE	\$ 10,100.00
5111-0029-001-0027	ESTRUCTURA ESTRUCTURA METALICA DE ACERO INOXIDABLE 2 X 2 MEDIDAS DE 1.80 X 1.50 CALIDAD DE ACERO T-304. DE ACERO INOXIDABLE	\$ 10,100.00
5111-0029-001-0028	ESTRUCTURA ESTRUCTURA METALICA DE ACERO INOXIDABLE 2 X 2 MEDIDAS DE 1.80 X 1.50 CALIDAD DE ACERO T-304. DE ACERO INOXIDABLE	\$ 10,100.00

Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio  
Cuenta Pública 2019  
(Pesos)

Ente Público: \_\_\_\_\_

Comisión Estatal del Agua de Jalisco

Código	Descripción del Bien Inmueble	Valor en libros
5111-0029-001-0029	ESTRUCTURA ESTRUCTURA METALICA DE ACERO INOXIDABLE 2 X 2 MEDIDAS DE 1.80 X 1.50 CALIDAD DE ACERO T-304. DE ACERO INOXIDABLE	\$ 10,100.00
5111-0029-001-0030	ESTRUCTURA ESTRUCTURA METALICA DE ACERO INOXIDABLE 2 X 2 MEDIDAS DE 1.80 X 1.50 CALIDAD DE ACERO T-304. DE ACERO INOXIDABLE	\$ 10,100.00
5111-0029-001-0031	ESTRUCTURA ESTRUCTURA METALICA DE ACERO INOXIDABLE 2 X 2 MEDIDAS DE 1.80 X 1.50 CALIDAD DE ACERO T-304. DE ACERO INOXIDABLE	\$ 10,100.00
5111-0001-003-0022	GABINETE GABINETE MEDIDA 1.80 DE ALTURA Y .90 DE FRENTE X 50 DE FONDO CON 9 ENTREPAAS, CON PUERTA Y CHAPA LAMINA CAL/22	\$ 3,077.59
5111-0001-003-0023	GABINETE GABINETE MEDIDA 1.80 DE ALTURA Y .90 DE FRENTE X 50 DE FONDO CON 9 ENTREPAAS, CON PUERTA Y CHAPA LAMINA CAL/22	\$ 3,077.59
5111-0001-003-0024	GABINETE GABINETE MEDIDA 1.80 DE ALTURA Y .90 DE FRENTE X 50 DE FONDO CON 9 ENTREPAAS, CON PUERTA Y CHAPA LAMINA CAL/22	\$ 3,077.59
5111-0001-003-0025	GABINETE GABINETE MEDIDA 1.80 DE ALTURA Y .90 DE FRENTE X 50 DE FONDO CON 9 ENTREPAAS, CON PUERTA Y CHAPA LAMINA CAL/22	\$ 3,077.59
5111-0005-015-0015	SILLA SILLA ERGONOMICA CON BRAZOS	\$ 4,231.27
5111-0005-015-0016	SILLA SILLA ERGONOMICA CON BRAZOS	\$ 4,231.27
5111-0004-021-0001	ESCRITORIO MODULO DE RECEPCION CON CAJONERA, 2 MAMPARAS Y 2 GABINETES DE 1.20	\$ 15,008.68
5111-0004-022-0001	ESCRITORIO ESCRITORIO CON CAJONERA, UNA MAMPARA Y UN GABINETE A PARED	\$ 9,333.00
5111-0004-005-0001	ESCRITORIO EJECUTIVO CON EXTENSION DE CRISTAL	\$ 4,001.60
5111-0004-020-0001	ESCRITORIO DE RECEPCION CON PORTATECLADO	\$ 4,184.60
5111-0004-021-0002	ESCRITORIO OPERATIVO CON MAMPARAS DE ALUMINIO Y PORTATECLADO	\$ 3,211.11
5111-0004-021-0003	ESCRITORIO OPERATIVO CON MAMPARAS DE ALUMINIO Y PORTATECLADO	\$ 3,211.11
5111-0004-021-0004	ESCRITORIO OPERATIVO CON MAMPARAS DE ALUMINIO Y PORTATECLADO	\$ 3,211.11
5111-0004-021-0005	ESCRITORIO OPERATIVO CON MAMPARAS DE ALUMINIO Y PORTATECLADO	\$ 3,211.11
5111-0004-021-0006	ESCRITORIO OPERATIVO CON MAMPARAS DE ALUMINIO Y PORTATECLADO	\$ 3,211.11
5111-0004-021-0007	ESCRITORIO OPERATIVO CON MAMPARAS DE ALUMINIO Y PORTATECLADO	\$ 3,211.11
5111-0006-012-0012	LIBRERO EN MELAMINA CON LLAVES Y PUERTAS DE CRISTAL	\$ 3,940.00
5111-0004-017-0016	ESCRITORIO	\$ 3,160.00
5111-0014-002-0001	BASE PARA TV	\$ 5,800.00
5111-0004-002-0002	ESCRITORIO EJECUTIVO	\$ 4,600.00
5111-0004-002-0001	ESCRITORIO EXTENSION	\$ 3,100.00
5111-0010-008-0001	CREDENZA	\$ 4,600.00
5111-0006-012-0014	LIBRERO	\$ 4,600.00
5111-0004-005-0006	ESCRITORIO EJECUTIVO 1	\$ 8,340.00
5111-0004-005-0007	ESCRITORIO EJECUTIVO 1	\$ 8,340.00
5111-0004-005-0002	ESCRITORIO EJECUTIVO 1	\$ 8,340.00
5111-0004-005-0003	ESCRITORIO EJECUTIVO 1	\$ 8,340.00
5111-0004-005-0004	ESCRITORIO EJECUTIVO 1	\$ 8,340.00
5111-0004-005-0005	ESCRITORIO EJECUTIVO 1	\$ 8,340.00
5111-0004-015-0027	MESA DE TRABAJO	\$ 2,770.00
5111-0004-015-0028	MESA DE TRABAJO	\$ 2,770.00
5111-0004-015-0029	MESA DE TRABAJO	\$ 2,770.00
5111-0004-015-0030	MESA DE TRABAJO	\$ 2,770.00
5111-0001-003-0032	GABINETE	\$ 2,770.00
5111-0001-003-0033	GABINETE	\$ 2,770.00
5111-0001-003-0034	GABINETE	\$ 2,770.00
5111-0001-003-0035	GABINETE	\$ 2,770.00
5111-0033-002-0043	MAMPARA	\$ 2,769.25
5111-0033-002-0044	MAMPARA	\$ 2,769.25
5111-0033-002-0045	MAMPARA	\$ 2,769.25
5111-0033-002-0046	MAMPARA	\$ 2,769.25
5111-0033-002-0047	MAMPARA	\$ 2,769.25
5111-0033-002-0048	MAMPARA	\$ 2,769.25
5111-0033-002-0049	MAMPARA	\$ 2,769.25
5111-0033-002-0050	MAMPARA	\$ 2,769.25
5111-0004-015-0031	MESA DE TRABAJO	\$ 2,770.00
5111-0004-015-0032	MESA DE TRABAJO	\$ 2,770.00
5111-0004-015-0033	MESA DE TRABAJO	\$ 2,770.00
5111-0004-015-0034	MESA DE TRABAJO	\$ 2,770.00
5111-0001-003-0036	GABINETE	\$ 2,770.00
5111-0001-003-0037	GABINETE	\$ 2,770.00
5111-0001-003-0038	GABINETE	\$ 2,770.00
5111-0001-003-0039	GABINETE	\$ 2,770.00
5111-0033-002-0051	MAMPARA	\$ 2,769.25
5111-0033-002-0052	MAMPARA	\$ 2,769.25
5111-0033-002-0053	MAMPARA	\$ 2,769.25
5111-0033-002-0054	MAMPARA	\$ 2,769.25

Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio  
Cuenta Pública 2019  
(Pesos)

Ente Público: \_\_\_\_\_

Comisión Estatal del Agua de Jalisco

Código	Descripción del Bien Inmueble	Valor en libros
5111-0033-002-0055	MAMPARA	\$ 2,769.25
5111-0033-002-0056	MAMPARA	\$ 2,769.25
5111-0033-002-0057	MAMPARA	\$ 2,769.25
5111-0033-002-0058	MAMPARA	\$ 2,769.25
5111-0004-015-0035	MESA DE TRABAJO	\$ 2,770.00
5111-0004-015-0036	MESA DE TRABAJO	\$ 2,770.00
5111-0004-015-0037	MESA DE TRABAJO	\$ 2,770.00
5111-0004-015-0038	MESA DE TRABAJO	\$ 2,770.00
5111-0001-003-0040	GABINETE	\$ 2,770.00
5111-0001-003-0041	GABINETE	\$ 2,770.00
5111-0001-003-0042	GABINETE	\$ 2,770.00
5111-0001-003-0043	GABINETE	\$ 2,770.00
5111-0033-002-0059	MAMPARA	\$ 2,769.25
5111-0033-002-0060	MAMPARA	\$ 2,769.25
5111-0033-002-0061	MAMPARA	\$ 2,769.25
5111-0033-002-0062	MAMPARA	\$ 2,769.25
5111-0033-002-0063	MAMPARA	\$ 2,769.25
5111-0033-002-0064	MAMPARA	\$ 2,769.25
5111-0033-002-0065	MAMPARA	\$ 2,769.25
5111-0033-002-0066	MAMPARA	\$ 2,769.25
5111-0004-015-0039	MESA DE TRABAJO	\$ 2,770.00
5111-0004-015-0040	MESA DE TRABAJO	\$ 2,770.00
5111-0004-015-0041	MESA DE TRABAJO	\$ 2,770.00
5111-0004-015-0042	MESA DE TRABAJO	\$ 2,770.00
5111-0001-003-0044	GABINETE	\$ 2,770.00
5111-0001-003-0045	GABINETE	\$ 2,770.00
5111-0001-003-0046	GABINETE	\$ 2,770.00
5111-0001-003-0047	GABINETE	\$ 2,770.00
5111-0033-002-0067	MAMPARA	\$ 2,769.25
5111-0033-002-0068	MAMPARA	\$ 2,769.25
5111-0033-002-0069	MAMPARA	\$ 2,769.25
5111-0033-002-0070	MAMPARA	\$ 2,769.25
5111-0033-002-0071	MAMPARA	\$ 2,769.25
5111-0033-002-0072	MAMPARA	\$ 2,769.25
5111-0033-002-0073	MAMPARA	\$ 2,769.25
5111-0033-002-0074	MAMPARA	\$ 2,769.25
5111-0004-015-0021	MESA DE TRABAJO	\$ 2,744.00
5111-0004-015-0022	MESA DE TRABAJO	\$ 2,744.00
5111-0004-015-0023	MESA DE TRABAJO	\$ 2,744.00
5111-0004-015-0024	MESA DE TRABAJO	\$ 2,744.00
5111-0004-015-0025	MESA DE TRABAJO	\$ 2,744.00
5111-0004-015-0026	MESA DE TRABAJO	\$ 2,744.00
5111-0001-003-0026	GABINETE	\$ 2,744.00
5111-0001-003-0027	GABINETE	\$ 2,744.00
5111-0001-003-0028	GABINETE	\$ 2,744.00
5111-0001-003-0029	GABINETE	\$ 2,744.00
5111-0001-003-0030	GABINETE	\$ 2,744.00
5111-0001-003-0031	GABINETE	\$ 2,744.00
5111-0033-002-0032	MAMPARA	\$ 2,744.00
5111-0033-002-0033	MAMPARA	\$ 2,744.00
5111-0033-002-0034	MAMPARA	\$ 2,744.00
5111-0033-002-0035	MAMPARA	\$ 2,744.00
5111-0033-002-0036	MAMPARA	\$ 2,744.00
5111-0033-002-0037	MAMPARA	\$ 2,744.00
5111-0033-002-0038	MAMPARA	\$ 2,744.00
5111-0033-002-0039	MAMPARA	\$ 2,744.00
5111-0033-002-0040	MAMPARA	\$ 2,744.00
5111-0033-002-0041	MAMPARA	\$ 2,744.00
5111-0033-002-0042	MAMPARA	\$ 2,744.00
5111-0002-003-0001	MESA DE JUNTAS	\$ 3,784.00
5111-0002-014-0015	MESA DE TODA CLASE	\$ 3,530.00
5111-0002-014-0016	MESA DE TODA CLASE	\$ 3,530.00
5111-0002-014-0017	MESA DE TODA CLASE	\$ 3,530.00
5111-0002-014-0018	MESA DE TODA CLASE	\$ 3,530.00

Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio  
Cuenta Pública 2019  
(Pesos)

Ente Público: \_\_\_\_\_

Comisión Estatal del Agua de Jalisco

Código	Descripción del Bien Inmueble	Valor en libros
5111-0002-014-0019	MESA DE TODA CLASE	\$ 3,530.00
5111-0002-014-0020	MESA DE TODA CLASE	\$ 3,530.00
5111-0002-015-0002	MESA DE TRABAJO	\$ 4,305.00
5111-0002-015-0003	MESA DE TRABAJO	\$ 4,305.00
5111-0042-001-0001	SILLON DE VISITA	\$ 2,277.00
5111-0042-001-0002	SILLON DE VISITA	\$ 2,277.00
5111-0042-002-0003	SILLON EJECUTIVO	\$ 3,315.00
5111-0042-005-0002	SILLA SEMI EJECUTIVO	\$ 3,315.00
5111-0042-005-0003	SILLA SEMI EJECUTIVO	\$ 3,315.00
5111-0042-005-0004	SILLA SEMI EJECUTIVO	\$ 3,315.00
5111-0042-005-0005	SILLA SEMI EJECUTIVO	\$ 3,315.00
5111-0042-005-0006	SILLA SEMI EJECUTIVO	\$ 3,315.00
5111-0042-013-0001	SILLON DE VISITANTE	\$ 6,830.00
5111-0042-013-0002	SILLON DE VISITANTE	\$ 6,830.00
5111-0042-013-0003	SILLON DE VISITANTE	\$ 6,830.00
5111-0006-012-0013	LIBRERO	\$ 3,995.00
5111-0004-017-0017	ESCRITORIO	\$ 2,750.00
5111-0004-017-0018	ESCRITORIO	\$ 2,750.00
5111-0006-012-0017	LIBRERO	\$ 3,095.00
5111-0006-012-0018	LIBRERO	\$ 3,095.00
5111-0004-017-0019	ESCRITORIO	\$ 2,750.00
5111-0004-017-0020	ESCRITORIO	\$ 2,750.00
5111-0004-017-0021	ESCRITORIO	\$ 2,750.00
5111-0004-017-0022	ESCRITORIO	\$ 2,750.00
5111-0004-017-0023	ESCRITORIO	\$ 2,750.00
5111-0004-017-0024	ESCRITORIO	\$ 2,750.00
5111-0004-017-0025	ESCRITORIO	\$ 2,750.00
5111-0004-017-0026	ESCRITORIO	\$ 2,750.00
5111-0004-017-0027	ESCRITORIO	\$ 2,750.00
5111-0004-017-0028	ESCRITORIO	\$ 2,750.00
5111-0004-017-0029	ESCRITORIO	\$ 2,750.00
5111-0004-017-0030	ESCRITORIO	\$ 2,750.00
5111-0004-017-0031	ESCRITORIO	\$ 2,750.00
5111-0004-017-0032	ESCRITORIO	\$ 2,750.00
5111-0004-017-0033	ESCRITORIO	\$ 2,750.00
5111-0004-017-0034	ESCRITORIO	\$ 2,750.00
5111-0004-017-0035	ESCRITORIO	\$ 2,750.00
5111-0004-017-0036	ESCRITORIO	\$ 2,750.00
5111-0004-017-0037	ESCRITORIO	\$ 2,750.00
5111-0004-005-0008	ESCRITORIO	\$ 38,600.00
5111-0005-001-0025	SILLA	\$ 4,200.00
5111-0005-001-0026	SILLA	\$ 4,200.00
5111-0042-002-0004	SILLON	\$ 7,100.00
5111-0042-014-0004	SILLON	\$ 6,670.00
5111-0042-008-0001	SILLON	\$ 5,895.00
5111-0033-002-0075	MAMPARA	\$ 7,600.00
5111-0006-012-0034	LIBRERO	\$ 3,700.00
5111-0042-002-0005	SILLON	\$ 2,820.00
5111-0004-019-0001	ESCRITORIO	\$ 4,840.00
5111-0004-017-0038	ESCRITORIO	\$ 2,420.00
5111-0004-017-0039	ESCRITORIO	\$ 2,550.00
5111-0004-017-0040	ESCRITORIO	\$ 2,550.00
5111-0042-014-0005	SILLÓN	\$ 3,750.00
5111-0004-023-0001	LIBRERO	\$ 3,395.00
5111-0004-023-0001	MOBILIARIO DE OFICINA	\$ 111,725.00
5111-0011-001-0003	CASA	\$ 17,893.99
6132-0123-041-0013	ESCRITORIO	\$ 2,630.00
6132-0123-041-0014	ESCRITORIO	\$ 2,630.00
6132-0123-041-0015	ESCRITORIO	\$ 2,630.00
6132-0123-041-0016	ESCRITORIO	\$ 2,630.00
6132-0123-041-0017	ESCRITORIO	\$ 2,630.00
6132-0123-041-0018	ESCRITORIO	\$ 2,630.00
6132-0123-041-0019	ESCRITORIO	\$ 2,630.00
6132-0123-041-0020	ESCRITORIO	\$ 2,630.00

Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio  
Cuenta Pública 2019  
(Pesos)

Ente Público: \_\_\_\_\_

Comisión Estatal del Agua de Jalisco

Código	Descripción del Bien Inmueble	Valor en libros
6132-0123-041-0021	ESCRITORIO	\$ 2,630.00
5111-0006-012-0049	LIBRERO	\$ 2,625.00
5111-0006-012-0050	LIBRERO	\$ 2,625.00
5111-0006-012-0051	LIBRERO	\$ 2,625.00
5111-0006-012-0052	LIBRERO	\$ 2,625.00
5111-0006-012-0053	LIBRERO	\$ 2,625.00
5111-0006-012-0054	LIBRERO	\$ 2,625.00
5111-0006-012-0055	LIBRERO	\$ 2,625.00
5111-0006-012-0056	LIBRERO	\$ 2,625.00
6132-0123-041-0012	ESCRITORIO	\$ 2,630.00
5111-0006-012-0047	LIBRERO	\$ 2,625.00
5111-0006-012-0048	LIBRERO	\$ 3,599.00
5111-0004-005-0009	ESCRITORIO	\$ 8,950.00
5111-0004-005-0010	ESCRITORIO	\$ 8,950.00
5111-0003-009-0049	ARCHIVERO	\$ 5,800.00
5111-0003-009-0050	ARCHIVERO	\$ 5,800.00
5111-0003-009-0051	ARCHIVERO	\$ 5,800.00
5111-0003-009-0052	ARCHIVERO	\$ 5,800.00
5111-0003-008-0001	ARCHIVERO	\$ 3,560.00
5111-0003-008-0002	ARCHIVERO	\$ 3,560.00
5111-0003-008-0003	ARCHIVERO	\$ 3,560.00
5111-0003-008-0004	ARCHIVERO	\$ 3,560.00
5111-0003-008-0005	ARCHIVERO	\$ 3,560.00
5111-0003-008-0006	ARCHIVERO	\$ 3,560.00
5111-0003-008-0007	ARCHIVERO	\$ 3,560.00
5111-0025-001-0001	CRUCETA	\$ 4,410.00
5111-0042-001-0003	SILLON	\$ 10,600.00
5111-0001-003-0061	GABINETE	\$ 2,820.00
5111-0001-003-0060	GABINETE	\$ 2,820.00
5111-0002-003-0003	MESA	\$ 3,878.00
5111-0010-008-0002	CREDENZA	\$ 7,190.00
5111-0006-001-0001	LIBRERO	\$ 7,830.00
5111-0042-014-0011	SILLON	\$ 11,220.00
5111-0042-001-0004	SILLON	\$ 6,380.00
5111-0006-012-0057	LIBRERO	\$ 2,640.00
5111-0006-012-0058	LIBRERO	\$ 3,640.00
5111-0006-012-0059	LIBRERO	\$ 2,640.00
5111-0006-012-0060	LIBRERO	\$ 2,640.00
6132-0123-041-0022	MOBILIARIO	\$ 2,635.00
6132-0123-041-0023	MOBILIARIO	\$ 2,635.00
6132-0123-041-0024	MOBILIARIO	\$ 2,635.00
6132-0123-041-0025	MOBILIARIO	\$ 2,635.00
5111-0006-012-0061	LIBRERO	\$ 2,980.00
5111-0006-012-0063	LIBRERO	\$ 2,980.00
5111-0006-012-0064	LIBRERO	\$ 2,980.00
5111-0006-012-0065	LIBRERO	\$ 2,980.00
5111-0006-012-0066	LIBRERO	\$ 2,980.00
5111-0006-012-0067	LIBRERO	\$ 2,980.00
5111-0006-012-0068	LIBRERO	\$ 2,980.00
6132-0123-041-0026	MOBILIARIO	\$ 3,890.00
6132-0123-041-0027	MOBILIARIO	\$ 3,890.00
6132-0123-041-0028	MOBILIARIO	\$ 3,890.00
6132-0123-041-0029	MOBILIARIO	\$ 3,890.00
5111-0006-012-0062	LIBRERO	\$ 4,649.00
5111-0005-015-0530	SILLA	\$ 4,716.00
6132-0123-041-0032	MOBILIARIO	\$ 3,895.00
6132-0123-041-0031	MOBILIARIO	\$ 3,895.00
6132-0123-041-0030	MOBILIARIO	\$ 3,895.00
6132-0123-041-0033	MOBILIARIO	\$ 3,895.00
5111-0006-012-0073	LIBRERO	\$ 4,649.00
5111-0042-014-0012	SILLON	\$ 4,465.00
5111-0042-005-0007	SILLON	\$ 3,404.31
5121-0003-001-0001	TOLDO	\$ 11,500.00
5121-0003-001-0002	TOLDO	\$ 11,500.00

*[Handwritten signature]*

Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio  
Cuenta Pública 2019  
(Pesos)

Ente Público: Comisión Estatal del Agua de Jalisco

Código	Descripción del Bien Inmueble	Valor en libros
5121-0003-001-0003	TOLDO	\$ 11,500.00
5121-0003-001-0004	TOLDO	\$ 11,500.00
5121-0003-001-0005	TOLDO	\$ 11,500.00
5121-0003-001-0006	TOLDO	\$ 11,500.00
5121-0003-001-0007	TOLDO	\$ 11,500.00
5121-0003-001-0008	TOLDO	\$ 3,120.00
5121-0003-001-0009	TOLDO	\$ 3,120.00
5121-0003-002-0001	TOLDO	\$ 5,169.00
5121-0003-001-0013	TOLDO	\$ 3,276.00
5121-0003-001-0014	TOLDO	\$ 3,276.00
5121-0003-001-0015	TOLDO	\$ 3,276.00
5121-0003-001-0016	TOLDO	\$ 3,276.00
5121-0003-001-0017	TOLDO	\$ 3,276.00
5121-0003-001-0018	TOLDO	\$ 3,276.00
5121-0003-001-0019	TOLDO	\$ 3,276.00
5121-0003-001-0020	TOLDO	\$ 3,276.00
5121-0003-001-0021	TOLDO	\$ 3,276.00
5121-0003-001-0022	TOLDO	\$ 3,276.00
5121-0003-001-0023	TOLDO	\$ 3,276.00
5121-0003-001-0024	TOLDO	\$ 3,276.00
5121-0003-001-0025	TOLDO	\$ 3,276.00
5121-0003-001-0026	TOLDO	\$ 3,276.00
5121-0003-001-0027	TOLDO	\$ 3,276.00
5121-0003-001-0028	TOLDO	\$ 3,276.00
5121-0003-001-0029	TOLDO	\$ 3,276.00
5121-0003-001-0030	TOLDO	\$ 3,276.00
5121-0003-001-0031	TOLDO	\$ 3,276.00
5121-0003-001-0032	TOLDO	\$ 3,276.00
5121-0003-001-0012	TOLDO	\$ 3,276.00
5121-0003-001-0033	TOLDO	\$ 3,800.00
5121-0003-001-0034	TOLDO	\$ 3,800.00
5121-0003-001-0035	TOLDO	\$ 3,800.00
5121-0003-001-0036	TOLDO	\$ 3,800.00
5121-0003-001-0037	TOLDO	\$ 3,800.00
5121-0003-001-0038	TOLDO	\$ 3,800.00
5121-0003-001-0039	TOLDO	\$ 3,800.00
5121-0003-001-0040	TOLDO	\$ 3,800.00
5121-0003-001-0041	TOLDO	\$ 3,800.00
5121-0003-001-0042	TOLDO	\$ 3,800.00
5121-0003-001-0044	TOLDO	\$ 3,820.00
5121-0003-001-0045	TOLDO	\$ 3,820.00
5121-0003-001-0046	TOLDO	\$ 3,820.00
5121-0003-001-0047	TOLDO	\$ 3,820.00
5121-0003-001-0048	TOLDO	\$ 3,820.00
5121-0003-001-0049	TOLDO	\$ 3,820.00
5121-0003-001-0050	TOLDO	\$ 3,820.00
5121-0003-001-0051	TOLDO	\$ 3,999.00
5121-0003-001-0052	TOLDO	\$ 3,999.00
5121-0003-001-0053	TOLDO	\$ 3,999.00
5121-0003-001-0054	TOLDO	\$ 3,999.00
5121-0003-001-0055	TOLDO	\$ 3,999.00
5121-0003-001-0056	TOLDO	\$ 3,999.00
5121-0003-001-0057	TOLDO	\$ 3,999.00
5121-0003-001-0058	TOLDO	\$ 3,999.00
5121-0003-001-0059	TOLDO	\$ 3,999.00
5121-0003-001-0066	TOLDO	\$ 3,999.00
5121-0003-001-0067	TOLDO	\$ 3,999.00
5121-0003-001-0068	TOLDO	\$ 3,999.00
5121-0003-001-0065	TOLDO	\$ 3,999.00
5121-0003-001-0060	TOLDO	\$ 3,999.00
5121-0003-001-0061	TOLDO	\$ 3,999.00
5121-0003-001-0062	TOLDO	\$ 3,999.00
5121-0003-001-0063	TOLDO	\$ 3,999.00
5121-0003-001-0064	TOLDO	\$ 3,999.00

Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio  
Cuenta Pública 2019  
(Pesos)

Ente Público: \_\_\_\_\_

Comisión Estatal del Agua de Jalisco

Código	Descripción del Bien Inmueble	Valor en libros
5103-016-0003	EQUIPO DE SONIDO INCLUYE: REPRODUCTOR DE CD, ENTRADA DIRECTA PARA GUITARRA Y MICRÓFONO	\$ 12,130.44
5103-016-0006	EQUIPO DE SONIDO PORTATIL (CONSOLA CD BOOMBOX FOR IPOOD COMPUESTO DE TRIPIE Y BOCINA )	\$ 7,600.00
5103-016-0007	EQUIPO DE SONIDO PORTATIL (CONSOLA CD BOOMBOX FOR IPOOD COMPUESTO DE TRIPIE Y BOCINA)	\$ 7,600.00
5103-016-0008	EQUIPO DE SONIDO PORTATIL (CONSOLA CD BOOMBOX FOR IPOOD COMPUESTO DE TRIPIE Y BOCINA)	\$ 7,600.00
5211-004-0001	Pantalla 42 plg. DE LED, PARA LAS ACTIVIDADES DE LA GERENCIA OPERATIVA DEL CONSEJO DE CUENCA DEL RIO SANTIAGO	\$ 9,308.64
5291-0005-002-0001	MANIQUIES	\$ 19,500.00
5291-0005-002-0002	MANIQUIES	\$ 19,500.00
5291-0005-002-0003	MANIQUIES	\$ 19,500.00
5291-0005-004-0001	MANIQUIES	\$ 6,500.00
5291-0005-003-0002	MANIQUIES	\$ 9,800.00
5291-0005-003-0001	MANIQUIES	\$ 9,800.00
5291-0005-002-0005	MANIQUIES	\$ 17,500.00
5291-0005-002-0004	MANIQUIES	\$ 17,500.00
5291-0005-002-0006	MANIQUIES	\$ 16,500.00
5291-0005-002-0007	MANIQUIES	\$ 16,500.00
5692-0002-001-0003	GPS	\$ 5,603.44
5692-0002-001-0004	GPS	\$ 5,603.44
5692-0002-001-0005	GPS	\$ 5,603.44
5692-0002-001-0006	GPS	\$ 5,603.44
5692-0002-001-0007	GPS	\$ 5,603.44
5692-0002-002-0001	GPS	\$ 5,172.41
5692-0002-002-0002	GPS	\$ 5,172.41
5692-0002-002-0003	GPS	\$ 5,172.41
5692-0002-002-0004	GPS	\$ 5,172.41
5692-0002-002-0005	GPS	\$ 5,172.41
5692-0002-002-0006	GPS	\$ 5,172.41
5692-0002-002-0007	GPS	\$ 5,172.41
5692-0002-002-0008	GPS	\$ 5,172.41
5692-0002-002-0009	GPS	\$ 5,172.41
5692-0002-002-0010	GPS	\$ 5,172.41
5692-0002-002-0011	GPS	\$ 5,172.41
5692-0002-002-0012	GPS	\$ 5,172.41
5692-0002-002-0013	GPS	\$ 5,172.41
5692-0002-002-0014	GPS	\$ 5,172.41
5692-0002-002-0015	GPS	\$ 5,172.41
5692-0002-002-0016	GPS	\$ 5,172.41
5692-0002-002-0017	GPS	\$ 5,172.41
5692-0002-002-0018	GPS	\$ 5,172.41
5692-0002-002-0019	GPS	\$ 5,172.41
5692-0002-002-0020	GPS	\$ 5,172.41
5692-0002-002-0021	GPS	\$ 5,172.41
5692-0002-002-0022	GPS	\$ 5,172.41
5692-0002-002-0023	GPS	\$ 5,172.41
5692-0002-002-0024	GPS	\$ 5,172.41
5692-0002-002-0025	GPS	\$ 5,172.41
5692-0001-001-0001	DISTANCIOMETRO	\$ 5,250.00
5692-0001-001-0002	DISTANCIOMETRO	\$ 5,250.00
5692-0002-001-0001	GPS	\$ 15,000.00
5692-0002-001-0002	GPS	\$ 15,000.00
5692-0002-001-0012	GPS	\$ 285,000.00
5694-0001-002-0001	EQUIPO DIVERSO	\$ 15,590.95
5694-0001-002-0002	EQUIPO DIVERSO	\$ 15,590.95
5694-0001-002-0003	EQUIPO DIVERSO	\$ 15,590.95
5694-0001-002-0004	EQUIPO DIVERSO	\$ 15,590.95
5694-0001-002-0005	EQUIPO DIVERSO	\$ 13,299.00
5692-0002-001-0013	GPS	\$ 269,570.00
5694-0001-002-0006	EQUIPO DIVERSO	\$ 15,485.00
5694-0001-002-0007	EQUIPO DIVERSO	\$ 15,485.00
5694-0001-003-0001	DATA LOGGER	\$ 3,817.37
5694-0001-003-0002	DATA LOGGER	\$ 3,817.37
5111-016-0001	SOFA DE 3 PLAZAS, ESTRUCTURA INTERNA DE MADERA, ACOJINAMIENTO ESPUMA DE POLIURETANO DE ALTA DENSIDAD, TAPIZDO EN VINIL	\$ 3,300.00
5131-0007-007-0001	PINTURAS CON TEMA EL AGUA Y SU CICLO COMO FUENTE DE VIDA	\$ 75,000.00
5191-0004-001-0001	HORNOS DE 1.6 PIES CUBICOS	\$ 2,358.00

Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio  
Cuenta Pública 2019  
(Pesos)

Ente Público: \_\_\_\_\_

Comisión Estatal del Agua de Jalisco

Código	Descripción del Bien Inmueble	Valor en libros
5191-0001-001-0001	FRIGOBAR CON CAPACIDAD DE 7 PIES CUBICOS - UBICACION EN EL CARCAMO	\$ 3,255.00
5191-0001-001-0002	FRIGOBAR VERTICAL DE 2 PUERTAS DE CRISTAL CON 4 SEPARACIONES	\$ 17,284.48
5191-0017-001-0001	RELOJ RELOJ CHECADOR DE HUELLA DIGITAL 5 V/HZ 2 A 10W ACCESORIOS- MCA. ZKSCFTWARE	\$ 3,450.00
5191-0022-003-0001	VIDEOCAMARAS KIT DE SEGURIDAD CON 4 CAMARAS, DVR, CONTROL Y ELIMINADOR DE VOLTAJE	\$ 4,320.30
5191-0022-003-0002	VIDEOCAMARAS KIT DE SEGURIDAD CON 4 CAMARAS, DVR, CONTROL Y ELIMINADOR DE VOLTAJE	\$ 4,320.30
5191-0017-001-0004	RELOJ CHECADOR	\$ 2,931.40
5191-0017-001-0005	RELOJ CHECADOR	\$ 2,931.40
5191-0017-001-0003	RELOJ CHECADOR	\$ 3,500.00
5191-0017-001-0002	RELOJ CHECADOR	\$ 12,250.00
5191-0003-003-0001	CONTADORA DE BILLETES	\$ 4,225.00
5191-0001-001-0003	REFRIGERADOR	\$ 8,772.41
5191-0001-001-0004	REFRIGERADOR	\$ 6,550.00
5191-0001-002-0002	REFRIGERADOR	\$ 2,577.59
5191-0001-001-0005	REFRIGERADOR	\$ 8,363.28
5191-0009-002-0001	CALENTADOR SOLAR	\$ 8,500.00
5191-0001-001-0006	REFRIGERADOR	\$ 7,909.48
5191-0001-002-0004	FRIGOBAR	\$ 3,188.79
5191-0001-002-0005	FRIGOBAR	\$ 3,826.00
5191-0001-001-0007	FRIGOBAR	\$ 3,619.83
5191-0022-003-0004	VIDEOCAMARAS	\$ 13,275.86
5191-0022-003-0005	VIDEOCAMARAS	\$ 6,034.00
5191-0001-002-0006	FRIGOBAR	\$ 3,762.93
5191-0003-002-0002	MAQUINAS	\$ 5,437.50
5191-0001-001-0008	FRIGOBAR	\$ 7,281.25
5191-0028-001-0001	CAJA	\$ -
5641-001-0006	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE 2 TONELADAS	\$ 19,278.95
5102-020-0071	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO HI-WAL DE 1 TON SOLO FRIO	\$ 12,930.00
5102-020-0072	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO HI-WAL DE 1 TON SOLO FRIO	\$ 12,930.00
5102-020-0073	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO HI-WAL DE 1 TON SOLO FRIO	\$ 12,930.00
5102-020-0074	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO HI-WAL DE 1 TON SOLO FRIO	\$ 12,930.00
5641-001-0003	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINISPLIT DE 2 TONELADAS, SOLO FRÃO	\$ 12,890.00
5641-001-0005	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINISPLIT 2.5 TONELADAS SOLO FRIO	\$ 19,252.00
5102-020-0075	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE 1.5 TONS	\$ 17,528.00
5102-020-0076	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO DIVIDIDO 5 TONS SOLO FRIO	\$ 52,251.00
5641-001-0002	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO CAPACIDAD DE 24.000BTUR DE 2 TONELADAS SOLO FRIO	\$ 21,140.55
5641-001-0004	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO CAPACIDAD DE 24.000BTUR DE 2 TONELADAS SOLO FRIO	\$ 21,140.55
5641-0001-001-0001	AIRE SISTEMA DE AIRE TIPO MINISPLIT TIPO INVERTER, VELOCIDAD VARIABLE GAS ECOLOGICO TIPO 410, CAPACIDAD 33,300 BTU/HR OPERA A 220V, 16 SEERS INCLUYE ACCESORIOS ETC.	\$ 67,286.00
5641-0001-003-0001	AIRE VELOCIDA VARIABLE DE GAS ECULOGUICO TIPO 410 CAPACIDAD DE 20.000 BTU/HR OPERA DE 220V.	\$ 43,894.00
5641-0004-001-0001	ADITAMIENTO PARA AIRE ACONDICIONADO SISTEMA DE MONITOREO DE TEMPERATURA INCLUYE TERMOSTATO DIGITAL, KIT DE ALARMA, DETECTOR DE HUMO Y CALOR.	\$ 13,215.00
5641-0004-001-0002	ADITAMIENTO PARA AIRE ACONDICIONADO DESHUMIDICADOR PORTÁTIL CON INDICADORES Y FILTRO	\$ 6,857.00
5641-0004-001-0003	ADITAMIENTO PARA AIRE ACONDICIONADO PARA CAMARA DE REFIRGERACIÓN	\$ 9,390.00
5641-0001-003-0002	AIRE	\$ 9,205.00
5641-0001-001-0002	AIRE	\$ 6,911.86
5641-0001-001-0003	AIRE	\$ 6,911.86
5641-0001-001-0004	AIRE	\$ 6,911.86
5641-0001-001-0005	AIRE	\$ 6,911.86
5641-0001-001-0006	AIRE	\$ 6,911.86
5641-0001-001-0007	AIRE	\$ 6,911.86
5641-0001-001-0008	AIRE	\$ 6,911.86
5641-0001-004-0001	AIRE	\$ 15,125.00
5641-0001-003-0003	AIRE	\$ 10,350.00
5641-0001-001-0009	AIRE DE 1 TONELADA	\$ 9,046.00
5641-0001-001-0010	AIRE	\$ 7,268.00
5641-0001-001-0015	AIRE	\$ 10,577.59
5641-0001-001-0011	AIRE	\$ 10,628.00
5641-0001-001-0012	AIRE	\$ 7,727.83
5641-0001-001-0013	AIRE	\$ 9,883.77
5641-0001-001-0014	AIRE	\$ 10,662.25
5641-0004-001-0004	ADITAMIENTO PARA AIRE ACONDICIONADO	\$ 8,300.00
5641-0004-001-0005	VENTILADOR EXTRACTOR	\$ 3,782.00
5641-0001-001-0016	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO	\$ 5,221.00
5641-0001-003-0004	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO	\$ 10,685.35
5641-0001-003-0005	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO	\$ 12,410.00

Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio  
Cuenta Pública 2019  
(Pesos)

Ente Público: Comisión Estatal del Agua de Jalisco

Código	Descripción del Bien Inmueble	Valor en libros
5641-0001-001-0017	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO	\$ 10,295.00
5641-0001-001-0018	AIRE	\$ 8,577.00
5641-0001-001-0019	AIRE	\$ 6,866.00
5641-0001-001-0020	AIRE	\$ 9,700.00
5641-0001-003-0007	AIRE	\$ 10,290.51
5641-0001-003-0006	AIRE	\$ 10,290.51
5641-0001-001-0021	AIRE	\$ 34,711.00
5641-0001-001-0022	AIRE	\$ 34,711.00
5206-028-0064	SOFTWARE CIVIL CAD PARA AUTOCAD FULL INCLUYE 1CD 1 MANUAL LICENCIA SERIE 118263	\$ 11,190.00
5206-028-0068	SOFTWARE DE TODO TIPO IBM STATISTICS BASE 19.0 PARA WINDOWS CON LICENCIA PERPETUA MONO USUARIO	\$ 22,151.10
5206-028-0065	SOFTWARE de todo tipo sistemas o programas SOFTWARE ARCGIS ARCVIEW SINGLE USER VRE 10 LICENCIA PARA UN USUARIO LOS DISCOS SE INSTALARON Y SE ENCUENTRAN EN DETP . SOPORTE TÉCNICO	\$ 18,271.00
5206-028-0066	SOFTWARE de todo tipo sistemas o programas SOFTWARE ARCGIS ARCVIEW SINGLE USER VRE 10 LICENCIA PARA UN USUARIO EL DISCO SE INSTALO Y SE ENCUENTRAN EN EL DEPTO SOPORTE TÉCNICO	\$ 18,271.00
5911-0002-005-0003	SISTEMAS "DE INFORMACIÓN, NECESIDADES Y COBERTURAS DE JALISCO EN MATERIA DE AGUA". FIRMA COMO USUARIO, YA QUE LA MEDIA DE INSTALACIÓN Y LICENCIA SE ENCUENTRAN EN DPTO DE INFORMATICA Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN.	\$ 860,160.00
5911-001-0005	LICENCIA DE SOFTWARE INCLUYE ADOBE PHOTOSHOP, ILLUSTRATOR, INDIGEN, AROBAT 9 PRO, FLASH CATALYST, FLASH PROFESSIONAL, DEAMWEAVER, FIREWORKS, BRIDGE, DEVICE CENTRAL, EN ESPAÑOL, INCLUYE MEDIA DE INSTALACIÓN.	\$ 24,404.00
5911-001-0001	LICENCIA DE SOFTWARE LICENCIA ADICIONAL PARA OPERAR EL SISTEMA	\$ 3,900.00
5911-001-0002	LICENCIA DE SOFTWARE LICENCIA ADICIONAL PARA OPERAR EL SISTEMA	\$ 3,900.00
5911-001-0003	LICENCIA DE SOFTWARE LICENCIA ADICIONAL PARA OPERAR EL SISTEMA	\$ 3,900.00
5911-001-0004	LICENCIA DE SOFTWARE LICENCIA ADICIONAL PARA OPERAR EL SISTEMA- LLAVE DE PROTECCION.	\$ 12,600.00
5911-001-0006	LICENCIA DE SOFTWARE FOLARIA CEA	\$ 591,250.00
5911-0002-005-0001	SISTEMAS DE AGUA PUBLICO URBANO	\$ 146,000.00
5911-0002-005-0002	SISTEMAS DE CARGAS DE TRABAJO	\$ 171,000.00
5911-0001-001-0001	LICENCIAS LICENCIA DE USO DE SOFTWARE KODAK CAPTURE PRO GROUP D, MOD 1200. INCLUYE CAREKIT D UN AÑO DE ACTUALIZACIONES.	\$ 34,490.00
5911-0002-005-0004	SISTEMAS MS OFFICE MAC HSB 2011- FIRMA COMO USUARIO -MEDIA Y LICENCIA ESTAN EN SISTEMAS.	\$ 2,590.00
5911-0002-005-0006	SISTEMAS LICENCIA SOFTWARE ARCGIS DESKTOP BASIC VERSION ESPAÑOLA INCLUYE 4 DISCOS	\$ 22,475.00
5911-0002-005-0007	SISTEMAS LICENCIA SOFTWARE ARCGIS DESKTOP BASIC VERSION ESPAÑOLA INCLUYE 4 DISCOS	\$ 22,475.00
5911-0002-005-0008	SISTEMAS LICENCIA SOFTWARE ARCGIS DESKTOP BASIC VERSION ESPAÑOLA INCLUYE 4 DISCOS	\$ 22,475.00
5911-0002-005-0009	SISTEMAS LICENCIA SOFTWARE ARCGIS DESKTOP BASIC VERSION ESPAÑOLA INCLUYE 4 DISCOS	\$ 22,475.00
5911-0002-005-0014	SISTEMAS FULL	\$ 34,268.85
5911-0002-005-0013	SISTEMAS PARA MAC	\$ 8,975.00
5911-0002-005-0005	SISTEMAS SISTEMAS O PROGRAMAS GOOGLE EARTH PRO	\$ 8,400.00
5911-0002-005-0010	SISTEMAS PARA WINDOWS	\$ 6,047.00
5911-0002-005-0011	SISTEMAS PARA WINDOWS	\$ 6,047.00
5911-0002-005-0012	SISTEMAS PARA WINDOWS	\$ 6,047.00
5911-0002-005-0017	SISTEMAS LICENCIA EXCHANGE SERVER STD. 2010 PARA GOBIERNO, LICENCIA USER CAL DE EXCHANGE SERVER STD. 2010 PARA GOBIERNO. SERVIDOR HP DL380G7 DOBLE MICRO, 24 GB RAM, DD 1.2	\$ 416,465.00
5911-0002-005-0015	SISTEMAS PHOTOSHOP CS6 PARA WINDOWS. INCLUYE CD/DVD SERIE/ LICENCIAMIENTO YA QUE EL QUE SOLICITARON ES OBSOLETO.	\$ 9,912.00
5911-0002-005-0016	SISTEMAS PHOTOSHOP CS6 PARA WINDOWS. INCLUYE CD/DVD SERIE/ LICENCIAMIENTO YA QUE EL QUE SOLICITARON ES OBSOLETO.	\$ 9,912.00
5911-0002-005-0018	SISTEMAS PROGRAMA ADOBE FB PREMIUN PHP 4.5 DVD	\$ 12,735.00
5911-0002-005-0019	SISTEMAS PROGRAMA ADOBE FB PREMIUN PHP 4.5 DVD	\$ 12,735.00
5911-0002-005-0020	SISTEMAS PROGRAMA ADOBE FB PREMIUN PHP 4.5 DVD	\$ 12,735.00
5911-0002-005-0021	SISTEMAS PROGRAMA STELLA 9.1 PROFESSIONAL (WIN/MAC), DOWNLOAD, WIN. LICENCIA ELECTRONICA, PERPETUA, MONOUSUARIO. INCLUYE SOPORTE Y MANTENIMIENTO. MARCA ISEE SYSTEMS	\$ 28,385.80
5911-0002-005-0023	SISTEMAS SOFTWARE WINDOWS 2008 SERVER OEM EN ESPAÑOL. UBICACION BRASILIA	\$ 10,425.00
5911-0001-001-0005	LICENCIAS MICROSOFT OFFICE 2010 HOGAR Y NEGOCIOS, 32 BITS CON MEDIA DE INSTALACION EN ESPAÑOL- QUEDANDOSE EL AREA DE INFORMATICA CON EL CD, POR LO TANTO YO USO EL PROGRAMA INSTALADO EN EL CPU.	\$ 2,387.00
5911-0001-001-0006	LICENCIAS MICROSOFT OFFICE 2010 HOGAR Y NEGOCIOS, 32 BITS CON MEDIA DE INSTALACION EN ESPAÑOL- QUEDANDOSE EL AREA DE INFORMATICA CON EL CD, POR LO TANTO YO USO EL PROGRAMA INSTALADO EN EL CPU.	\$ 2,387.00
5911-0001-001-0007	LICENCIAS MICROSOFT OFFICE 2010 HOGAR Y NEGOCIOS, 32 BITS CON MEDIA DE INSTALACION EN ESPAÑOL- QUEDANDOSE EL AREA DE INFORMATICA CON EL CD, POR LO TANTO YO USO EL PROGRAMA INSTALADO EN EL CPU.	\$ 2,387.00
5911-0002-005-0028	SISTEMA	\$ 5,756.38
5911-0002-005-0027	SOFTWARE	\$ 86,850.12
5911-0001-001-0008	LICENCIA USO SOFTWARE	\$ 9,371.70
5911-0001-001-0009	LICENCIA USO SOFTWARE	\$ 9,371.70
5911-0001-001-0010	LICENCIA USO SOFTWARE	\$ 9,371.70
5911-0001-001-0011	LICENCIA USO SOFTWARE	\$ 9,371.70
5911-0001-001-0012	LICENCIA USO SOFTWARE	\$ 9,371.70
5911-0001-001-0013	LICENCIA USO SOFTWARE	\$ 9,371.70
5911-0001-001-0014	LICENCIA USO SOFTWARE	\$ 9,371.70
5911-0001-001-0015	LICENCIA USO SOFTWARE	\$ 162,931.04
5911-0001-001-0016	LICENCIA USO SOFTWARE	\$ 42,866.21
5911-0001-001-0017	LICENCIA USO SOFTWARE	\$ 42,866.21
5911-0001-001-0018	LICENCIA USO SOFTWARE	\$ 42,866.21
5911-0002-005-0029	SISTEMA	\$ 215,493.10

Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio  
Cuenta Pública 2019  
(Pesos)

Ente Público: Comisión Estatal del Agua de Jalisco

Código	Descripción del Bien Inmueble	Valor en libros
5911-0001-001-0019	LICENCIAS Nitro Pro VersiÃ³n 10	\$ 3,515.50
5911-0001-001-0020	LICENCIAS Nitro Pro VersiÃ³n 10	\$ 3,515.50
5911-0001-001-0021	LICENCIAS Nitro Pro VersiÃ³n 10	\$ 3,515.50
5911-0001-001-0022	LICENCIAS Nitro Pro VersiÃ³n 10	\$ 3,515.50
5911-0001-001-0023	LICENCIAS ADICIONAL OPUS VERSION 2015, PROGRAMACION Y PRESUPUESTO	\$ 5,890.00
5911-0001-001-0024	LICENCIAS ADICIONAL OPUS VERSION 2015, PROGRAMACION Y PRESUPUESTO	\$ 5,890.00
5911-0001-001-0025	LICENCIAS ADICIONAL OPUS VERSION 2015, PROGRAMACION Y PRESUPUESTO	\$ 5,890.00
5911-0001-001-0026	LICENCIAS ADICIONAL OPUS VERSION 2015, PROGRAMACION Y PRESUPUESTO	\$ 5,890.00
5911-0001-001-0027	LICENCIAS ADICIONAL OPUS VERSION 2015, PROGRAMACION Y PRESUPUESTO	\$ 5,890.00
5911-0002-005-0030	SISTEMAS LICENCIA BASE DE OPUS VERSION 2015, PERSUPUESTO PROGRAMABLE	\$ 9,790.00
5911-0001-004-0002	LICENCIAS LICENCIA PARA 1 USUARIO	\$ 24,150.00
5911-0001-002-0001	LICENCIAS LICENCIA PARA USUARIO (ARCGIS ARCEDITOR)	\$ 126,224.00
5911-0001-003-0001	LICENCIAS LICENCIA ARCGIS	\$ 45,080.00
5911-0001-004-0001	LICENCIAS LICENCIA ARCGIS PARA 1 USUARIO	\$ 24,150.00
5911-0001-001-0038	LICENCIA	\$ 30,425.57
5911-0002-005-0031	SISTEMAS LICENCA DE USO DE SOFTWARE NITRO PRO 10	\$ 3,898.13
5911-0002-005-0032	SISTEMAS LICENCA DE USO DE SOFTWARE NITRO PRO 10	\$ 3,898.13
5911-0001-001-0028	LICENCIAS OFFICE 2013 OPEN PARA GOBIERNO	\$ 4,564.76
5911-0001-001-0029	LICENCIAS OFFICE 2013 OPEN PARA GOBIERNO	\$ 4,564.76
5911-0001-001-0030	LICENCIAS OFFICE 2013 OPEN PARA GOBIERNO	\$ 4,564.76
5911-0001-001-0031	LICENCIAS OFFICE 2013 OPEN PARA GOBIERNO	\$ 4,564.76
5911-0001-001-0032	LICENCIAS OFFICE 2013 OPEN PARA GOBIERNO	\$ 4,564.76
5911-0001-001-0033	LICENCIAS OFFICE 2013 OPEN PARA GOBIERNO	\$ 4,564.76
5911-0001-001-0034	LICENCIAS OFFICE 2013 OPEN PARA GOBIERNO	\$ 4,564.76
5911-0001-001-0035	LICENCIAS OFFICE 2013 OPEN PARA GOBIERNO	\$ 4,564.76
5911-0001-001-0036	LICENCIAS OFFICE 2013 OPEN PARA GOBIERNO	\$ 4,564.76
5911-0001-001-0037	LICENCIAS OFFICE 2013 OPEN PARA GOBIERNO	\$ 4,564.76
5911-0002-005-0033	SISTEMAS	\$ 144,741.38
5971-0001-001-0001	LICENCIAS DE INFORMJÁITIAS	\$ 91,200.00
5971-0001-001-0002	LICENCIAS DE INFORMJÁITIAS	\$ 91,200.00
5911-0002-005-0034	SISTEMAS	\$ 144,741.38
5911-0001-001-0039	LICENCIAS WINDOWS	\$ 11,787.00
5911-0001-001-0040	LICENCIAS	\$ 5,368.85
5911-0001-001-0041	LICENCIAS	\$ 5,368.85
5911-0001-001-0042	LICENCIAS	\$ 5,368.85
5911-0001-001-0043	LICENCIAS	\$ 5,368.85
5911-0001-001-0044	LICENCIAS	\$ 5,368.85
5911-0001-001-0045	LICENCIAS	\$ 5,368.85
5911-0001-001-0046	LICENCIAS	\$ 5,368.85
5911-0001-001-0047	LICENCIAS	\$ 5,368.85
5911-0001-001-0048	LICENCIAS	\$ 5,368.85
5911-0001-001-0049	LICENCIAS	\$ 5,368.85
5911-0001-001-0050	LICENCIAS	\$ 5,368.85
5911-0001-001-0051	LICENCIAS	\$ 5,368.85
5911-0001-001-0052	LICENCIAS	\$ 5,368.85
5911-0001-001-0053	LICENCIAS	\$ 5,368.85
5911-0001-001-0054	LICENCIAS	\$ 5,368.85
5911-0001-001-0055	LICENCIAS	\$ 5,368.85
5911-0001-001-0056	LICENCIAS	\$ 5,368.85
5911-0001-001-0057	LICENCIAS	\$ 5,368.85
5911-0001-001-0058	LICENCIAS	\$ 5,368.85
5911-0001-001-0059	LICENCIAS	\$ 5,368.85
5911-0001-001-0060	LICENCIAS	\$ 5,368.85
5911-0001-001-0061	LICENCIAS	\$ 5,368.85
5911-0001-001-0062	LICENCIAS	\$ 5,368.85
5911-0001-001-0063	LICENCIAS	\$ 5,368.85
5911-0001-001-0064	LICENCIAS	\$ 5,368.85
5911-0001-001-0065	LICENCIAS	\$ 5,368.85
5911-0001-001-0066	LICENCIAS	\$ 5,368.85
5911-0001-001-0067	LICENCIAS	\$ 5,368.85
5911-0001-001-0068	LICENCIAS	\$ 5,368.85
5911-0001-001-0069	LICENCIAS	\$ 5,368.85
5911-0001-001-0070	LICENCIAS	\$ 5,368.85
5911-0001-001-0071	LICENCIAS	\$ 5,368.85

**Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio**  
**Cuenta Pública 2019**  
**(Pesos)**

Ente Público: \_\_\_\_\_

Comisión Estatal del Agua de Jalisco

Código	Descripción del Bien Inmueble	Valor en libros
5911-0001-001-0072	LICENCIAS	\$ 5,368.85
5911-0001-001-0073	LICENCIAS	\$ 5,368.85
5911-0001-001-0074	LICENCIAS	\$ 5,368.85
5911-0001-001-0075	LICENCIAS	\$ 5,368.85
5911-0001-001-0076	LICENCIAS	\$ 5,368.85
5911-0001-001-0077	LICENCIAS	\$ 5,368.85
5911-0001-001-0078	LICENCIAS	\$ 5,368.85
5911-0001-001-0079	LICENCIAS	\$ 5,368.85
5911-0001-001-0080	LICENCIAS	\$ 5,368.85
5911-0001-001-0081	LICENCIAS	\$ 5,368.85
5911-0001-001-0082	LICENCIAS	\$ 5,368.85
5911-0001-001-0083	LICENCIAS	\$ 5,368.85
5911-0001-001-0084	LICENCIAS	\$ 5,368.85
5911-0001-001-0085	LICENCIAS	\$ 5,368.85
5911-0001-001-0086	LICENCIAS	\$ 5,368.85
5911-0001-001-0087	LICENCIAS	\$ 5,368.85
5911-0001-001-0088	LICENCIAS	\$ 5,368.85
5911-0001-001-0089	LICENCIAS	\$ 5,368.85
5911-0002-005-0035	SISTEMA (CERTIFICADO WILDCARD)	\$ 32,670.00
5911-0001-001-0091	LICENCIAS	\$ 1,000.00
5911-0001-001-0092	LICENCIAS	\$ 5,422.39
5911-0001-001-0093	LICENCIAS	\$ 4,918.00
5911-0001-001-0090	LICENCIAS	\$ 167,970.00
5971-0001-001-0003	LICENCIAS	\$ 99,792.00
5411-0007-001-0008	VEHICULOS VACTOR - EQUIPO HIDRONEUMATICO AUTOPROPULSADO CON SISTEMA COMBINADO DE SUCCIAN, VACAO Y DE INYECCIAN DE AGUA CON SONDA A ALTA PRESIÃN PARA LIMPIEZA DE COLECTORES Y POZOS, CHASIS DE 4 X 2 DE 330 HP, TANQUE DE ALUMINIO PARA AGUA CON CAPACIDAD	\$ 7,087,672.00
5411-0007-001-0004	VEHICULOS PICK UP	\$ 258,412.06
5411-0007-001-0005	VEHICULOS PICK UP	\$ 258,412.06
5411-0007-001-0006	VEHICULOS PICK UP	\$ 258,412.06
5411-0007-001-0007	VEHICULOS PICK UP	\$ 258,412.06
5411-0007-001-0001	VEHICULOS GRUA HIDRAULICA DE PLUMA ARTICULADA (FACTURA 981) CHASIS CABINA 4400-230 GRUA HID. DE PLUMA 3 EXTENSIONES	\$ 1,800,000.00
5411-0007-001-0002	VEHICULOS GRUA HIDRAULICA DE PLUMA ARTICULADA (FACTURA 972) CHASIS CABINA 4400-230 GRUA HID. DE PLUMA 3 EXTENSIONES	\$ 1,800,000.00
5301-013-0008	REMOLQUE SHOWROOM	\$ 1.00
5301-013-0007	REMOLQUE p/cuatrimotos	\$ 17,304.35
5301-013-0006	REMOLQUE OFICINA MOVIL, CONSTA DE 5 /CUBIERTAS, 6/ARCHIVEROS, 1 RESTIRADOR, 2 /ASADON, 1 CAJA DE SEGURIDAD DE MOVIMIENTO, 2 ALACENAS, 2 JUEGOS DE BANDAS C/4 CADA UNA, 1 LAMPARA, 1 KIT DE HERRAMIENTAS Y 2 AIRES ACONDICIONADOS LG	\$ 1.00
5301-013-0004	REMOLQUE 2 mt ANCHO *3. 60m de largo	\$ 48,400.00
5301-013-0003	REMOLQUE 2 mt ANCHO * 60m de largo	\$ 48,400.00
5301-013-0001	REMOLQUE 1.22 m de ancho por 2.40 de largo, rin para 1000kg	\$ 25,600.00
5301-013-0002	REMOLQUE 1.22 m de ancho por 2.40 de largo, rin para 1000kg	\$ 25,600.00
5301-010-0002	MOTOCICLETA PARA MENSAJERIA	\$ 1.00
5301-010-0003	MOTOCICLETA CUATRIMOTO, MODELO: TE31E8238025	\$ 71,843.48
5301-010-0004	MOTOCICLETA CUATRIMOTO MODELO: TE31E8238064	\$ 71,843.48
5203-012-0007	MINICARGADOR CON CUCHARON DE CONSTRUCCION DE 74"	\$ 347,496.00
5203-012-0008	MINICARGADOR CON CUCHARON DE CONSTRUCCION DE 74"	\$ 347,496.00
5502-022-0001	GRUA HIRÁULICA ADAPTADO A CAMIÓN CHASIS CABINA PLACAS JN-75242	\$ 39,700.00
5301-014-0001	CASETA	\$ 6,956.53
5301-004-0105	CAMIONETA VAN, C/EQUIPO DE VIDEO, PLACAS JP 40764	\$ 2,066,631.00
5411-0002-001-0007	CAMIONETA TRSMISION MANUAL 5 VELOCIDADES TRABAJO PESADO, MOTOR 6.2L EFI 2V V8	\$ 318,103.45
5411-0002-001-0005	CAMIONETA TRASMISION MANUAL 5 VEL, TRABAJO PESADO MOTOR EFI V8 6.2L, REALACION DE EJES 4.30	\$ 318,103.44
5301-004-0106	CAMIONETA TRANSMISION MANUAL DE CINCO VELOCIDADES	\$ 192,929.57
5411-0002-001-0006	CAMIONETA TRANSMISIAN AUTOMATICA 6 VELOCIDADES CONTROLADAS ELECTRICAMENTE, AIRE ACONDICIONADO Y VESTIDURAS EN TELA	\$ 324,396.55
5411-0002-001-0003	CAMIONETA TRANSMISIAN AUTOMATICA DE 6 VELOCIDADES CONTROLADAS ELECTRICAMENTE, AIRE ACONDICIONADO, VESTIDURAS EN TELA	\$ 305,637.93
5411-0002-001-0002	CAMIONETA TRANSMISIÃN AUTOMÁTICA 6 VELOCIDADES CONTROLADAS, AIRE ACONDICIONADO Y VESTIDURAS EN TELA	\$ 305,637.93
5411-0002-001-0004	CAMIONETA TRANSMISIAN AUTOMATICA 6 VELOCIDADES CONTROLADAS ELECTRICAMENTE, AIRE ACONDICIONADO, VESTIDURAS EN TELA	\$ 305,637.93
5411-002-0001	CAMIONETA TIPO RANGER, CAPACIDAD 753.6 KG, 4 PUERTAS STD 4 CILINDROS	\$ 223,103.45
5411-002-0002	CAMIONETA TIPO RANGER XLT CREW CAPACIDAD 753.6 KG, 4 PUERTAS STD 4 CILINDROS	\$ 223,103.45
5301-004-0095	CAMIONETA TAHOE 4X4	\$ 457,647.83
5301-004-0085	CAMIONETA SPRINTER CON EQUIPO DE VIDEO ESPECIALIZADO, PLACAS JN 93666	\$ 1,162,213.52
5301-004-0084	CAMIONETA SPRINTER CON EQUIPO DE VIDEO ESPECIALIZADO, PLACAS JN 93554	\$ 1,551,738.94

Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio  
Cuenta Pública 2019  
(Pesos)

Ente Público: \_\_\_\_\_

Comisión Estatal del Agua de Jalisco

Código	Descripción del Bien Inmueble	Valor en libros
5301-004-0118	CAMIONETA RANGER XLT DOBLE CABINA JS 29420	\$ 223,103.45
5301-004-0119	CAMIONETA RANGER XLT DOBLE CABINA JS 29419	\$ 223,103.45
5301-004-0120	CAMIONETA RANGER XLT DOBLE CABINA JS 29418	\$ 223,103.45
5301-004-0107	CAMIONETA PLACAS JP-91800	\$ 147,426.95
5301-004-0115	CAMIONETA PICK-UP DOBLE CABINA 4X4 C/CAJA DE HERRAMIENTA INSTALADA EN LA PARTE TRASERA DEL VEHICULO Y WINCH DE ARRASTRE	\$ 340,517.24
5301-004-0108	CAMIONETA INCLUYE	\$ 414,824.35
5301-004-0086	CAMIONETA HILUX	\$ 175,435.65
5301-004-0087	CAMIONETA HILUX	\$ 175,435.65
5301-004-0088	CAMIONETA HILUX	\$ 175,435.65
5301-004-0090	CAMIONETA HILUX	\$ 175,435.65
5301-004-0089	CAMIONETA HILUX PLACAS JP-28964	\$ 175,435.65
5301-004-0081	CAMIONETA F-450, PLACAS JN75410 4.5 TON	\$ 279,130.00
5301-004-0082	CAMIONETA F-450 4.5 TON PLCAS JN 75411	\$ 279,130.00
5301-004-0083	CAMIONETA F-450 4.5 TON PLACAS JN 75409	\$ 279,130.00
5301-004-0052	CAMIONETA F-150, PLACAS JP-29266	\$ 140,502.60
5301-004-0059	CAMIONETA F-150, PLACAS JN-61360	\$ 140,502.60
5301-004-0020	CAMIONETA F-150, PLACAS JN61057	\$ 140,502.60
5301-004-0048	CAMIONETA F-150, PLACAS JN61029	\$ 140,502.60
5301-004-0077	CAMIONETA F-150, PLACAS JN 61345	\$ 140,502.60
5301-004-0070	CAMIONETA F-150, placas JN 61342	\$ 140,502.60
5301-004-0074	CAMIONETA F-150, PLACAS JN 61339	\$ 140,502.60
5301-004-0076	CAMIONETA F-150, PLACAS JN 61336	\$ 140,502.60
5301-004-0029	CAMIONETA F-150, PLACAS JN 61048	\$ 140,502.60
5301-004-0033	CAMIONETA F-150, PLACAS JN 61044	\$ 140,502.60
5301-004-0042	CAMIONETA F-150, PLACAS JN 61035	\$ 140,502.60
5301-004-0050	CAMIONETA F-150, PLACAS JN 61027	\$ 140,502.60
5301-004-0006	CAMIONETA F-150	\$ 1.00
5301-004-0011	CAMIONETA F-150	\$ 1.00
5301-004-0012	CAMIONETA F-150	\$ 1.00
5301-004-0014	CAMIONETA F-150	\$ 1.00
5301-004-0015	CAMIONETA F-150	\$ 1.00
5301-004-0016	CAMIONETA F-150	\$ 140,502.60
5301-004-0017	CAMIONETA F-150	\$ 140,502.60
5301-004-0018	CAMIONETA F-150	\$ 140,502.60
5301-004-0019	CAMIONETA F-150	\$ 140,502.60
5301-004-0021	CAMIONETA F-150	\$ 140,502.60
5301-004-0022	CAMIONETA F-150	\$ 140,502.60
5301-004-0026	CAMIONETA F-150	\$ 140,502.60
5301-004-0027	CAMIONETA F-150	\$ 140,502.60
5301-004-0028	CAMIONETA F-150	\$ 140,502.60
5301-004-0032	CAMIONETA F-150	\$ 140,502.60
5301-004-0034	CAMIONETA F-150	\$ 140,502.60
5301-004-0035	CAMIONETA F-150	\$ 140,502.60
5301-004-0036	CAMIONETA F-150	\$ 140,502.60
5301-004-0037	CAMIONETA F-150	\$ 140,502.60
5301-004-0043	CAMIONETA F-150	\$ 140,502.60
5301-004-0044	CAMIONETA F-150	\$ 140,502.60
5301-004-0045	CAMIONETA F-150	\$ 140,502.60
5301-004-0046	CAMIONETA F-150	\$ 140,502.60
5301-004-0047	CAMIONETA F-150	\$ 140,502.60
5301-004-0053	CAMIONETA F-150	\$ 140,502.60
5301-004-0054	CAMIONETA F-150	\$ 140,502.60
5301-004-0055	CAMIONETA F-150	\$ 140,502.60
5301-004-0057	CAMIONETA F-150	\$ 140,502.60
5301-004-0058	CAMIONETA F-150	\$ 140,502.60
5301-004-0060	CAMIONETA F-150	\$ 140,502.60
5301-004-0061	CAMIONETA F-150	\$ 140,502.60
5301-004-0062	CAMIONETA F-150	\$ 140,502.60
5301-004-0063	CAMIONETA F-150	\$ 140,502.60
5301-004-0064	CAMIONETA F-150	\$ 140,502.60
5301-004-0066	CAMIONETA F-150	\$ 140,502.60
5301-004-0067	CAMIONETA F-150	\$ 140,502.60
5301-004-0071	CAMIONETA F-150	\$ 140,502.60

Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio  
Cuenta Pública 2019  
(Pesos)

Ente Público: \_\_\_\_\_

Comisión Estatal del Agua de Jalisco

Código	Descripción del Bien Inmueble	Valor en libros
5301-004-0072	CAMIONETA F-150	\$ 140,502.60
5301-004-0073	CAMIONETA F-150	\$ 140,502.60
5301-004-0075	CAMIONETA F-150	\$ 140,502.60
5301-004-0078	CAMIONETA F-150	\$ 140,502.60
5301-004-0079	CAMIONETA F-150	\$ 140,502.60
5301-004-0080	CAMIONETA F-150	\$ 140,502.60
5301-004-0092	CAMIONETA F-150	\$ 140,502.60
5301-004-0030	CAMIONETA F-150 PLAZAS JN61047	\$ 140,502.60
5301-004-0024	CAMIONETA F-150 PLACAS JS 68-149	\$ 140,502.60
5301-004-0065	CAMIONETA F-150 PLACA JN-61-351	\$ 140,502.60
5301-004-0069	CAMIONETA F-150 CON CAJA DE ERAMIENTA EMPOTRADA EN LA MISMA DE ASERO INNOSIDABLE	\$ 140,502.60
5301-004-0102	CAMIONETA DOBLE CABINA, PLACAS JP-91565	\$ 192,060.00
5301-004-0103	CAMIONETA DOBLE CABINA, PLACAS JP-91564.	\$ 192,060.00
5411-0002-001-0001	CAMIONETA DOBLE CABINA	\$ 244,137.93
5301-004-0132	CAMIONETA DOBLE CABINA RANGER PLACAS JS- 29-484	\$ 223,103.45
5301-004-0131	CAMIONETA DOBLE CABINA RANGER PLACAS JS 29483	\$ 223,103.45
5301-004-0130	CAMIONETA DOBLE CABINA RANGER PLACAS JS 29482	\$ 223,103.45
5301-004-0128	CAMIONETA DOBLE CABINA RANGER PLACAS JS 29480	\$ 223,103.45
5301-004-0127	CAMIONETA DOBLE CABINA RANGER PLACAS JS 29479	\$ 223,103.45
5301-004-0126	CAMIONETA DOBLE CABINA RANGER PLACAS JS 29478	\$ 223,103.45
5301-004-0125	CAMIONETA DOBLE CABINA RANGER PLACAS JS 29477	\$ 223,103.45
5301-004-0124	CAMIONETA DOBLE CABINA RANGER PLACAS JS 29476	\$ 223,103.45
5301-004-0123	CAMIONETA DOBLE CABINA RANGER PLACAS JS 29475	\$ 223,103.45
5301-004-0122	CAMIONETA DOBLE CABINA RANGER PLACAS JS 29474	\$ 223,103.45
5301-004-0133	CAMIONETA DOBLE CABINA DIESEL 4X4 PLACAS JS 29465 RAMIEZ GUTIERRRZ LUIS TARCISIO.	\$ 236,139.67
5301-004-0114	CAMIONETA COLORADO CREW CAB	\$ 235,593.04
5301-004-0113	CAMIONETA 4X4. DOBLE CABINA	\$ 295,933.91
5301-004-0096	CAMIONETA 4X4 PLACAS JP-40-909 NUEVAS 5301-004-0096	\$ 250,360.87
5301-004-0099	CAMIONETA 4X4 PLACAS JP-40-908	\$ 250,360.87
5301-004-0100	CAMIONETA 4X4 PLACAS JP 40910	\$ 250,360.87
5301-004-0116	CAMIONETA 4 X 4 COLORADO	\$ 313,706.90
5301-004-0109	CAMIONETA 4 CILINDROS, PLACAS JP-91990	\$ 154,827.83
5301-003-0026	CAMIÓN VACTOR 2110C PLACAS JN 38773	\$ 3,277,810.08
5301-003-0020	CAMIÓN VACTOR 2110 J6 PLACAS JN93530	\$ 3,282,810.00
5301-003-0021	CAMIÓN VACTOR 2110 J6 PLACAS JN93529	\$ 3,282,810.00
5301-003-0027	CAMIÓN VAC-CON PLACAS JF 45970	\$ 1.00
5301-003-0048	CAMIÓN TRANSMISIÓN MANUAL, DIRECCIÓN HIDRÁULICA TRW THP-60, PLACAS JS-29309	\$ 535,606.36
5301-003-0022	CAMIÓN RABÓN, JP 40731	\$ 644,952.00
5301-003-0023	CAMIÓN RABÓN, JP 40730	\$ 644,952.00
5301-003-0024	CAMIÓN RABÓN, JP 40729	\$ 829,877.46
5301-003-0033	CAMIÓN PERFORADORA PLACAS JN 58860	\$ 1.00
5301-003-0032	CAMIÓN PERFORADORA PLACAS JH 58861	\$ 1.00
5301-003-0045	CAMIÓN PERFORADORA JOY 22 MONTADA EN CAMION INTERNATIONAL PLACAS JH 58862	\$ 1.00
5301-003-0029	CAMIÓN PERFORADORA FAILING PLACAS 58863	\$ 1.00
5301-003-0040	CAMIÓN INCLUYE CISTERNA Y MOTOBOMBA - PLACAS JR26168	\$ 687,066.82
5301-003-0041	CAMIÓN INCLUYE CARROCERIAS REDILAS CON VOLTEO	\$ 587,689.81
5301-003-0039	CAMIÓN DE VOLTEO DE 7 MTS CUBICOS	\$ 565,290.66
5301-003-0046	CAMIÓN CON CAJA DE VOLTEO DE 6 MTS CUBICOS PLACAS JE 28665	\$ 1.00
5301-003-0044	CAMIÓN COMPRESOR MONTADO EN CHASIS CABINA FORD MOD. F-600 PLACAS JH 58593	\$ 1.00
5301-003-0049	CAMIÓN CHASIS, TRANSMISIÓN EATON FULLER RT-8709B, DIRECCIÓN HIDRÁULICA TRW THP-60, PLACAS JS- 29310	\$ 654,008.62
5301-003-0017	CAMIÓN CHASIS CABINA-PIPA PLACAS JN 75373	\$ 475,800.00
5301-003-0007	CAMIÓN CHASIS CABINA, PLACAS JN 75246	\$ 398,482.00
5301-003-0004	CAMIÓN CHASIS CABINA, PLACAS JN 75241, CON HIAB ADAPTADO	\$ 398,482.00
5301-003-0037	CAMIÓN CHASIS CABINA TIPO PIPA JN 75372	\$ 475,800.00
5301-003-0035	CAMIÓN CHASIS CABINA TIPO PIPA JN 75 374	\$ 475,800.00
5301-003-0038	CAMIÓN CHASIS CABINA TIPO PIPA JN 75 371	\$ 475,800.00
5301-003-0003	CAMIÓN CHASIS CABINA PLACAS JN 75247	\$ 398,482.00
5301-003-0001	CAMIÓN CHASIS CABINA PLACAS JN 75245	\$ 398,482.00
5301-003-0006	CAMIÓN CHASIS CABINA PLACAS JN 75244	\$ 398,482.00
5301-003-0002	CAMIÓN CHASIS CABINA PLACAS JN 75243	\$ 398,482.00
5301-003-0005	CAMIÓN CHASIS CABINA PLACAS JN 75242	\$ 398,482.00
5301-003-0031	CAMIÓN CHASIS CABINA PLACAS JF 45979, CON PIPA DE 10,000 LTS INSTALADA (FACTURA 882, DEL 2002)	\$ 1.00
5301-003-0025	CAMIÓN CHASIS - CABINA, CON GRUA ARTICULADA	\$ 1,250,341.70
5301-003-0042	CAMIÓN CARROCERIA DE REDILAS	\$ 530,672.42

Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio  
Cuenta Pública 2019  
(Pesos)

Ente Público: \_\_\_\_\_

Comisión Estatal del Agua de Jalisco

Código	Descripción del Bien Inmueble	Valor en libros
5411-0005-001-0001	CAMION CAMION DE VOLTEO M2 C/ RAMPA	\$ 904,000.00
5301-001-0072	AUTOMOVIL YARIS, PLACAS JGY-6778	\$ 142,310.43
5301-001-0068	AUTOMOVIL YARIS, PLACAS JGY 6532	\$ 139,633.04
5301-001-0067	AUTOMOVIL YARIS, PLACAS JGY 6507	\$ 139,633.04
5301-001-0055	AUTOMOVIL TSURU, PLACAS JGL-8164	\$ 105,947.83
5301-001-0052	AUTOMOVIL TSURU	\$ 105,947.83
5301-001-0053	AUTOMOVIL TSURU	\$ 105,947.83
5301-001-0056	AUTOMOVIL TSURU	\$ 105,947.83
5301-001-0059	AUTOMOVIL TSURU GSII-JGV4900	\$ 105,947.83
5301-001-0057	AUTOMOVIL TSURU GSII, TAMBIÉN SE ASIGNA AUNQUE NO ESTÉ INSTALADO EN ESTE VEHÍCULO LOS SIGUIENTES BIENES, DEFENSA TIPO BURRERA, CAJA DE HERRAMIENTAS Y WINCH, QUE ESTABA INSTALADO EN CAMIONETA CEA-5301-004-0106	\$ 105,947.83
5301-001-0060	AUTOMOVIL TSURU GSII, PLACAS JGL 8169	\$ 105,947.83
5301-001-0048	AUTOMOVIL TSURU GSII	\$ 105,947.83
5301-001-0050	AUTOMOVIL TSURU GSII	\$ 105,947.83
5301-001-0061	AUTOMOVIL TSURU GSII	\$ 105,947.83
5301-001-0062	AUTOMOVIL TSURU GSII	\$ 105,947.83
5411-0001-001-0011	AUTOMOVIL TRANSMISION AUTOMATICA 4 PUERTAS, 4 CILINDROS	\$ 144,396.66
5411-0001-001-0012	AUTOMOVIL TRANSMISION AUTOMATICA 4 PUERTAS, 4 CILINDROS	\$ 144,396.66
5411-0001-001-0006	AUTOMOVIL SEDAN, TRANSMISION MANUAL 5 VELOCIDADES AEO B5, MOTOR 1.6L	\$ 155,086.20
5411-0001-001-0007	AUTOMOVIL SEDAN, TRANSMISION MANUAL 5 VELOCIDADES AEO B5, MOTOR 1.6L	\$ 155,086.20
5411-0001-001-0008	AUTOMOVIL SEDAN, TRANSMISION MANUAL 5 VELOCIDADES AEO B5, MOTOR 1.6L	\$ 155,086.20
5411-0001-001-0009	AUTOMOVIL SEDAN, TRANSMISION MANUAL 5 VELOCIDADES AEO B5, MOTOR 1.6L	\$ 155,086.20
5411-0001-001-0010	AUTOMOVIL SEDAN, TRANSMISION MANUAL 5 VELOCIDADES AEO B5, MOTOR 1.6L	\$ 155,086.20
5411-0001-001-0001	AUTOMOVIL SEDAN, TRANSMISION AUTOMATICA 6 VELOCIDADES GFT(DPS6) MOT 1.6L	\$ 155,086.20
5411-0001-001-0002	AUTOMOVIL SEDAN, TRANSMISION AUTOMATICA 6 VELOCIDADES GFT(DPS6) MOT 1.6L	\$ 155,086.20
5411-0001-001-0003	AUTOMOVIL SEDAN, TRANSMISION AUTOMATICA 6 VELOCIDADES GFT(DPS6) MOT 1.6L	\$ 155,086.20
5301-001-0064	AUTOMOVIL SEDAN, PLACAS JGW 5703 DEFENSA BURRERA CAJA DE ERAMIENTAS P/SUBURVAN	\$ 138,986.09
5301-001-0065	AUTOMOVIL SEDAN	\$ 138,986.09
5301-001-0066	AUTOMOVIL SEDAN	\$ 138,986.09
5301-001-0069	<b>AUTOMOVIL SD CORE MT, PLACAS JGY 6533</b>	\$ 139,633.04
5301-001-0070	<b>AUTOMOVIL SD CORE MT, PLACAS JGY 6506</b>	\$ 139,633.04
5301-001-0035	AUTOMOVIL PLACAS JFU4245, 4 CILINDROS, AUTOMATICO,	\$ 155,113.04
5301-001-0074	AUTOMOVIL CON AIRE ACONDICIONADO. 5 VELOCIDADES	\$ 138,360.87
5301-001-0081	AUTOMOVIL AVEO SEDAN, PLACAS: JHH-6513	\$ 137,956.52
5301-001-0082	AUTOMOVIL AVEO SEDAN, PLACAS: JHH-6512	\$ 137,956.52
5301-001-0083	AUTOMOVIL AVEO SEDAN, PLACAS: JHH-6511	\$ 137,956.52
5301-001-0084	AUTOMOVIL AVEO SEDAN, PLACAS: JHH-6510	\$ 137,956.52
5301-001-0085	AUTOMOVIL AVEO SEDAN, PLACAS: JHH-6509	\$ 137,956.52
5301-001-0086	AUTOMOVIL AVEO SEDAN, PLACAS: JHH-6508	\$ 137,956.52
5301-001-0080	AUTOMOVIL AVEO SEDAN, PLACAS: JHH-6507	\$ 137,956.52
5301-001-0078	AUTOMOVIL AVEO SEDAN, PLACAS: JHH-6506	\$ 137,956.52
5301-001-0079	AUTOMOVIL AVEO SEDAN, PLACAS: JHH-6505	\$ 137,956.52
5301-001-0075	AUTOMOVIL AVEO SEDAN, PLACAS: JHH-6504	\$ 137,956.52
5301-001-0076	AUTOMOVIL AVEO SEDAN, PLACAS: JHH-6503	\$ 137,956.52
5301-001-0077	AUTOMOVIL AVEO SEDAN, PLACAS: JHH-6502	\$ 137,956.52
5301-001-0003	AUTOMOVIL 2007, PLACAS JFU 4279, 6CIL	\$ 193,043.48
5301-001-0005	AUTOMOVIL 2007, PLACAS JFU 4250, 4CIL	\$ 155,113.04
5301-001-0025	AUTOMOVIL 2007, PLACAS JFU 4244, 4CIL	\$ 155,113.04
5301-001-0029	AUTOMOVIL 2007, PLACAS JFU 4243, 4CIL	\$ 155,113.04
5301-001-0016	AUTOMOVIL 2007, PLACAS JFU 4242, 4CIL	\$ 155,113.04
5301-001-0014	AUTOMOVIL 2007, PLACAS JFU 4240, 4CIL	\$ 155,113.04
5301-001-0001	AUTOMOVIL 2007, PLACAS JFU 4166, 6CIL	\$ 200,172.17
5301-001-0004	AUTOMOVIL 2003, PLACAS JCS 3521, 4CIL	\$ 1.00
5301-001-0012	AUTOMOVIL 2002, PLACAS JBY 5542, 4CIL	\$ 1.00
5301-001-0023	AUTOMOVIL 2002, PLACAS JBY 5541, 4CIL	\$ 1.00
5301-001-0030	AUTOMOVIL 2001, PLACAS HYY 3527, 4CIL	\$ 1.00
5411-0001-001-0019	AUTOMOVIL HIBRIDO, MOTOR 4 CILINDROS 1.8 LTS, 121 HP, TRANSMISION AUTOMATICA	\$ 313,991.38
5411-0001-001-0020	AUTOMOVIL HIBRIDO, MOTOR 4 CILINDROS 1.8 LTS, 121 HP, TRANSMISION AUTOMATICA	\$ 313,991.38
5411-0001-001-0014	AUTOMOVIL HIBRIDO, MOTOR 4 CILINDROS 1.8 LTS, 121 HP, TRANSMISION AUTOMATICA	\$ 313,991.38
5411-0001-001-0015	AUTOMOVIL HIBRIDO, MOTOR 4 CILINDROS 1.8 LTS, 121 HP, TRANSMISION AUTOMATICA	\$ 313,991.38
5411-0001-001-0016	AUTOMOVIL HIBRIDO, MOTOR 4 CILINDROS 1.8 LTS, 121 HP, TRANSMISION AUTOMATICA	\$ 313,991.38
5411-0001-001-0017	AUTOMOVIL HIBRIDO, MOTOR 4 CILINDROS 1.8 LTS, 121 HP, TRANSMISION AUTOMATICA	\$ 313,991.38
5411-0001-001-0018	AUTOMOVIL HIBRIDO, MOTOR 4 CILINDROS 1.8 LTS, 121 HP, TRANSMISION AUTOMATICA	\$ 313,991.38

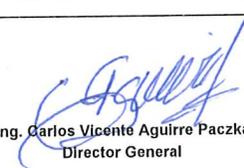
**Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio**  
**Cuenta Pública 2019**  
**(Pesos)**

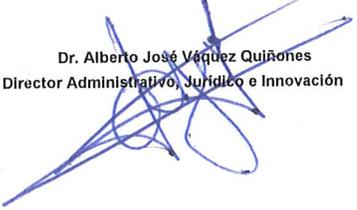
Ente Público: \_\_\_\_\_

Comisión Estatal del Agua de Jalisco

Código	Descripción del Bien Inmueble	Valor en libros
5411-0002-001-0008	CAMIONETA	\$ 364,655.17
5411-0001-001-0021	AUTOMOVIL	\$ 163,050.00
5411-0001-001-0022	AUTOMOVIL	\$ 163,050.00
5411-0002-001-0009	CAMIONETA	\$ 290,482.76
5411-0002-001-0010	CAMIONETA	\$ 290,482.76
5411-0002-001-0011	CAMIONETA	\$ 290,482.76
5411-0002-001-0012	CAMIONETA	\$ 290,482.76
5411-0002-001-0013	CAMIONETA	\$ 290,482.76
5411-0002-001-0014	CAMIONETA	\$ 310,804.31
5411-0002-001-0015	CAMIONETA	\$ 316,922.41
5411-0002-001-0016	CAMIONETA	\$ 316,922.41
5411-0002-001-0017	CAMIONETA	\$ 316,922.41
5411-0002-001-0018	CAMIONETA	\$ 316,922.41
5411-0002-001-0019	CAMIONETA	\$ 316,922.41
5411-0002-001-0020	CAMIONETA	\$ 316,922.41
5411-0002-001-0021	CAMIONETA	\$ 316,922.41
5304-004-0004	REMOLQUE DE PLATAFORMA PARA EMBARCACION, 6.00 MTS DE LARGO, CON CAPACIDAD DE 1200 LBS. EQUIPADO CON CON LUCES, MALACATE, SALPICADERAS, CAMAS AJUSTABLES Y CADENAS DE SEGURIDAD	\$ 16,293.10
5304-004-0005	REMOLQUE DE PLATAFORMA PARA EMBARCACION, 6.00 MTS DE LARGO, CON CAPACIDAD DE 1200 LBS. EQUIPADO CON CON LUCES, MALACATE, SALPICADERAS, CAMAS AJUSTABLES Y CADENAS DE SEGURIDAD	\$ 16,293.10
5421-002-0001	PLATAFORMA REFORZADA DE 6M DE LARGO X 2.44 EN CANAL DE 6 plg, CASTIDOR CANAL DE 6 PLG, LARGUEROS EN CANAL DE 6 PLG FORRADO CON LAMINA ANTIDERRAPANTE CAL-12, CON BURRERA	\$ 96,800.00
5421-001-0001	CAJA DE VOLTEO SEMIREDONDA DE 14 MTS CUBICOS, TINA FABRICADA EN LAMINA CAL. 3/16, PUERTA TRASERA BASCULANTE, TOMA DE FUERZA DOBLE ENGRANE, BOMBA LEVANTE 15 GLS.	\$ 140,000.00
5421-0002-002-0001	TANQUE EN ACERO INOXIDABLE 10,000 LTS	\$ 320,492.00
5421-0002-002-0002	TANQUE EN ACERO INOXIDABLE 10,000 LTS	\$ 320,492.00
5302-005-0003	LANCHA DE ALUMINIO DE 18 PIES CON PISO PLANO, CONSOLA DE DIRECCION CAPACIDAD PARA 6 PERSONAS, MOTOR HONDA DE 50HP FUEL INJECTION DE 4 TIEMPOS ARRANQUE ELECTRONICO CAJA DE CONTROLES CON SWITCH DE ARRANQUE SERIE: BBEJ-1014390	\$ 155,603.45
5302-005-0004	LANCHA DE ALUMINIO DE 18 PIES CON PISO PLANO, CONSOLA DE DIRECCION CAPACIDAD PARA 6 PERSONAS, MOTOR HONDA DE 50HP FUEL INJECTION DE 4 TIEMPOS ARRANQUE ELECTRONICO CAJA DE CONTROLES CON SWITCH DE ARRANQUE SERIE: BBEJ-1014390	\$ 155,603.45

**Total \$ 161,701,831.67**

  
**Ing. Carlos Vicente Aguirre Paczka**  
 Director General

  
**Dr. Alberto José Vázquez Quiñones**  
 Director Administrativo, Jurídico e Innovación